17 Muertos el Trágico Saldo del Temporal

NORTE GRANDE

Autoridades cerraron Puerto de Arica; en Antofagasta el mar se llevó Faro de Punta del Este; pavimento costanero destruido por fuertes marejadas.

COQUIMBO

Evacúan parcelas costaneras en La Serena; 4 faluchos hundidos en Los Vilos; Tongoy, aislado; Muelle Industria Pesquera San José, destruido.

ACONCAGUA

Derrumbe en Petorca; cien familias evacuadas; Trasandino cortado por metro y medio de nieve desde Km. 41 hasta sector de la frontera.

VALPARAISO

Mil damnificados por cien derrumbes en el Puerto; cortada la vía férrea entre Barón y Viña; arrasada Caleta Abarca; inundado el Casino; 600 aislados.

CURICO

Cien damnificados por derrumbe de un cerro; caminos cortados; cayó la Cárcel de Licantén, sin desgracias; Mataquito, 11 casas destruidas.

CONCEPCION

Evacuada Población Ferroviaria de Tomé; faluchos se hunden por marejada que destruyó puerto pesquero Concepción. Dos muertos.

ARAUCO

Dos personas murieron al producirse un derrumbe en Lebu. Numerosos botes pesqueros hundidos y temblores en la Isla Mocha y Coronel.

CHILOE

Averiadas lanchas de balseo entre Pargua y Chacao; en Castro evacúan Población CORVI; en Lemuy destruídas escuelas y 35 evacuados en Quellón.

(INFORMACION EN PAGINA 2)

TIEMPO PARA SANTIAGO.— Nuboso, precipitaciones intermitentes. TEMPERATURA DE AYER.— Mínima, 6.9° C a las 7.30 horas. Máxima, 13.9 C, a las 12 horas.

PRONOSTICO GENERAL. Precipitaciones intermitentes en regiones Central, Sur y Austral. Declinarán lluvias en el Norte Chico. Cordillera Central y Sur, nevadas de consideración.

LA NACION

Año XLIX — Santiago de Chile — MIERCOLES 11 DE AGOSTO 1965 - Precio: Eº 0.20 — Edic. Aérea: Eº 0,25 — N.o 17.416

Edición de 30 páginas — En dos secciones

Crónica	Págs. 1 a 3 y 6 a 10	Deportes	19 a 21
Redacción	4	Hípica	22 a 23
Política	5	Guía	24
Gremios	11	Provincias	25
Cámara	12 a 15	Económicos	26
Pavimentación	16	Social	27
Cables	17 a 18	Teatros	28 y 29
		Comercio	30

El Presidente FREI Ordenó Construir en Seis Meses Viviendas Para Diez Mil Familias Santiaguinas

(Información en página 3)

En el grabado, un grupo de estudiantes y profesores, acompañados de familiares, transporta la urna con los restos del niño Jorge A. Moraga Garrido. Miles de personas concurrieron ayer al sepelio de dos de los tres alumnos muertos en el accidente ocurrido el lunes en el Liceo Juan Antonio Ríos de esta capital. (Foto gentileza de "Clarín".)

Mil Millones Para los Damnificados

FALLECIO LA TERCERA VICTIMA DEL DESPRENDIMIENTO DEL TECHO DEL LICEO "JUAN ANTONIO RIOS".— COMISION, INTEGRADA POR 4 DECANOS DE LAS UNIVERSIDADES DE CHILE Y CATOLICA, INVESTIGARA LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO.— PASAN DE 150 LOS DERRUMBES Y ANEGAMIENTOS EN VALPARAISO.— DERRUMBE EN CURICO CAUSA 3 MUERTOS.— ALERTA EN LA ZONA NORTE

EN REUNION MINISTERIAL SE TRATO AYER LA EMERGENCIA

(Información en página 3)

EL TEMPORAL INUNDA LA CIUDAD-JARDIN

El temporal de viento y lluvia azota implacablemente al país desde Arica hasta Aisén. Miles de damnificados y cuantiosas pérdidas en la propiedad pública y privada son el resultado de esta emergencia que sigue causando estragos. Esta madrugada se aguardaba en Valparaíso —una de las provincias más duramente castigadas por el mal tiempo— un recrudecimiento de las torrenciales lluvias y los fuertes vientos huracanados. El fenómeno avanzaba hacia el Continente desde la Isla Juan Fernández. A Santiago lo afectaría en horas del amanecer. EL GRABADO muestra un impresionante aspecto de una de las calles principales de Viña del Mar. En el sector del Casino Municipal, la arteria se convirtió en un verdadero río y los viñamarinos debieron cruzar las calles en botes para trasladarse de un punto a otro. (FOTO Y REPORTAJE DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN VALPARAISO, TITO VALENZUELA.)

Recrudecen Temporales Desde Arica a Aisén

CARABINEROS EVACUA A MILES DE FAMILIAS EN TODO EL PAIS

El camino longitudinal al sur se encuentra expedito en toda su extensión. Esta información la entregó la Dirección General de Obras Públicas añadiendo que los temporales han destruido gran parte de la red caminera transversal. La radio del Ministerio de OO. PP. ha continuado funcionando con normalidad lo que ha permitido enfrentar los encargos de trabajos frente a esta emergencia.

De acuerdo a los informes oficiales los daños, por provincia, son los siguientes:

VALPARAISO

Camino Playa Ancha a Laguna Verde, cortado. Derrumbe en el terraplén Laguna Verde, sector que está totalmente erosionado. Cuadrillas de Vialidad trabajan para reparar los daños.

Camino de Casablanca a Algarrobo, por Orrego, está cortado. Presenta asimismo erosiones e inundaciones. Cuando cese el mal tiempo se iniciarán trabajos de reparación.

Camino de Algarrobo a Puente Córdova está cortado. Hay erosión y derrumbes en el sector. La bóveda en el estero "El Barro" se erosionó totalmente. Se ordenó construir un puente provisorio.

VIÑA DEL MAR

Camino de Viña del Mar a Concón, semi cortado; existen erosiones y derrumbes. Se trabaja en su rehabilitación. Por otra parte el camino de Concón a Quinteros está cortado en el puente Maltahua; las crecidas de las aguas se llevaron las pasadas provisorias. Cuadrillas de obreros siguen trabajando en su reparación.

La Carretera Panamericana está cortada a la altura de Las Chilcas. Se mantiene trabajando una cuadrilla de obreros.

En el camino de Valparaíso a Casablanca hay derrumbes y deslizamientos de tierras. Se trabaja en el mantenimiento del tránsito. Hay un constante patrullaje para evitar que se corte definitivamente esta ruta.

RANCAGUA

En Rancagua el camino de Rengo a Quinta Tilcoco, en el kilómetro dos, está cortado un puente provisorio (sector Panquehue). Por su parte, el camino de "Lo Cartagena" a Pueblo Hundido, kilómetro uno, está cortada la pasarela por la crecida del río Claro.

TALCA

Se han producido inundaciones en los caminos transversales. Curepto quedó aislado. El camino Longitudinal en este sector está en buenas condiciones; rocas pesadas depositadas en el terraplén sur del puente Pangue le dieron gran seguridad a esta vía. Una labor similar se realizó en el sector estribo ubicado al lado del puente ferroviario.

TEMUCO

Los caminos de Imperial a Carahue; Puerto Saavedra a Nuehuentúe, Puerto Domínguez y Almagro está con el tránsito suspendido por inundaciones en varios sectores; el camino de Imperial a Cholchol está interrumpido en el sector del Puente Renaico.

Por otra parte, en el camino de Pitrufquén a Toltén hay inundaciones en varios sectores. **Hay dificultades en las comunicaciones de Temuco con los sectores de toda la zona, lo que impide tener noticias completas con respecto a los daños en vidas y en propiedades en toda esa extensa región.**

CAUQUENES

El muelle Pelluhue en la costa de la provincia quedó totalmente destruído debido a las fuertes marejadas. Este hecho se produjo la noche del lunes último, a las 8.30 horas.

CONCEPCION

El espigón de abrigo del puerto pesquero está destruido parcialmente y en peligro de cortarse en 50 metros. Se están realizando faenas aceleradas de defensa. Según los técnicos es necesario depositar 150 mil metros cúbicos de materiales.

AISEN

El camino de Coihaique a Balmaceda quedó rehabilitado. En la ruta de Vista Hermosa a Puerto Ibáñez se trabaja con motoniveladoras para despejar la nieve.

Esta provincia ha sido una de las más duramente azotadas por el mal tiempo y las difíciles comunicaciones impiden tener una clara visión de las pérdidas.

Finalmente, noticias llegadas a la Radio del Ministerio de OO. PP., procedentes del Observatorio Astronómico de la Universidad Católica de Copiapó dan cuenta que se han tomado todas las precauciones debidas en los puertos y litoral de la zona norte. Esta medida se tomó ante el peligro de que se repitan las altas marcas y los fuertes oleajes según los anuncios.

Los informes oficiales de Carabineros sobre los daños del temporal se resumen a continuación.

COLINA.— Hubo desbordes en el río del mismo nombre. Se inundó la estación ferroviaria y los sectores adyacentes. Hubo que evacuar diversos grupos familiares.

Se evacuaron a las siguientes familias: Juan Urrejola Fuentes, con 9 personas, de éstas, 7 menores; Carlos Casanova Ortega, con 12 personas, de éstas, 10 menores; Hugo Abarca Osorio, con 5 personas, de éstas, 3 menores; Francisco Fuentes Trujillo, con 6 personas, de éstas, 4 menores; Humberto Abarca Miranda, 5 personas, de éstas, 3 menores. Todos ellos fueron intalados en la Escuela Pública 156, la que fue cedida por la Directora, María Carrera Concha.

EN PEÑAFLOR

Hay once familias de la Población Primero de Mayo, en la localidad de Padre Hurtado, las que fueron evacuadas por perder techos de sus casas. Fueron evacuados a la Escuela Pública N.o 18; José Sandoval Morales, con 8 personas; Domingo Valenzuela Sáez, con 8 personas; Nemesio Malhué Ayala, con 10 personas; Jorge Muñoz Valenzuela, con 7 personas; Nelly Veliz Vélez, con 4 personas; Osvaldo Guzmán Camilla, con 6 personas; Carmen Vergara Toro, con 7 personas; Carlos Chacana Arancibia, con 10 personas; Juan Gómez Gómez, con 10 personas; Hernán Mondaca Morales, con 9 personas, y Miguel Fuentes Gárate, con 8 personas.

Con estas once familias evacuadas el número total asciende a 22 grupos familiares trasladados por la misma razón. El total de evacuados asciende a 83 personas más los 66 del lunes, los que totalizan en Peñaflor 149 personas.

EN SANTIAGO

A raíz de la crecida del Zanjón de la Aguada las aguas llegaron hasta 80 centímetros inundándose las casas ribereñas. Fueron evacuados José Echeverría Escalona y cinco personas; Oscar Orrego Bastías, con 2 personas; René Vergara Orrego, y 5 personas; Víctor Hunical Peñacón, 7 personas; Vicente Sánchez Ortega y cuatro personas; Raquel Soto Canales, viuda, con 5 hijos; Miguel González González y 4 personas; Pedro Gordon Muñoz y 3 personas; Carlos Bórquez Ovando y 3 personas; Aurelia del Carmen Mancilla, sin hijos. El total asciende a 18 adultos y 30 menores evacuados.

Heridos graves en ese sector: Nerva Herrera Ulloa, cuando hacía arreglos al techo le cayó una piedra en la cabeza. Berta Avilés Martínez perdió el equilibrio cuando se encontraba arreglando el techo de su vivienda. Sufrió fractura en el cráneo y en el brazo derecho. Luis González Cabrera, cuando descargaba un camión con viruta para los damnificados, cayó azotándose la cabeza en un árbol. Todos estos heridos fueron llevados hasta la posta de urgencia del Hospital Barros Luco

MELIPILLA

Fueron evacuados porque estaban inundadas sus habitaciones: María Silva y 6 personas; Manuel Ortega Vera y 9 personas; Luis Sepúlveda Marchant y 5 personas; Manuel Flores Catalán y 4 personas; Luis Pinto Hormazábal y 4 personas; Horacio Morris Miranda y 3 personas; Francisco Silva y 5 personas; Hernán Pumarino y 7 personas; Guillermo Bernales y 5 personas; Milco Kasparik y 3 personas; Sergio Valdenegro y 4 personas; Joel Astudilo y seis personas, y Héctor Vergara y tres personas.

CAMINOS DAÑADOS

La ruta de Pangui a Lumbre, por el sector de Melipilla está cortada; de Villa Alhué a Melipilla, en la altura del kilómetro 20 quedó cortado por el desborde del estero; Las Cabras a Melipilla quedó anegado en 8 kilómetros de extensión. Esta ruta está sin tránsito.

En el edificio Parroquial, en la localidad de San Pedro de Melipilla, se derrumbó un muro. Afortunadamente no hubo desgracias personales. San Pedro se encuentra a 45 kilómetros de Melipilla

EN SAN ANTONIO

En la localidad de Las Cruces, fueron evacuadas 9 mujeres, y 18 hombres. Esto ocurrió en el Sanatorio de la Casa de Reposo el que fue inundado por la salida del mar, lo que rompió el muro de contención. El oleaje rompió además 10 balones de gas licuado lo que provocó el pánico colectivo entre los enfermos. No ocurrieron desgracias.

En esta zona se encuentra el puente Malvilla, en mal estado Se teme de un momento a otro un derrumbe.

Entretanto el camino de San Antonio a Cartagena está cortado a la altura del sector Cantero debido a un derrumbe en los cerros cercanos.

En el mismo sector de San Antonio, se desbordó el estero Llo-Lleo con lo cual quedaron afectadas las familias ubicadas en las calles Luis Cabrera, San Pedro, Joaquín Robledo y Luis Cruz.

La Colonia veraniega Domingo Villalobos también sufrió daños resultando afectadas las siguientes personas: Blanca Violeta Higuera Higuera y 6 personas; José María Véliz Véliz y 5 personas; Francisco Antonio Ponce Espinoza, y 6 personas; Carmen Pacheco González y 4 personas; José Pérez Avelló y 9 personas; Eliana Droguett Retamal y 4 personas; Claudina Sepúlveda Godoy y 4 personas; Rosenda Núñez Llanca y 5 personas; Jorge Abasolo Hernández y 8 personas; Teresa Gálvez Novoa y 6 personas; Hortencia González Vásquez y 4 personas; Ana Serrano Vera y 1 persona; Claudia Figueroa Caroca y 8 personas; Luisa Ubilla Díaz y 12 personas; Domingo Valdevenito González y dos personas; personas; Nolva Cruz y 6 personas; Marta Aceituno Espinoza y 6 personas; María González Zúñiga y 8 personas; Juana Ampuero Hernández y 8 personas; Adriana Barrera y 11 personas; Marta Catalán Silva, y 6 personas; Zunilda Soto Soto y 6 personas; Higinio Cáceres Díaz y 7 personas; Manuel Pinto Devia y 3 personas y Manuel Quijada Jería y dos personas.

TEJAS VERDES

En la Colonia de Prisiones de Tejas Verdes resultaron damnificados Arsenia Morales y 5 personas; Alejandro Vergara Leiva y 3 personas; Italo Abraham Catalán y 4 personas; Pedro Calderón Calderón y 5 personas; Juan Zúñiga y 11 personas; Gustavo Duarte Maohuca y 10 personas; Víctor Morales Díaz y 3 personas; Julieta Aravena Aravena y 4 personas; Carlos Soto Campos y 8 personas; Ernestina Montalván Morales y 4 personas; Luisa Ramírez Santander y 6 personas; Elsa Candia Zapata y 4 personas; Fernando Núñez Santillana y 7 personas; Aníbal Rojas Flores y 2 personas; Alberto Magna Romero y 6 personas; Waldo Villena Rojas y 6 personas; Eduardo Moreno Moreno y 1 persona, y Manuel Millas Gutiérrez con 6 personas.

LLOLLEO

En la Colonia Hospitalaria San José de Llolleo fueron evacuadas las siguientes personas: María Nittor Soto y 8 personas; Juan Ossandón Acevedo y tres personas; Marta Abarca Bustos y 9 personas; Teresa Barrientos Zúñiga y 3 personas Rolando Martínez González y 9 personas; José Riquelme Riquelme y 7 personas; Hernán Jorquera Sarmiento y 7 personas; Manuel Nilo Nilo y 5 personas; Clara Hernández Hernández y 5 personas; Margarita Silva Núñez y 6 personas; Manuel Lisboa Quijada y 6 personas; Esmeralda Menéndez Trujillo y 5 personas; Laura Maulén y 3 personas; Francisco Castañeda Pinde y cuatro personas; Rosa Catalán Catalán y 7 personas; Julia Jara Reyes y 6 personas; Hortencia Lisboa Matus y 4 personas; José Ibarra Soto y 8 personas; Segundo Machuca Hernández y 14 personas; Rosario Lasnier y 6 personas, y Esmeralda Silva y 8 personas.

PANICO EN ANTOFAGASTA

Noticias entregadas por Carabineros de Antofagasta dicen que la braveza del mar destruyó el faro Punta Este del puerto. La boya del sector norte fue destruida por las aguas y las olas la arrojaron a la playa.

El molo de contención fue dañado en gran parte debido al impacto del mar. Las bodegas de almacenamiento de la aduana fueron destruidas y la mercadería que estaba dentro quedó dañada e inutilizada.

Todas las mercaderías y especies que estaban allí en tránsito a Bolivia se perdieron.

Entretanto, la Avenida Grecia, entre calles General Velásquez y Antonio Toro, sufrió daños en el pavimento debido a la salida del mar.

PUERTO MONTT

En Puerto Montt hay 4 locales comerciales destruidos por derrumbes de los cerros en calle Angelmó. Los afectados son Gabriel Riquelme Merino, Andalicio Díaz, Bonifacio Riquelme Riquelme y Hermilanda Barrientos.

CASTRO

Entretanto, en Castro hay los siguientes damnificados: Alicia Castillo viuda de Forich, domiciliada en Prat Nº 132; Héctor Vera Macías, que vivía en la Casa Parroquial. También están dañadas las instalaciones en el Estadio Municipal.

Doce personas que vivían en una población de CORVI resultaron damnificadas. En el Club Aéreo de esta ciudad se destruyó un hangar.

CHONCHI

En Chonchi hay tres casas destruidas y también la parroquia. El resto de las localidades en toda la provincia se encuentra sin comunicaciones.

LA SERENA Y TAL-TAL

Un molo de abrigo de la industria pesquera San José de Coquimbo resultó destruido. La Planta de Harina quedó dañada.

En Tal-Tal quedó fuera de servicio el ferrocarril que traslada minerales a la firma Pedro Perfetti.

LOS VILOS

En Los Vilos hay 7 grupos de familias evacuados en la zona costera. Estos grupos perdieron sus hogares y fueron instalados en la Escuela Pública Nº 24.

ISLA LEMUY

En Isla Lemuy, zona de Puqueldón, en Chiloé, quedó destruida la escuela pública y casas.

CAUTIN

En Temuco estuvieron varas detenido el tránsito ferrocarril en el sector inundado por la crecida río Cautín.

En Carahue hay numerosos pos de familias evacuadas la Estación Ferroviaria, interrumpidas las comunicaciones telefónicas y telegráficas con Puerto Saavedra.

En Puerto Domínguez y localidades de Teodoro Nehuentúe están incomunicados igual que la zona de Imperial.

VUELOS EN LA ZONA

La FACH anunció que sobrevolará la zona para evaluar la catástrofe, pero aguarda que amaine el tiempo para realizar estas operaciones.

URGENCIA EN ARICA

Otras informaciones recientes de Arica dicen que por orden de la Gobernación marítima quedó cerrado el puerto hasta una segunda orden en prevención de siniestros en la costa.

Más informaciones de la zona sur dicen que en Quellón, Chiloé, se evacuaron familias de poblaciones.

En Los Andes se ha interrumpido el ferrocarril andino. Piedras y nieve obstruyen la vía.

ZONA INTERNACIONAL

Por su parte, el camino internacional a Argentina a la altura de Portillo está obstaculizado.

Ayer se dijo que en la línea ferroviaria transandina se arrilló la máquina del tren que iba en dirección a Los Blanco, procedente de Los Andes. El accidente se produjo a la altura del kilómetro 11. Las cuadrillas de socorro lograron expedito el camino en 17 horas.

PAREDONES

Como consecuencia del temporal, la caleta Paredones, ubicada en la costera de la provincia de Colchagua, ha quedado completamente aislada al cortarse los caminos que la unen con Pichilemu y San Fernando. La crecida del estero inundó además sembrados de trigo y pastizales.

La casa del obrero Víctor Cornejo se derrumbó y debido que ser evacuada su familia.

CAUQUENES

(URGENTE, correo) Muelle pesquero Pelluhue totalmente arrasado por el temporal. Pérdidas en la zona.

LICANTEN

Edificio de Carabineros y Cárcel se derrumbó. (Mataquito-Cutín)

SAN FERNANDO

En la noche del lunes se desbordó el río Antivero cruza al oriente de la ciudad, inundando. Las aguas subieron el día de ayer por primero por la calle Balmaceda, inundando algunas casas que dejaron a las personas sin hogar, quedando aislados de inmediato a la escuela Nº 19. Todos fueron evacuados. Bomberos y carabineros, bomberos de San Fernando continuado trabajando para reforzar el muro para que este río a fin de no causar mayores daños. (Luis Sílva, corresponsal)

SE INICIO LA REMOCION DE ARBOLES CAIDOS

INTENSO TRABAJO realizaron ayer cuadrillas de trabajadores municipales, de los servicios de agua potable, eléctricos, telefónicos, telegráficos, para despejar de árboles y postes las plazas, calles y avenidas, donde se encuentran sus líneas. Igualmente, numerosos particulares con ayuda de vecinos se dedicaron a retirar los gruesos árboles que el viento del lunes arrancó de raíz. En el grabado, un grupo santiaguinos busca la mejor manera de mover un árbol que aplastó una pieza interior de una vivienda en la comuna de La Reina.

EN PELIGRO ESCUELA DE ARTESANOS HOTELEROS

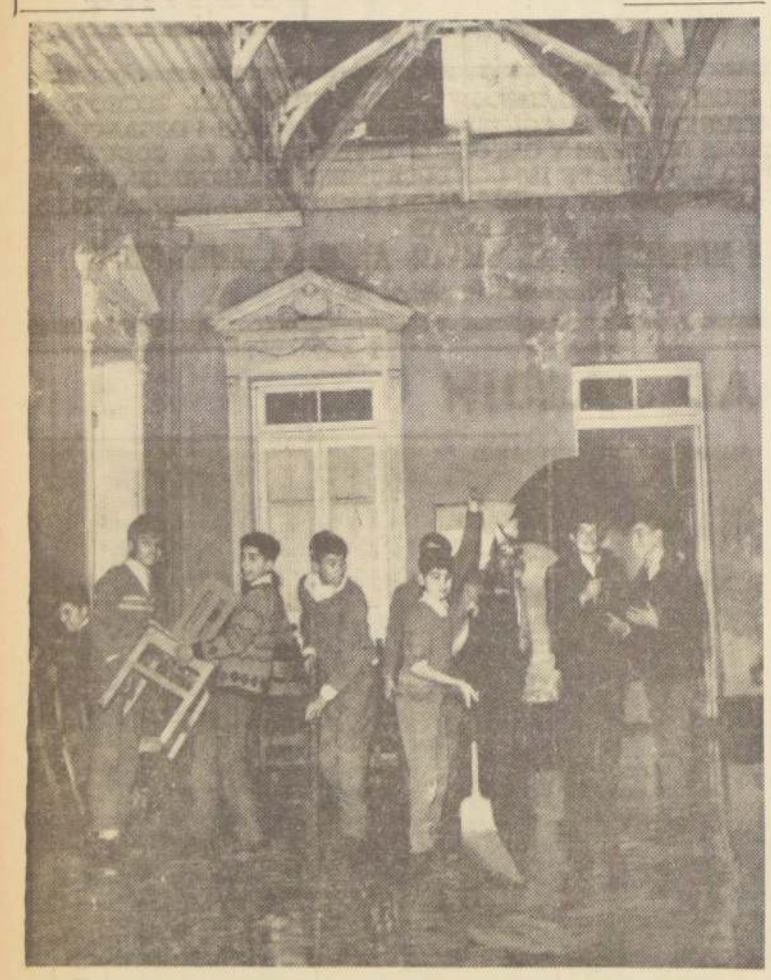

EL ALCALDE DE SANTIAGO, Manuel Fernández, pidió al Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, el urgente traslado de los alumnos de la Escuela de Artesanos Hoteleros a un local adecuado. El temporal afectó de tal manera a la propiedad, que los estudiantes corren un serio peligro, ya que el derrumb del ruinoso edificio en que funciona, ubicado en Lira Nº 90, es inminente. La Municipalidad, con fecha 26 de abril pasado, notificó a la propietaria del inmueble que debía hacerlo desalojar en el plazo de 30 días, porque los muros internos y externos de tabiquería de adobe presentan desplomes y grietas. Las últimas lluvias han agravado aún más esta situación y la orden de desalojo aún no se cumple.

17 MUERTOS ES EL SALDO DEL TEMPORAL HURACANADO QUE ACABA DE AZOTAR CHILE

La nómina oficial de los muertos causados por el temporal huracanado que azotó el país desde el domingo último y que culminó el lunes, es la siguiente:

SANTIAGO.— 1) Vicente Pérez Llanos, cayó del techo cuando arreglaba el zinc, arrastrado por la fuerza del temporal.

2) Jorge Antonio Moraga Garrido, 11 años, estudiante del Liceo Coeducacional "Juan Antonio Ríos", aplastado por la techumbre del plantel nuevo desprendida por el ventarrón.

3) Rodolfo Ataglich Turra, 18 años, a causa del mismo hecho anterior, patio del Liceo.

4) Cupertino Muñoz Jorquera, 12 años, ídem.

5) Augusto Castro Stone, al tocar cable eléctrico derrumbado por el viento, mientras bajaba de su automóvil.

TALCAHUANO.— 6) Rubén Antonio Herrera Gutiérrez, 7 años, habitación aplastada por derrumbe de cerro.

7) Susana de las Mercedes Herrera Gutiérrez, 5 años, hermana del anterior, en las mismas circunstancias.

LEBU.— 8) Juan Antonio Cabrera Garcés, 4 años, aplastada casa por derrumbe Cerro "La Cruz".

COQUIMBO.— 9) Alejandro Tapia Tapia, 46 años, cayó al mar, mientras extraía guano en Punta de Vaca, 25 kilómetros al sur de Tongoy.

CURICO.— 10, 11 y 12) — Manuel Rojas, 68 años, y dos desconocidos más, de alrededor de 40 y 55 años, respectivamente, al derrumbarse parte del Cerro Condell. Vivían en una cueva de dicho cerro, frente a la Avenida Camilo Henríquez.

Además de las víctimas citadas, informaciones enviadas por nuestros corresponsales, señalan que han fallecido otras cinco personas.

Una en Coihaique, dos en Valparaíso, (una de ellas, en Playa Amarilla), un pescador en Huasco y otro pescador en Talcahuano.

Ministros de Interior, Defensa, OO. PP. y Agricultura encaran la emergencia

COMISION MINISTERIAL SE REUNIO AYER EN EL DESPACHO DEL MINISTRO BERNARDO LEIGHTON

Los Ministros de Interior, Defensa, Obras Públicas y Agricultura se reunieron ayer en la tarde en el despacho del Ministro Bernardo Leighton, para tratar todo lo relacionado a los temporales y a las nuevas informaciones que siguen llegando sobre los daños en las provincias del norte y sur del país.

La Comisión Ministerial encaró la urgencia que representa este nuevo desastre en el país, debido al mal tiempo, delineando la acción del Gobierno que está ayudando a los miles de damnificados, y que está encarando los problemas de destrucción de puentes, caminos, edificios y otros perjuicios.

Al término de la reunión el Ministro de Obras Públicas, Modesto Collados, habló con los periodistas, diciendo que la cifra anterior estimada para los temporales está superada, ante la nueva realidad que plantean los temporales en estos momentos.

Las cifras han subido mucho —dijo el Ministro Collados—, agregando que se estudiaban los detalles para encarar la nueva emergencia.

Confirmó el Ministro que está en estudio un proyecto especial para solucionar estos problemas, consultando más fondos para obras públicas y viviendas.

También se estudia la dictación de decretos determinando zonas de catástrofes a otras comunas afectadas por los temporales en las provincias de Malleco, Valdivia y Chiloé.

Es probable que se prolongue la llamada operación mediagua, pero en todo caso, esta actividad será diferentes a la operación practicada a raíz del sismo del 28 de marzo pasado. Las condiciones de clima y de terrenos son, en este caso, distintas.

El Ministro Collados se refirió también a su visita realizada ayer al Liceo Juan Antonio Ríos, donde ocurrió un accidente que costó la vida de tres menores de edad.

AN EXTRAORDINARIO DEL GOBIERNO SE CUMPLIRA EN 6 MESES

E CONSTRUIRAN VIVIENDAS PARA 10 MIL FAMILIAS SANTIAGUINAS

Presidente de la República, junto con Ministro de Obras Públicas han es- cesamente preocupados en estos problema de la erradicación de al- mil familias que en la provincia Santiago necesitan rápidamente un sitio vivir.

resolver este problema han acorda- un plan extraordinario, seme- a sus características al que se eje- en la zona del terremoto, para dar vi- a las familias afectadas. EL OBJE- ENTREGAR EN LOS PROXIMOS MESES, COMENZANDO LA ENTRE- OCTUBRE, 10.000 SITIOS CON UNA URBANIZACION MINIMA CONSISTENTE STALACION DE AGUA PROVISIO- DE ELECTRICA, TRAZADO DE LOS DE CIERRES, CONSTRUCCION DE AS AGUAS PROVISORIAS Y LETRI- SANITARIAS; SE CONTINUARA EN INMEDIATA CON LA EJECUCION ESTO DE LA URBANIZACION, EL AMIENTO COMUNITARIO CONSIS- EN LA CONSTRUCCION DE ES- CUANDO SEA NECESARIO, SE- LOCALES COMERCIALES Y VIVIENDAS DEFINITIVAS EN LOS EN QUE ASI SE HAYA PROGRA-

COMISION EJECUTIVA

realizar este plan se ha designado una comisión ejecutiva compuesta por las siguientes personas: el señor Intendente de Santiago, don Sergio Saavedra, que la presidirá; por el Consejero de la Corporación de la Vivienda, señor Enrique Tornero Martínez, y por el Jefe del Departamento de Planeamiento de la Corporación de la Vivienda, señor Antonio Labadía.

Esta comisión, constituída el 5 de agosto, tendrá como principal responsabilidad:

a) Formular un plan para realizar lo programado y establecer las normas generales de su operación;

b) Coordinar la labor de las distintas instituciones que participan en el plan;

c) Coordinar la labor que deberán realizar los servicios públicos y demás empresas de utilidad pública, en lo referente a la proyección y ejecución de las urbanizaciones;

d) Fiscalizar el cumplimiento del plan;

e) Dar cuenta de la labor efectuada a S. E. el Presidente de la República y al señor Ministro de Obras Públicas.

En esta comisión han participado activamente el señor Vicepresidente de la CORVI, don Héctor Valdés; el señor presidente de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, don Daniel Sotta, y el señor Coordinador de la Operación Techo, don Hugo León, y a la fecha se encuentra cumplida la etapa de planificación.

CONTROL PRESIDENCIAL

TA DIRECCION Y BILIDAD DE ES- ESTARA DIREC- EN MANOS DEL TE DE LA REPU- DEL MINISTRO DE PUBLICAS QUIENES ARAN SEMANAL- DESARROLLO.

Gobierno desea de que está un nuevo esfuerzo que viene a su- siguiente:

GOBIERNO INICIA- CONSTRUCCION DU- PRESENTE AÑO VIVIENDAS. 15.000 UALES YA ESTAN ESTE PLAN VIVIENDAS. EJE- POR LA CORVI, ES ZO MAS GRAN- ADO EN CHILE ENTE POR ESTA Esto, sin per- actividad particu- que se esté reali- intermedio de las Ahorro y Prés- Fundación de Vi- Asistencia Social.

GOBIERNO DEJA DE QUE FUE- PLAN EXTRA- HA REALIZADO TRUCCION DE NDAS DE EMER- LA ZONA DEL CANTIDAD STRUYO EN EL RECORD DE TRES NINGUN RE- TERNO, LO QUE LO CONSTITUYE ZO QUE HONRA ORGANISMOS DE LICAS. CORVI, DE VIVIENDAS CIA SOCIAL Y A TUCIONES QUE EN ELLO: ARMADAS, CARA- UNIVERSITARIOS, DES LOCALES.

el Ministerio de Públicas como la las organi- han tenido consta a la opi- las consecuen- distintos tempora- afectado tan gra- algunas zonas del

LLAMADO A POBLADORES

El Gobierno formula un llamado a los pobladores para que se dirijan a las autoridades correspondientes y procedan a inscribirse para tener derecho a estos sitios que corresponden al plan extraordinario.

El Gobierno desearía poder darle una solución aún más inmediata pero los pobladores tendrán que comprender que no puede lanzarlos a potreros vacíos, porque eso sería una solución engañosa que llevaría a desmejorar su situación. En cambio, a través de este esfuerzo excepcional que se realizará por toda la comunidad, se tratará de encarar en forma rápida y verdadera su angustioso problema, que el Gobierno comprende mejor que nadie.

De esta manera, el Gobierno da una solución efectiva y real a este problema, y no aceptará el asalto de sitios ya distribuídos o de poblaciones en construcción, ya que esto iría en desmedro de otros pobladores que durante largo tiempo están inscritos y tienen sus puntajes de acuerdo con sus cargas familiares y demás requisitos que exige la ley. Por eso, al mantener inflexible el orden y el principio de la autoridad, está defendiendo justamente a otros sectores de trabajadores y de familias chilenas, **y no explotando un problema y acarreando perturbaciones muchas veces inspiradas en razones de tipo político.**

En cambio, el Gobierno da una respuesta con todos sus recursos, a pesar de las cargas extraordinarias que ha tenido, a este problema que considera grave y que, por eso mismo, está poniendo todo su empeño en resolver.

Pide, en consecuencia, la cooperación de todos los pobladores y de los afectados para darle una solución ordenada, eficaz y real a sus problemas.

EN LAS PROVINCIAS

Este esfuerzo que hará el Gobierno en Santiago, no significa olvidar la situación de las provincias. Si iniciamos esta operación extraordinaria en Santiago, después de la efectuada con ocasión del terremoto, que concentró la atención de las autoridades de las provincias de Valparaíso, Aconcagua y parte de Coquimbo, es porque Santiago, por su extrema concentración, presenta el problema en forma más aguda. **Pero ya se están iniciando esfuerzos semejantes en provincias del sur, y así el señor Ministro de Obras Públicas en la visita que realizó el sábado y el domingo pasado a la provincia de Concepción dio orden de iniciar una operación por mil sitios en esa ciudad.**

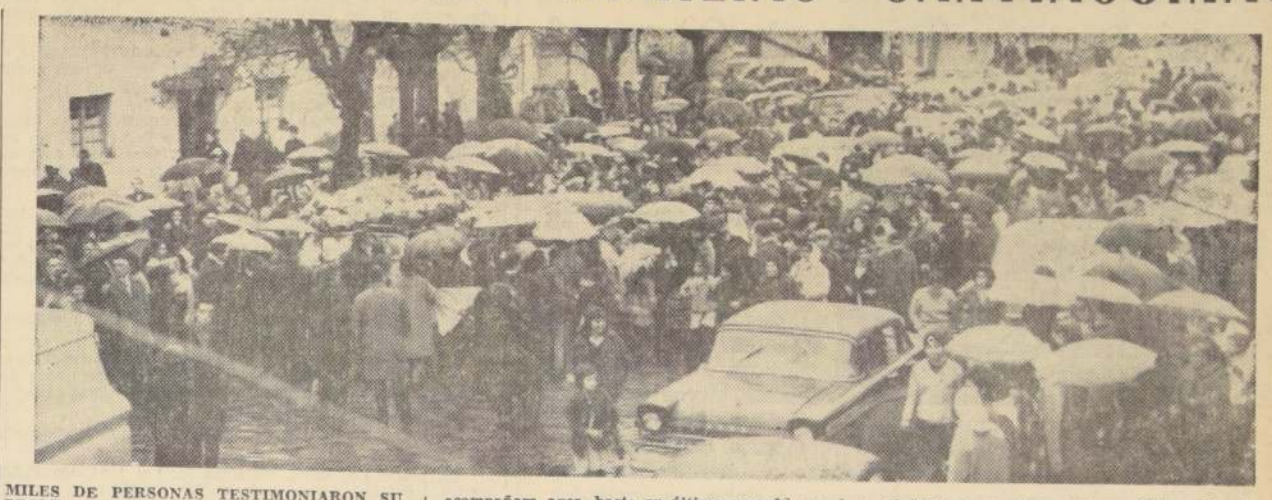

MILES DE PERSONAS TESTIMONIARON SU PESAR.— La intensa lluvia no fue impedimento para que un extraordinario número de personas acompañara ayer, hasta su última morada, en el Cementerio General, los restos de dos de las infortunadas víctimas del derrumbe producido en el Liceo J. A. Ríos, el lunes último. En el grabado, una vista general de una parte del público acompañante en el cortejo.

Falleció la tercera víctima del accidente en el Liceo "J. A. Ríos"

Miles de alumnos concurrieron a los funerales de los estudiantes Jorge A. Moraga Garrido y Nelson Rodolfo Atlagic, afectuados ayer en el Cementerio General

Otra de las víctimas del derrumbe del techo de uno de los pabellones del Liceo "Juan Antonio Ríos, falleció en la tarde de ayer. Se trata de Cupertino Muñoz Jorquera, de 13 años de edad y alumno del tercer año de humanidades del citado establecimiento.

Pese a los esfuerzos de los médicos por salvar su vida, el joven Muñoz dejó de existir a las 17 horas de ayer, en el Pabellón de Neurocirugía del Hospital El Salvador, donde estaba internado. Sus restos fueron trasladados a su domicilio particular en Carrascal 4685, donde están siendo velados.

Los funerales de esta tercera víctima del trágico suceso se efectuarán mañana jueves a las 11 horas.

FUNERALES DE DOS ESTUDIANTES

A una sentida demostración de pesar dieron lugar en la tarde de ayer, los funerales de los estudiantes Jorge A. Moraga Garrido y Nelson R. Atlagich, muertos trágicamente en el Liceo Experimental "Juan Antonio Ríos", al desprenderse el techo de uno de los pabellones del citado establecimiento.

Después de una misa que ofició por el descanso del alma de las infortunadas víctimas el sacerdote Francisco Salgado, un extenso cortejo acompañó los restos hasta el Cementerio General.

A los funerales que se efectuaron a las 16.30 horas, asistió en representación del Ministro de Educación, el Director de Enseñanza Secundaria, Alfonso Bravo; delegaciones de diversos Liceos de la capital, centros de padres, todo el alumnado y profesorado del plantel doliente, y un numeroso público. Extraordinario gentío situado a ambos lados de la calzada abrió calle al cortejo hasta la misma entrada del Camposanto.

GESTO SOLIDARIO

En un gesto que enaltece a sus directivas e integrantes, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, Asociación de Dueños de Taxibuses, micros Tropezón y Carabineros, pusieron a disposición de los acompañantes numerosos vehículos que sirvieron para paliar los efectos de la fuerte lluvia que en esos momentos se desencadenaba sobre la ciudad.

Frente a la tumba que guardaría los restos de las jóvenes víctimas de esta tragedia, hicieron uso de la palabra el presidente del Gobierno Estudiantil del Colegio, Alejandro Valdivia; Francisco Catani, en nombre del Centro de Padres, y por el profesorado, Leonardo Phillip.

MINISTRO COLLADOS EXAMINA ESCOMBROS DEL LICEO

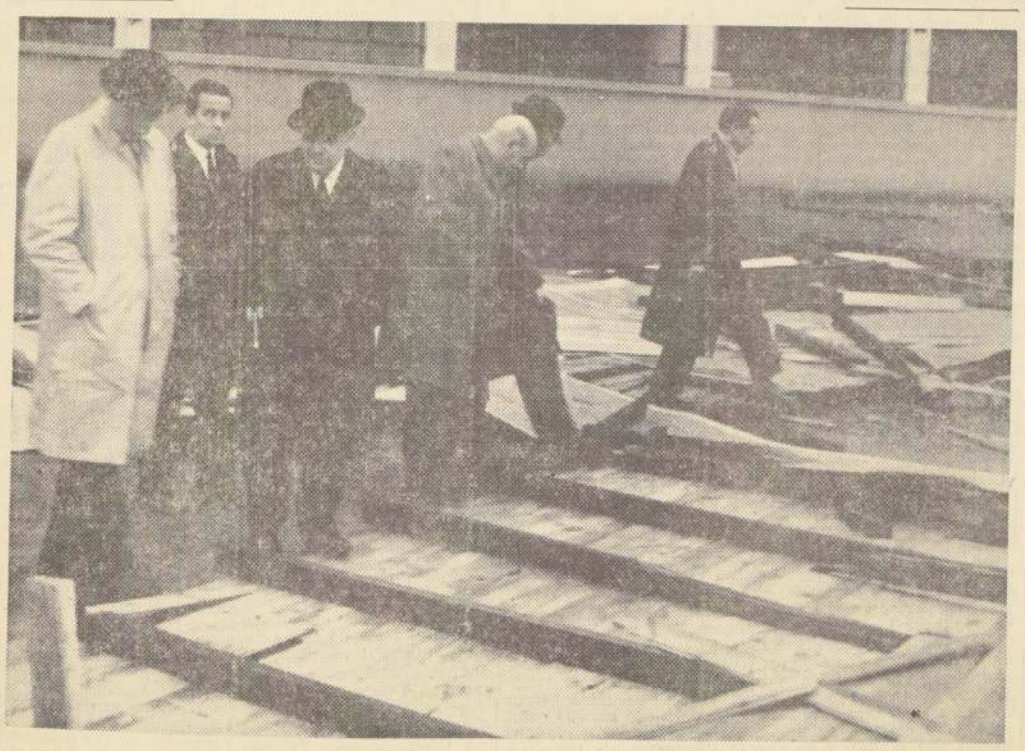

EL MINISTRO de Obras Públicas, Modesto Collados, acompañado por el Fiscal que instruye el sumario para establecer las causas precisas del desprendimiento de la techumbre del Liceo Juan Antonio Ríos, visitó ayer ese establecimiento. El Secretario de Estado recorrió todo el patio donde quedó diseminada parte de la techumbre, comprobando la calidad de los materiales e incluso se llevó muestras de clavos, madera y alambre. En el grabado, aparece junto al Director de Obras Públicas, Alfonso Díaz Ossa, mientras examina los escombros.

Mil millones destinó el Ejecutivo para ayudar a damnificados

Intendentes y Gobernadores informaron al Ministerio del Interior de las proyecciones del temporal del lunes último

Nuevos fondos por mil millones de pesos giró ayer el Presidente de la República a través de un decreto que lleva la firma de los Ministros del Interior y Hacienda, para atender a las necesidades primordiales del país a raíz de los últimos temporales que desde el lunes han provocado cuantiosas pérdidas desde Arica hasta Chiloé.

De acuerdo a los antecedentes proporcionados al Ministerio del Interior, por los Intendentes de diversas provincias, el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, informó ayer que la situación en el país es extremadamente difícil. Dificultosa ha sido también la labor de auxilio a las familias damnificadas debido a la falta de medios de transporte. Al respecto, informó Hamilton que los dos helicópteros de la FACH que han operado en otras catástrofes, se encuentran ahora en desperfecto.

Daños considerables afectan principalmente a Santiago y Valparaíso. Hasta ese puerto, dijo el Subsecretario, viajará una comisión integrada por funcionarios del Ministerio de Obras Públicas para realizar un balance sobre los daños en viviendas y en las edificaciones fiscales.

Hamilton definió como "magnífica" la acción de Intendentes, Gobernadores, Alcaldes y otras autoridades provinciales, quienes han actuado mancomunadamente, con la colaboración de los propios pobladores e instituciones de índole particular, para dar techo a las familias damnificadas. "Pero el saldo será siempre desfavorable mientras se mantenga la actual condición del tiempo —añadió—. Refiriéndose a la zona sur, informó que ya se encuentran en la región 600 casas prefabricadas por edificar, labor que está detenida por las condiciones climatéricas.

Dijo que en lo posible se trataría de evitar por todos los medios la edificación de viviendas mediaguas, pues, principalmente en el sur del país serían insostenible debido a la inclemencia del tiempo.

El Subsecretario del Interior señaló que hasta el momento no se conoce el monto de los daños y que las sumas a invertir pueden llegar a 20 ó 30 millones de escudos. Esto hace totalmente imposible hacer frente a los gastos con los recursos del 2% constitucional, razón por lo cual, será necesario suplementarlo.

INFORMES DE LOS INTENDENTES

Sólo, en las primeras horas de ayer logró restablecerse el contacto con las Intendencias del norte y sur del país. El Subsecretario sostuvo conversaciones telefónicas con muchos de ellos. Asimismo llegaron hasta el Ministerio del Interior numerosos cablegramas solicitando toda clase de ayuda en fonolitas, planchas de zinc, frazadas, colchones y toda clase de víveres y ropa.

VALPARAISO

Al mediodía, en entrevista con el Ministro Bernardo Leighton, el Intendente de Valparaíso, Enrique Vicente le informó que eran alrededor de 350 las familias que evacuadas, 140 de ellas de Viña del Mar. Más de mil sufrieron pérdidas en sus enseres.

El Intendente llegó acompañado de los Alcaldes de Viña del Mar, Guillermo Pinto y de Valparaíso, Juan Montedónico, y del senador Benjamín Prado Casas.

Entre los principales daños, destacaron el hundimiento del camino hacia las Torpederas, derrumbes en cerros y casas, interrupciones en las vías férreas, etc.

Solicitaron al Secretario de Estado la prolongación de la Operación Techo que se realizó en la zona del sismo, petición que se consideró posteriormente en la reunión que desde las 16 horas se efectuó en el Ministerio del Interior, bajo la presidencia del Ministro Leighton.

El Secretario de Estado ofreció ayuda con cargo al dos por ciento constitucional y el envío de materiales para la reparación de viviendas.

OTROS INFORMES

En Colchagua se informó que hay 218 personas evacuadas y en Petorca 120. En esta localidad, según datan las informaciones de Interior, desbordó un tranque natural de Quebrada La Parra, arrasando con el poblado ubicado en la parte baja.

En Hierro Viejo, el río Petorca ha aumentado considerablemente su caudal, haciendo peligrar la población. Mientras tanto, en Papudo, el muelle de Ferrocarriles se encuentra prácticamente destruído a causa de los fuertes oleajes.

CONCEPCION

Un informe proporcionado al Ministerio del Interior por el Intendente de Concepción, Alfonso Urrejola, señala que la situación en la provincia reviste graves caracteres. Las familias damnificadas alcanzan a un número no inferior a las 100, con un total de 500 personas. Todas ellas han sido ubicadas en diversos locales, cuarteles de bomberos, hospitales, sindicatos, escuelas y otros. Las principales zonas afectadas son las que corresponden al litoral y a los departamentos de Tomé, Coronel y Concepción.

En Coleta Dichato, Tomé, fueron dañadas 13 casas de pescadores y un total de 31 personas sufrieron grandes pérdidas en sus enseres, debido a las fuertes marejadas que arrasaron con los elementos de pesca. También se registraron graves daños en Lota, en las caletas Pueblo Hundido y El Morro, donde las fuertes mareas destruyeron cuarenta habitaciones y anegaron otras tantas.

En Caleta El Morro, las aguas arrasaron también con una escuela pública, la que fue arrastrada cerca de 50 metros y en Pueblo Hundido fueron destruídas las salas de una escuela recién construída.

El Intendente acompañado del Prefecto Jefe, el Gobernador y el Subdelegado de Concepción, visitaron personalmente los lugares más dañados por las inundaciones y lluvias, disponiendo de inmediato nuevas medidas de emergencia.

ES AUMENTARON LOS ESTUDIANTES MUERTOS:

tro decanos integran comisión investigadora del rumbe ocurrido en el local del Liceo "J. A. Ríos"

Esta Comisión actuará en forma independiente de las labores encomendadas al Fiscal Jorge Peña Riesco.— El Arquitecto Provincial de Santiago, Rigoberto Gómez, y otros funcionarios de la Dirección de Arquitectura prestaron declaración.— Hoy deberá presentarse el contratista Teófilo Giadach.— El Ministro de Obras Públicas y técnicos de esa Secretaría de Estado visitaron ayer el sitio del accidente.— Declaraciones del Fiscal

Decanos de las Universidades de Chile y Catoa la comisión de alto nivel que investigará y las causas y responsabilidades del accidente desprendiéndose parte del techo del nuevo edifi- Fiscal Coeducacional "Juan Antonio Ríos", que causó la muerte de tres estudiantes y tiene gravemente herido. Dos de los alumnos, Jorge Garrido y Rodolfo Ataglic, fallecieron el la tarde de ayer murió Cupertino Muñoz Jorlunes grave el niño Héctor Díaz Muñoz.

amplia fue impartida por de investigación Presidente de la República, después de impo- la tragedia y al tener conocimiento que este edi- ha sido construído a través de la Dirección de del Ministerio de Obras Públicas.

Comisión integrada por los Decanos será absolutamente independiente del su- sustantivo que está sustanciando el Fiscal de Jorge Peña Riesco, en relación con el mis- que significó la pérdida de tres jóvenes vidas, ocurrida en la mañana de ayer el Secretario de Collados, al Liceo Juan Antonio Ríos, por el Director General, Alfonso Díaz Ossa y

especial será integrada por el Decano de Arquitectura de la Universidad de Chile, Decano de la Facultad de Ciencias Fisi- Decano de la misma Corporación, Enrique de la Facultad de Arquitectura y Bellas Universidad Católica, Sergio Larrain Garcia Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Ma- de la U. Católica, Raúl Devés.

que realizarán unidades uni- destinadas a establecer las causas y la responsabilidad en los hechos, en cuanto se refiera a los servicios, funcionarios o personas que intervinieron la proyección, cálculo, construcción e inspección del edificio.

Determina el decreto que la labor de estos personeros contará con todos los antecedentes y asistencia funcionaria o material que sea necesaria para el cumplimiento de su objetivo, las cuales serán proporcionadas por la Dirección General de Obras Públicas y servicios dependientes.

VISITA AL TERRENO

En su inspección del lugar del accidente, el Ministro Collados fue acompañado también por el Director de Arquitectura, Edwin Weil; el ingeniero Ernesto Forster, que está asesorando al Fiscal en la parte técnica, y por el actuario del sumario, abogado Genaro Laymans.

El Ministro Collados y el Director Díaz Ossa inspeccionaron los materiales de la techumbre, que se encuentran esparcidos en el patio. Ambos personeros movieron los escombros y verificaron las calidades de los distintos materiales. Asimismo, sacaron muestras de madera, clavos y elementos férreos que integraban la techumbre. Los vieron en silencio y luego los entregaron al Fiscal, que también ordenó se tomaran fotos de las distintas materias.

ACTIVIDADES DEL FISCAL

Inmediatamente de recibir la orden de instruir sumario, el Fiscal se constituyó en el lugar del accidente e interrogó al cuidador Miguel Sepúlveda.

Durante el día de ayer prestaron declaraciones distintos arquitectos y se esperaba que hoy deba presentarse ante el Fiscal Peña el contratista Teófilo Giadash. Ayer declararon entre los profesionales mencionados el Arquitecto Provincial de Santiago, Rigoberto Gómez; el proyectista, Agustín Reyes, y el inspector fiscal Rómulo Arriagada.

DECLARACION OFICIAL

En relación con las materias que está investigando, el Fiscal de Obras Públicas, Jorge Peña, entregó la siguiente declaración:

"He iniciado con la mayor premura e intensidad la misión que se me ha encomendado en torno a estos desgraciados sucesos y espero terminar mi labor probablemente en el curso de la próxima semana.

"Por ahora, no es posible fijar responsabilidades o culpabilidades. Eso será determinado al final del sumario.

"Por lo pronto, se ha logrado comprobar que la obra gruesa del Liceo Juan Antonio Ríos fue construída con anterioridad a 1960 y que las terminaciones, incluyendo la techumbre, fueron contratadas por decreto 1842 de 14 de agosto de 1963. Los trabajos se iniciaron el 28 de septiembre del mismo año y se terminaron el 20 de noviembre de 1964.

"Otro hecho que se encuentra claro es que la comisión nombrada para recibir el edificio formuló reparos de orden general que han postergado el acta final, quedando pendiente aún este requisito".

ES PARA
AR LA
PRESUNTA

miércoles 18 del
se mantendrá
a los industria-
lo que se rela-
la Declaración de
a la Renta Mi-
presunta (Ley Nº

se realiza a
un acuerdo esti-
la Dirección de
Internos y la
Fomento Fa-
destacado
de la Sociedad
un grupo de ex-
materias tributa-
asesorarán técni-
todos los indus-
de costo, sean
otros de ella.
de atención es
viernes en Agus-
piso 11º.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269. TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Labbé Jaramillo. Domicilio: Agustinas 1269.

Acción Positiva Frente a la Catástrofe

Las extraordinarias proporciones de la borrasca que azota al país resultan verdaderamente sobrecogedoras. Diecinueve provincias, entre Coquimbo y Chiloé, han sufrido rudamente las furias del ciclón que partió de la Isla de Juan Fernández y sembró su inclemencia a lo largo del territorio. Como ciudad, Santiago ha sido, sin duda, la más afectada. En nuestra capital el viento sopló su ímpetu de 80 km. por hora, causando los estragos materiales y humanos que estamos presenciando con espanto y horror.

La índole misma del temporal es, desde todo punto de vista, un desastre nacional. Pero es evidente que sus consecuencias son especialmente catastróficas para los pobres malamente asilados en habitaciones provisorias, cuyos techos de fonolita o de zinc se han desprendido de los débiles tijerales y han dejado a sus moradores a la intemperie. En nuestra ciudad también ha habido numerosas casas totalmente destruidas.

Es por los sectores indefensos que debemos lamentar, en primer término, los rigores desencadenados por la presente estación. A ellos ha llegado, por igual razón, la asistencia del Gobierno, oportuna y solícita, para aliviar sus infaustas condiciones materiales y para levantar su moral deprimida por la magnitud de la desgracia.

Para los afectados de los puertos que se extienden en la dilatada longitud de nuestro litoral, desde Coquimbo hasta Ancud, ha llegado el socorro de las autoridades que han cumplido fielmente con este deber. Las víctimas de tanta pérdida de bienes y de seres queridos, tronchados por las de mareas y por inundaciones, están sintiendo la certeza de que no se encuentran desamparadas.

El Gobierno no sólo dispone en la actualidad de la cuota de un 2% constitucional. La Ley de Reconstrucción contempla además fondos permanentes y suficientes para afrontar los siniestros de toda especie, a fin de que, en lo sucesivo, no nos sorprendan desprevenidos. Ya se sabe, por otra parte, que todos los proyectos habitacionales y los planes de mejoramiento establecidos para las poblaciones periféricas de Santiago, para las ciudades de provincia y para las aldeas de todo el territorio, constituyen un sistema armónico puesto en práctica por el Ejecutivo para preservar a las clases menos favorecidas de cualesquiera amenazas y crear para nuestro pueblo condiciones estables de seguridad.

Asociaciones de Forestación

La Campaña Nacional de Reforestación, emprendida bajo los auspicios directos del Presidente Frei y el Ministro Trivelli, apeló a la conciencia nacional, es decir, a la comprensión y colaboración activa de todos, desde el escolar para arriba, a fin de lograr las metas propuestas. En efecto, es posible que un niño plante un arbolito y es obvio, por otra parte, que el dueño de terrenos lo haga en su propio beneficio, ya sea para protegerse de los efectos destructivos de la erosión o de las dunas, ya sea para aprovechar suelos inadecuados para siembra o pastoreo.

Sin embargo, una campaña de tan vastos alcances —recuérdese el ejemplo emulador de Suecia que exporta en productos derivados del árbol más que el valor de nuestro cobre— debe recurrir a todos los arbitrios que brinda la imaginación y el espíritu de iniciativa y a todos los procedimientos, lícitos por cierto.

La Corporación de la Madera, entidad gremial y profesional que cohesiona a todos cuantos se relacionan con la actividad de la madera y sus derivados, aporta una idea l'amada a tener gran trascendencia. Sugiere la fundación de "Asociaciones de Forestación y Ahorro". Como el nombre lo dice, se persigue canalizar ahorros con destino a la reforestación.

Estas asociaciones tal vez cabrían en el marco de las sociedades que hoy contemplan el Código Civil y otras leyes, pero sería preferible una ley especial, semejante a la que diera vida a las Asociaciones de Ahorro y Préstamos, que tan positivos efectos ha alcanzado en corta vigencia. Es así como se podría garantizar mejor —tal vez bajo el control de CORFO— las pequeñas inversiones del público en general, un nuevo medio de capitalización popular, mediante acciones, bonos y parcelas forestales. La ley podría dar incentivos especiales, por ejemplo, deducciones de rentas imponibles —que ya existen, para las inversiones pesqueras, entre otras—, regular la contratación de créditos y las características de los bonos, reajustables en proporción al valor de la plantación, en forma de asegurar al ahorrante el valor adquisitivo de su inversión, y otras modalidades específicas, propias de la actividad forestal.

De hecho ya se practican operaciones semejantes, casi sin control legal alguno, entregadas por entero a la buena fe del organizador del negocio. Los hay muy serios entre éstos, pero... también se han cometido muchas estafas y abusos con parcelas forestales.

La sugestión de la Corporación de la Madera está llamada a ser uno de los más eficaces instrumentos cooperadores para materializar el Plan Nacional de Reforestación. El público está interesado vivamente: hay que darle, pues, oportunidades como la de participar en estas Asociaciones.

J. B..

Cartas al Director

LA RESPUESTA

Señor Director:

He leído su carta-respuesta dirigida al Senador comunista señor Luis Corvalán. Me temo que pronto va a tener que enviarle otra, porque a este caballero le gusta mucho escribir.

Aunque su carta es completa, sincera y valiente, me gustaría, de todas maneras, decirle al H. Senador que Frei está gobernando prácticamente desde el 21 de mayo, y en cambio en Rusia, después de 40 años de comunismo, aún siguen sin solucionar el problema agrícola y le compran trigo a su enemigo imperialista yanqui, a Brasil y Canadá.

Por último, deseo decirle al señor Luis Corvalán que si hay un partido político que debiera alegrarse con el triunfo del señor Frei, es precisamente el Partido Comunista. ¿Habrían podido resolver la situación de Chile con su candidato o con el señor Durán?

Saluda atentamente al señor Director, **Hernán Murgas Morales.** Carnet 082695 de Talca.

Talca, agosto 8 de 1965.

INDEMNIZACIONES PARA OBREROS

Señor Director:

Mi problema es el siguiente: Comencé a trabajar en la Compañía Chilena de Tabacos de San Fernando, desde mucho antes que se iniciara la vigencia de la Ley del Servicio de Seguro Social, lo que motivó que mis imposiciones sólo comenzaran a correr desde el año 1928, para terminar en agosto de 1962, fecha en que me acogí a jubilación, con 100 escudos mensuales.

A través de toda mi vida no faltó nunca a mi trabajo, y creo que demostré cierta competencia en mis funciones. Y ahora, al jubilar, el SSS me otorga una indemnización especial por años de servicios de E° 592,80 (10 meses de jornal a $ 1.976 diarios) que, como podrá apreciarse, es una suma misérrima que no compensa ni con mucho, todos los años de sacrificio en el trabajo. Por esta razón, yo quisiera saber si tengo derecho al desahucio de un mes por año de servicio que actualmente otorga el SSS a los obreros que se acogen a retiro. Hace algún tiempo, hicimos la consulta a la Inspección del Trabajo de San Fernando (somos aproximadamente 40 que nos encontramos en la misma situación), y nos contestaron negativamente, dando como motivo el hecho que cuando nos retiramos, no perteneciamos a un sindicato (éste se formó recién el año pasado). Por ello, agradeceríamos cualquier información al respecto.

Agradeciendo de antemano, se despide Atte., **Carnet 15-817,** San Fernando.

N. de la D.— La actual legislación sobre la materia (DFL 243, publicado en el Diario Oficial del 3 de agosto de 1953), establece una indemnización por años de servicios para los obreros que sean imponentes del Servicio de Seguro Social, que se rige, entre otras, por las siguientes normas: El SSS reconoce a cada obrero una cantidad equivalente al 8,33% de los salarios y subsidios sobre los que se hayan efectuado imposiciones a partir del 1.o de enero de 1954 (la disposición fue promulgada el 53). Reconoce, asimismo, a sus imponentes activos, una cantidad equivalente al 4,165% de los salarios sobre los que se efectuaron imposiciones en los últimos 10 años anteriores a la vigencia indicada (1954). Más adelante, en el artículo 2.o de las disposiciones transitorias, el DFL 243 señala que "los regímenes de indemnización actualmente vigentes, sean por contratos colectivos, convenios, decretos o leyes especiales, subsistirán en la forma estipulada **siempre que contengan normas más beneficiosas para el obrero que las establecidas** en el DFL.".

Como habrá podido apreciar nuestro lector, la disposición legal a que nos hemos referido explica claramente la forma de indemnización que actualmente rige para los obreros. En base a ella, por consiguiente, le fue calculado a usted el beneficio que percibió hace dos años. En todo caso, y si aún persiste su duda, le sugerimos que concurra personalmente a las oficinas del SSS para informarse en detalle sobre el particular.

SOBRE PENSIONES

Señor Director:

Existe un sector de pensionados de Carabineros de Chile, que en nada favoreció aquella Ley de Revalorización de Pensiones, dictada en el anterior Gobierno, cuando en realidad luchábamos por la nivelación.

Ahora, confiamos en que el señor Ministro del Interior, Excmo. señor Bernardo Leighton, se sirva, si lo tiene a bien, ayudarnos ante nuestro Presidente, Excmo. señor Eduardo Frei Montalva, con el objeto de enviar al H. Congreso una ley o proyecto de ley, al igual que la N.° 16.258, de 20 de mayo del presente año, que hizo justicia al personal en retiro de las Fuerzas Armadas.

1.— Que los pensionados de Carabineros con más de 20 años de servicios pasen automáticamente a la Escala Móvil (perseguidora).

2.— Que a los pensionados de Carabineros, con menos de 20 años de servicios, les sean reajustadas sus pensiones en un 75% como mínimo, con respecto al sueldo de sus congéneres en actual servicio.

3.— Que a las montepíadas de los ex servidores de Carabineras les sean reajustados sus emolumentos conforme a las pensiones del personal antes citado.

Saluda Atte. a Ud. **Luis Torres Loyola,** carnet 2630, Talca.

Termina Mala Distribución del Crédito Agrícola

Uno de los problemas más apasionantes que fuera planteado en las recientes Jornadas de ICARE sobre Moneda y Créditos fue el del crédito agrícola.

Sabido es que el país es fuertemente deficitario en materia de producción agropecuaria, que el incremento de su producción no pasa del 2,6% anual, mientras la población alcanza ya tasas de expansión demográfica del orden del 2,8% anual y que, en consecuencia, la disponibilidad de producción agropecuaria per capita no aumenta sino que va en descenso, por el consiguiente aumento de las importaciones de alimentos y del mayor gasto de divisas que ellas generan.

Tal deterioro —que obedece a múltiples causas, institucionales unas, económicas y financieras otras, climáticas no pocas— ha sido atribuido en no pequeña escala a lo que se ha dado en llamar la restricción crediticia; en otras palabras, a una supuesta menor disponibilidad de créditos en favor del sector agropecuario.

Esta crítica es absolutamente injusta y desafortunada.

No hay ni ha habido jamás restricción de créditos en favor de la agricultura, como quedó suficientemente demostrado en las recientes jornadas empresariales sobre Moneda y Créditos.

Lo que sí ha habido, es una distribución inadecuada del mismo.

En promedio, entre los años 1960 y 1964, un 37,2% del total del crédito del país ha favorecido a la agricultura nacional. En escudos de 1960, no menos de 210,8 millones anuales.

Ese volumen de créditos en relación al valor bruto de la producción agropecuaria del país es del orden promedio del 28%, cifra bastante holgada, como puede observarse si se compara la relación entre ese crédito y el monto de los insumos agrícolas.

Entre los años 1960 y 1964 esa relación de crédito con respecto a los insumos ha ido elevándose desde un 22,9%, en 1960, a un 79,1 por ciento en 1964.

Las instituciones bancarias del país, en el mismo lapso, han desviado un 56% de sus colocaciones hacia el sector agropecuario, y las instituciones de fomento, no menos de un 42%.

Afirmar, pues, que el sector agrícola ha estado desguarnecido de protección crediticia es absolutamente inexacto.

Lo que ha ocurrido es otra cosa; es que el crédito agrícola se había concentrado hasta hoy en muy pocas personas. Las cifras del Banco del Estado indican que a febrero último, un 66,4% de los deudores agrícolas recibían sólo el 7,3% del crédito total del sector, mientras que el 6,5 por ciento de los deudores recibía el 56,3% de los créditos, y el 27,1% restante de los deudores contabilizaba en su favor el 36,4 por ciento de los créditos.

Frente a esta realidad no puede, por consiguiente, hablarse de restricción crediticia, sino de mala distribución del crédito.

Y esto es, cabalmente, lo que ha comprendido el Gobierno y lo que han comprendido también las instituciones bancarias. La nueva política de créditos agrícolas no consultará ni reducción ni expansión de las actuales tasas, porque en términos globales ellas son satisfactorias, pero sí consultará una redistribución total del crédito agrícola, de tal modo que realmente lo reciban aquellos que lo necesiten.

El nuevo crédito agrícola será controlado, fiscalizado, descentralizado y, diríase, democratizado, porque la tendencia inequívoca del nuevo sistema es permitir el acceso a él de aquellos sectores productivos, hasta hoy desguarnecidos de crédito, como el de los medianos y pequeños productores.

En lugar de seguir utilizándose la vieja norma bancaria de dar más al que más tiene, porque puede ofrecer mejores garantías hipotecarias, se implantarán normas destinadas a dar más al que más necesita, sin necesidad de garantías hipotecarias, sino con simples garantías prendarias sobre las siembras.

De ese modo se piensa que podrá provocarse un vuelco impresionante en la producción agrícola del país, sin temor ni el menor a provocar distorsiones en la banca nacional, porque la experiencia alcanzada en materia de créditos supervisados, por ejemplo, a pequeños productores, demuestra inequívocamente que un 99,8% de los deudores paga sus deudas bancarias y que no es necesario recurrir a procedimientos de apremio para obtener el reembolso de los dineros que les han sido proporcionados por los bancos.

Esta nueva modalidad crediticia es digna de mención, porque es un trasunto práctico del postulado político de la Revolución en Libertad.

Créditos y ayuda para el pequeño y mediano productor, porque en definitiva son ellos los que hacen el mayor esfuerzo productivo en favor de la comunidad nacional, y créditos también, pero en la medida en que lo necesiten, y no más, para los grandes agricultores, que fueron hasta hoy sus únicos usuarios

Gatos por Liebres

Es inconcebible que falsee los hechos un senador de la República, mucho más cuando el que lo hace es un legislador que se ha hecho dar la fama de "ponderado".

Lo anterior viene a cuento, a raíz de las expresiones vertidas por un senador liberal en una reciente sesión de la Cámara Alta. Refiriéndose a la jira del Presidente de la República por algunos países de Europa, dicho senador expresó su pesar por el hecho de que el señor Frei no hubiere visitado Bélgica. Hasta aquí nada tienen de censurables esas expresiones. Muchos son los que comparten —más sinceramente que él— el pesar del senador liberal por el hecho de que el Presidente de Chile no pudiera alcanzar a Bélgica en su jira a Europa.

Pero las razones que dio el "ponderado" senador liberal para justificar su pesar están, por cierto, muy lejos de la verdad y de la realidad. Dijo el parlamentario de marras que, si el señor Frei hubiera visitado Bélgica, habría podido verificar cómo un Partido Liberal pujante había derrotado a la coalición de Gobierno, que integran los demócratacristianos, y comprobar así —fueron sus palabras—, cómo habían fracasado en la práctica las doctrinas que su Gobierno está aplicando en Chile.

Dicha afirmación carece en absoluto de fundamento. En primer lugar, no hay victoria del Partido Liberal sobre la coalición gubernativa belga. El Gobierno de Bélgica sigue en manos de los dos partidos que lo han venido ejerciendo, aliados en forma ininterrumpida, desde 1945: el Demócrata Cristiano y el Social Demócrata. Más aún, ambos partidos reúnen, en conjunto, casi las **dos terceras partes** de la Cámara de Diputados del reino. La crisis gubernativa belga, ya superada, se debió a que el Consejo de Ministros estimó fracasada su misión por haberle faltado un diputado para enterar los dos tercios de la Cámara, que requiere para hacer aprobar una reforma constitucional. La coalición de Gobierno no sólo obtuvo dicha amplia mayoría, sino que, además, ganó unos pocos asientos con respecto a los que tenía en la Cámara anterior.

Es efectivo que el Partido Liberal belga logró un triunfo espectacular. Pero dicho éxito es meramente relativo. Logró aumentar casi al doble su anterior representación, pero ella sigue siendo, en todo caso, muy débil no sólo frente a la coalición de Gobierno, sino que, incluso, frente a cada uno de los dos partidos de Gobierno considerados separadamente. Los liberales belgas crecieron a expensas de los comunistas y pequeños partidos, y no de la coalición gubernativa.

Por otra parte, y esto es lo principal, el crecimiento liberal no se debió a que el electorado belga haya llegado a la convicción de que los principios liberales deben volver a regir en la vida del país, sino que a una situación meramente contingente y local: la querella acerca de la dualidad idiomática del país que tiene dividida a Bélgica desde hace ya varios años.

Por último, aún en el supuesto de que los liberales belgas hubieren obtenido un éxito electoral indiscutible —cosa que no ha ocurrido—, nada puede llevar a los "liberales" chilenos a envanecerse con ello. El liberalismo belga, como todo el liberalismo europeo, nada tiene que ver con las posiciones retrógradas del "liberalismo" chileno, defensor del régimen feudal de tenencia de la tierra, de la empresa "libre", para especular y explotar a sus obreros y empleados, y de la supervivencia de una sociedad tajantemente dividida entre ricos "buenos" y pobres "malos".

Alfonso Stephens Freire

Mundogramas

(CON NOTICIAS, RUMORES Y COMENTARIOS DE TODAS LAS CAPITALES DEL MUNDO)

DISCO VOLADOR DE VERDAD

En medio de todas las fantasías que circulan sobre los "discos" —o lo que sean— que parecen evolucionar por el espacio, alarmando a la gente, ha surgido una noticia absolutamente cierta: el inventor alemán Andreas Epp viene luchando, desde 1942, por el perfeccionamiento de un artefacto volador inspirado nada menos que por el vuelo de una tapa de cerveza. El prototipo de su invento se ensayó en plena guerra en la famosa estación de Pennemünde, donde se perfeccionaron los cohetes. Posteriormente, fue construído un modelo en Praga, que demostró absoluta eficacia, pero el término de la guerra dejó a Epp en situación difícil, como ex técnico de la "Luftwaffe", el arma aérea de Hitler. No obstante, ha continuado tesoneramente sus estudios, hasta lograr que en la actualidad se exhiba en Munich el prototipo del primer "disco volador" que no es fantasía. Antes, en 1958, con motivo del Año Geofísico Internacional, había sido mostrado en Hannover, pero no se le dio mayor importancia. Un tipo normal de este "disco" de Epp podría servir para el transporte de pasajeros y mercancías. El "Omega-Diskus", que es su nombre oficial, puede subir a una altura de 12.000 metros, y alcanza su velocidad por la acción de dos inyectores colocados en un anillo móvil, que pueden impulsarle hasta a 3.000 kilómetros por hora. Tiene un diámetro de 20 metros y la cabina del piloto es de 4 metros. Lo único malo, por ahora, es que el disco sólo ha conseguido volar... unos doce metros.

PLANIFICACION FAMILIAR EN LA INDIA

La población de la India ha crecido de 236 millones en 1901 a 439 en 1961, y sigue aumentando. La tasa de mortalidad bajó de 48,6 por mil en 1911 a 21,6 en 1961. Aunque la natalidad ha disminuído ligeramente, en proporcionalidad, de 49,2 en 1911 a 40,7 en 1961, el aumento en números absolutos es enorme y llegará a límites imposibles de mantener, unos mil millones de seres para el año 2.000, si no se actúa enérgicamente. El Gobierno está tomando disposiciones que en otros países resultarían extrañas y hasta inmorales. Se han abierto 147 clínicas en el primer año de un Plan Quinquenal destinado a contener el aumento de población. En ellas se da instrucción sanitaria y además se utiliza extensamente el material publicitario, films, folletos, carteles, etc. para enseñar a la gente a limitar los nacimientos.

Nuevos Barcos

Recientemente fue echada al agua, en los "Astilleros Bazán", de Cádiz, la lancha rápida Guacolda. Obviamente, se trata de un barco construído para la Marina de Chile, por lo que fue a recibirse de ella nuestro nuevo Embajador en España, Julián Echavarri.

La Guacolda es una de las cuatro lanchas a punto de ser terminadas en la Madre Patria. Son embarcaciones pequeñas, pero de mucho andar, especialmente adecuadas para la tarea de patrullaje en los canales australes. Se trata, en realidad, de una invención alemana. Esta clase de lanchas fue diseñada para el Canal de la Mancha, y, casualmente, el Comandante de las flotillas germanas durante algún tiempo se halla radicado en Chile. Estas mismas han sido adquiridas por los EE. UU. y... por China roja, de suerte que los "mosquitos" hundidos por aquel país en la bahía de Hanoi, eran de la misma procedencia alemana.

España ha ofrecido a Chile condiciones favorables de pago, por lo que las lanchas se construyen allí, pero con la licencia o patente del Astillero Lürssen, de Bremen.

No son los primeros barcos que se construyen en Cádiz, ni los primeros contactos de Chile con dicho histórico puerto. ¿Cuántas flotas salieron de Cádiz durante la Colonia, con destino al país en que gobernaba Pedro de Valdivia? La base andaluza de nuestro pueblo —revelada en la tenida campesina, y en la manera de hablar— débese a las tripulaciones, tropas y pasajes embarcados en "la Tacita de Plata", como se le dice a la bahía de Cádiz, en que también se encuentra el Puerto de Santa María, sede de Colón después del segundo viaje a América. La Esmeralda fue construída asimismo en "Astilleros Cádiz", en que trabaja nuestro Cónsul honorario, señor Dantón, antiguo vecino de Chile.

Las cuatro lanchas rápidas significarán un valioso incremento de nuestra Marina, y su tipo ha sido escogido especialmente, en razón de haberse consagrado por la experiencia, recomendable para la aplicación que se le dará en nuestros mares y canales.

Por Algo se Empi...

—No te impacientes, Rosalba. Te ... abrigo de visón de todas maneras. Y ... polvos contra las polillas.

EN SERIO Y EN BROMA:

Temor en la Casa B...

por ART BUCHWALD

Washington, agosto.— El nombramiento ... Chancellor, corresponsal de la National ... Corporation en la Casa Blanca, como nuevo ... LA VOZ DE AMERICA, dramáticamente ... el Presidente Johnson en una entrevista, ... sa, ha llenado de temor los corazones de ... periodistas que tienen a su cargo las informaciones ... la mansión presidencial.

No es ningún secreto que el Presidente ... do lo que ha podido por ganarse a la prensa ... soñaba que podría ir tan lejos, como comprar periodistas para cargos públicos.

En el pasado, una llamada telefónica de ... a mitad de la noche a un periodista, significaba ... señor Johnson estaba disgustado o complacido ... información, pero ahora puede significar ... nombrarlo para un puesto en la Administración.

Esto ha causado toda clase de dilemas ... rresponsales en la Casa Blanca. Puedo imaginar ... mente la escena que puede ocurrir dentro de ... semanas:

Son las doce de la noche y suena el teléfono ... dormitorio de un corresponsal. Su esposa despierta ... a su marido: "Es el Presidente".

"Dile que no estoy en casa."

Ella lo hace, y luego le dice: "El Presidente ... estás aquí. Es mejor que le hables."

"¿Cómo lo sabe?"

"Ya te dije que había dos hombres ... casa antes de acostarnos."

"Está bien. ¿Diga, señor Presidente?"

"Bob, sólo quería decirle que leí su artículo ... pobreza..."

"Sé que contenía críticas, señor Presidente ..."

"Creo que está muy bien, Bob, y usted ... gunos puntos buenos. ¿Le gustaría unirse a ... lia?"

"¿Para comer?"

"No, Bob, me refiero a mi familia ... taría que usted formara parte de la Gran ..."

"Bien, señor, eso es muy halagador, ... seguro de si mis jefes lo desearían..."

"Ya hablé con ellos y están de acuerdo."

"No sé qué decir, señor. Tengo que ..."

"Tómese todo el tiempo que desee. Estoy ... junto al teléfono."

"Señor, no creo que pueda realizar una ... He criticado mucho su Administración."

"Bob, no deseo hombres que sólo sepan ... la Gran Sociedad. Lo que necesitamos es ... crítica, como la suya. No se lo estoy pidiendo ... don Johnson, sino como Presidente de los ... dos."

"Es muy amable de su parte, señor. Pero ... deraciones personales..."

"Ya lo comprendo. No le estoy pidiendo ... cipite. Le doy otros treinta segundos."

"Yo... no sé... qué decir, señor..."

"Gracias, Bob. El pueblo norteamericano ... agradecido. Jack Valenti le dirá cuáles son ..."

"Sí, señor Presidente. Sí, señor. Estaré ... te de la mañana. ¿Las seis y media? Sí, ..."

El corresponsal cuelga el teléfono y ... esposa: ¿Qué voy a hacer?

"Divúlgalo clandestinamente."

"¿Cómo así?"

"Si divulgas el nombramiento antes de ... Presidente no lo hará."

Los ojos del corresponsal se llenan de ... ce a su esposa: "Querida, ¡me has salvado ...

(Copyright, 1965, Publishers Newspaper Syndicate. Distribuído por Editors Press Service, Inc., 53 ... New York, N. Y.)

Dos Escritores

¿Cómo tratarían el asunto de la televisión algunos escritores conocidos? Hagamos la prueba:

CONAN DOYLE.

"Estábamos en nuestro departamento de Baker Street. Holmes, como de costumbre, se paseaba a las 9, de donde deduje que eran las 9. Un desconocido entró agobiado.

—Mucho gusto de conocerlo, señor Shames —dijo Holmes, aparentando no mirarlo.

—¿Y cómo sabe que me llamo así?

Holmes pareció no oírlo. Había estado tocando el violín, y su rostro se veía lánguido.

—Un momento, Shames —dijo entornando los párpados y gorgoritando por lo bajo—. Dése preso. Usted robó el televisor.

—¿Cómo lo sabe? —preguntó el desconocido.

—Elemental. Usted lleva en las colleras las iniciales J. Sh. Hay 47 clases distintas de apellidos que empiezan por Sh. Sólo 8 de ellos tienen una J como inicial, y 7 de ellos son Shames, de los cuales 3 huelen a almizcle, como usted, y 2 son masones. Me arriesgué y dije "Shames" y usted aceptó. Por otra parte, ¿a qué podía venir aquí sino a denunciar algo? He hecho un estudio (usted, Watson, debería conocerlo) sobre la ley de probabilidades. De ella resulta altamente probable que en la cuadra 1.789 casas que se ... un detective ... ciar algo, el ... el propio ... casos se no ... tado ya en ... delitos, menos ... bo de televisores ... robos hemos ... timado Watson. Era urgente ... que éste fuera ... ladrón que ... el aprehender ... y estuvo, ... acuerdo. La ... la estadística ... mentales, ... que el hombre ... Al fin y al ... casos, también ... rrir qué los ... donen a un ... Hasta la vista ...

JORGE ...

"El hombre ... labios. La ... los nudillos ... El niño pateó ... dando a entender ... ciencia. José ... ra se rasó la ... espesas cejas ... tín indicaron ... que pusiera ... Manuel Rodríguez ... golpe sobre ... suerte estaba ... El ronsal, ... de las alas ... encontraría ... bía que trabajar ... frej del ... rresponda a ... trechar aún ... de amistad ... su rango, ... neral, ... guido y ... Pero el ... mente se ... La mujer ... dillos, ... pateó ... guel se ... San María ... las espesas ... ció el ... drigues ... la mesa, ... ventado la ...

Nacionalización de minería del cobre exigiría enormes sacrificios al país

En las actuales circunstancias, es imposible lograr esa aspiración y sería necesario, incluso, sacrificar la libertad, como han tenido que hacerlo otros países al actuar de ese modo.— Tal es el caso de Cuba comunista y de México, cuando nacionalizó el petróleo con un régimen de partido único.— Declaraciones de Ignacio Palma, miembro de las Comisiones del Senado que estudian el proyecto del Ejecutivo sobre convenios con las empresas de la Gran Minería cuprífera

SENADOR IGNACIO PALMA, quien hizo declaraciones sobre los principales aspectos de la política cuprera que actualmente se debate en las Comisiones Unidas del Senado.

"Las negociaciones hechas por el Gobierno del Presidente Frei superan ampliamente cualquier otro tipo de negociación realizada con anterioridad", explicó a LA NACION el senador democratacristiano, Ignacio Palma, que integra las Comisiones Unidas de Hacienda y Minería, donde actualmente se discuten los convenios del cobre.

Señaló que los actuales convenios dan participación decisiva al Estado en la producción y realización de toda una política cuprera, tanto en sus aspectos nacionales como internacionales y esto ha sido aceptado por las compañías.

Al referirse a las críticas que se le formulan al Gobierno, Palma dijo que éstas "inciden en los límites o alcances que tendrían las participaciones tanto del Estado, como de las empresas, pero que, en general, parece diseñarse una política de equilibrio".

LA ASOCIACION

Al referirse a la política de asociación que sostiene el Gobierno, dijo que ésta fue planteada con anterioridad a cualquier actitud de las compañías, desmintiendo con ello ciertas aseveraciones formuladas por algunos políticos que dicen que las asociaciones fueron iniciadas por las empresas.

"Esta actitud que propicia el Gobierno —señaló Palma— se diseña como un camino extraordinariamente práctico que permitirá al país, en los plazos convenidos, conocer y controlar desde adentro estos negocios de inmensa magnitud y complejidad.

"Sin esta fórmula de cooperación parece difícil encontrar los capitales necesarios para doblar la producción", agregó.

Concretando estos puntos, el senador dijo que "se debe contar con la seguridad de una cooperación técnica. Esto permitirá acelerar la participación chilena y adquirir una garantía de mercados que ahora, para todo el mundo con el período de las "vacas gordas" o altos precios, parece innecesaria, pero que en el de las "vacas flacas", o precios bajos, resultarán sumamente importante para el país."

LAS OBSERVACIONES

Manifestó el senador manifestó que el Gobierno no está [illegible] a las observaciones que se han hecho a los convenios, ya que "ha preferido modificar el proyecto en algunas partes de él, pero en su redacción, renunciando dentro de lo posible, a pedir facultades, todo esto con el único objeto de hacer más explícita la ley.

Señaló, sin embargo, que, como sucede con el DFL 258, y algunos decretos similares, tendrán que mantenerse algunas facultades especiales al Presidente de la República.

GRANDES SACRIFICIOS

Las declaraciones del senador Palma también dejaron al descubierto algunas fallas de la nacionalización en los momentos actuales y que a toda costa propicia el Partido Socialista en el Parlamento.

Dijo, al respecto, que todos los países anhelan la nacionalización de sus riquezas básicas, pero "que lo importante es saber si ella es compatible con los otros esfuerzos que se están exigiendo en la hora presente, para realizar un desarrollo económico y social.

Todo esto —manifestó— redundará en un gigantesco esfuerzo de inversiones de capitales propios y aún de empréstitos internacionales. No se puede hablar de nacionalización —puntualizo— comparándola con la efectuada en otros países, ya que esto ha significado para ello grandes sacrificios y bajas considerables en los standard de vida.

NO ACEPTAN NI LOS DATOS ESTADISTICOS

Al considerar la posibilidad planteada por los socialistas, Palma dijo que "en nuestro país, el modesto nivel de vida no permitiría la nacionalización del cobre, manteniendo un régimen de libertad; libertad que al ser ejercida en todos los campos permite la crítica despiadada y que obedece a razones de orden político: "Si ni siquiera aceptan los datos automáticos de la Dirección de Estadísticas", bien podemos imaginarnos —acotó— si serían capaces de acatar las reducciones de niveles de vida.

"Lógicamente todo este esfuerzo para nacionalizar el cobre sería presentado como una traición de la democracia cristiana al pueblo", agregó.

MEXICO, CUBA Y BOLIVIA

Asimismo, el senador Palma analizó algunos aspectos de las nacionalizaciones efectuadas en otros países de Latinoamérica y que sirvieron de base a los socialistas para atacar la política cuprera del Gobierno, en la conferencia de prensa que celebraron recientemente en el Senado.

"En México se nacionalizó el petróleo, pero con grandes esfuerzos y sacrificios y ello fue posible, porque en este país el partido único no aceptaba críticas ni había libertad de prensa."

Por otra parte, en Cuba el régimen es totalitario —agregó— y él pone las restricciones que quiere para obtener sus planes sin que nadie pueda protestar por los sacrificios que implica el nacionalizar. Y por último en Bolivia, aunque en un estado de evolución muy distinto al nuestro, el resultado ha sido el caos.

QUE FUNDAMENTEN SUS ARGUMENTOS

Consultado sobre la posición que han adoptado los partidos de izquierda sobre una sola alternativa: la nacionalización, el senador Palma dijo que si alguien la ofrece "esta proposición debe tener fundamento".

"Si se nos dice cómo obtener los 500 millones de dólares para aumentar la producción, asegurarnos un mercado estable y permanente, encontrar una fórmula tranquilizadora a las grandes empresas y para los nuevos inversionistas extranjeros, todo ello dentro de la democracia, también el Gobierno hablaría de nacionalización", expresó el senador.

LA VERDADERA REVOLUCION

Por último dijo que la política del Gobierno en materia de cobre forma parte "de un cuadro realista y concreto que estimulará decisivamente el desarrollo del país y por sobre todo acabará con la inflación".

Está última iniciativa es la medida decisiva para realizar en Chile una verdadera revolución al servicio del pueblo, dijo, finalmente, Ignacio Palma.

DECLARACION DE ARMANDO JARAMILLO

Por otra parte, las declaraciones formuladas por los socialistas en su conferencia de prensa, tuvieron hondas repercusiones en algunos senadores de la derecha, y especialmente en Armando Jaramillo, quien se apresuró a emitir una declaración sobre su posición respecto de los convenios.

El problema se creó —según lo expresó el propio senador— por las declaraciones formuladas por su colega de partido, Julio Von Mulenbrock, quien en declaraciones públicas dijo que "era partidario de la nacionalización".

"Dentro de mi propio partido, el Liberal —dice Jaramillo—, ha habido opiniones que, a título personal han declarado ser partidarios de la nacionalización del cobre. Por lo que a mí respecta, considero que la nacionalización constituye el vehículo más apropiado para la descapitalización y la pauperización del país".

En otro de sus acápites, el senador manifiesta su opinión contraria al proyecto de ley presentado por el Ejecutivo y a las bases de convenios, agregando que esta posición no es a ciegas.

También señala Jaramillo que "si la reforma del artículo 10 de la Constitución Política del Estado resultare aprobada en la forma propuesta por la Democracia Cristiana, los acuerdos que llegaren a celebrarse con las compañías de la Gran Minería del Cobre, cualesquiera que fueren sus términos, no tendrían valor alguno, como no fuera el valor papel en que estuvieran escritos".

Por último señala que en cuanto a las posibilidades de un plebiscito sobre la política del cobre, él cree "que los inversionistas extranjeros no se dispondrían racionalmente a concertar acuerdos sobre la base de un acto inconstitucional, porque ello equivaldría a un trato jurídicamente inválido".

LOS COMUNISTAS

A la salida de la sesión efectuada ayer en el Senado, el comunista Volodia Teitelboim, expresó que "su partido era en primer término partidario de la nacionalización, pero que en último término su colectividad aceptaría las modificaciones que beneficiaran al país, si no hay posibilidad de nacionalizar".

Interrogado acerca de que si esta posibilidad, totalmente discrepante de la planteada por los socialistas, significa una diferencia entre los dos partidos, el senador dijo que "para él no era efectivo que los socialistas hayan planteado como medida exclusiva para la política del cobre, la nacionalización".

"Creo —dijo por último— que en caso extremo de no nacionalizarse el cobre, los socialistas votarían a favor de una política total de los retornos, por ejemplo".

ASESORIA DE UNIVERSIDAD DE CHILE PERMITIRA PERFECCIONAR PROYECTOS DE LEYES EN EL CONGRESO NACIONAL

Reunión se efectuó en la presidencia de la Cámara de Diputados

La posibilidad de que expertos de la Universidad de Chile asesoren al Congreso Nacional para el despacho de los proyectos de ley, quedó planteada en una reunión efectuada en la presidencia de la Cámara de Diputados.

Participaron en ella el Presidente y Vicepresidente de la Corporación, Eugenio Ballesteros y José Isla, respectivamente; el presidente de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, Patricio Hurtado; el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, Eugenio Velasco; el Director de la Escuela de Derecho de la misma Universidad, Avelino León, y los catedráticos de Derecho Constitucional y Ciencias Económicas, Jorge Guzmán Dinator y Rubén Oyarzún, respectivamente.

Una declaración oficial de la Presidencia de la Cámara señala que la reunión se realizó "con el objeto de intercambiar ideas y apreciaciones acerca de la posibilidad, de que en el futuro, se obtenga una asesoría técnica de parte de organismos Universitarios en el Congreso Nacional. El profesor señor Oyarzún asistió, además, a esta reunión en representación del señor Rector de la Universidad de Chile, don Eugenio González, y manifestó el especial interés del señor Rector por los objetivos expuestos."

"La presencia de catedráticos y de asesores técnicos de la Universidad de Chile en esta clase de estudios legislativos contribuirá a perfeccionar en alto grado los proyectos de ley, lo que permitirá acelerar su despacho en el Congreso."

NO HABIA INJURIAS

El Partido Conservador [illegible] a este diario de caer en injurias en contra de su colectividad.

En respuesta, nosotros [illegible] a publicar íntegramente la comunicación conservadora y, en un párrafo aparte, emplazamos al señor presidente de dicho partido para que señale los términos injuriosos en que habríamos incurrido.

Han pasado varios días, [illegible] Bernardo Larraín [illegible] permanece en silencio.

Tenemos pues, derecho a [illegible] que no hemos injuriado y que la acusación [illegible] contra este [illegible] carecía de verdad y [illegible].

La Universidad de Chile acaba de firmar un convenio con la Universidad de California. La Fundación Ford ha aportado ya la suma de un millón y medio de dolares para iniciar el programa. El Rector, señor Eugenio González, distinguido educador y militante socialista, representó a la Universidad de Chile.

Todavía no se reunen los Comités Centrales de los Partidos Socialista y Comunista para censurar ese hecho como entrega al imperialismo norteamericano...

Homenaje a señora Irene Frei de Cid

Acuerdo de la Novena Comuna del PDC

El domingo pasado, presidida por el dirigente Ignacio Manríquez Cortés, y con la asistencia del Secretario Nacional del PDC, Aldo Ramacchotti, la directora nacional femenina Marta Matta y la Consejera Nacional Femenina Juanita Figueroa, se realizó una concurrida Asamblea Comunal en Blanco Encalada Nº 2339, sede oficial de la Democracia Cristiana en la Novena Comuna del Primer Distrito de Santiago.

Como punto principal de la tabla, se tomó el siguiente acuerdo: Movilizar a todos los militantes, simpatizantes, Juntas de Vecinos, Centros de Madres, organizaciones populares, pobladores, trabajadores, juventudes, etc., para concurrir a los actos que esta comuna ha programado para rendir el 15 del presente mes, sentido homenaje de cariño y recuerdo, con motivo de cumplirse el primer aniversario del trágico y doloroso fallecimiento de la señora IRENE FREI DE CID (Q. E. P. D.), quien en vida, fue su gran líder y que permanentemente entregó sus mejores esfuerzos para ayudar a los más humildes de esta proletaria comuna.

Los actos se iniciarán a las 9.30 horas cuando el Consejo Comunal concurra al Mausoleo a depositar una ofrenda floral. Luego, a las 11 horas, participará en la inauguración de la Primera Guardería Infantil de la Fundación Irene Frei de Cid, que ha sido levantada en la Población Lo Valledor Norte, población que fue la más querida por ella.

A las 18 horas se oficiará una misa en su memoria en la Basílica del Perpetuo Socorro, ubicada en Blanco Encalada esquina de San Alfonso. A ella han sido invitados especialmente, Ministros de Estado, autoridades provinciales y edilicias encabezadas por el Intendente y Alcalde de Santiago, dirigentes nacionales y parlamentarios del Partido Demócrata Cristiano.

DESPACHO DEL PROYECTO DE REFORMAS CONSTITUCIONALES

Un proyecto de acuerdo para despachar en la Cámara de Diputados las reformas constitucionales, propondrá el Presidente de la Corporación a los diversos comités de ella. Iniciativa sería despachada en su primer trámite por la Cámara, el día 4 del próximo mes.

Según se informó ayer, este proyecto de acuerdo establecería los días 19 y 20 del actual para la consideración general del proyecto sobre reformas constitucionales y después un mínimo de diez horas de debate. Este tiempo sería distribuido proporcionalmente entre los distintos comités para hacer uso de la palabra sobre la iniciativa.

En cuanto al despacho en particular de la iniciativa, se propondrá que se realice entre los días 30 del presente y el próximo mes. En esta parte de la discusión del proyecto, se destinarían tres horas para cada comité para formular sus observaciones y proponer y fundamentar los cambios al proyecto.

Todos estos aspectos deberán ser ratificados por los [illegible] de la Cámara de Diputados, en reunión que tendrá lugar en los próximos días.

SENADO APROBO PROYECTO SOBRE JORNADA BANCARIA

Iniciativa vuelve a la Cámara de Diputados en tercer trámite constitucional

El Senado aprobó ayer, en segundo trámite constitucional, el proyecto de ley que establece la jornada bancaria de cinco días a la semana. Sin embargo, como la Cámara le introdujo modificaciones, la iniciativa debe volver a la Cámara de Diputados en tercer trámite constitucional.

El Senado celebró sesión ordinaria bajo la presidencia de [illegible]. Además de la jornada bancaria, despachó el proyecto que modifica diversas disposiciones del Código de Aduanas.

[illegible] votos contra 13, la Cámara aprobó el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que mantuvo a Baltazar Castro, como miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores, en vez de Exequiel González Madariaga.

La mayor parte del tiempo del debate fue destinado a considerar una iniciativa que faculta a la Universidad de Chile para internar material para el Canal 9 de Televisión. Se acordó devolverlo a Comisión para un segundo informe.

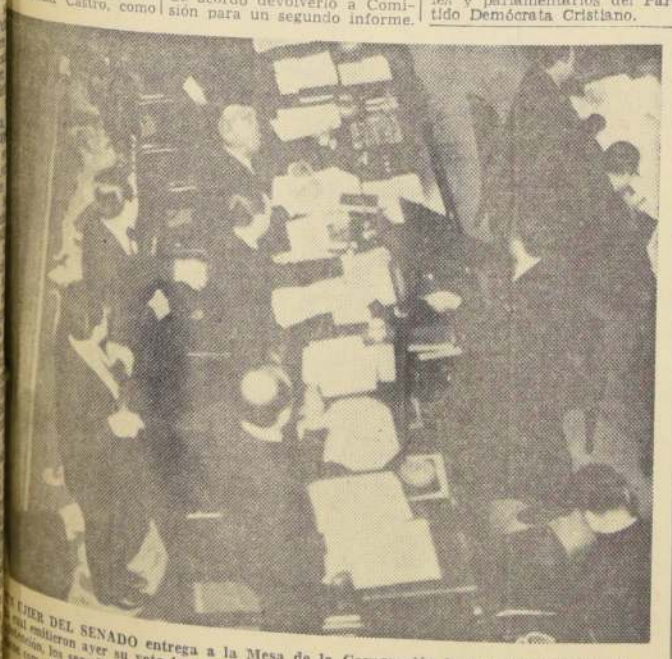

EL FIJER DEL SENADO entrega a la Mesa de la Corporación la caja con balotas, en el cual emitieron ayer su voto los miembros de la Cámara Alta. Por 15 contra 13 y una abstención, los senadores aprobaron el informe de la Comisión de Constitución que mantuvo como miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores a Baltazar Castro en vez de Exequiel González Madariaga. Presidió la sesión José García.

DIPUTADOS DEMOCRATACRISTIANOS SE REFIEREN A PROBLEMA DE REAVALUOS

Oficio al Ministro de Hacienda enviaron Fernando Buzeta, Luis Pareto, Fernando Sanhueza y Pedro Muga

Los diputados demócratacristianos Fernando Buzeta, Fernando Sanhueza, Luis Pareto y Pedro Muga, enviaron el siguiente oficio al Ministro de Hacienda, Sergio Molina:

"Señor Ministro de Hacienda, don Sergio Molina:

Con motivo de los nuevos reavalúos que en conformidad a la ley Nº 15.021, del año 1962, se encuentran vigentes y que han ocasionado un gran descontento por la forma injusta en que quedan fijados, sobre todo en los inmuebles ubicados en poblaciones y en sectores de habitaciones de construción antigua, los diputados que suscriben se permiten hacer presente al señor Ministro lo siguiente:

1º.— Su inquietud por la forma en que se han fijado estos reavalúos, en especial en barrios y comunas cuyos inmuebles datan desde hace más de treinta años, siendo su construcción a base de ladrillos y tabiquerías.

2º.— Su petición en orden a recabar del señor Ministro un nuevo estudio sobre estas materias, ya que muchos de estos contribuyentes son personas de escasos recursos que no podrán acogerse al plazo de reclamar autorizado, pues por lo general son personas de escasos conocimientos tributarios y no podrán señalar con antecedentes los justos derechos que tienen para ser escuchados, como son los contribuyentes de poblaciones o personas de edad que, quizás, deberán acudir a abogados o contadores, lo que significaría un nuevo gasto.

3º.— Que se autorice una fórmula para que las contribuciones de bienes raíces, en sus saldos de recargo, puedan ser canceladas en mensualidades que terminen sus plazos antes del pago que corresponda al próximo año, lo cual será una ayuda para los contribuyentes de escasos recursos. FERNANDO BUZETA, LUIS PARETO, FERNANDO SANHUEZA, PEDRO MUGA."

PROSIGUE LA INVESTIGACION DEL ESCANDALO DE LOS TELEVISORES

Los "industriales" burlaban derechos sociales de sus trabajadores

La Comisión Investigadora del escándalo de los televisores descubrió una nueva anomalía en esta actividad que en una época se consideró "industria".

El presidente de la Comisión, Fernando Sanhueza, informó que, entre otros problemas, se descubrió que también ciertos armadores burlaban las leyes sociales, ya que en sus informes hacen aparecer a sus trabajadores con altos sueldos y, en cambio, no consta lo mismo en el Servicio de Seguro Social.

La Comisión sesionó ayer y escuchó a los representantes de la RCA Victor, quienes dieron informes sobre diversos aspectos de la industria de televisión y radio. También asistió el ingeniero comercial Raúl Jofré, quien demostró que los televisores no pueden venderse en más de mil doscientos escudos.

El jueves, a las 16 horas, se efectuará una nueva sesión y se empezará a citar a representantes de empresas que eludieron el pago de impuestos. Se citó, entre otras personas, a José Daire Cortés, gerente de la firma "Orsinor", y a Carlos Purcell Mashke, empleado del Banco de Chile que obtuvo los registros y los vendió a diferentes comerciantes, según Fernando Sanhueza.

La Comisión, en su sesión de ayer, tomó conocimiento de una nota enviada por el Canal 9 de Televisión, en la cual se comunica que la institución no ha recibido ninguna subvención de parte de los armadores. Algunos representantes de los armadores de televisores habían asegurado a la Comisión que otorgaban subvenciones a los Canales de TV, y que el dinero lo cargaban a costos.

Se designará una subcomisión de diputados para que redacte las medidas que sean necesarias para sancionar el escandaloso negociado y para evitar condiciones que puedan favorecer a estos comerciantes inescrupulosos.

CAMARA DE DIPUTADOS SESIONARA PARA CONSIDERAR LOS GRAVES DAÑOS CAUSADOS POR LOS TEMPORALES

Sesión especial fue acordada por unanimidad y se efectuará la semana próxima.— La Mesa fijará el día y la hora.— Numerosos proyectos de leyes fueron aprobados en la sesión de ayer.— Postergada exposición del Canciller sobre jira del Presidente Frei al extranjero

Una sesión especial para determinar la gravedad de los daños causados por los temporales en el país, celebrará la semana próxima la Cámara de Diputados. La Mesa, que propuso la sesión, deberá determinar el día y la hora.

La Cámara despachó en su sesión de ayer los siguientes proyectos de leyes:

El que autoriza la erección de un monumento a la memoria del Subteniente Luis Cruz Martínez, en la plaza principal de Molina. El que libera de derechos de Aduana la internación de una camioneta, destinada a la Corporación Religiosa Maranatha Baptist Mission Inc. El que denomina "Liceo Eugenio María de Hostos" al Liceo de Hombres N.o 15 de La Reina, Santiago. El que modifica el artículo 3.o de la Ley N.o 14.884, que autorizó a la Municipalidad de Yungay para contratar empréstito. El que autoriza la transferencia de un inmueble ubicado en Antofagasta a la Universidad Técnica del Estado. El que libera de derechos la internación de un Gabinete de Física para el Colegio Don Bosco, de Iquique. El que autoriza a la Municipalidad de Puerto Octay para ceder al Fisco el terreno que ocupa el actual Retén de Carabineros. El que modifica la Ley Orgánica de la Caja de la Marina Mercante para establecer beneficios en favor de las víctimas y familiares de ellas, por el accidente ocurrido en el vapor "María Elisabeth" el 13 de enero de 1965, en Antofagasta. El que autoriza al Presidente de la República para reencasillar determinado personal de la Dirección de Obras Públicas. Las observaciones del Ejecutivo al proyecto que concede amnistía a las personas condenadas y actualmente procesadas por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado, con excepción de los autores del atentado a la Embajada del Brasil y de la explosión ocurrida a principios de año en La Cisterna. El que modifica el Código del Trabajo, en lo relativo al pago del desahucio e indemnización que los patrones deben hacer a sus obreros al poner término a sus contratos de trabajo. El que introduce enmiendas al Código del Trabajo en lo relativo a la sindicación de los campesinos, y el que introduce modificaciones a la Ley Orgánica de la Caja de Empleados Municipales de la República.

TRAMITE DE URGENCIA

En conformidad al oficio del Ejecutivo, la Sala acordó el trámite de la "suma" urgencia (despacho en seis días), al proyecto que determina, que los personales de las Fuerzas Armadas y Carabineros que ocupen casas fiscales, no estarán obligados a pagar contribución.

INDUSTRIA TEXTIL

Enseguida de escuchar a su presidente, el diputado Pedro Stark, la Cámara autorizó a la Comisión de Economía y Comercio una prorroga de 60 días, en el plazo que tenía para informar las denuncias sobre monopolios en la industria textil. También fue autorizada para sesionar paralelamente con la Cámara en caso necesario.

PERJUICIOS DEL TEMPORAL.— SESION ESPECIAL

Enseguida Pedro Stark se refirió a los grandes perjuicios que el reciente temporal causó en la provincia de Bío-Bío.

Como varios diputados pidieron la palabra para referirse a éste mismo delicado asunto, la Mesa propuso a la Sala celebrar en la próxima semana una sesión especial para ocuparse exclusivamente de los daños causados por los temporales en las provincias centrales y sur del país. La Mesa fijará su fecha. La proposición fue aprobada por unanimidad.

LECTURA DE UN DOCUMENTO

Por acuerdo de la Sala, la Mesa dio lectura a un oficio enviado por la Cámara de Representantes de Asunción, en que reclama de un acuerdo adoptado por Argentina en el sentido de restringir el derecho de navegación por el río Paraná situado entre ambas naciones, en circunstancias que a juicio del Paraguay, se trata de un río internacional.

ANIVERSARIO DE LA BOMBA ATOMICA

Guido Castilla pronunció un discurso para recordar la tragedia del primer bombardeo atómico, que destruyó Hiroshima y Nagasaki. A iniciativa suya, la Cámara acordó el envío de un cable al Secretario General de las Naciones Unidas, señor U Thant, estimulándolo en sus esfuerzos por mantener la paz.

HOMENAJE AL ECUADOR

Carlos Rosales y Silvia Correa, rindieron homenaje al Ecuador, que el día 10 de agosto de 1809 se emancipó del dominio español.

ABUSOS DE PUBLICIDAD

O. Millas destacó el acuerdo de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de colocar en tabla el proyecto que modifica la Ley sobre Abusos de Publicidad.

HOMENAJE AL EMBAJADOR RAFAEL DE LA PRESA

Hugo Zepeda Coll se refirió a la acertada designación del ex diputado Rafael de la Presa como Embajador de Chile en Portugal. Recordó su labor de diputado y la elevación y dignidad con que sirvió el cargo.

Por su parte, Ricardo Valenzuela, en nombre de los diputados de la Democracia Cristiana, partido al que pertenece De la Presa, agradeció este homenaje.

DESPIDO DE OBREROS

Manuel Valdés Solar denunció el despido de 105 obreros de la Empresa Maderera "Ralco" en Coelemu, lo que viene a agravar el problema de la cesantía en dicha localidad. A iniciativa suya, la Cámara acordó dirigir oficio al Ministro del Trabajo para que intervenga en este asunto.

CAMPAÑA DE REFORESTACION NACIONAL

Fernando Sotomayor destacó la importancia de la campaña de reforestación nacional, a cuyo acto inaugural concurrió el Presidente Frei.

OTROS ASUNTOS

A indicación de Víctor Galleguillos, la Cámara acordó dirigir oficio al Ministro del Interior para que informe sobre la gravedad del temporal que afectó a Antofagasta.

Héctor Valenzuela planteó el problema creado en la Casa Montero, debido a la oposición patronal para que se constituya un sindicato. Alude a una inserción de prensa de dicha firma, en que se refiere a la participación que le ha cabido a él en este asunto. Dijo que en estas incidencias, los empleados no piden aumento de sueldos sino el cumplimiento del derecho a asociarse.

Carmen Lazo y José Cademártori agregaron nuevos antecedentes a este mismo problema del personal de la Firma Montero.

POSTERGADA EXPOSICION DEL CANCILLER

A indicación de la Mesa, la Cámara acordó postergar para la próxima semana la sesión especial que debió celebrarse anoche para oír la exposición que haría el Canciller Gabriel Valdés sobre el viaje del Presidente de la República a Europa y países de América.

Consejo demócratacristiano estudia la Reforma al Código del Trabajo

SESION ORDINARIA

En su sesión ordinaria el Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano consideró el proyecto de Reforma al Código del Trabajo, con asistencia del Ministro William Thayer.

Según informó el Secretario General del partido, Aldo Ramacciotti, se analizó detenidamente el proyecto, en especial las disposiciones relativas al pluralismo sindical. Se acordó que la Comisión Mixta de representantes del partido, Gobierno y parlamentarios estudie las reformas y luego informe al Consejo Nacional.

Además, el Consejo aprobó el procedimiento de ingreso para los ex militantes de la ex Democracia Agrario Laborista. Los interesados se ceñirán a los estatutos del PDC e ingresarán individualmente.

Se designó a José Claro Vial como director nacional del Departamento de Finanzas.

El jueves, a las 13.30 horas, el Consejo Nacional celebrará sesión extraordinaria para debatir la actual situación política.

Tres Muertos en Derrumbe de Cerro Condell de Curicó

CURICO. (Luis Merino Bustos, corresponsal).— Tres personas perecieron al producirse un derrumbe en el Cerro Condell de esta ciudad. Un aluvión de piedras y lodo cayó sobre una construcción empotrada en una hendidura del cerro, frente a la avenida de acceso norte de la ciudad, aplastando a sus moradores, tres adultos.

El derrumbe se produjo a consecuencia de los temporales de lluvia y viento del lunes, poco antes de la medianoche.

Al tomar conocimiento del hecho, las autoridades dispusieron la actuación de dos compañías del Regimiento de Telecomunicaciones, las que en la misma noche iniciaron sus labores.

Después de 18 horas de intenso trabajo, que debió realizarse con sólo palas y picotas para evitar un nuevo derrumbe, se encontró el primer cadáver, que fue identificado como de Manuel Rojas Pérez, de 68 años, sin profesión, quien habitaba en ese sitio.

Media hora después, se rescataron otros dos cadáveres, de dos adultos de sexo masculino de más o menos [illegible] y 55 años de edad, cuya identidad se desconoce.

Algunos vecinos informaron que podría haber más cadáveres, pero a pesar de que la labor continuó hasta la medianoche, no se hicieron otros hallazgos.

EL TEMPORAL EN VALPARAISO

El Castillo Fornoni, uno de los edificios de restaurants costeros más bellos de la zona, ha sufrido considerables daños, y en el día de ayer siguió soportando el oleaje de las altas mareas que siguieron produciendo alarma en la zona. En el grabado, el edificio del Castillo Fornoni, que se encuentra totalmente aislado por destrozos en la avenida Altamirano.

Un doble frente de mal tiempo avanza sobre litoral chileno

Habrá huracán en la zona costera de grado 8, según un pronóstico de la Oficina Regional Meteorológica de la Armada, en Valparaíso

VALPARAISO.— La Oficina Regional Meteorológica de la Armada, informó anoche que un nuevo sistema de mal tiempo, en dos frentes, afectará al litoral chileno comprendido entre Vallenar y Chiloé, el que se prolongará por lo menos durante 72 horas. El Jefe de esta Oficina Regional, Raúl Bahamondes Calderón, señaló que el temporal tendrá grados entre 8 y 9, y que su fuerza será igual a los fenómenos climáticos registrados en las últimas 48 horas. Explicó que la ola que afectó al litoral norte, fue producto del huracán que azotó el archipiélago de Juan Fernández, y que se desplazó, como ocurre habitualmente, a mayor velocidad que el huracán mismo. El meteorólogo dijo también que durante [illegible] días, a contar de anoche, estará lloviendo con fuerza en la zona central del país. Esta Oficina Regional de la Armada integra el sistema de estudios climáticos de la Oficina Meteorológica de Chile, y sus pronósticos se hacen en base a elementos modernos con alto porcentaje de precisión, por lo que las autoridades marítimas de todo el litoral han adoptado las medidas de seguridad necesarias para evitar mayores daños ante el nuevo período de mal tiempo.

DERRUMBES Y ANEGAMIENTOS LLEGARON A 150 EN VALPARAISO

El desastre afecta principalmente a familias modestas del plano y los cerros

VALPARAISO.— (Ultima Hora).— Hasta la medianoche de ayer se habían producido 150 nuevos derrumbes y anegamientos por agua y barro en los diversos cerros de la ciudad, afectando en su inmensa mayoría a hogares modestos. Felizmente no se han producido desgracias personales. Muchos de los moradores han sido evacuados a casas de familias vecinas y a escuelas y otros locales públicos.

Desde Caleta Quintay se informa, que las fuertes lluvias rejadas producidas ayer ocasionaron grandes daños a la población y en las instalaciones pesqueras. El temporal destruyó las casas de Manuel Segundo Araya Marín y de Rogelio Marín, cuyas familias, que estaban ausentes de dos adultos y ocho menores, fueron llevadas a lugares seguros.

Dos mil damnificados en Valparaíso; en Viña del Mar cruzan las calles en bote

La inundación en el Casino llega a tres metros de altura.— El estero Marga-Marga se desbordó, aumentando el nivel del agua en las calles céntricas.— Las industrias ubicadas en la orilla de la costa han sufrido cuantiosos daños. Algunas han visto la mitad de sus instalaciones y maquinarias arrastradas por el mar.— Valiosa labor de salvamento de pescadores y marineros realizan los helicópteros navales

A dos mil personas alcanzaba ayer, según cálculos de Carabineros, el número de damnificados por derrumbes, anegamientos, caídas de muros y reventones de cauces en la ciudad de Valparaíso.

La situación más dramática existe en los sectores altos de O'Higgins, Playa Ancha y Laguna Verde. En este último sector, a 30 kilómetros de Valparaíso, se cortó la única ruta que la une con la ciudad por un derrumbe de piedras y lodo. Los damnificados de Laguna Verde carecen de alimentos, ropas y medicamentos. Unas 15 familias fueron evacuadas de sus viviendas debido a que la destrucción de las dunas que rodean la playa, por la fuerza del oleaje, amenazaba sus casas y sus vidas.

En Playa Ancha se encuentran intransitables las calles de León Gallo, Carmen, José Ortega y camino de Cintura.

La Prefectura de Valparaíso, informó también que los pobladores de la Caleta Quintay, habían sido evacuados cuando el mar penetró en las dependencias donde ellos viven.

También se informó que está cortado el camino entre Las Villas y Pitama, hacia el sector de Lo Vásquez.

En Valparaíso fue encontrado muerto Julio Fuentealba Ruiz, de 52 años, quien era un indigente. Según se informó este hombre se hallaba refugiado en el descanso de una escala de la que lo botó el viento, sufriendo una caída de cinco metros de altura.

Un aspecto impresionante y catastrófico mostraba la ciudad de Viña del Mar que desde hace 24 horas tiene sus principales calles cubiertas por el agua, los balnearios destrozados por el mar y numerosas industrias costeras dañadas.

Cálculos hechos en la tarde de ayer estiman los daños de la ciudad en dos millones de escudos, cifra que llegaría a unos cinco, agregando los perjuicios que tienen las industrias y las casas particulares.

Una persona murió al derrumbarse su casa frente al balneario de Playa Amarilla.

La víctima fue identificada como José Domingo Tapia Delgado, pescador.

El estero de Viña del Mar baja totalmente repleto de agua y en varias ocasiones se ha desbordado, especialmente cuando la resaca del mar impide su desagüe. Se encuentran totalmente anegadas las calles San Martín, Avenida Perú, el sector de Uno Norte, todo el sector Poniente, entre Uno y Ocho Norte y las calles Valparaíso, Arlegui y Viana, entre Von Schroeders y la Plaza de Viña. La inundación llega a tal extremo que en la calle San Martín, donde está ubicado el Casino se están usando botes para el traslado de la gente.

El Casino de Viña del Mar está totalmente inundado con tres metros de agua. Los sitios anegados son el subterráneo, el grill, las bodegas y la Sala de Descanso del personal.

La Municipalidad, los bomberos, carabineros, Defensa Civil y Cruz Roja han aunado sus esfuerzos para achicar agua de las propiedades inundadas y para atender a todos los damnificados.

El edificio Bahía de ocho pisos, ubicado en la Avenida Perú, fue evacuado, debido a que el mar cortó todos sus abastecimientos de agua, luz, gas.

Una pequeña población de pescadores, de 18 casas, que está ubicada en la Plaza de Cochoa, junto al camino a Concón, tuvo que ser desarmada y trasladada a otro lugar, más al interior, pese a lo cual el mar alcanzó a llevarse tres de las media-aguas, sin causar desgracias personales.

Los daños más graves, sin embargo, han afectado a las industrias costeras, figurando entre ellas Guzmán y Cía., Edwards y Ceruti, las instalaciones de la Shell y la de las empresas pesqueras Robinson Crusoe y Sol Pacífico. Guzmán y Cía tiene los daños más graves, ya que el mar se llevó más de la mitad de su planta y con ella maquinarias avaluadas en 500 millones de pesos. Esta industria deberá cerrar por tres meses a lo menos, dejando 200 operarios sin trabajo en Viña, y otros 35 que laboran en Santiago. El mar arrasó en ella 500 metros cuadrados y entre las maquinarias se llevó cuatro hornos importados para la desecación de pintura.

ABASTECIMIENTO DESDE EL AIRE

Un helicóptero de la base aeronaval de El Belloto, efectuó ayer una arriesgada maniobra para abastecer de víveres a las goletas de alta mar Elbe, Glue, Kan, Goden Wind, Hecht y Francisca, las cuales se hallaban capeando el temporal desde hace 48 horas, sin alimentos y sin agua.

El helicóptero naval 06 cumplió la peligrosa tarea, sin novedad.

RESCATADOS POR HELICOPTEROS

VALPARAISO.—Un helicóptero del Servicio Aéreo de Rescate salvó ayer a dos pescadores que se encontraban aislados en un pequeño islote rocoso a 7 millas y media al sur de Lengua de Vaca, desde el viernes 6 de este mes.

Los pescadores salvados son Julio Eduardo Rivera, de 26 años, y Pedro Sáez Gaete, de 25 años de edad.

Estos dos, junto con Alejandro Tapia, de 45 años, estaban efectuando faenas de pesca en ese lugar, cuando el temporal volcó su bote. Lograron refugiarse en el islote, sin ninguna clase de alimentos. Tapia, desesperado por la situación, trató de alcanzar la costa, pero pereció ahogado. El Gobernador marítimo de Coquimbo obtuvo ayer la colaboración de un helicóptero, que logró salvar a los pescadores que habían resistido en buen estado de salud.

ANCUD.— Las lluvias registradas durante más de 35 días en Chiloé causaron daños en la agricultura, las viviendas y los caminos, aislando aún más a la población de las numerosas islas de esa provincia. EN EL GRABADO —abajo— se ve a un autobús de la Empresa "Cruz Del Sur", tratando de seguir por el camino inundado, en el sector "Pudeto", [illegible] Ancud, en demanda a Chacao. El mal tiempo hizo que la lancha [illegible] balseo entre Chacao y Pargua, este último punto en el Continente, [illegible] friera graves daños [illegible] impiden el tránsito de pasajeros entre ambas localidades a través del Canal de Chacao. (Fotos gentileza de H. Montecinos alegre).

CALCULAN QUE HAY CIEN MIL ESCUDOS DE PERDIDAS EN LOS CAMINOS DE ACONCAGUA

Intendente socorrerá a damnificados con el 2% constitucional

SAN FELIPE.— (Por Rolando Stevenson, Corresponsal).— El temporal, que anoche a las 20 horas tendía a pasar, ha causado perjuicios de enorme magnitud en toda la provincia. En esta ciudad y en la zona campesina las aguas y el viento han destruido un gran porcentaje de las mediaguas construidas para proporcionar techo a los damnificados del terremoto del 28 de marzo, calculándose que en los medios rurales faltan unas 350 de estas mediaguas o cabañas.

AGUA DE PARRA

En la localidad de Agua de Parra, ubicada en la Zona Norte de Aconcagua, cerca de Petorca, un derrumbe de piedras y barro destruyó diecinueve mediaguas, sin que se produjeran desgracias personales. Las 102 personas que habitaban estas viviendas fueron trasladadas al edificio del Hospital de Petorca.

INTERRUMPIDO EL TRANSANDINO

Una capa de nieve de dos metros de altura cubre la línea del Ferrocarril Transandino, desde el kilómetro 41 hasta más allá de la frontera. Por otra parte, en el kilómetro 20, frente a la Planta Eléctrica de Los Quilos, un rodado de piedras, hizo descarrilar la máquina del tren N.o 14, quedando solucionado este desperfecto después de un intenso trabajo.

PERJUICIOS EN PAPUDO

En la costa de la provincia, el temporal destruyó en Papudo, el molo viejo de los Ferrocarriles del Estado, y el Club de Yates. Asimismo, el estero de Quinquino arrastró parte del camino entre Papudo y La Ligua.

DAÑOS EN CAMINOS Y VIVIENDAS

Se estima que sólo en reparaciones de caminos habrá que invertir unos 100 mil escudos, especialmente en las zonas de Jahuel, Las Cabras, Catemu y el interior de la provincia. En cuanto a los perjuicios en las viviendas son enormes, debiendo hacerse notar que los techos de pizarreño no resistieron la fuerza del temporal.

El Intendente de la provincia, Dr. Segismundo Iturra, fue autorizado por el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, para acudir en ayuda de los damnificados con cargo a los fondos del 2 por ciento constitucional para los casos de calamidad pública.

1.419 nuevos maestros primarios serán incorporados al servicio

S. E. firmó ayer decreto que autoriza graduación

El Presidente de la República, firmó en la tarde de ayer, el decreto mediante el cual se autoriza la graduación anticipada de un total de 1.419 alumnos de los 6ºs y 8ºs años de las diversas escuelas normales fiscales del país. La graduación de los 701 alumnos del 6º año se efectuará el 21 de agosto; los 718 de los cursos 8ºs se graduarán el 24 de diciembre del año en curso.

Esta medida fue adoptada por el Ejecutivo, considerando la existencia de vacantes, especialmente en escuelas rurales, pese a que este año ingresaron numerosos profesores al servicio. Esta extraordinaria demanda de educación se produjo por el desarrollo mismo de la Campaña de Matrículas, lanzada con el propósito de absorber la población en edad escolar.

Gerente de comestibles del "Carrera"

LLEGA ENTRA en Santiago para hacerse cargo de su puesto, Jorge Joern Sroka, nuevo Gerente del Departamento de Comestibles y Bebidas del Hotel "Carrera Hilton". Al llegar a Chile fue recibido, entre otras personas, por el señor Ernesto Pacheco, Gerente del Restaurante "Carrera" del aeropuerto de Los Cerrillos, con quien aparece en el grabado.

En la Moneda

Una invitación para que visite su país formuló ayer al Presidente de la República la Misión Oficial del Gobierno de Nigeria. La delegación visitó al Jefe de Estado en la Moneda, a las 11 horas, con el objeto de saludarlo. La entrevista se desarrolló en términos muy cordiales.

La delegación, que se encuentra desde ayer en el país, viene presidida por el Ministro de Obras Públicas, Jonás H. E. Nwuke, e integrada por O. U. Ukelonu, Secretario Permanente del Ministerio del Trabajo; O. U. Affiah, Ministro de Justicia, y C. U. Udokwu, Ingeniero del Ministerio del Trabajo.

En Santiago, y posteriormente en visitas a otros países latinoamericanos, la Misión estudiará los sistemas de electrificación rural que operan en el continente.

RECTOR DE LA U. AUSTRAL

Con el objeto de considerar la puesta en marcha del convenio firmado entre la Universidad Austral y la Universidad de Gottingert, Alemania, visitó ayer al Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, el Rector de esa Corporación sureña, Félix Martínez Bonatti.

El acuerdo, que se refiere al intercambio profesional y técnico con la Facultad de Ingeniería Forestal, fue ratificado por el Presidente Frei durante su visita a ese país.

Dijo Bonatti que se espera iniciar en marzo la primera fase del convenio y con ese objeto solicitó al Subsecretario el respaldo del Gobierno.

El Rector se entrevistó posteriormente con el Ministro de Salud para considerar la creación de la Escuela de Medicina.

DELEGACION DE LA U. DE CALIFORNIA

Acompañado del Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, y del Rector de la Universidad de Chile, Eugenio González, visitaron al mediodía de ayer al Jefe de Estado el Rector de la Universidad de California, Franklin Murphy, y la misión universitaria de esa Corporación que se encuentran en Santiago.

La delegación visitó al Primer Mandatario inmediatamente realizada la firma de un convenio cultural con la Corporación universitaria chilena.

ESTUDIAN ORGANIZACION DE ADMINISTRACION PUBLICA

Los Subsecretarios y Jefes de Servicio de diversas reparticiones fiscales sostuvieron una prolongada reunión con el Presidente Frei, a quien dieron cuenta sobre las medidas que se han adoptado para evitar en las diversas depedencias la tramitación burocrática.

Reuniones de esta índole se continuarán realizando en lo sucesivo.

En tambores de 100 litros entregarán aceite a minoristas

Industriales del aceite acordaron facilitar la adquisición de este producto por parte de los comerciantes minoristas.

A contar de este fecha, las firmas ALFARO A. ELENA, ARROCERA Y ACEITERA SAN FERNANDO, CIA. ACEITERA SAN MIGUEL LTDA., CIA. ARROCERA E INDUSTRIAL MIRAFLORES S. A., CIA. IND. DOS BANDERAS, CIA. PRODUCTORA NACIONAL COPRONA S. A., DISTRIBUIDORA MUNDIAL CHILE LTDA., FABRICAS UNIDAS DE ACEITE S. A., IND. DE MAIZ S. A., INDUS LEVER S. A., FABRICA NACIONAL DE ACEITE, CIA. OLIVERA NACIONAL, procederán a entregar para su distribución, tambores de cien litros de aceite. Esto significa que al hacerse la entrega en cantidad equivalente a la mitad del volumen habitual contenido en los tambores, el precio también será inferior en igual medida, con lo cual se facilitará la adquisición por parte de los pequeños comerciantes, cuyos capitales son también menores.

Tal medida contribuirá efectivamente al mejor y más completo abastecimiento de aceite para el público contumidor ya que, en muchos casos, los establecimientos minoristas se ven impedidos de adquirir este producto en tambores de 200 litros por su subido precio.

ESCALA DE PRECIOS

En las reuniones efectuadas, los industriales se comprometieron a eliminar las escalas de precios de este producto en favor de los comerciantes minoristas organizados por CONCI en Centrales de Compras.

EMBAJADORES PRESENTAN CREDENCIALES

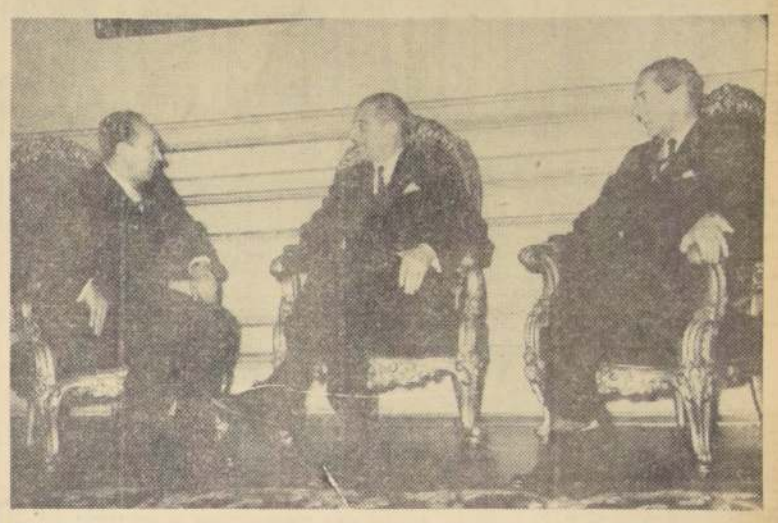

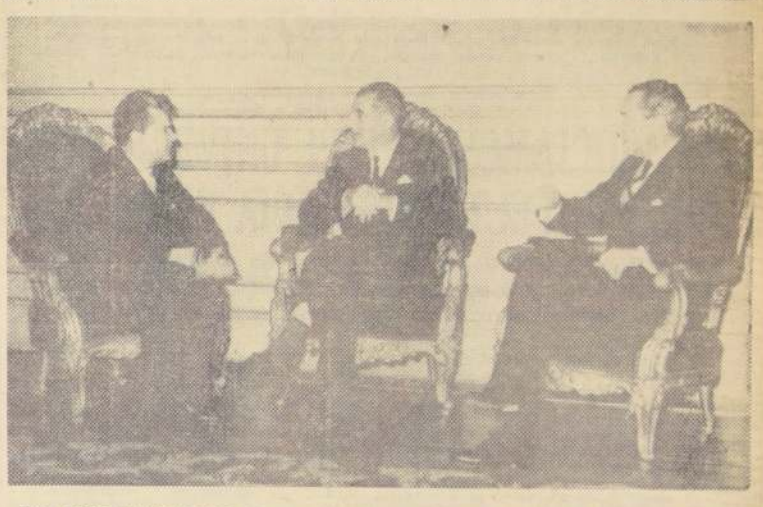

UNA DOBLE CEREMONIA de presentación de credenciales al Jefe de Estado, se efectuó al mediodía de ayer, en el Salón Rojo de la Presidencia de la República. Imre Kepez, Embajador de Hungría, y Stanislav Sbovoda, Embajador de Checoslovaquia, visitaron, con media hora de diferencia entre uno y otro, al Primer Mandatario, a quien hicieron entrega de sus cartas autógrafas. Las ceremonias revistieron especial solemnidad, pese al frío y la lluvia, pues ambos diplomáticos son los primeros que se acreditan ante el Gobierno, luego que Chile y los Gobiernos de esas naciones reanudaron relaciones diplomáticas y comerciales casi inmediatamente después que el Presidente Frei asumiera el Mando de la Nación. En el grabado superior, el Embajador Imre Kapes, de Hungría, conversa con el Jefe de Estado. A su lado aparece el Canciller Gabriel Valdés. Abajo, en actitud similar, el Embajador checo, Stanislav Sbovoda.

FRANCIA Y EUROPA TIENEN LA MIRADA VUELTA HACIA LA REVOLUCION EN LIBERTAD DE CHILE"

Ex presidente de las Semanas Sociales de Francia, Joseph Folliet, habla de la función de los periodistas como divulgadores de estudiados técnicas y de ideas generales.— En Chile hay que hablarle un lenguaje claro y directo.— El fenómeno de las masas no es un fenómeno positivo.— El hombre de masas no es adulto ni responsable.— En una democracia el partido único no existe por ser de su misma constitución democrática.— Sobre el porvenir del marxismo piensa que "el marxismo no tiene porvenir".— El pensamiento de Chardin es "un fascinante signo de contradicción"

GUSTAVO LABARCA GARAT

JOSEPH FOLLIET no es un francés de Película. Hijo y nieto de campesinos aprendió la dureza y la poesía del trabajo en su primera infancia. Dice que esa misma experiencia fue la que le abrió camino al estudio y despertó su interés por los problemas relacionados con la condición del hombre. Actualmente, es profesor, vicepresidente de las Semanas Sociales de Francia y director de "Chronique Social", periódico especializado en asuntos sociológicos. A Chile no vino en calidad de maestro, ni de periodista. Vino atraído por el mar de Valparaíso, y le tocó conocerlo en un día de temporal. En la estación Mapocho acudió directamente a una reunión de Prensa en que lo habían comprometido los directores de las Semanas Sociales de Chile.

"ANTES, para definir mi profesión, se me pregunta a Francia si me considera más sociólogo o periodista, o vice-versa.

PRIMERO TODO

"Pues, soy periodista. Me gusta poseer las técnicas de esta profesión y divulgar ideas, aunque si fuera profesionalmente sociólogo no sería conocido por nadie. El periodismo, por vocación y por experiencia de su instrumento para tratar los asuntos que me confieso a usted, no fuera puramente profesional, pero la ayuda que me ha dado para hacer llegar mis ideas. Respecto a mi experiencia en cuestiones de la facilidad para que dispusiera de una tribuna para comunicarlas a expertos. Al público, hablarle en lenguaje claro y directo que conocemos y sabemos emplear. Los políticos que son periodistas deben elegir entre una cosa u otra, y si les parece conveniente aportar sus conocimientos para hacer una buena tarea en la prensa. Pero no deben llevar jamás sus intereses particulares, por importantes que sean, como portaestandartes de una ideología, ingresando a la prensa profesional y militando en partidos. Repito: soy profesor y sociólogo en mis ratos libres. Pero incluso, económicamente, mi vida depende del periodismo."

REVOLUCION EN LIBERTAD

—"Las miradas de Francia y de Europa están vueltas hacia Chile, —declaró categóricamente Joseph Folliet.

"El interés suscitado desde que triunfó la Democracia Cristiana en las elecciones presidenciales del año pasado se ha hecho más amplio y general gracias a la visita del Presidente Frei al Viejo Mundo. La Revolución en Libertad de Chile es un hecho que se está operando, un acontecimiento visible y palpable para todo observador imparcial, y que lo mire sin prejuicios. La transformación social iniciada en Chile encierra, además, incalculable importancia desde el punto de las proyecciones de Chile hacia la América Latina y desde el punto de vista de la América Latina con respecto al porvenir del mundo."

Es oportuno notar que Joseph Folliet no pertenece a las filas de la Democracia Cristiana. Declara que no es precisamente un político. Su organización de las Semanas Sociales de Francia y la orientación de su periódico se inspiran en el catolicismo tradicional francés que es muy antiguo. Esta tradición católica francesa tiene la característica de hacer accesible el ambiente religioso y filosófico de la doctrina a todas las necesidades y realidades del hombre.

CONCEPTO DE MASAS

Afirma Folliet que él fue, después del español Ortega y Gasset, el primero que definió el concepto de masas en un campo social más que filosófico. Reconoce y hace suya la acertada expresión de Ortega y Gasset cuando habla del "fenómeno de las aglomeraciones". Las masas constituyen una aglomeración.

"Pero este fenómeno de las aglomeraciones —agrega— no es un fenómeno positivo. Es un accidente histórico que podríamos situar por encima del bien y del mal. El hombre de masas no es adulto, mentalmente hablando. En las masas se diluye la responsabilidad individual. Las masas son simple consecuencia de la socialización general a que tiende nuestra época. El estado masivo es un tránsito hacia la constitución de pueblos. Los pueblos, eso sí, son una realidad orgánica, institucional, viviente y responsable de sus iniciativa, aptos para disfrutar de sus prerrogativas y de su propia libertad. "La multitud solitaria", definió un escritor a las agregaciones masivas. Dentro de un pueblo constituido y organizado, el hombre no está solo sino integrado a los beneficios y a la reciprocidad de la existencia comunitaria. No sabría decir si la verdadera superación de las masas hacia su estabilización orgánica se encuentre lejana. Pero estoy seguro de la necesidad de que ello se realice pronto.

EL PARTIDO UNICO

Preguntamos su opinión sobre el funcionamiento de un Partido único de gobierno. El periodista francés responde que, "acaso sea ello una necesidad transitoria en pueblos no desarrollados. Se produce, como sabemos, en países desarrollados y sojuzgados por dictaduras. Pero eso tampoco puede ser durable en un sentido extenso. En una democracia, el partido único no existe, ya que si existe la libertad de opinión y ha triunfado un partido que contiene a una mayoría superior a la de todos los demás, la diferencia de opiniones y la deliberación surge espontáneamente en el seno mismo del partido que se considera "único". Gracias a estas ventajas de la libertad de pensamiento es que, dentro de una democracia, el partido mayoritario por poderoso que sea, da cabida a la consideración y examen de todas las corrientes, y toda la ciudadanía tiene opción a expresar lo que opina y lo que desea."

DOS ULTIMAS PREGUNTAS

Numerosos otros puntos se debaten en la reunión. LA NACION, al finalizar la conferencia, pide al intelectual francés que le conceda derecho a una post-data para formularle dos preguntas especiales.

—¿Qué piensa usted, del porvenir del marxismo?

"Lo que pienso del porvenir del marxismo es precisamente que el marxismo no tiene porvenir. Es una ideología atrasada, que no tiene nada que ver con las realidades presentes. Todos sus planteamientos han sido ampliamente superados. El pensamiento de Occidente lo demuestra así. Las grandes naciones europeas buscan su renovación por medio de otros sistemas. En América Latina, Chile es también una demostración bastante definitiva de lo que afirmo. Si el comunismo no quiero morir tendrá que desligarse de sus ataduras marxistas, y creo que ya lo está haciendo."

Nos parece inevitable referirnos al tema que secreta o públicamente apasiona a los intelectuales de todos los países: Teilhard de Chardin.

"Ese solo nombre —responde Folliet—, me daría ocasión par ahablar 3 horas, si quisiera darle una respuesta completa. Debo conformarme con decirle, en síntesis, una sola cosa: "Teilhard de Chardin es un signo de contradicción, el más interesante, el más fascinante signo de contradicción que ha surgido en los últimos tiempos. Su teoría evolucionista, ¿cómo negarlo? está destinada a remecer muchos cimientos. Créame que no estoy en todo de acuerdo con él, pero también debo advertirle que yo nunca estoy enteramente de acuerdo con nada."

Presidente Frei ofreció una comida a periodistas que lo acompañaron a Europa

Concurrió la Primera Dama, señora María Ruiz Tagle

El Presidente de la República, Eduardo Frei y señora María Ruiz-Tagle de Frei, ofrecieron anoche una comida a los periodistas de diarios, revistas, radios y canales de TV que lo acompañaron y cubrieron las informaciones de su visita a Europa.

Es ésta la segunda comida que el Jefe del Estado ofrece en el Palacio de la Moneda. La primera fue cuando asumió el mando supremo de la nación.

A la comida que trancurrió en un ambiente de grata cordialidad, asistieron, el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, cuya esposa no pudo concurrir por encontrarse indispuesta; el Director del Protocolo, Eduardo Cisternas, el Edecán Militar del Presidente, coronel Félix Guerrero, Raúl Sáez y los periodistas María Eugenia Sáúl, de Radio Agricultura, Erica Vexler de revista "Ercilla", Jenaro Medina, Director de LA NACION; Rafael Otero, de Radio Presidente Balmaceda; Emilio Phillippe, director de "El Sur", de Concepción; Juan Ramón Silva, de Radio Chilena; Raúl González Alfaro, de Radio Portales; José María Navasal, de "El Mercurio"; Eduardo Tironi, del Canal 13; Luis Hernández Parquez, de Radio Cooperativa; René Olivares, de aRdio Nuevo Mundo; Augusto Olivares, del diario "Ultima Hora"; Alberto Gamboa, de "El Clarín"; Mario Planet, de "Ercilla; Darío Saint-Marie; Agustín Picó Cañas, de "La Tercera"; Enrique Aracena, de revista "Flash" y Roberto Savio. También asistió Germán Becker, quien estuvo encargado de coordinar la labor periodística durante el viaje. No concurrió Mario Gómez López, de Radio Minería por encontrarse aislado en Aisén.

ALDEA CAMPESINA LEVANTADA EN ACONCAGUA INAUGURO EL MINISTRO DE AGRICULTURA

La aldea "Ohio", construida por la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, fue destinada a 74 familias campesinas de Santa María, en la provincia de Aconcagua.— A la ceremonia de inauguración asistieron el Ministro Trivelli y autoridades de la zona

SAN FELIPE.— Sesenta y cuatro familias campesinas de Santa María, en la provincia de Aconcagua, recibieron sus nuevas casas en la aldea "Ohio", construida por la Fundación de Viviendas y Asistencia Social.

A la ceremonia de inauguración concurrieron el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli; el subgerente de la Fundación, Francisco Vial; el consejero político de la Embajada de los Estados Unidos, Sam Moskowitz; el Intendente de Aconcagua, Segismundo Iturra; el Obispo, Monseñor Enrique Alvear, y el Alcalde de Santa María, Leopoldo Ahumada.

La aldea "Ohio" —que lleva este nombre por ser una de las 31 aldeas campesinas construidas por la Fundación de Viviendas—, fue adquirida por la Cooperativa Santa María, de Aconcagua, Ltda., que ha impulsado el Padre Roberto Huerta. La población cuenta con 64 casas y un centro social, que abarca un total de 4.241 metros cuadrados edificados.

El Ministro Trivelli expresó que era ésta "una obra positiva y magnífica. El Gobierno está precisamente empeñado en promover y en reforzar este tipo de actividades cooperativas y de desarrollo de la comunidad".

Citó el Ministro a las comunidades de Quebrada de Herrera y Rinconada de Silva, que están construyendo un canal, y a la de Curimón, que está levantando viviendas de autoconstrucción, como prueba de que el ejemplo de Santa María no es un hecho aislado. "Esto demuestra —dijo— que Chile no está caído. Tiene mucho que esperar y mucho en qué confiar, principalmente en su gente".

El subgerente de la Fundación destacó el esfuerzo desplegado por la comunidad.

Señaló que la Fundación "cumplía al entregar la aldea "Ohio" una vez más con su obligación de elevar el nivel medio de cada chileno, dándoles una vivienda decente".

El consejero Sam Moskowitz, en su primer acto oficial desde su llegada al país, expresó que consideraba esta inauguración como "un testimonio de que Chile, más allá de su belleza —que todos podemos observar—, tiene una gran riqueza en su pueblo".

"Estoy seguro —añadió— que la aldea Ohio de Chile seguirá en su esfuerzo para progresar. Tienen ustedes las condiciones de la tierra, la organización y el espíritu común que invita a trabajar en la hermosa tarea de asegurar un hogar estable y un trabajo constante para sus familias."

El dirigente Eduardo Aguilera Castillo, presidente de la Cooperativa Santa María, de Aconcagua Ltda., dio testimonio del espíritu que anima a los pobladores cuando dijo que "lo que hemos conseguido no es una meta, sino que solamente un peldaño de la escala de la superación. Os insto a que sigamos trabajando. Tenemos una casa; pero tenemos que hacer mucho por el desarrollo comunitario de nuestra población".

También rindió homenaje a las personas que cooperaron a realizar las ambiciones de la Cooperativa, como Luis Cordero Galdámez y Pedro Nolasco Avila, quienes les vendieron los terrenos, y Vicente Puig y Daniel Collantes, y, muy especialmente, el Padre Roberto Huerta.

La ceremonia finalizó con la entrega de llaves simbólica a los matrimonios Flores-Vilches, uno de cuyos hijos fue el primero en nacer en la población; López-Díaz, padres del último niño que nació en la aldea Ohio, y Donoso-Cordero, el matrimonio con el mayor número de niños.

"INDAP" PRESTA AYUDA TECNICA Y FINANCIERA A INDIGENAS DE YANE

El Instituto de Desarrollo Agropecuario colaborando activamente con el Gobierno, establece contactos con las localidades más alejadas del territorio. En esta forma presta ayuda técnica y financiera a un pequeño pueblecito llamado Yane, compuesto de 42 familias en su mayoría indígenas, ubicado a 60 kilómetros al interior de Arauco.

Hasta enero del presente año este lejano villorrio sufría día a día las consecuencias derivadas del analfabetismo, la explotación sistemática de sus patrones y grandes propietarios vecinos y la imposibilidad de comerciar sus productos por falta de caminos adecuados para comunicarse con Arauco

Ahora, mediante el Comité de Campesinos, que agrupa a la totalidad de las familias del lugar y contando con la estrecha colaboración de INDAP, enfrenta sus problemas con verdadera fe y entusiasmo comunitario.

Además de contar con asesoría y representación jurídica, que les proporciona INDAP, los yanenos poseen una escuela, instalada de acuerdo con el nuevo Plan Educacional del Gobierno y el respaldo del Intendente y el Gobernador de la provincia, quienes han puesto a su disposición dos islotes, ubicados frente a la costa y destinados a pastoreo.

¡LA F-100 DE FORD QUE AHORA TRAE DOS EJES DELANTEROS!

Ford

PERELA, LLEGA EN SEPTIEMBRE CON SU CONCESIONARIO AUTORIZADO FORD

LADRILLOS

PRINCESA

Entregas desde 1 ladrillo a cualquier cantidad

Délano

NUEVO FONO 384085

MONEDA ESQ. M. COUSIÑO-AHUMADA 91
V. MACKENNA 1048-EXPOSICION 1398 STGO.
AVDA. ERRAZURIZ 1652 VALPARAISO
46 AÑOS A SU SERVICIO

PUBLICITAS M.R.

UNIVERSIDADES DE CALIFORNIA Y CHILE:

Promoverán intercambio científico pedagógico entre USA y nuestro pa

Convenio firmaron ayer los Rectores Eugenio González y Franklin Murphy.— Los planteles reconocerán cur estudios y grados académicos conforme a un reglamento general que se dictará

Un convenio cultural de extraordinaria trascendencia subscribieron ayer las Universidades de Chile y California, por el cual se establecieron las bases de un amplio intercambio o de servicios docentes entre ambas corporaciones. Se establecen las bases para una política universitaria de recíproco beneficio en varios campos de la ciencia, el arte y la tecnología.

Al acto, efectuado en el severo salón del Consejo Universitario, asistieron los Decanos de las trece Facultades; la delegación de la U. de California; el representante de la Fundación Ford para Chile y Argentina, Mr. John Nagel; Secretario General de la U. de Chile, Alvaro Bunster; directores de Escuelas; representantes de la FECH y otras autoridades.

En primer término, el Rector de la U. de Chile, Eugenio González, se dirigió a los catedráticos presentes. Le contestó su colega californiano, Dr. Franklin Murphy, quien pronunció una alocución en inglés.

A continuación, el Secretario General de la Universidad leyó a los presentes el texto del Convenio. Enseguida, ambos rectores firmaron dos versiones en inglés y dos en castellano del documento, que compromete a las dos corporaciones a reconocer cursos de estudio y grados académicos, de acuerdo a un reglamento que se dictará posteriormente; a cumplir un programa general de cooperación, y a formular programas que complementen esa cooperación.

LOS TERMINOS

El convenio fue concebido y redactado en términos más amplios, que permitirán no sólo disminuir el número de profesores, graduados y estudiantes en las áreas ya acordadas, sino abrir nuevos campos de actividad. Estas áreas son, hasta el momento—, Agronomía y Veterinaria, Ciencias Naturales e Ingeniería, Arte, Ciencias Sociales y Desarrollo y Coordinación de Bibliotecas. El financiamiento del Programa estará a cargo de la Fundación Ford, que ha acordado un aporte especial de un millón y medio de dólares.

Concretamente, en cuanto a financiamiento, el convenio dice que "cuando las partes formulen un programa específico de mutua aceptación, para el cual sea necesario recibir financiamiento externo, las partes acuerdan hacer una proposición conjunta a Fundaciones apropiadas o agencias de los respectivos Gobiernos de Chile y Estados Unidos", a fin de obtener fondos necesarios para esos programas.

INTERCAMBIO

En el campo de las ciencias Pecuarias y Agronomía se dará especial importancia a la investigación científica mancomunada para resolver los complicados problemas de la industria de fruta en Chile. Esa investigación, se hará en Fruticultura, Entomología, Control Biológico, Nematología y Patología Vegetal. En un cálculo aproximado, el intercambio, a largo y a corto plazo, de profesores y estudiantes graduados, de Chile a California y de California a Chile, abarcaría un número de 180 personas.

El programa de arte incluirá pintura, escultura, arte decorativo, arte dramático, música, etnomusicología, folklore, danza y, posiblemente, cine y televisión. En esta área, el intercambio aproximado, a largo y corto plazo, será de 80 personas.

En ciencias naturales e ingeniería, los campos serán Astronomía, Ciencias Biológicas, Química y Bioquímica, Geología y Geofísica, Matemáticas, Física e Ingeniería. El cálculo aproximado en este caso, sería de 196 personas.

El área de Ciencias Sociales, consulta las especialidades de Sociología, Antropología, Historia, Geografía, Ciencias Políticas y Economía. El intercambio recíproco, a largo y corto plazo, sería, tentativamente, de 130 personas.

Finalmente, en cuanto a Organización y Administración de Bibliotecas, se contemplan en el programa de trabajo, diversas medidas como la formación de un Centro de Información Bibliográfica en la Universidad de Chile, adquisiciones de textos, una catalogación de recursos bibliográficos, etc.

CONVENIO

Por el presente convenio suscrito en Santiago de Chile el día 10 de agosto de 1965, entre la Universidad de Chile, representada por su Rector, más adelante nombrada "la Universidad", y los Regentes de la Universidad de California, corporación de California, nombrada más adelante "Los Regentes" las partes

DECLARAN:

CONSIDERANDO que sería de beneficio mutuo establecer un programa de cooperación entre ambas Corporaciones, a fin de contribuir en forma significativa al desarrollo de programas educacionales de cada una, ellas

ACUERDAN:

1º Como base para un programa de cooperación, cada una de las partes se obliga a reconocer los cursos de estudio y los grados académicos de la otra parte y se compromete a proporcionar al personal de la parte opuesta, libre acceso a sus recursos institucionales generales. El reconocimiento de los estudios y grados académicos de la Universidad de California por parte de la Universidad de Chile, se efectuará de acuerdo con las disposiciones de un reglamento que oportunamente dictará el H. Consejo Universitario. Además, las partes intercambiarán información y publicaciones de interés común para el desarrollo de este programa de cooperación.

2. Cada parte establecerá un comité especial, cuyos propósitos serán:

a) Dirigir el programa general de cooperación entre las partes y coordinar las actividades generales comunes entre ellas, y

b) Formular programas específicos para complementar el propósito general de este Convenio de cooperación como se determina en el CONSIDERANDO.

Tales comités especiales cooperarán y se coordinarán entre sí, en un esfuerzo por formular programas específicos de mutua aceptación, en conformidad con el propósito general de este Convenio.

Cualquier programa específico aceptable y los términos y condiciones de él, habrán de ser manifestados en detalle en un anexo, adjunto a este Convenio.

3. Cuando se establezca algún programa específico, cada parte cuando lo estime conveniente establecerá un Subcomité formado por miembros del respectivo Comité especial para administrar las responsabilidades pertinentes a cada parte en aquel programa específico.

4. Cuando las partes formulen un programa específico de mutua aceptación, para el cual sea necesario recibir financiamiento externo, las partes acuerdan hacer una proposición conjunta a Fundaciones apropiadas o Agencias de los respectivos Gobiernos de Chile y Estados Unidos, con el fin de obtener los fondos necesarios para llevar a cabo tales programas.

5. Habrá, por lo menos, reunión anual de los representantes de los comités especiales de las partes, con el fin de evaluar el estado del programa general de cooperación y evaluar los resultados de cada programa específico establecido en virtud de este Convenio.

6. Este Convenio puede terminar en cualquier tiempo siempre que cualquiera de las partes notifique a la otra, treinta (30) días de anticipación, su voluntad de terminar.

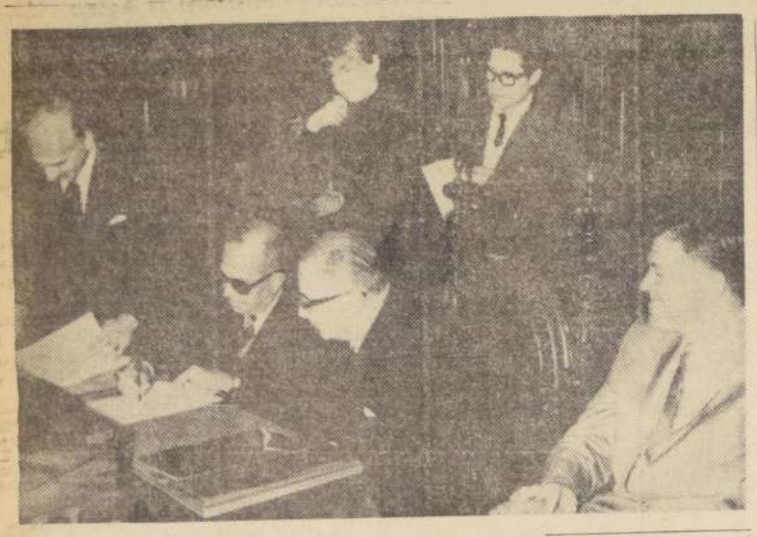

EL RECTOR de la U. de California, Dr. Franklin Murphy, firma el documento del Convenio de intercambio cultural con la Universidad de Chile. Lo observan, su colega chileno, Eugenio González, y el Vicerrector de la U. de California en Los Angeles (extremo derecho), Charles Young. De pie, el Secretario General de la "U", Alvaro Bunster.

"NOS ASOCIAMOS A NIVEL UNIVERSITARIO Y NOS PROYECTAMOS HACIA EL PUEBLO"

Manifestó el Rector de la Universidad de California, Franklin Murphy, al responder ayer conceptos del Rector de la Universidad de Chile, sobre el intercambio que acordaron ambas Corporaciones

Los beneficios que reportará para ambas universidades y las proyecciones que tendrá para los pueblos chileno y norteamericano el convenio de intercambio que firmaron las "Ues" de Chile y California, destacó ayer el rector de la segunda, Franklin Murphy, en la reunión en que se concretó el citado acuerdo. El rector de la Universidad de California, manifestó:

Es un placer para mí volver a Santiago, hoy, especialmente, puesto que estamos aquí no sólo para investigar, sino para "hacer" algo. Y debo admitir que yo, a la larga, soy un hombre pragmático, pues debido a mis antecedentes irlandeses, admito el placer del diálogo, pero tengo mayor placer en ver que "sucede" algo. Hoy día firmamos un acuerdo, y creo, sinceramente, que aportará notables, útiles y productivas cosas, tanto para la Universidad de Chile como para la Universidad de California.

Nosotros, en la Universidad de California, consideramos un gran honor tener esta oportunidad de asociarnos con esta Universidad y a través de ella, con el pueblo chileno.

El rector, en sus palabras anteriores, con las cuales yo me identifico completamente, usó la palabra "Revolucionaria". Y yo diría que si existe alguna palabra que describe la época en que estamos destinados a vivir, es la palabra "revolucionaria". Para mí, es una palabra honorable. Vengo de un país que nació de una revolución; vengo de un país en que la revolución continúa. Pero en cualquier caso, me parece que solamente podemos describir esta era como la era de la revolución.

REVOLUCION CIENTIFICA.— Revolución científica: nuevos conocimientos en enormes cantidades. Revolución en términos de las aspiraciones de la gente; por primera vez quizá en la Historia, nosotros podemos poner en la realidad el principio del hombre libre. Yo creo en la libertad del hombre. Pero el hombre no es libre, porque pueda votar, mientras no está libre del hambre, de la ignorancia, libre para movilizarse dentro de la sociedad, libre para trazar su vida tanto como sea su motivación y su ambientación.

Los vientos de cambio están soplando a través del mundo como un huracán. Estos vientos de cambio no deben romper las estructuras; pero sí deben permitir construir las estructuras. Tendremos que depender entonces de la razón.

La revolución está avanzando. La única pregunta es si estará canalizada constructivamente y en los mejores intereses del hombre, o si se le permitirá que por la política del "dejar hacer" y la falta de preocupación, sea destructiva. Personalmente, me parece a mí que para garantizar una tendencia constructiva en las fuerzas revolucionarias, está la aplicación de la razón. Y para la aplicación de fuerzas razonables dentro de la sociedad está la Universidad.

La Universidad siempre ha cumplido un papel honorable en la historia del hombre occidental. Pero nunca antes ha sido tan importante para las aspiraciones del hombre para garantizar la libertad y el orden social. Vengo, y no puedo desestimar mis propias tradiciones, del sistema americano de "entrega de terrenos universitarios". Tradición, que fijo que la Universidad reune en sí dos responsabilidades, una tan importante como la otra. La primera responsabilidad es el desarrollo intelectual del individuo. La otra era el desarrollo económico, cultural y social de la comunidad. Creo que hoy día, como hace cien años, estas dos responsabilidades deben ir de la mano, deben ser dotadas de una amplitud mundial, y una prioridad igual, y como ya ha sido probado, una enriquece a la otra, la hace real, la llena de propósito, y —por supuesto—, justifica el papel de liderazgo de la Universidad en estos difíciles, complejos pero exitantes días.

LAS UNIVERSIDADES.— Es en este contexto de la tradición honorable y antigua del desarrollo intelectual e individual y del papel nacional que puede desarrollar la Universidad en toda la sociedad, directa e indirectamente, que yo estoy hoy día aquí, lleno no sólo de placer y de orgullo, sino con mucho interés por aprender de la tradición de donde proviene esta Universidad.

Me permito creer que también algunas de nuestras tradiciones serán útiles a ustedes.

Pienso de esta relación que se desarrollará en los 5 ó 10 próximos años, no como una adición de dos puntos de vista sino con una reunión, y fundamentalmente, como una multiplicación de la energía y del esfuerzo y del efecto de esta Universidad dentro de este país de ustedes y de la Universidad de California sirviendo a nuestro gran Estado, y como conjunto, esperando servir a los jóvenes —hombres y mujeres—, y teniendo las aspiraciones de hacer lo más posible por ellos dentro de la sociedad. Los cuerpos de Gobierno desesperadamente necesitan las aptitudes y conocimientos técnicos que están ubicados dentro de la sabiduría de nuestros académicos y de este problema nos estamos preocupando.

Y así, señor Rector, en estos términos, me permito repetir que es para nosotros un gran honor, un privilegio, —y mientras miro alrededor de la mesa veo caras amigas que ya he llegado a conocer tan bien—, será un placer personal pasar estos próximos años en contacto con Ud., y sus colegas, cumpliendo una misión —me atrevo a decir—, tan importante como cualquiera otra que se puede cumplir dentro de la mitad del siglo XX.

Donación de libros al Centro de Población "Los Nogales"

En una ceremonia que se efectuó en la Consejería Nacional de Promoción Popular, el jefe del Departamento de Difusión, Hernán Poblete Varas, hizo entrega de una partida de 60 libros a la profesora Susana Jaña, representante del Centro de Educación Fundamental de la Población Los Nogales.

Estos libros fueron donados a la Consejería por los propios autores y casas editoras a través del Pen Club, cuyo presidente, Luis Droguett Alfaro, también participó en el acto.

Aparte de "Los Nogales", este Centro de Educación Fundamental atiende a las Poblaciones "Gabriela Mistral" y "La Palma", lo que hace un total de veinte mil habitantes, cifra muy superior a la que podía satisfacer la pequeña biblioteca de la comunidad. De ahí que, a petición de los mismos pobladores, Promoción Popular decidió cooperarles con una partida de libros, a fin de estimular este tipo de inquietudes culturales que antes simplemente se perdían por falta de medios y oportunidades.

NINGUN PROBLEMA DEL HOMBRE PU SER AJENO A LAS UNIVERSIDA

Expresó el Rector de la Universidad de Chile, Eugenio Go Rojas, en el acto de firma del convenio de intercambio c Universidad de California.— Trascendencia del program cooperación, destacó

La trascendencia del acuerdo firmado ayer entre las Universidades de Chile y California, destacó el Rector, Eugenio González Rojas, en el acto de firma del convenio con que se rubricó esa iniciativa. El Rector expresó:

Hoy ponemos término, con la firma del respectivo convenio a las gestiones que desde hace meses han venido realizando representantes de la Universidad de Chile y de la Universidad de California para establecer las bases de un amplio intercambio de servicios docentes y científicos, entre ambas Corporaciones. Innecesario me parece destacar las consideraciones de política universitaria que las han movido a concertar trabajos conjuntos de recíproco beneficio en varios campos de la ciencia, el arte y la tecnología, como innecesario me parece tambien exponer en sus pormenorizados aspectos los planes concretos que se aplicarán, con certeza que asegure su rendimiento pr tro de los objetivos generales d

No obstante, es acaso adecuado dole de esta sobria ceremonia nas ideas que estimamos oportun relieve en la reunión celebrada viembre del año próximo pasa iniciamos oficialmente el estudio ma cooperativo que, bajo el ge cio financiero de la Fundación Fo re ahora el carácter de un ensa lemne para poner en obra, de propósitos que nos animaban compartidos esfuerzos de acerca tural. Aunque tales ideas pueda obvias en una reunión universit no sea del todo superfluo insistir en los dramáticos y conflictivos vivimos.

LA SOCIEDAD

Ningún problema de la sociedad, ningún problema del Estado, ningún problema de la cultura, es decir, ningún problema del hombre —dijimos entonces— puede ser ajeno a la preocupación de las Universidades contemporáneas, a menos que éstas quieran esterilizarse en el vano cultivo de anacrónicos formulismos académicos. Las Universidades intervienen de modo directo o indirecto, en todas las formas de la actividad colectiva y representan, como centros de irradiación espiritual, factores de dinámica influencia en el proceso integrador de los pueblos, en el resguardo de la paz y de la justicia, en la defensa de los valores que ennoblecen la existencia humana, sin lo cual el progreso científico y tecnológico, por revolucionario y deslumbrador que aparezca, carece de sentido positivo para las generaciones presentes y futuras.

La civilización técnica —con su ominosa tendencia a mecanizar para fines utilitarios la sociedad y la vida— se ha ido universalizando de manera acelerada y en todas partes los pueblos se enfrentan a problemas similares que atañen a sus estructuras básicas y a sus regímenes institucionales, problemas que deben resolver sin tardanza —a menudo en improvisados alardes de superficiales reformas— de acuerdo con sus peculiaridades históricas y sus potencialidades vitales, pero dentro de un contexto mundial de correlaciones económicas políticas y culturales cada vez más estrechas que exigen una visión integrada de sus necesidades y una convergencia solidaria de su esfuerzo.

Así como ningún individuo puede desentenderse del destino de la comunidad en la que su existencia adquiere valor y sentido, tampoco ningún Estado puede pretender alcanzar metas exclusivas de desarrollo, al margen del destino de la Humanidad. La Humanidad ya no es mero concepto filosófico para uso académico. Hoy se piensa —o debe pensarse— en los grandes problemas y sus soluciones trascendentes en términos de Humanidad, y quienes son responsables de las más altas decisiones, en los centros de poder del mundo actual tendrán que ajustar su conducta al ineludible imperativo de mantener a la especie humana libre de la amenaza de ser destruida bajo el signo de mitos falaces, por las mismas conquistas de la ciencia y de la técnica que acrecientan su dominio sobre las cosas.

LA INTEGRACION.— Mucho se habla de integración en los días que corren. Es una palabra prestigiosa de mágicas resonancias porque responde a necesidades profundas. Pero ninguna integración en el orden material de los Estados será valedera y perdurable si no es también una integración en el orden espiritual de los valores. De ahí la función que cabe a las Universidades en un nuevo ordenamiento de las relaciones humanas tro de cada cam nal como en el ro, ordenamiento vez realización y consolidación Universidades cualquier comp sea el de servir dignificación del su vida, mediante vancia y difusión culturales cuyo por encima de

Es esta vocación —esencia del sitario— la que sente en el transfo vocio que hoy Universidad de Cali versidad de Cali chos efectos doc ficos de todavía alcance —pero sea el mayor ambas— sugieren arrollo de los pueblos vistos. Sin embargo portante que —siendo todos tes— tendrá que de dos grandes enseñanza superior en un plano de to, un trabajo ciencia, arte y contribuir con mún a la hum hombre, desde de la tarea cotidiana concierne y de ca que se inicia ria.

DISTRIBUIDORES FIJAN PRECIO MAXIMO AL KILO DE PLATANOS

En Eº 0.75 distribuidores nacionales entregan el producto al comercio detallista. A nivel de consumidor será expendido en Eº 0.98

Todos los distribuidores nacionales de plátanos acordaron adherirse a la Campaña de Estabilización de Precios que encabeza el Comando Nacional Contra la Inflación (CONCI).

En comunicación dirigida al presidente de este organismo, diputado Mario Hamuy Berr, expresan que "como una adhesión a la iniciativa del Supremo Gobierno, aceptamos el precio de Eº 0,75 por kilo, al por mayor, mientras los importadores mantengan el precio de Eº 0,48 por el kilo puesto en puerto".

Y agregan que, por lo tanto, los minoristas o detallistas "no deberían vender al público consumidor a más de Eº 0,98 el kilo, con una utilidad de un 30% sobre el precio de compra".

Este margen cubre perfectamente los gastos por concepto de traslado y garantiza un porcentaje líquido de utilidad.

EL ACUERDO

El acuerdo adoptado por los distribuidores nacionales de plátanos, fue ratificado por representantes de las siguientes empresas: "Compañía Agrícola Frutera Chile Ltda.", Roberto Armstrong, "Kilmpel y Compañía", José Norambuena, "Dellafiori Vercellino Ltda.", "Compañía Frutera Chileno-Ecuatoriana S. A.", Giácomo Toso, Isidoro Avdaloff, José Ruiz, Adriana Alvarez, Marina Riesco de Carvajal y Juan Carvajal.

Piden acelerar Proyecto de M Curativa para Empleados Parti

Conferencia de prensa dio ayer la CEPCH ta materia

La Confederación de Empleados Particulares de Chile declaró anoche en conferencia de prensa, que hacía gestiones para que antes de fin de año fuera despachado por el Congreso el Proyecto de Medicina Curativa.

Agregaron que habían soli- citado y obtenido ción del Gobier en este proyecto cental destinado los fondos para que pidan que se tración de esta representación condiciones particulares ANEF, con los de Gobierno, y Dental.

CONSTRUCC VIVIEN

Más adelante al problema de las viviendas de la CORVI a los pleados Particu sando que la del terreno de temporales ilegales mostrado que la gliencia policial de parte de algunas tas en la ejecución obras.

Dijeron que vestigación y cu de las propuestas tratistas que tr bles.

COSTO DE L

Finalmente, a alas del costo de expresaron que las estadísticas reflejaban el esas alzas.

el que AHORRA — AHORA hace negocio el que AHORRA — AHORA hace negocio el que AHORRA — AHORA hace negocio el que

La $INVER$ION más segura y productiva de Chile

UN DEPOSITO EN LAS ASOCIACIONES DE AHORRO Y PRESTAMOS

AHORA hace negocio el que AHORRA

SU TELEVISOR LO REPARAMOS EN SU CASA
Póngalo en manos seguras. 22 años de experiencia en electrónica. Instalamos antenas en el día.
TELEFELCON — Teléfono 35621
INCLUSIVE SABADOS TODO EL DIA

TELEVISION
Canal 9 - U. de Chile
13.45.—Carta de ajuste
14.00.—Presentación
14.01.—Boletín informativo
14.16.—Clases de francés
14.30.—Telecine
15.00.—CIERRE
—oOo—
18.45.—Carta de ajuste
19.00.—Presentación
19.02.—Flash noticioso
19.04.—Clases de inglés
19.20.—España TV
19.30.—El enseña cosas: Sergio Bayleman, Alejandro Michel Talenio
20.30.—Flash noticioso
20.32.—Dimensión Desconocida
21.00.—Pantalla noticiosa
21.15.—El juego de la verdad: Igor Entrala
21.40.—Popeye
21.50.—Esta es su vida: Enrique Bravo Menadier
22.30.—Flash noticioso
22.32.—El espectáculo más grande del mundo
23.20.—Flash noticioso
23.22.—CIERRE

TELEVISORES GELOSO
GRAN PANTALLA RECTANGULAR DE 23"
GARANTIA Y SERVICIO TECNICO
ENTREGA INMEDIATA
TELEMUNDI
CONDELL 1589 - FONO 2367
VALPARAISO

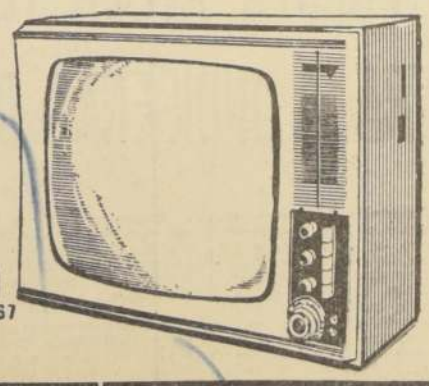

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO TELEMUNDI AGUSTINAS 698 - FONO 31921
DISTRIBUIDORES GENERALES Bonacic y Caro Ltda. V. MACKENNA 2245
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO TELEMUNDI PROVIDENCIA 2131 - FONO 569038

TELEVISION
Canal 13 - U. Católica
13.15.—Los Tres Chiflados
13.35.—Papá lo sabe todo
14.05.—Servicio noticioso del mediodía
14.19.—Mientras otros duermen siesta
14.20.—Magazine del hogar
14.25.—Guaripola
14.40.—Gran Teleteatro Pond's
15.04.—El menú del día
15.12.—Cierre de transmisión del mediodía
—oOo—
17.55.—...Y ahora, a jugar
18.19.—Colorín Colorado: Animalandia
18.40.—Maglila Gorila: Dibujos Animados
19.04.—Miscelánea
19.14.—La comunidad en marcha
19.34.—Comentarios internacionales
19.50.—Noticiario Francés
20.00.—La Hechizada
20.30.—La Telenovela Histórica
21.05.—Los Defensores
22.00.—El Reporter Esso
22.17.—Juntos se pasa mejor
22.27.—La ciudad desnuda
23.00.—La Hora Once
23.55.—Cierre de transmisión

EL PRESIDENTE INVITADO A NIGERIA

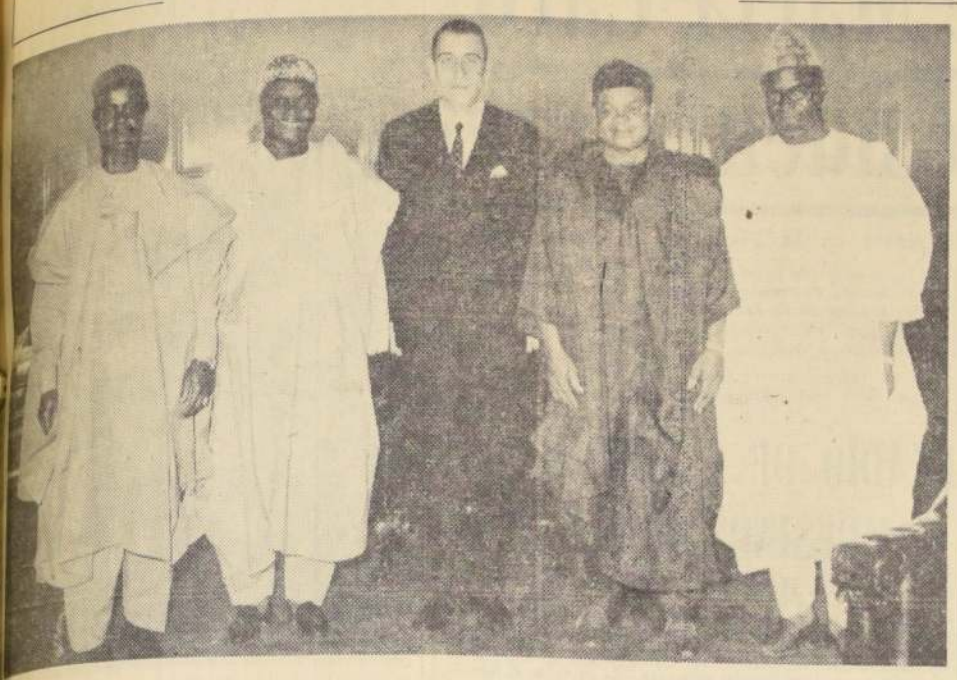

LA INVITACION para que visite su país formuló ayer al Presidente de la República una delegación oficial del Gobierno de Nigeria. La representación viene presidida por el Ministro de Obras Públicas, J. H. E. Nwuke, para conocer los sistemas de electrificación rural que operan en Chile. EN EL GRABADO: El Jefe de Estado junto al Ministro Nwuke, el Ministro de Estado, O. U. Affiah; y los delegados, E. E. Okun y C.U. Udokwu.

Es necesario y patriótico cumplir con pago de renta mínima presunta

Expresó ayer el Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar, durante la conferencia que ofreció en el Hotel Crillon, a invitación de ASIMET

Es necesario, por el bien de la comunidad y de la patria toda, que los contribuyentes cancelen el impuesto de la Renta Mínima Presunta (impuesto patrimonial) antes del 31 del presente mes, manifestó ayer el Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar, durante la conferencia que ofreció en el Hotel Crillon, auspiciada por ASIMET.

Durante el desarrollo de este acto, el Subsecretario dio respuesta a una serie de consultas que se le formularon, asesorado por expertos de la Dirección de Impuestos Internos y de la Superintendencia de Sociedades Anónimas.

El propósito que mueve al Gobierno en la aplicación de esta ley, agregó, es el de levantar al país del lento proceso de desarrollo económico en que viene desenvolviéndose desde hace muchos años.

La aplicación de esta ley permitirá elevar el standard de vida de la población chilena en el 23%. Esto para las capas de menores recursos, es de considerable importancia, ya que ellas siempre han sido las olvidadas y retrasadas.

Es un factor de aceleración del desarrollo. Corregirá el hasta ahora injusto sistema de tributación chileno. "El año 1954, señaló Zaldívar, el 80% de las personas que declaraban eran empleados y obreros y había 107.000 que por diversas causas quedaban exentas. La evasión del impuesto global complementario actualmente es de cerca del 60%. Para suprimir esto llevamos a cabo una campaña de fiscalización.

El objetivo de esta ley es pues, permitir que el 93% de la población reciba 200 millones de escudos al año.

No podemos confundir el Impuesto Mínimo Presunto con el global complementario, es diferente. Y el Gobierno ha estudiado ello para justificar que las cargas familiares sean motivos de exención.

Es una ley especial. No tiene conexiones con leyes como el DFL 2, que en su artículo 14 permite la exención de cierto tipo de construcciones. Esa ley no grava la propiedad es de otra índole y los propietarios caen dentro de ella en cuanto usufructúan de una renta.

En principio esta norma jurídica señala la participación de todos aquellos que tengan un patrimonio superior a los 22.000 escudos. Este carácter involucra la imposibilidad de tener excepciones.

FINALIDAD DE LA LEY

Señaló que primitivamente el Gobierno pensaba recaudar por concepto de este impuesto la canidad de 300 millones de escudos al año. Sin embargo, con las modificaciones introducidas en el Congreso el monto de esta recaudación alcanzará a 200 millones de escudos. Dijo que la finalidad de esta ley es la de obtener recursos necesarios para un plan de obras extraordinarias en los rubros de la educación, viviendas, Reforma Agraria, Promoción Popular y Desarrollo Industrial. Sin embargo, expresó, el último terremoto obligó al Ejecutivo a destinar el 50% de esta tributación a los gastos de reconstrucción. Explicó que en Chile tributarán en esta ley 175.000 personas. Explicó que el dinero recaudado no se gastará en pagos a empleados públicos, sino en la creación de nuevas fuentes de trabajo y en procura de un fondo nacional. Es por eso —dijo— que "pido un sacrificio al país".

Otro de los objetivos de esta ley —señaló Zaldívar— es corregir nuestro sistema tributario. Puntualizó que en Chile no se pueden seguir subiendo las tasas tributarias en forma indiscriminada, sino que hay que conseguir la ampliación de las bases tributarias. "No es posible —dijo— que solamente estén pagando aquéllos a quienes se descuentan por planillas o los que verdaderamente tienen conciencia de ciudadanos... que son muy pocos."

Explicó que por primera vez, Chile tendrá un índice del patrimonio de cada contribuyente. De esta manera —agregó— se podrán fiscalizar los futuros ingresos de cada uno y así fijar imparcialmente los impuestos correspondientes sin discriminación. Citó algunos ejemplos de la campaña en que está empeñada la Dirección de Impuestos Internos en contra del fraude tributario. Dijo que se sorprendieron a varias personas que evadieron impuestos y cuyas multas alcanzaron a más de 2 mil millones de pesos. Por lo menos hay otras 30, agregó, que cancelaron multas por 200 millones de pesos cada una. "Esto quiere decir en síntesis —explicó— que por fin en Chile vamos a tener una estadística de lo que posee cada ciudadano." Esta evasión de impuestos, agregó el Subsecretario de Hacienda, se puede explicar con un ejemplo muy claro y que ahora toda clase de comentarios: "En Chile viajaron en 1964 al exterior 18.000 personas que gastaron la cantidad de 45 millones de dólares."

ALGUNAS CRITICAS

Más adelante, Andrés Zaldívar expresó que había algunas críticas —especialmente de parte de la prensa— que era necesario aclarar. Mucho se ha dicho que Chile es uno de los primeros países que imponía este impuesto. No es verdad, podemos señalar a Francia que después de la guerra aplicó un impuesto semejante levantándose del desastre y siendo ahora una potencia económica. Tenemos otros países como Alemania, Suecia y Noruega que aplicaron este impuesto, asimismo, después de la guerra y ahora son Estados de una economía muy sana. También señaló que hay una campaña de rumores destinados a hacer fracasar esta ley. Al respecto manifestó que el Ejecutivo está llano a recibir cualquiera sugerencia al respecto, pero que ahora es necesario "el patriótico cumplimiento de todos los contribuyentes chilenos". Todos debemos cooperar en la reconstrucción del país y el Ejecutivo tiene plena confianza en que así se hará, terminó diciendo.

ES TRANSITORIO

Más adelante, el Subsecretario de Hacienda explicó que el impuesto a la renta mínima presunta es un impuesto de tipo transitorio, que tiene por objeto provocar una inversión en un plazo de tres años. Con respecto al cálculo de Impuestos Internos sobre el total de la recaudación, señaló que el Gobierno no cree que será superior a los 200 millones de escudos, porque las estimaciones se hicieron sobre la base de los últimos antecedentes recogidos por Impuestos Internos.

FESTIVAL DE LA CANCION POPULAR

EN EL LICEO AMUNATEGUI finalizó el sábado último el Festival Interno de la Canción, organizado por el profesor de ese establecimiento, Lorenzo Hidalgo. En el evento participaron conjuntos folklóricos y de música popular, integrados por representantes de la mayoría de los cursos secundarios. EN EL GRABADO, el quinteto del 4º año A, "Los Jakos" que forman Raúl Olivares, Jorge Monsalves, Alberto Riveros, Miguel Herrera y Ramón Chung, durante una de sus actuaciones.

Setecientas carnicerías afiliadas a CONCI normalizan venta de carne

Pese a inconvenientes climáticos, ECA normaliza internación de ganado argentino.— Desde hoy nuevamente comienzan a operar normas fijadas por el Ministerio de Economía.— Reunión celebrada en CONCI

Vuelven a su nivel normal los precios fijados por el Ministerio de Economía. Pese a los inconvenientes climáticos en el sector cordillerano para el traslado de ganado en pie a Santiago, hoy quedará normalizado el precio oficial de la carne de vacuno.

En conversaciones sostenidas entre personeros del Comando Nacional contra la Inflación (CONCI), y la Empresa de Comercio Agrícola (ECA), se determinó que llegue ganado vacuno argentino en cantidad suficiente para regularizar de nuevo el precio en vara de la carne en el Matadero de Santiago, manteniéndose el valor de comercialización fijado para este año. La ECA cuenta con cabezas de ganado en pie en Los Andes.

A partir de hoy, en esta forma, nuevamente queda fijado en E° 2,25 el precio en vara de carne de ganado distribuido por ECA, y en E° 2,30 para el ganado chileno.

CONTROL DE CARNICERIAS

Para fiscalizar el cumplimiento del precio oficial por parte de las carnicerías se efectuó ayer una reunión en las oficinas de CONCI en la que intervinieron personeros de la Dirección de Industria y Comercio (DIRINCO), Municipalidad de Santiago, Empresa de Comercio Agrícola y Servicio Nacional de Salud.

Se coordinó de inmediato un plan para fiscalizar el cumplimiento de las normas vigentes, dictadas por el Ministerio de Economía, en todos los establecimientos que expenden carne.

De inmediato se formaron comisiones que iniciaron recorridos por los diversos barrios del Gran Santiago.

A LA COMUNIDAD

CONCI formula un llamado a todos los sectores para que exijan de parte de las carnicerías el cumplimiento de los precios oficiales fijados a la carne de vacuno.

Estos precios son, en las 700 carnicerías adheridas a la cadena CONCI:

Lomo	E° 4,80
Asado especial	4,28
Posta	4,20
Asado corriente	3,70
Cazuela	2,40
Huesos	0,84
Grasas	0,86

PROGRAMA ESTATAL CONVERTIRA A CHILE EN IMPORTANTE EXPORTADOR DE CEBOLLAS

Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, señaló en conferencia de prensa la importancia de este rubro como fuente de divisas.— La cebolla chilena es de gran calidad y muy apreciada en los mercados extranjeros

El Ministro de Agricultura señaló en conferencia de prensa efectuada ayer que el Gobierno ha estudiado medidas prácticas y positivas para fomentar el cultivo de cebolla entre los agricultores, con el fin de impulsar una mayor exportación de este rubro a los mercados extranjeros, la que alcanzaría hasta 60 mil toneladas desde el 1.o de enero de 1966 hasta el 15 de abril del mismo año. Las facilidades de colocación de cebollas en los mercados del otro hemisferio son mejores si llegan a destino a más tardar en febrero o comienzos de marzo.

Al señalar las medidas propuestas por el Gobierno, afirmó el Ministro Trivelli que es importante que desde ya los exportadores hagan las gestiones para colocar nuestra producción en los mercados europeos, canadieses, norteamericanos y aún ampliar sus actividades a otros.

META PARA EL AÑO AGRICOLA 1965-66

Para el año agrícola 1965-66 se ha fijado una meta de exportación de 60 mil toneladas, para lo cual es preciso, con forme a los estudios técnicos que señaló el Ministro Trivelli, plantar una superficie adicional de un mil hectáreas más que las del presente año. Se señaló también que Chile ocupa el 7° lugar como exportador de cebolla, siendo los más grandes exportadores Egipto con 110 mil toneladas; Holanda con 105 mil; España con 80 mil; India e Italia con 70 mil toneladas cada uno. Chile exporta sólo 32 mil toneladas y es por esta razón y debido al aprecio que se tiene en el exterior por nuestra cebolla que se desea producir un mayor comercio externo.

Conjuntamente con estas medidas la Empresa de Comercio Agrícola (ECA) está haciendo estudios para la industrialización de este producto, a fin de colocarlo, con el concurso de las cooperativas de productores, en mercados extranjeros durante los períodos en que no se dispone del producto fresco.

PODER COMPRADOR

Por otra parte, la mencionada empresa abrirá poder comprador de cebolla para sustentar el precio y obtener el normal abastecimiento del mercado nacional. El Ministerio de Agricultura, por su parte, proporcionará asistencia técnica en los distintos aspectos del cultivo a las cooperativas de agricultores, las que tendrán también acceso a créditos de fomento.

"Es propósito del Gobierno —analizó el Ministro— aumentar por todos los medios las exportaciones y en este caso específico espera que con las medidas señaladas se aumente el área cultivada con cebollas, contando los productores con las seguridades suficientes de que no les significará un riesgo económico y que el país será abastecido normalmente en sus necesidades.

Todavía se dará origen a una segura fuente de ingreso de divisas del país, pues, es éste un cultivo que tiene grandes posibilidades de expansión."

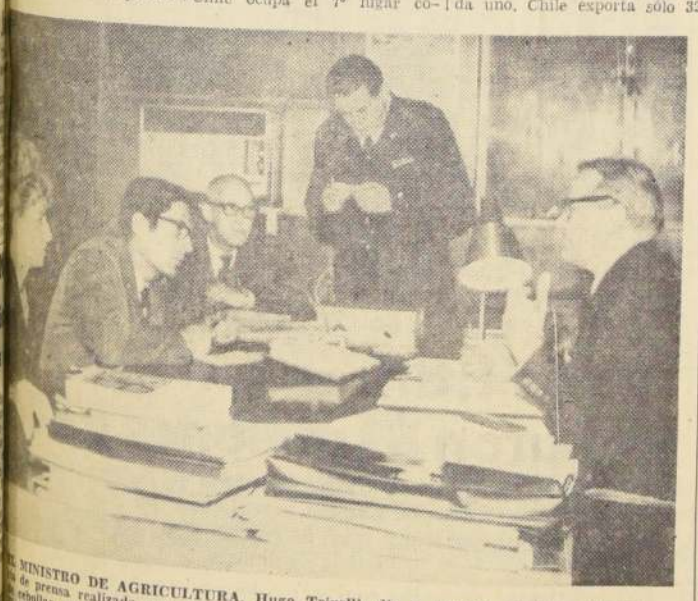

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, Hugo Trivelli, dio a conocer, en una conferencia de prensa realizada ayer, la importancia que significa para el país la producción de cebollas, que por su alta calidad, es muy apreciada en los mercados extranjeros. El Gobierno tienen en marcha un programa destinado a exportar este producto nacional, lo que significa un valioso ingreso de divisas. Los productores serán ayudados a aumentar el cultivo de cebollas. EN EL GRABADO, el Ministro Trivelli formula declaraciones a la prensa.

DESDE HOY BAJA A $ 300 EL PRECIO DEL LITRO DE LECHE

Estrictas medidas implantadas por DIRINCO a Soprole y Central Delicias se tradujeron en multa de E° 3.430.68 a cada firma

Como culminación del parte pasado a SOPROLE y Central Delicias por expender la leche en botellas de un contenido menor al estipulado en el precio, la Dirección de Industria y Comercio les aplicó una multa de E° 3.430,68 a cada firma.

Paralelamente, según informó Hernán Lacalle, Director de DIRINCO, se aplicará a las firmas otra medida complementaria en resguardo de los intereses de los consumidores. Oficialmente se les advirtió que si continúan el engaño en la cantidad" se harían acreedores a nuevas sanciones. Sin embargo, la solución a este estado de cosas sólo sería posible en cuatro o cinco meses. Por lo tanto, mientras subsista el inconveniente de un envase con 970 cc. de contenido, en vez de los 1.000 cc., la leche se expendería a 300 pesos el litro.

Basado en esta medida, que se aplicará desde hoy, el Gobierno pide la colaboración del público para que se pague sólo el precio fijado.

Posteriormente, Hernán Lacalle declaró que eran totalmente infundados los rumores sobre un nuevo reajuste en el precio de la mantequilla, a la vez que el precio tendía a bajar.

ASAMBLEA GENERAL TIENEN CHOFERES DE TAXIBUSES

Reunión general tendrá pasado mañana viernes el Sindicato Profesional de Choferes de Taxibuses de Santiago, en su sede social de calle Alonso Ovalle N° 1475, con el objeto de tratar una interesante tabla que, entre otras cosas consulta Balance General de Tesorería; Terna para el nuevo directorio 1965/66; Memoria del presidente por el período 1964/65, y asuntos varios.

A la reunión de hoy están citados todos los choferes de las diversas líneas de taxibuses de la capital.

FALLECIO PROFESOR ALFREDO VELASCO S.

Con motivo del fallecimiento del profesor Alfredo Velasco Sanfuentes, que durante 20 años desempeñó la Cátedra B. de Cirugía de la Escuela de Medicina, el consejo de esa Facultad se reunió en forma extraordinaria y acordó:

1°— Izar la bandera a media asta en los establecimientos dependientes de la Facultad.

2°— Enviar una ofrenda en forma de corona de caridad para instituciones que ayuden a los estudiantes.

3°— Asistir en cuerpo a los funerales.

4°— Comisionar al profesor titular de Cirugía, Dr. Ruperto Vargas Molinare, para que haga uso de la palabra durante el sepelio.

Por su parte el Decano de la Facultad de Medicina, Dr. A. Neghme, personalmente presentó las condolencias de la Corporación a la familia.

"ACTITUD DE LA FIRMA MONTERO Y CIA. CORRESPONDE A EPOCA DE LA COLONIA"

Declaraciones del diputado demócratacristiano Héctor Valenzuela Valderrama a la Confederación de Empleados de Industria y Comercio.— "El Gobierno —manifestó— está defendiendo un derecho sagrado de los trabajadores, y todos los sectores así lo han reconocido"

"La actitud de la firma Montero y Compañía podría perfectamente encuadrar en los tiempos de la Colonia, pero no en nuestros días —manifestó el diputado demócratacristiano Héctor Valenzuela Valderrama a la Confederación de Empleados de la Industria y Comercio. Los empleados —agregó— no han pedido nada. Sólo hacen uso de un derecho que nuestra Constitución y el universo entero reconocen: organizarse.

Posteriormente explicó que la firma Montero y Cía., no quería la formación del sindicato, aduciendo que "no había necesidad", por cuanto si necesitaban algo era cosa de acercárseles y decirlo "y ellos estarían prontos a darlo". El Gobierno —dijo el diputado Valenzuela— está en contra de esta actitud, llamada paternalismo y luchará contra eso".

Enseguida señaló que este principio de conflicto surgido en la citada firma es más importante aún que cualquiera de los grandes conflictos gremiales que se suscitan en el país. En todos ellos —manifestó— se pide algo: aumentos, mejores condiciones. En este sólo se hace uso de un derecho. Es el principio lo que estamos defendiendo —prosiguió—; el derecho de los trabajadores de darse la organización que ellos estimen conveniente.

La firma Montero y Compañía pasó por encima del fuero sindical y del Código del Trabajo y eso debe ser castigado —dijo más adelante—. La multa que se le aplicará por estas infracciones será la máxima, es decir cincuenta sueldos vitales por cada empleado despedido.

Posteriormente indicó que no sólo los diputados de la Democracia Cristiana, han adherido a la posición del Gobierno frente al problema, sino que todos los sectores, "porque lo que está defendiendo la Democracia Cristiana y el Gobierno —terminó— es un derecho sagrado, que no se puede violar, de los trabajadores."

Conversaciones directas con mediación de la CUT se hacen en conflicto de CAP

Hoy se sabría respuesta de la Gerencia a proposiciones de los trabajadores

Nuevas gestiones se realizaron ayer en torno al conflicto de los trabajadores de Huachipato, éstas con la intervención de la directiva de la Central Unica de Trabajadores, CUT.

En la mañana a las 10 horas, se efectuó una reunión con los representantes de la CAP, en la que participaron los dirigentes de Huachipato y los representantes de la CUT, Oscar Núñez, Humberto Soto, Luis Figueroa, Humberto Elgueta y Juan Campos. Nuevamente esta Comisión se entrevistó en la tarde, de 16 a 18 horas, con los representantes de la CAP, haciendo entrega en esta oportunidad, de una contraproposición de parte de los trabajadores para un arreglo del conflicto.

Sobre estas proposiciones, la gerencia dará un pronunciamiento en el curso del día de hoy, pero, extraoficialmente se supo que paralelamente a estas gestiones, se realizaban otras ante accionistas particulares para buscar una pronta solución.

COMANDO CONTRA LA INFLACION DE LA 9ª COMUNA ELIGIO SU DIRECTIVA

En una reunión efectuada en su sede, quedó constituida la directiva del Comando Nacional contra la Inflación de la Novena Comuna. Las personas que la integran son las siguientes: Presidente, Ernesto Delpiano Madrid; vicepresidente, Alberto Yatsumoto; secretario, Antonio Avila C.; tesorero, Aurelio Gallegos; organización y control, Luis Fontecilla C.

La sede central de CONCI de la Novena Comuna funciona en Blanco Encalada N.o 2339, donde su presidente, Ernesto Delpiano, atenderá diariamente de 18 a 20 horas.

AVISO CONSTITUCION SINDICATO

En Santiago de Chile, a 10 de agosto de 1965, se constituyó, en presencia del Inspector del Trabajo señor SAMUEL FERNANDEZ ZUBIZARRETA, el SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS PARTICULARES DE PARKE, DAVIS & CO., eligiéndose el siguiente Directorio provisorio:

Presidente, LEONARDO IBARRA PAVEZ; Secretario, RODOLFO MARTINEZ CRUZ; Tesorero, RAUL NORAMBUENA MASCARESO; Directores: CUSTODIO PORRAS CAMPOS y ROLANDO INDA ABURTO.

Se hace la presente publicación en cumplimiento de lo ordenado por el art. N° 378 del Código del Trabajo.

200 mil pobladores de "José María Caro" expresarán respaldo al Presidente Frei

Directiva de las organizaciones populares del Sector Sur Poniente de Santiago prepara acto de masas en la Plaza de la Constitución

Una delegación de dirigentes de la Agrupación de Organizaciones Vecinales del sector Sur Poniente de Santiago, que abarca las poblaciones José María Caro, Lo Valledor, Santa Anita y Fraternal Ferroviaria, ofreció al Presidente de la República una demostración masiva de apoyo a su Gobierno.

La oferta fue hecha al Consejero Nacional de Promoción Popular, Sergio Ossa, quien la comunicará al Jefe del Estado para que resuelva. La entrevista con Sergio Ossa se efectuó en su oficina de la Consejería Nacional, y concretada por una delegación de dirigentes, integrada por Tercero Silva, secretario general; Gioconda Acuña, presidenta de la Federación de Centros de Madres, y Carmen Videla, presidenta de la Junta de Vecinos del Sector B, de la José María Caro, en representación de dicha Agrupación de Organizaciones Vecinales.

De acuerdo con su oferta, explicaron que desean expresar públicamente, y en forma masiva, su apoyo al Presidente Frei y su Programa de Gobierno. A la vez, desean agradecerle los beneficios que están recibiendo en sus poblaciones, como teléfonos, centro comunitario, posta, oficina del Banco del Estado y otras, y retribuir la visita que hace algún tiempo les hizo S. E., reiterándole el anhelo de esos pobladores de que se les cree la comuna "Manuel Rodríguez".

Proponen, para realizar la demostración masiva de adhesión un domingo en la mañana en la Plaza de la Constitución, y sugirieron como alternativa, los dos domingos 22 ó 29 del presente mes. Participarían en el acto masivo de apoyo, delegaciones de todas las instituciones de la comunidad, como juntas de vecinos, centros de madres, clubes deportivos, escolares, conjuntos folklóricos, etc.

Calculan que a través de delegaciones de esas organizaciones pueden participar unos 9.000 pobladores, número que calculan representativo y posible de poder movilizarlos hasta el centro de la capital.

Las poblaciones de ese sector cobija alrededor de 200.000 personas.

LA AGRUPACION de Organizaciones Populares del Sur-Poniente de Santiago, por medio de una delegación de dirigentes se entrevistaron con Sergio Ossa, Consejero Nacional de Promoción Popular, para ofrecer una demostración masiva al Presidente Frei, y su Programa. Representan a mil pobladores. En el grabado: Sergio Ossa saluda a Carmen Videla, mientras observan Gioconda Acuña y Tercero Silva.

CANAL DE REGADIO DE 13 KILOMETROS CONSTRUYEN CAMPESINOS DE PUTAENDO

El Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, visitó las obras

El Ministro de Agricultura hizo una visita a la localidad de Quebrada de Herrera, en la comuna de Putaendo, provincia de Aconcagua, para imponerse de los trabajos que ejecutan los campesinos de la zona en la construcción de un canal de regadío. Los campesinos empezaron la construcción de las obras, que tienen una extensión de 13 kilómetros, el 16 de julio, trabajando en el tiempo libre que les quedaba después de sus faenas agrícolas. Posteriormente, y en vista de la urgencia de las obras, empezaron a trabajar también los domingos. En su visita el Ministro Trivelli comprobó que en 25 días se había hecho más de 3.500 metros de canal, lo que demuestra el gran entusiasmo de los campesinos.

Junto al Ministro Trivelli, viajaron a la región Jacques Chonchol, Vicepresidente Ejecutivo del Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP; José Luis Pistono, secretario de CONSFA; Ricardo Isla, director de la Dirección de Agricultura y Pesca; Segismundo Iturra, Intendente de la provincia de Aconcagua, y diversos funcionarios de INDAP.

Luego de recorrer gran parte de las obras del canal el Ministro Trivelli improvisó un discurso, para los 200 campesinos que esperaban su llegada. Entre otras cosas, dijo: "Estos trabajos que están haciendo Uds. demuestran un nuevo modo de encarar los problemas comunes. Demuestran que cuando la gente se une para trabajar puede hacer lo que quiere".

"Nosotros no venimos a recibir vuestros aplausos, sino a aplaudirlos a Uds. por el trabajo que están haciendo. Porque esta obra no la está haciendo el Gobierno, sino Uds., los pequeños propietarios del valle de Putaendo que hacen realidad las ideas de la Revolución en Libertad.

"Nuestro aporte técnico y financiero es sólo la respuesta necesaria al empuje con que Uds. han enfrentado la tarea".

Posteriormente los dirigentes campesinos agradecieron el apoyo encontrado en las diversas reparticiones del Gobierno para llevar adelante su proyecto. Mostraron, también, su reconocimiento a los técnicos del Departamento de Conservación de Suelos y Aguas, al Regimiento Aconcagua y a INDAP por la permanente asistencia técnica y crediticia. Esta ayuda permitirá que con las nuevas obras de riego se aumente en un 40% el riego y la producción de la zona.

CARNE ENFRIADA Y GANADO EN PIE IMPORTARA LA ECA DE PARAGUAY

La Empresa de Comercio Agrícola, ECA, pondrá en práctica un plan piloto para traer carne enfriada y ganado en pie desde la República del Paraguay, con la doble ventaja de que se obtendrán precios inferiores al de la carne argentina y una diversificación del mercado de este producto, según se informó.

La iniciativa tiene ventajas para ambos países y en ella ha participado el ex Embajador de Chile en Paraguay, Jaime Egaña, quien hace algunos días invitó a Santiago al representante de un consorcio ganadero paraguayo, para iniciar las gestiones.

La Empresa de Comercio Agrícola, a través de su Comité de Operaciones, ha puesto en práctica su interés aprobando dos operaciones en forma experimental, para la adquisición de ganado en pie, puesto en Valparaíso, y carne enfriada, por vía aérea, puesta en Los Cerrillos.

En Paraguay, como en nuestro país, se siguen con interés las operaciones, que han sido calificadas como un paso inicial para la complementación económica chileno-paraguaya.

Egaña, por su parte, viajará hoy a Asunción a fin de coordinar diversos aspectos del nuevo plan de intercambio comercial.

45.000 árboles serán plantados para la Campaña de Forestación

Cooperación de la Facultad de Agronomía de la U. de Chile

Con ocasión de la Campaña Nacional de Forestación que ha puesto en marcha el Presidente de la República, la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile acordó prestar todo su apoyo al plan del Gobierno, y con tal objeto su Decano, Ruy Barbosa, ha puesto a disposición de la Campaña 45 mil árboles forestales y ornamentales.

Estos árboles serán entregados al Intendente de Santiago, par las poblaciones marginales, al Alcalde de Santiago, para la arborización del Cerro Blanco y avenidas y plazas de la capital. Asimismo, se entregará una parte al Ejército, que los plantará en los predios de Peñalolén, Batuco y Peldehue.

ANCIANO PERECIO .. CARBONIZADO EN UN INCENDIO

Carbonizado pereció ayer un anciano de 74 años de edad, al quemarse su habitación mientras él dormía en completo estado de ebriedad.

Juan de la Cruz Martínez llegó anteanoche en estado intemperante a su domicilio de calle Darwin Nº 050, de Quilpué. Encendió una vela y luego de acostarse, se quedó profundamente dormido.

La vela cayó sobre su cama, originándose el incendio. El inmueble fue totalmente arrasado por las llamas.

Después que los bomberos concurrieron a apagar el siniestro y cuando se dedicaban a la remoción de los escombros, encontraron sus restos totalmente carbonizados.

CONCI ESTUDIA FIJACION DE UN PRECIO JUSTO PARA EL TE Y CAFE EN BOLSITAS

La Comisión Técnica de este organismo ya inició los estudios correspondientes, que serán puestos con otros antecedentes a disposición de Industria y Comercio

La comercialización del té en bolsitas y del café soluble está siendo estudiada por la Comisión Técnica del Comando Nacional Contra la Inflación (CONCI), con el fin de establecer un precio justo para el consumidor.

Por una parte, la totalidad de los antecedentes relacionados con la venta del té en bolsitas —que por concepto de envase encarece en el precio— fueron analizados en una reunión que sostuvo el Director Nacional de Pactos y Convenios de CONCI, Ignacio Ruiz, con representantes de la Sociedad Comercial e Industrial "Lemmerzahl" y Compañía, firma que se encarga de envasar este producto. Las conversacioes fueron de alto interés y se encontró la mejor disposición de parte de la firma comercial, para buscar una solución que permita vender el té en bolsitas a un justo nivel de comercialización.

En los próximos días, se efectuará una nueva reunión en CONCI a la que asistirán además representantes de otras industrias que envasan este producto en bolsitas. Se concretará una fórmula que permita fijar el precio de venta a nivel consumidor.

CAFE SOLUBLE

Una reunión se efectuó en el Comando Nacional Contra la Inflación (CONCI) entre el Director Nacional de Pactos y Convenios, Ignacio Ruiz y el representante de la firma "Weir Scott", Germán León, para analizar el precio del café soluble.

En esta oportunidad quedó de manifiesto la necesidad de mejorar el nivel de comercialización del café soluble en beneficio de la colectividad.

Esta medida fue adoptada pro CONCI, en forma similar a la tomada días atrás en razón a un estudio de la Comisión Técnica sobre el té, cuyo precio fue rebajado por la Dirección de Industria y Comercio de Eº 10 y Eº 11 a Eº 7 el kilo, precio de venta al consumidor.

DOS PRESOS POR FALSIFICACION, FRAUDE Y ESTAFA EN MUNICIPIOS

Mediante falsificación de padrones obtenían patentes para vehículos motorizados

La policía civil detuvo ayer y puso a disposición del Quinto Juzgado del Crimen a dos personas acusadas de la comisión de los delitos de falsificación de instrumento público, fraude y estafa.

Ellas son Luis Alberto Alvarez Pino, de 39 años; y René Alfredo Peñaloza Barrera, de 43.

La policía informó que ambos cometían tales delitos, mediante la confección de padrones falsos con el objeto de obtener patentes para vehículos motorizados y para pagar menos impuestos municipales.

El primero de los nombrados, valiéndose de una orden falsificada a nombre de la Municipalidad de Conchalí, mandó confeccionar 500 padrones, con los cuales alcanzó a cometer cuatro fraudes en diversas municipalidades.

En dos de ellas con la participación de Peñaloza Barrera, para obtener patentes para automóviles marca Rambler, modelo 1964, de propiedad de los hermanos Roberto y Santiago Deik Comandari, el primero, abogado, y el segundo, industrial.

Dichos automóviles habían sido adquiridos recientemente. Por tanto, debía sacárseles patentes por primera vez, previa exhibición de las respectivas facturas de compra, a fin de establecer el monto a pagar por las patentes. Sin embargo, Alvarez y Peñaloza, usando los padrones falsificados, solicitaron y obtuvieron renovación de las patentes en la Municipalidad de Calera de Tango, ganándose con esta operación la suma de 1.200 escudos. Además, cometieron una serie de delitos de esta naturaleza en distintos municipios.

Enseñe a sus niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la LUZ VERDE al frente.

Los puntos del país donde más ha llovido son Quintero y El Belloto

117 y 105 milímetros de agua, respectivamente. Santiago aún no llega a un registro de año normal. Informe de la Oficina Meteorológica de la Fuerza Aérea

En un informe entregado ayer por la Oficina Meteorológica de la FACH, se establece que los puntos en que más ha llovido hasta el momento son Quintero, donde han caído 117 milímetros de agua y El Belloto, donde han caído 105 milímetros. El informe establece que, pese a todo, Santiago continúa con un déficit de precipitación, con 262 milímetros.

Hasta las 8 horas de ayer se habían comprobado las siguientes marcas: Vallenar, 2 milímetros; La Serena, 28; Coquimbo, 47; Lengua de Vaca, 58; Ovalle, 52; Los Cerrillos, 32; Santo Domingo, 80 milímetros.

En Sewell han caído 57 milímetros; en Parrón, 60; en Rancagua, 45; en Curicó, 74; en Constitución, 34; en Linares, 58; en Chillán, 25; en Concepción, 21; en Los Angeles, 64; en Victoria, 19; en Temuco, 36; en Loncoche, 28; en Osorno, 16; en Puerto Montt, 29; en Puerto Aisén, 6.1, y en Punta Arenas, sólo 3 milímetros.

Cada milímetro señalado por los técnicos equivale a un litro de agua caída sobre un metro cuadrado.

REGISTRO PLUVIOMETRICO

Ultimas 12 horas . .	7.4 mm.
Ultima lluvia . . .	42.9 mm.
Total presente año .	258.1 mm.
Año pasado hasta la fecha	120.9 mm.
Año normal hasta la fecha	263.8 mm.

ASESINARON A UNA MENOR DE SEIS AÑOS Y LA LANZARON A UN TRANQUE

El asesino abusó primero con la niña y luego le dio muerte.— Toda la policía se moviliza para darle "caza".— La pequeña había desaparecido de su hogar hacía cinco días

Una niñita de seis años de edad, desaparecida de su hogar hace cinco días fue hallada muerta ayer a las 16 horas por el administrador del fundo "Santa Corina", comuna de Las Barrancas. Su cuerpo flotaba sobre las aguas del tranque de dipredio agrícola y según el médico de la Asesoría Técnica de Investigaciones, que concurrió al lugar del suceso, la menor fue asesinada hace sólo 48 horas y luego de haber sido violada por él o los raptores.

Rosana Díaz Rojas, de seis años, desapareció de su hogar en la calle Tránsito 5525, la tarde del 6 de agosto próximo pasado. Su madre, Estrella Rojas González una vez agotada la búsqueda entre sus familiares y vecinos se dirigió a Carabineros del Retén "Lo Besa" donde dio aviso del desaparecimiento de su hijita.

En la tarde de ayer, mientras recorría los potreros del fundo "Santa Corina", el agricultor Rubén del Carmen Leal Navarrete, llegó hasta el tranque con el propósito de observar la cantidad de agua acumulada, a causa de las últimas lluvias. De pronto advirtió algo como un ser humano que flotaba cerca de la orilla.

Constituida la policía de Carabineros e Investigaciones, se rescató el cadáver por orden del Magistrado del Séptimo Juzgado del Crimen de Santiago. Al examen del Médico de Investigaciones se comprobó que la menor había sido violada, y su muerte ocurrió sólo hace cuarenta y ocho horas.

La policía Civil inició de inmediato las averiguaciones.

Terminarán con los actuales vicios de la Ley de Arriendo

Por decreto del Ministerio de Economía, se nombró una Comisión que estudiará un proyecto de ley para superar estas deficiencias

Una nueva ley sobre arriendos de bienes raíces urbanos y también sobre rentas de subarriendos, estudia el Gobierno, para terminar con una serie de imprecisiones, imprecisiones y vicios que actualmente se producen con la legislación vigente.

Con este fin ayer se dictó en el Ministerio de Economía, un decreto por el cual se designa una comisión especial ad honores, que tendrá un plazo de sesenta días para presentar al Presidente de la República un anteproyecto de ley sobre esta materia.

La Comisión designada está integrada por los Ministros de Economía, Domingo Santa María; de Justicia, Pedro J. Rodríguez; de Obras Públicas, Manuel Collado; el Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle, o las personas que ellos designen para que los representen. También formará parte de esta comisión un representante del Poder Judicial, designado por la Corte Suprema.

DERRUMBE EN CALLE EJERCITO 320

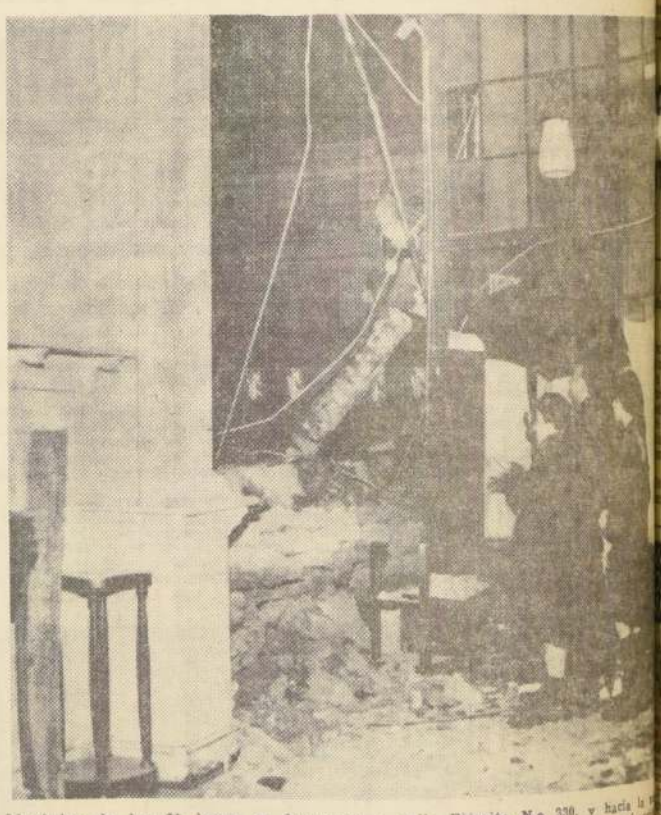

Alrededor de las 22 horas se derrumbó anoche una muralla lateral de 10 metros de altura en una vivienda ubicada en calle Ejército Nº 320. La mole, revenida con el agua y con sus cimientos flojos a causa del último temporal de viento y lluvia, se derrumbó hacia el interior de un garaje de calle Ejército N.o 330, y hacia la [illegible] En los momentos de producirse la caída había personas cerca por lo cual no se lamentaron desgracias personales. EN GRABADO, niños que viven en el sector observan el boquete que dejó el muro plomado.

Para traficar con cocaína robaron 81 millones a ECA

- La policía descubrió el affaire en menos de 24 horas.— • De los empleados de ECA, en Calama, resultaron ser los autores.
- Hay varias personas más detenidas y a disposición de la Justicia Ordinaria

Para contrabandear mercaderías desde el exterior hacia Chile y para la adquisición de cocaína en Bolivia y traficar con este alcaloide, se cometió un robo de ochenta y un millones de pesos en las oficinas de la agencia de la Empresa de Comercio Agrícola (ECA), de la ciudad de Calama, provincia de Antofagasta.

Después de rápidas diligencias, la policía civil logró en pocas horas establecer la identidad de los autores del robo, detenerlos y poniéndolos a disposición de la Justicia ordinaria.

El principal protagonista resulta ser [illegible] menos que el subagente de la ECA en esa ciudad, Olegario Trujillo Díaz.

Después que los funcionarios policiales tomaron el hilo del problema, interrogaron a una serie de personas, carearon a otras, y conocieron los entretelones de la trama, el subagente Olegario Trujillo se confesó culpable del desaparecimiento de dicha suma de dinero desde la caja fuerte. Declaró que el desfalco lo hizo en connivencia con el segundo jefe del mismo organismo, Nelson Manuel Rivera Mercado.

Según confesión de Trujillo, ambos contrataron los servicios de Raúl Díaz Vila, mediante el pago de seis millones de pesos, para que preparara el escenario del robo.

Trujillo confesó, además, haber entregado a Luciana Poblete Cruz la suma de 26 millones de pesos para que trajera desde Bolivia dos kilogramos de cocaína.

Al ser allanado el domicilio de Trujillo sólo se encontró en su poder un paquetito con ochochientos gramos del alcaloide, aún sin refinar.

La policía dijo, asimismo, que Trujillo le había entregado a Octavio Enrique Castillo Castello y a Heriberto Navarrete Vergara, la suma de 37 millones de pesos con el objeto de que procedieran a internar al país una serie de mercaderías calificadas como suntuarias, para lo cual habrían arreglado de antemano el problema aduanas. Las mercaderías se internaron desde el Perú, Uruguay y Bolivia. No se sabe [illegible] de mercaderías.

Todas estas personas detenidas, [illegible] recibieron la [illegible] Santiago a través de [illegible] nea Aérea Comercial [illegible] ron que sólo alcanzaban a [illegible] unir seis millones [illegible] mil pesos de esta suma [illegible] tal, dinero que [illegible] una cuenta bancaria [illegible] ciente a Olegario Trujillo.

Conjuntamente con [illegible] nombrados, también [illegible] nido Víctor Domingo [illegible] Carrasco, quien estaba [illegible] de la venta del [illegible] te.

Los responsables [illegible] parados inmediatamente [illegible] cargos.

DEFUNCIONES

† Ha dejado de existir mi querida hermana, señora

LIVIA ORMAZABAL OSORIO
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde la Iglesia La Medalla Milagrosa, a las 11 horas.

Sor Mectilde

† Ha dejado de existir nuestro querido abuelo, señor

JUAN SEGUNDO ORTIZ DE LA FUENTE
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Santiago Concha Nº 1842, a las 16 horas.

La Familia

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y hermano, señor

LUIS LAZO LAZO
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Progreso Nº 1307 (Pobl. Simón Bolívar), a las 17 horas.

La Familia

† Ha dejado de existir nuestro querido hijo y hermano, señor

VICTOR H. GALVEZ AGUILERA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, Pasaje 3 de Mayo 609 (Lo Valledor Sur), a las 15 horas.

La Familia

† Ha dejado de existir nuestra querida madre y tía, doña

MARIA O. ORTIZ ALFARO
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Parroquia El Carmelo, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 16 horas.

La Familia

† Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

ROSA AMELIA ESCALONA vda. de UGARTE
(Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados mañana jueves, en el Cementerio General (Recoleta). El cortejo partirá a las 11.30 horas, desde su casa habitación, calle Ingeniero Budge Nº 577 (Paradero 9 P.J. Santa Rosa).

La Familia

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don

RICARDO PINOCHET ESPINA
(Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados hoy miércoles, en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde la Iglesia Santa Gemita (Avda. Suecia Nº 3150), después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, por el eterno descanso de su alma.

La Familia

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor

RAFAEL LEON ROJAS
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General (puerta Recoleta), partiendo el cortejo después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia San Andrés (Avda. Matta Nº 230), a las 10.30 horas.

La Familia

† Ha dejado de existir don

MERCIAL GARCIA BLESA-GANA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General (por Recoleta), después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, en la Iglesia de Santa Elena (Avda. Presidente Errázuriz Nº 3790), a las 15 horas.

La Familia

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido compañero y delegado de curso, don

AUGUSTO CASTRO STONE
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán después de una misa que por el eterno descanso de su alma se oficiará en la Iglesia de San Pedro Apóstol (calle Isabel La Católica), a las 10.30 horas.

Centro de Alumnos de Ingeniería, Universidad Católica.

† Ha dejado de existir nuestra madre, suegra y abuelita, señora

RAQUEL VELOZ vda. de ARENAS
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán mañana, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará en la Capilla del mismo Cementerio, a las 11 horas (puerta principal).

La Familia

† Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, señora

RAQUEL VELOZ vda. de ARENAS
(Q.E.P.D.)

Cuyos funerales se efectuarán mañana 12 del presente, partiendo el cortejo desde su domicilio, Avda. Pedro Aguirre Cerda 3936, a las 10 horas (puerta principal).

Sus Hijos

La CEPCH respalda al Gobierno en defensa del Sindicato Montero y Cía.

Volvió a tener repercusión en la Cámara este caso, con la intervención del diputado Héctor Valenzuela Valderrama.— Confederación de Comercio adhiere a solidaridad con empleados de Montero y Cía., igualmente la Confederación de Empleados de Industria y Comercio

La CEPCH respalda públicamente al Gobierno, dijo el presidente de esta Confederación, Ernesto Lennon, en cualquier lugar en que este empeñado se empeñe para defender a los empleados en sus derechos. Para la organización de la actitud asumida ante Montero y Compañía, recomienda, hasta que los ministerios cumplimiento a las disposiciones del Código del Trabajo respecto a la formación de sindicato.

ACTITUD COMO NORMA.— Por su parte, Federico Mujica declaró que en numerosos centros patronales del comercio y gran comercio, ha norma y el no cumplir las leyes sociales, no pagar el capital e impedir la formación de sindicatos. Esto último lo hacen mediante presiones personal y económica sobre los grupos de empleados, por no perder sus empleos, se dejan atropellar su dignidad y derechos para actuar de acuerdo con la organización sindical.

Esta actitud la hemos denunciado a las autoridades de Gobiernos y a la del Presidente, de la necesidad de dictar una ley sindical y de inamovilidad que defienda los derechos de los trabajadores.

Expresó que el caso de los Montero es un arquetipo de los empresarios chilenos que utiliza a su personal como caballeros feudales tratándolos en condiciones de sirvientes y que ya en ocasiones anteriores se había opuesto a la formación de sindicatos. De estos se ha jactado en numerosas oportunidades y uno de ellos desafió al Subsecretario del Trabajo, lo que demuestra que las quejas de la CEPCH corresponden a una realidad.

Dijo finalmente en la Conferencia de prensa: "No vamos a seguir tolerando el atropello a los derechos de los trabajadores y que los dirigentes despedidos deben ser restaurados en sus mismas ocupaciones".

BURLA EN PAGO DE SUELDOS.— Por su parte Inés del Canto, expresó que junto con impedir la organización sindical como en el caso de Montero y Cía. entre las empleadas de comercio se burlaba el pago del sueldo vital. Muchas de las empleadas, dijo que trabajaban en el comercio y en farmacias desempeñando labores de empleados particulares, perciben como remuneración entre Eº 40 y 65 escudos. A la mujer se le tiene abandonada en esta fiscalización del cumplimiento de las leyes sociales.

Más adelante se dijo que el 60% del sector patronal infringe las leyes sociales y laborales y que el Gobierno, a través de los medios con que cuenta, debe ser inflexible para sancionar ejemplarmente a los infractores y que el incumplimiento a estas leyes debe ser declarado un delito incárcelable, porque es un robo igual o superior a los que se cometen contra la tributación al fisco, porque se roba a los trabajadores que son el sector débil ante el sector patronal.

FEDERACION DE EMPLEADOS DE COMERCIO.— Por su parte la Federación de Empleados de Comercio, en su sesión ordinaria de ayer, que se realizaba a las 20.30 horas, el tema principal era la defensa de los derechos sindicales y el apoyo a los empleados de Montero y Cía.

OTRA VEZ EN LA CAMARA

El problema de la firma Montero y Cía. S. A. volvió otra vez a tener eco en la Cámara de Diputados cuando el parlamentario Héctor Valenzuela Valderrama se refirió a ella, para pedir se oficie a los Ministerios del Trabajo, y del Interior, solicitando la reposición en sus cargos de los tres dirigentes despedidos.

En su exposición, Valenzuela Valderrama hizo presente las publicaciones aparecidas en la prensa de Santiago, con un costo de varios millones, con la firma de 133 supuestos empleados. De esta cifra, dijo, más de 30 eran obreros, más un señor Manuel Osles, que el personal no conoce como funcionario de la firma. Además leyó el texto de una carta enviada por 26 empleados de Montero y Compañía en la que se denuncia la presión de que fueron objeto para firmar dicho documento, reiterando además, su confianza en la lucha en que están empeñados sus dirigentes.

En otro de sus apartes, Héctor Valenzuela dijo: "...Es conveniente recalcar que los parlamentarios que hemos intervenido, Santiago Pereira, Carlos Demarchi, Gilberto Canales, Vicente Sota y De la Jara, sólo hemos buscado defender un principio, el derecho a sindicarse de los empleados de la empresa en conformidad a las normas del trabajo, dictado en 1931 y que rige para todos los habitantes de la República. Los empleados de la firma Montero no han pedido aumento de sueldos, ni gratificaciones. Quieren simplemente asociarse para buscar por un cauce común la solución de sus problemas, la consagración de sus legítimas aspiraciones".

En la parte final de su exposición, que hoy extractamos, Héctor Valenzuela expresó: "Es necesario asegurar el sagrado derecho de los trabajadores a constituir su organización sindical sin que tengan que sufrir presiones, persecuciones, humillaciones, ni amenazas".

APOYAN A SINDICATO MONTERO Y CIA.— En conferencia de prensa la Directiva de la CEPCH, dio su total respaldo a las medidas del Gobierno en defensa del Sindicato de Montero y Cía. EN EL GRABADO, aparece Ernesto Lennon, presidente de la CEPCH, junto a Federico Mujica, vicepresidente, y Gabriel Cáceres, secretario general, durante la conferencia de prensa.

170 casas construirá la Caja de EE. PP. para imponentes de Coquimbo

Facilitará la atención de imponentes en lugares apartados de las agencias y oficinas de este organismo previsional

Funcionarios de la Caja de Empleados Particulares de las oficinas más cercanas viajarán a los lugares más apartados a fin de facilitar la atención de esos imponentes.

La medida fue impuesta luego de que el Vicepresidente de este organismo, Roberto de la Quintana, se impusiera de los graves problemas de locomoción que afectan a estas personas en los distintos lugares en donde no existen agencias de esta Caja. Estos viajes se harán los primeros miércoles de cada mes. Serán atendidos en recintos municipales, de acuerdos logrados con los respectivos jefes comunales.

Una de las localidades más favorecidas con esta medida será Vicuña. En Ovalle donde sólo atendía un inspector residente, cooperará un funcionario de Coquimbo destacado con este objetivo. En Illapel se informó al Vicepresidente que, desde hacía tiempo no llegaba por esa zona un inspector de la Caja. Como solución de emergencia se dispuso que viajará uno durante diez días mientras se designa uno para la localidad permanente.

PROBLEMA HABITACIONAL

Entre sus problemas los cooperó el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja, Roberto León, en una visita realizada a la provincia de Coquimbo en compañía del diputado Mario Torres y el Jefe de Inspectores Visitadores, Juan Bigg.

La visita comprendió las localidades de La Serena, Coquimbo, Ovalle, Andacollo e Illapel, en donde sostuvo entrevistas con las directivas de las organizaciones de EE. PP. Hubo muchas exposiciones de problemas previsionales en la zona.

En esta misma oportunidad fue anunciado un plan de construcciones de viviendas para los empleados de esa zona, el que se desarrollará de la siguiente forma:

Construcción de 95 viviendas en Coquimbo, 34 en Ovalle, 25 en Vicuña, 15 en Andacollo y 200 en La Serena. Con respecto a estas últimas, el vicepresidente obtuvo del Intendente de la provincia que iniciara gestiones para erradicar poblaciones ubicadas en el sitio arzobispal, destinado a la construcción de casas para empleados particulares, y que se encuentra ubicado a continuación de la Población Antártica de los imponentes de la Caja.

Entre los anuncios de importancia que se hicieron a los empleados con motivo de la visita del vicepresidente de la Caja de Empleados Particulares, está el de que, dentro de los próximos meses se dará curso a los Préstamos Hipotecarios de Ahorro Previo, confirmándose, además, que se habían restablecido los Préstamos de Auxilio Extraordinarios.

168 MAQUINAS DE COSER DE PIE DISTRIBUIRA LA UNION DE CAMPESINOS CRISTIANOS ESTE MES

Serán entregadas a las esposas de los trabajadores de la tierra, a veinte meses plazo, y a un costo de Eº 350 cada artefacto.— Solucionada huelga en el fundo Quilapán

Ciento sesenta y ocho máquinas de coser distribuirán entre las mujeres campesinas la Unión de Campesinos Cristianos que preside Héctor Alarcón.

Los dirigentes nacionales de esta organización sindical campesina celebraron contrato con la Empresa de Economía Agrícola, ECA, que entregará las máquinas para su distribución.

Estos elementos de trabajo que están destinados a proporcionar ayuda a las esposas de los campesinos, serán vendidos a razón de Eº 3,50 pagaderos en 20 cuotas de 17 escudos al mes. Cabe destacar que estas mismas máquinas de pie, valen en el comercio 750 escudos.

La primera ceremonia oficial de entrega de las primeras máquinas se hará en la localidad de Los Andes en fecha próxima. En esa oportunidad viajarán a la zona los dirigentes nacionales de la UCC para presidir el acto.

CONCENTRACION EN LOS ANDES.— El próximo domingo se realizará en Los Andes, la reunión mensual de los dirigentes sindicales de todos los sindicatos agrícolas afiliados a la UCC en la provincia de Aconcagua. En esta oportunidad la directiva nacional dará una cuenta del trabajo realizado, y fijará el plan de acción, en común acuerdo con los sindicatos, que se desarrollará en el curso del próximo mes.

HUELGA EN FUNDO QUILAPAN

SAN FERNANDO.— En las primeras horas de la tarde del lunes se solucionó el conflicto entre 53 campesinos y Bernardo Moreno, Administrador General del fundo "Quilapán", en la provincia de Colchagua. Los trabajadores habían declarado una huelga que comenzó el viernes 6, como un modo de hacer valer sus justos derechos.

El acuerdo se logró en presencia de Luis Uribe, de la Unión de Campesinos Cristianos; Raúl Silva, Coordinador de la Quinta Zona de INDAP; el Inspector del Trabajo de la provincia y representantes de los campesinos.

El avenimiento consulta lo siguiente:

1.—Reincorporación a su trabajo de los cinco obreros agrícolas despedidos.

2.—Nuevo salario para las ordeñadoras quienes ganarán Eº 0,48 por hora de trabajo, lo que se hará retroactivo a contar desde el 1º de mayo de 1964.

3.—La ración alimenticia será entregada en crudo a los campesinos quienes se encargarán de cocinarla.

4.—Para los obreros sin goce de tierra el señor Bernardo Moreno, entregará dos cuadras para que las trabajen en común, con la asistencia técnica y crediticia de INDAP.

5.—Se les comprarán anteojos y botas protectoras a los campesinos que se encarguen de fumigar.

6.—Se mantendrán todas las regalías existentes con anterioridad al conflicto.

El 15 vence plazo para acreditar delegados para el IV Congreso CUT

Los poderes y actas deben ser enviados en triplicado a Julio González, Compañía 1477

El 15 del presente mes vence el plazo para acreditar delegados al IV Congreso de la Central Unica de Trabajadores, que se realizará en Santiago, durante los días 25, 26, 27 y 28 del presente mes.

Todos los poderes y actas de escrutinios deben enviarse en triplicado a Julio González, Compañía 1477, Santiago.

Cabe informar que existe gran interés en los sindicatos del país por tomar parte en este torneo que será uno de los más importantes realizado en los últimos años, por los planteamientos que se harán en su desarrollo.

Bajo el lema de Independencia Sindical, y Unidad para Vencer, los preparativos de este IV Congreso Nacional Ordinario de la CUT llegan a su fin.

Constituido Núcleo del PDC en Fundación de Viviendas

Lo preside Ignacio Manríquez.— A la reunión asistió diputada María Inés Aguilera

Quedó constituido el núcleo demócratacristiano de la Fundación de Viviendas de Asistencia Social, luego de una importante reunión a la que asistió la diputada María Inés Aguilera.

La directiva de este núcleo quedó constituida por las siguientes personas: Presidente, Ignacio Manríquez C.; vicepresidente, Jorge Guzmán Urzúa; secretaria, señorita Fresia Rodríguez Berríos; tesorero, Omar Riquelme; director organización y control, Manuel Gutiérrez; departamento de asistencia social, señora Laura Arteta; representante y asesor legal de fiscalía, Julio César Garay; subdepartamento de administración, Carlos Sepúlveda; subdepartamento de educación familiar, señora Catalina Pierotic G.; departamento técnico, Milan Franulic E.; departamento de propiedades y poblaciones, Marcos Palma; representante del plan de erradicación, Hernán Cifuentes; representante zona sur, Jorge Román B.; representante zona norte, Cristián Prado, y director de prensa y propaganda, Humberto Gaete.

Este núcleo tiene como tarea fundamental dar pleno respaldo a los planes del Gobierno del Presidente Frei, y mantenerse vigilante para que ellos se realicen plenamente en esa institución.

Inauguran Plaza "John Kennedy"

EN LA POBLACION María, de la comuna de Conchalí, será inaugurada hoy, a las 17.45 horas, la plaza infantil "John Kennedy". Al acto, asistirán autoridades comunales y el Embajador de los Estados Unidos, Ralph Dungan. La ceremonia es organizada por la directiva de la Junta vecinal de la Población (en el grabado), integrada de la siguiente forma: Presidente, Humberto Vergara; vicepresidente, Assad Galef; secretario general, Luis E. Cruz; secretario de actas, Eduardo Collados; tesorera, Gloria Galdámes, y directores, José Cortés, Jose Jiménez, Luis Sierra, Arnaldo Molina y Ariel González.

CORPORACION DE LA VIVIENDA

SOLICITA OFERTAS

PARA LA ADQUISICION DE TERRENOS PARA VIVIENDAS MINIMAS Y MEDIAS EN LA CIUDAD DE RIO BUENO, DEPARTAMENTO DE RIO BUENO, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES BASES:

1.— UBICACION:
Con frente a calles existentes o caminos públicos dentro del límite urbano de la comuna y en la Zona de Viviendas Económicas determinadas por el Plano Regulador vigente.

2.— SUPERFICIE:
0,5 Há. a 5 Há.
Sin embargo, esta superficie podrá ser enterada por propietarios colindantes en ofertas de conjunto.

3.— SERVICIOS:
Debe tener posibilidades inmediatas de abastecimiento de agua potable, luz eléctrica y evacuación de desagüe al alcantarillado.

4.— CARACTERISTICAS:
Los terrenos deben ser en lo posible planos; si hubiere pendiente, ella no podrá exceder de un 10%, no inundables, con subsuelo apto para fundar a una profundidad máxima de 1 m. y que no hayan sido explotados en faenas de extracción de materiales.

5.— EDIFICIOS Y OCUPANTES:
En la oferta se indicará si existen construcciones, sus características, si están ocupadas por los propietarios, cuidadores, mejoreros, arrendatarios, etc. Se fijará fecha de la entrega del inmueble.

6.— PLANO O CROQUIS:
Se acompañará a la oferta un plano o croquis en que se señale en forma clara y precisa la configuración del terreno, orientación, nombre de propietarios, vecinos, dimensiones aproximadas en todos sus deslindes, superficie y ubicación respecto a calles y caminos públicos.

7.— OFERTA:
Las ofertas deberán ser presentadas por sus propietarios o representante legal autorizado; se consignará el nombre completo del propietario, avalúo fiscal vigente y Nº del Rol. Precio de venta global o por metro cuadrado, en escudos, y plazo de validez, el cual no podrá ser inferior a 120 días.
Se indicará si hay servidumbres que graven el predio o expropiaciones que lo afecten. Las ofertas se presentarán en sobre cerrado dirigido al Vicepresidente Ejecutivo.

8.— CONDICIONES:
La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de aceptar la o las ofertas que estime más conveniente o de rechazarlas todas. Se reserva, además, el derecho de hacer al o los propietarios cuyas ofertas resultaren seleccionadas, contraofertas de precios, basándose en la tasación que determine su SUBDEPARTAMENTO DE TERRENOS Y CATASTRO.

Las ofertas se recibirán hasta las 16 horas del día 24 de agosto de 1965, en Santiago, calle Arturo Prat N.o 48, 6.o piso, Subdepartamento de Terrenos y Catastro, día y hora en que se procederá a abrirlas en presencia de los interesados que concurran. Para los interesados no residentes en Santiago, las ofertas podrán ser enviadas por carta certificada, antes de la fecha indicada, dirigida al Jefe del Subdepartamento de Terrenos y Catastro de la Corporación de la Vivienda, calle Arturo Prat N.o 48, 6.o piso, Santiago, o a la Delegación de la Corporación de la Vivienda en Valdivia.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CONGRESO PROVINCIAL SINDICAL DE LA PROVINCIA HABRA EN VALPARAISO DURANTE DIAS 13, 14, Y 15

Dirigentes informaron sobre su realización en conferencia de prensa.— Necesidad de organizar a los trabajadores.

VALPARAISO— La Directiva Sindical Provincial del Partido Demócrata Cristiano, en reunión de Consejo, el 26 de julio pasado ha considerado la necesidad de participación del trabajador organizado en la defensa y ejecución del programa de Gobierno. Con este motivo ha organizado un Congreso provincial de trabajadores, que se realizará los días 13, 14 y 15 del presente. En este Congreso se tratarán iniciativas laborales del Gobierno y se determinará la actitud a seguir frente a la situación político gremial del momento.

TEMARIO DEL CONGRESO

Los temas que se tratarán en este torneo son los siguientes: 1) Política sindical democratacristiana. 2) Proyecto de ley que destina el 15 % de las utilidades de las empresas a los trabajadores. 3) Proyecto de Reforma al Libro III del Código del Trabajo. 4) Legislación sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. 5) Proyecto de ley de Medicina Curativa Emp. Particulares. 6) Reforma de la Empresa. 7) Organización y tácticas de acción y Defensa del programa de Gobierno.

PROGRAMA

Viernes 13. 19 horas: Acto solemne. Local Las Tinajas. Arlegui 269. Discurso inaugural por el presidente de la Comisión Organizadora: Eugenio Candia. Discurso del Director Sindical Provincial, Manuel Gil Arias. Discurso del presidente provincial del Partido Demócrata Cristiano: Humberto Torres Bustamante. Discurso del Director Nacional Sindical del Partido Demócrata Cristiano. Discurso del Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero.

Sábado 14. 14 horas: Sesión constitutiva a) Cuenta de Comisión Organizadora; b) Cuenta de Comisión Calificadora c) Discusión del reglamento del Congreso; d) Elección de directiva del Congreso. 15 horas Primera Plenaria. 18 horas Segunda Plenaria. 22 horas Refrigerio.

Domingo 15. 9 horas: Tercera Plenaria. 13 horas: Almuerzo de fraternidad. Hablará el presidente nacional del partido H. Senador Patricio Aylwin.

ASAMBLEA GENERAL TIENE MAÑANA SS. MM. MANUEL MONTT

Junta general de socios tendrá mañana la Sociedad de Socorros Mutuos de Choferes Manuel Montt, a fin de considerar una importante tabla de materias de interés para los asociados. Se ha citado, a las 17,30 horas en primera, y 18 horas en segunda convocatoria.

El temario de esta reunión, será el siguiente:

Acta: Correspondencia; Cuentas del tesorero; se dará a conocer el decreto N.o 207 del Ministerio del Trabajo, que aprueba el Reglamento de la Ley N.o 15.722, que incorpora a los choferes de automóviles de alquiler al regimen de Previsión de la Caja de Empleados Particulares; se dará a conocer la Personalidad Jurídica de la Federación; Tratado de Reciprocidad Gremial con el Sindicato de Choferes.

Esta asamblea general tendrá lugar en la sede social de la institución.

VIERNES SE CONSTITUYE LA FEDERACION SAAVEDRA BENARD

Conformada por 5 sindicatos que agrupan a 680 empleados

Viernes, a las 19 horas se constituye la Federación de Sindicatos Saavedra Benard.

Este acto tendrá lugar en Santo Domingo 1343, sede de la Federación de Empleados de Comercio, que preside Inés del Canto.

Integrarán esta nueva Federación los sindicatos de Saavedra Benard, ubicados en Santiago, Valparaíso, San Fernando, Concepción y Valdivia. El contingente laboral de esta agrupación es de 680 empleados. Al acto de constitución han sido invitados dirigentes gremiales y personeros del Frente del Trabajo.

CORPORACION DE LA VIVIENDA

Ejecución de Deudores Morosos

Los deudores de CORVI que están atrasados en el pago de TRES O MAS DIVIDENDOS serán demandados JUDICIALMENTE para que cancelen EL TOTAL DE LA DEUDA, o se ordene el REMATE JUDICIAL del inmueble, de acuerdo con la ley y con las estipulaciones de las respectivas escrituras públicas. En los días que el país sufre dramáticamente la carencia de viviendas populares, por déficit de arrastre, terremotos, e inundaciones, los deudores CORVI deben mostrar solidaridad pagando oportunamente sus dividendos.

Las demandas judiciales se iniciarán IMPOSTERGABLEMENTE, en Santiago y en provincias, el 1º de septiembre próximo, de manera que los deudores morosos disponen, como último plazo para pagar, del presente mes de agosto.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

EN Selecciones DE AGOSTO
★ FABULOSOS TEMPLOS DE CHICHÉN ITZÁ
★ ¿POR QUE CASARSE?
★ EL MILAGRO DE JUANA DE ARCO
Y EL EXTRAORDINARIO LIBRO CONDENSADO
EL DESASTRE DEL R. 101.

Cámara de Diputados

SESION 28ª ORDINARIA, EN MARTES 3 DE AGOSTO DE 1965

(De 21.30 a 2.13 horas del miércoles 4)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS Y PAPIC

SECRETARIO, EL SEÑOR CAÑAS IBAÑEZ; PROSECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 21 horas 30 minutos,

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a leer la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1º— Un Mensaje, con el cual S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, con carácter de urgente, un proyecto que aprueba el Convenio sobre Productos Agrícolas suscrito el 27 de julio del año en curso entre el Gobierno de Chile y el de los Estados Unidos de América; y autoriza al Presidente de la República para contratar empréstitos hasta por el monto señalado en dicho Convenio.

2º— Un oficio del señor Ministro del Interior con el que contesta el que se le envió, en nombre del señor Cerda, don Carlos, sobre entrega de material para los Cuerpos de Bomberos de San Carlos y Quirihue.

3º—Seis oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Dueñas, relacionado con las obras de pavimentación de la localidad de San Antonio, comuna de Linares;

Del señor Jaque, respecto de la construcción de la Escuela Vocacional de la ciudad de Lota;

Del señor Ochagavía, relativo a la reanudación de los trabajos del molo del Puerto de Castro;

Del señor Osorio, referente a la concesión de préstamos a la Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales "Magisterio Limitada", de Los Andes;

Del señor Rosales, acerca de las condiciones en que se encuentran las casas de la Población El Ciprés, ubicada en la comuna de Rengo, y

Del señor Sivori, sobre obras de agua potable en la localidad de Lumaco, provincia de Malleco.

4º—Un oficio del señor Ministro de Tierras y Colonización, con el que se refiere al que se le remitió en nombre del señor Aravena, don Jorge, relacionado con la ocupación de un inmueble ubicado en el lugar denominado Puente Alto, de la comuna de Molina, provincia de Talca.

5º—Un oficio del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con el que contesta el que se le envió, en nombre de los señores Agurto, Melo y Montes, sobre cumplimiento de la ley de reajuste de sueldos y salarios en los fundos "El Manzano" y "El Manzanito", del departamento de Yumbel.

6º—Ocho oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombres de los señores Diputados que se señalan, sobre las materias que se indican:

Del señor Basso, respecto de la supresión de la Octava Zona de Salud de la provincia de Ñuble;

De la señora Enríquez, relativo a la construcción del nuevo hospital de la comuna de Lanco;

Del señor Sepúlveda, don Eduardo, referente a una solicitud del Sindicato Profesional de Marineros Auxiliares de Bahía;

Del señor Sivori, acerca de la instalación de una bomba elevadora de agua para el Hospital Regional de Lumaco;

Del mismo señor Diputado, sobre creación de policlínicas en las localidades de Rari-Ruca, Pichipellahuén y Selva Oscura, en la provincia de Malleco;

Del mismo señor Diputado, relacionado con la dotación de una posta de primeros auxilios para la localidad de Pichipellahuén;

Del señor Stark, respecto de la designación de médicos que presten servicios en las postas rurales de la provincia de Bío Bío, y

Del señor González y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Democrático Nacional, relativo a la terminación del edificio destinado al nuevo Hospital de Pitrufquén.

8º—Nueve mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Cardemil, Sanhueza y Torres, que modifica la ley Nº 7.295, con el objeto de extender el beneficio de la asignación familiar a los hijos de los imponentes de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares, mayores de 18 años que cursen estudios secundarios.

Los señores Acuña, Rioseco, Fuentes, don Samuel, Naudon, Ibáñez, Cabello, Clavel, Rodríguez, don Juan, y Basso, que faculta a las instituciones de previsión para conceder un préstamo de tres meses de sueldo a los imponentes afectados por los temporales de los meses de julio y agosto del año en curso.

Los señores Ibáñez, Naudon, Dueñas, Zorrilla, Cabello, Jarpa, Fuentes, don Samuel; Rodríguez, don Juan, y Laemmermann, que amplía hasta el 21 de octubre de 1965 el plazo para acogerse a las franquicias establecidas en el artículo 111, de la ley Nº 16.250, en favor de los contribuyentes morosos.

El señor Valenzuela, don Ricardo, que concede pensión a doña Lucía Campos Díaz.

El mismo señor Diputado, que otorga igual beneficio a don Miguel Tobar Vásquez;

El señor Cardemil, que acuerda el mismo beneficio a don Luis Alberto Urbina Fuentes;

El señor Silva, don Julio, que concede diversos beneficios a don Alberto Guzmán Baeza;

El señor Millas, que aumenta la pensión de que disfruta don Samuel Millán Gómez; y

El señor Sívori, que otorga el mismo beneficio a doña Magdalena Petit Marfán.

9º—Diez presentaciones con las cuales las personas que se indican solicitan los beneficios que se señalan:

Don Guillermo Chávez Aguilera, reconocimiento de tiempo;

Don Luis Dagnino Ruiz, reconocimiento de tiempo;

Don José Flores Vergara, pensión;

Doña Clara Luz Godoy Orrego, aumento de pensión;

Doña Haydée Grellet Basaure, reconocimiento de tiempo;

Don José Carlos Guerrero Millaquén, pensión;

Doña Graciela Martínez Binimelis, aumento de pensión;

Doña Carmen Rosa Montecinos Rojas, pensión;

Doña Agripina Narea Díaz, diversos beneficios; y

Doña Manuela Reyes Venegas, aumento de pensión.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de acuerdo que aprueba el convenio sobre productos agrícolas suscrito el 27 de julio del año en curso entre el Gobierno de Chile y el de Estados Unidos de América, y autoriza al Presidente de la República para contratar empréstitos hasta por el monto señalado en dicho convenio.

Si no se pide otra calificación, se aprobará la simple urgencia.

El señor LORCA (don Alfredo).— "Suma" urgencia, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se ha pedido "suma" urgencia para el proyecto de acuerdo.

En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 11 VOTOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobada la petición de "suma" urgencia.

2.—DAÑOS CAUSADOS POR LOS ULTIMOS TEMPORALES E INUNDACIONES EN DIVERSAS PROVINCIAS DEL PAIS. PRORROGA DE LOS TIEMPOS DE LOS COMITES. PETICION DE OFICIOS PROYECTOS DE ACUERDO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión corresponde considerar los perjuicios sufridos por diversas provincias del país con motivo de las últimas lluvias e inundaciones.

En cumplimiento de un acuerdo adoptado en la tarde de hoy por la Sala, el debate de esta sesión se regirá por las disposiciones relativas a la Hora de Incidentes.

En primer lugar y por veinte minutos, ofrezco la palabra al Comité Demócrata Cristiano.

El señor CASTILLA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CASTILLA.— Señor Presidente, el objeto de esta sesión es analizar los daños causados por los temporales e inundaciones en varias provincias del país y en algunas comunas de Santiago, en particular en las del cuarto distrito.

En nombre de los Diputados democratacristianos y, en especial, de los de las zonas afectadas por los temporales, hago notar, con profunda satisfacción, la actitud asumida por nuestro pueblo, que, frente a la tragedia de la pérdida de sus hogares y de casi todos sus bienes, supo reaccionar en forma espontánea, y decidida y efectiva, al llamado de las autoridades.

También expresamos nuestra complacencia por la actitud asumida por los Intendentes, Gobernadores y autoridades de Gobierno que permanentemente estuvieron preocupados por atender en lo más mínimo a las personas que habían perdido sus hogares y sus bienes.

La situación de las varias provincias del país afectadas por los temporales es realmente dramática. Según informaciones oficiales del Ministerio del Interior, en la provincia de Linares hubo más de 3 mil personas evacuadas; en la de Osorno, más de 1.600; en la de Talca, más de 5 mil; en la de Curicó, más de 2 mil.

Los daños causados en la agricultura todavía no han sido calculados. En todo caso, la pérdida de algunas siembras, como el trigo, nos dejan un cuadro trágico en la vida de las provincias, como lo pudieron comprobar altos personeros de Gobierno y el propio señor Ministro de Agricultura que fue uno de los primeros en llegar a la zona de los temporales.

Posteriormente, el señor Ministro de Obras Públicas, en una extensa jira que realizó acompañado por funcionarios de las reparticiones de su dependencia, comprobó la trágica situación de las poblaciones marginales y de las obras públicas afectadas por los temporales.

Me referiré ahora a los daños causados en la provincia que represento en esta Corporación, ya que otros colegas expondrán las consecuencias que afectaron a las provincias que ellos representan.

En la provincia de Linares, los daños en la agricultura son incalculables, no sólo por la pérdida del trigo, sino de todas las siembras. En la ganadería ocurre otro tanto. Hay cientos de animales perdidos y muertos. En un solo fundo murieron cerca de cuatrocientos animales pertenecientes al patrón y a los campesinos.

En la pavimentación urbana, las pérdidas ascienden a más de 100 millones de pesos; en caminos y obras públicas, a más de 800 millones. Muchas escuelas dañadas, lisa y llanamente, no seguirán prestando más utilidad.

En el rubro vivienda, hay cerca de 5 mil casas dañadas, derribadas, semidestruidas o inhabitables. Hay que construir 1.200 casas para ir reemplazando las destruidas. Hago presente a la Cámara que el déficit habitacional de la provincia de Linares, antes de los temporales, se calculaba en 6 mil casas. En el "plan techo" del Gobierno se contempla construir mil casas en dos meses por intermedio de la Intendencia de la Provincia. El costo de cada una será de aproximadamente Eº 350 y constará de dos piezas con posibilidades de ampliación.

Indudablemente, esta solución no satisfará a todos los que quedaron sin techo, pero es lo que hemos podido conseguir hasta el momento gracias al dinamismo desplegado por el Intendente de la Provincia, sus Gobernadores y a la comunidad entera que se ha movilizado para ayudar a los damnificados. Los alumnos de los establecimientos educacionales también cooperan a la construcción de habitaciones. Todo el pueblo trabaja por socorrer a sus semejantes. La gente hace donaciones de terrenos para levantar nuevas poblaciones, y los organismos de Gobierno también toman medidas para ir en auxilio de la provincia.

Para no cansar a la Honorable Cámara con los informes sobre daños ocurridos en la provincia, pido a la Mesa que recabe el asentimiento de la Sala para insertar en la versión los oficios de los Gobernadores de San Javier y Parral, en los cuales se señala la dramática situación en que se encuentran estos dos departamentos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para insertar en la versión oficial los documentos a que se ha referido el Honorable señor Castilla.

Acordado.

—Los documentos, cuya inserción se acordó son los siguientes

"REFERENCIA: Informa sobre daños ocasionados por temporal de los días 21, 22 y 23 de julio de 1965.

SAN JAVIER, 29 de julio de 1965.

N.o 686.—

SEÑOR MINISTRO:

"Cúmpleme informar a VS., en forma detallada sobre los daños causados por el fuerte temporal que azotara la zona durante los días 21, 22 y 23 y que diera cuenta a esa Secretaría de Estado, mediante mi comunicación telegráfica N.o 73 de fecha 22 de julio en curso; para una mejor ilustración de VS. me permito detallarle lo siguiente:

"Se atendieron en el departamento a 50 familias damnificadas, las que fueron albergadas en escuelas fiscales y otros locales que fueron facilitados para este fin; el total de personas asciende a 256, y de éstas hay 159 niños y 107 adultos. Además de estas familias que se mantuvieron en las escuelas al cuidado de la Cruz Roja, quienes les proporcionaban alimentos, medicamentos y todo lo que era necesario para su mejor atención, se atendieron otras 30 familias más, que se albergaron en casas de parientes suyos, por cuanto sus viviendas les fueron inundadas, a todas estas personas se les ha estado proporcionando alimento, medicamentos y vestuario, cuya misión ha estado a cargo del personal de la Gobernación encabezado por la esposa del suscrito, quien en todo momento estuvo visitando los hogares de las familias más modestas y haciéndoles llegar por medio de Carabineros o del Servicio de Vialidad los alimentos que necesitaban.

"Actualmente varias familias han estado volviendo a sus hogares, pero habrá necesidad de proporcionarles techo y otros materiales de construcción para que realicen reparaciones en sus inmuebles que sufrieron daños de consideración en muros y pisos por el efecto del agua.

"El suscrito ha estado empeñado en que se reanuden las clases en todos los establecimientos educacionales que se encuentran en condiciones de hacerlo, y es por ello que estoy tratando por todos los medios posibles que las familias damnificadas en esta clase de establecimientos vuelvan a sus hogares para que ellos mismos realicen las reparaciones que sea necesario hacer, para cuyo objeto la Gobernación les proporciona los materiales para ese fin. De todas maneras creo que al 1.o de agosto no habrá damnificados en las escuelas, ya que para las familias que sus hogares sufrieron mayores daños, se les construirá viviendas de emergencias, mientras puedan levantar totalmente las primitivas.

"OBRAS PUBLICAS

a) Locales escolares:

Liceo de San Javier.— Daños en techumbres, paredes reblandecidas, ofrece peligro.

Escuelo N.o 3.— Casa del Director totalmente destruida. Techumbre de la escuela encuéntrase en mal estado.

Escuela N.o 6.— Techumbre en mal estado, algunos tabiques desmoronados.

Escuela N.o 7.— Techumbres en mal estado, muros desplomados.— Ofrece peligro para los educandos y maestros.

Escuela Nº 11 y 12, Orilla de Maule:

Locales ruinosos e inadecuados, paredes reblandecidas, techos en mal estado, inundación de patios.

Escuela Nº 13, Melozal:

Fiscal. Aislada por caminos cortados, estado del inmueble en pésimas condiciones por ser de material ligero (adobes, tejas, etc.).

Escuela Nº 17, Llucura, Arrendado:

Local insalubre por ser de material ligero, paredes reblandecidas, pisos inundados, techos en malas condiciones, peligro para profesores y alumnos a causa de canales adyacentes.

Escuela Nº 19, El Sauce. Arrendado:

Inundado, salas inhabitables por mal estado del techo.

Escuela Nº 21, Huaraculén. Cedido:

Local ruinoso de material ligero, piso de tierra, rodeada de canales.

Escuela Nº 22 y 23, Puente Pando. Arrendado:

Local pésimas condiciones por ser local inadecuado para funcionamiento de escuelas.

Escuela Nº 33, Arbolillo. Arrendado:

Mal estado del local, aislada, mal estado de caminos.

Escuela Nº 34, Loma del Maqui. Arrendado:

Mal estado del camino, aislada.

Escuela Nº 35, Llanos de Cerrillos. Arrendado:

Local en condiciones insalubres por resblandecimiento de paredes y techos en malas condiciones; peligro a alumnos y maestros.

Escuela Nº 43, Calivoro. Fiscal:

Malas condiciones salas de clases, techumbres pésimas condiciones.

Escuela Nº 46, Cabrería. Fiscal:

Local ruinoso, paredes malas, salas y pisos en malas condiciones a causa de inundaciones.

b) **CARABINEROS.**

Subcomisaría de Villa Alegre:

Techos en mal estado, muros, derrumbados, peligrosos.

c) **CAMINOS.**

1.—Camino El Parrón, dos alcantarillas destruídas, falta de ripio y paso de motoniveladora.

2.—Camino El Morro.Falta de ripio y habrá que pasarle la motoniveladora en toda su extensión.

4.—Camino Constitución Puente Loncomilla destruído y acceso a Puentes Mellizos, socavados, falta de ripio.

4—Camino Cauquenes. Se hace necesario ripiarlo y pasarle máquina.

5.—Camino Pillay. Puente del mismo nombre destruído, camino necesita ripio y paso de máquina.

6.—Camino Melozal. Se encuentra en pésimas condiciones, necesita ripio y paso de máquina.

7.—Camino Longitudinal antiguo. Se encuentra en malas condiciones.

8.—Ranchillo. — Terraplenes cortados, necesita ripio, paso de máquina.

9.—Orilla de Maule. Se encuentra en mal estado, necesita varias reparaciones.

10.—Peñuelas. Encuéntrase en mal estado, falta de ripio y paso de máquina.

11.—Esperanza. Ha quedado en mal estado, necesita ripio y pasar máquina.

12.—Lagunillas. Mal estado, ripio y pasar máquina.

13.—Balsa El Peumo. Encuéntrase en mal estado, necesita ripio y pasar máquina.

14.—Loma del Maqui. Totalmente destruído, necesita ripio y pasar máquina.

15.—Cabrerías. Sufrió daños, lavado, necesita ripio y pasar máquina.

PARTICULARES:

Viviendas:

Casas inhabitables en San Javier	120
Casas inhabitables en Villa Alegre	80
Totales: ...	200

Casas parcialmente dañadas:

San Javier	200
Villa Alegre	150
Total: ...	350

Estimación aproximada calculada en base a informes de la Dirección de Obras Municipales de San Javier y Villa Alegre, Carabineros y visitas personales del Gobernador.

Es cuanto puedo por ahora informar a US.,

JORGE FONTANA GONZALEZ, Gobernador.

Saluda muy atte. a US.,

"OFICIO Nº 400"

"REF: Informa sobre daños provocados en el Departamento de Parral, por el temporal de viento y lluvia que azotó la región.

PARRAL, 27 de julio de 1965.

SEÑOR MINISTRO:

"Me permito comunicar a Ud. que una vez realizada una acuciosa visita inspectiva a diversos sectores del Departamento a mi cargo, a lo que se suman los informes de Carabineros, Subdelegados, Juntas de Madres y Vecinos, he constatado que los daños provocados por el temporal de viento y lluvias que azotó la región, provocaron daños incalculables, ya sea en la propiedad privada, edificios públicos puentes, caminos y, especialmente en la agricultura.

"Para su conocimiento evacúo el siguiente informe:

"1.—AGUA CAIDA DURANTE CINCO DIAS:

Datos proporcionados por la Dirección de Obras Públicas, controlados en el pluviómetro ubicado en el Fundo San Manuel, señalan que desde el día martes 21 al domingo 25 de julio, cayeron en este departamento 374 milímetros de agua.

"2.—CONSECUENCIAS EN POBLACIONES MARGINALES:

Parral cuenta en la actualidad con las siguientes poblaciones marginales:

Arrau Mendez, Cuatro Sur, Viña del Mar, Buenos Aires, Estadio.

Normalmente, sus pobladores ocupan casas de material ligero y carecen de servicios tan elementales como agua potable y alcantarillado.

Además, allí se han radicado cerca de 4.000 personas, muchas de las cuales se encuentran sin trabajo.

En estas condiciones, el temporal les afectó en un grado que adquirió contornos dramáticos, por lo cual la Gobernación tuvo que recurrir de inmediato a Carabineros y Bomberos, para auxiliar a los damnificados.

"3.—DE LOS DAMNIFICADOS.

Evacuados los pobladores que voluntariamente aceptaron abandonar sus viviendas, fue preciso ubicarlos, para lo cual se ocuparon los siguientes locales, con el número de personas que se indican:

Primera Compañía de Bomberos 90 personas; Segunda Compañía de Bomberos, 60 personas; Grupo Escolar, 320 personas; TOTAL, 470 personas

Hay que hacer notar que estos pobladores eran los que estaban soportando el peso de la mayor crisis provocada por el fenómeno, que les privó de su hogar, enseres, ropas y alimentos. ....

De ahí que la Gobernación haya debido preocuparse de la dotación de esos elementos indispensables, así como del aspecto sanitario.

Para este efecto, solicitó al Médico Jefe de los Servicios Asistenciales de Parral, doctor Héctor Campos Vallejos, que dispusiera de una Posta Móvil dotada de un Médico, una Asistente Social, una Matrona, un Practicante y una enfermera, con el objeto que estuviesen en permanente contacto con los damnificados.

En este mismo rubro del presente Informe, destaco el hecho que más de 1.000 personas prefirieron soportar las inclemencias del tiempo en sus casas, a las que, sin embargo, hubo de proporcionárseles elementos, tales como carbón, leche, fonolitas y tablas, por cuanto se constató en el sitio mismo que requerían este auxilio impostergablemente.

Si se calcula como promedio CINCO PERSONAS POR FAMILIA, habría que concluir en que el sector urbano del Departamento de Parral fue afectado en 300 casas, cuyo estado es practicamente inhabitable.

"4 —DEL SECTOR RURAL

La Gobernación tiene bajo su tuición directa, un vasto sector rural, cuyos centros más importantes son: Perquilauquen, Copihue, Retiro, Villaseca, Ajial Romeral Los Cuarteles, Digua, Bullileo, Los Canelos Piguché, Catillo y Remulcao.

Tanto carabineros como bomberos y personas destacadas por esta Gobernación, mantuvieron un constante patrullaje hasta los puntos que las aguas permitían relativamente un fácil acceso.

Se trataba de velar por la seguridad de un número superior a los 10 mil habitantes, de modo que era necesario extremar las precauciones.

En el sector Isla Pencahue, ubicado al suroriente del departamento, más de mil pobladores quedaron totalmente aislados durante cinco días.

En estas circunstancias, el Gobernador suscrito solicitó un helicóptero de la Fuerza Aérea que se encontraba en Linares, para constatar algunos hechos y llevar la tranquilidad a gran cantidad de familiares que nada sabían de los suyos.

Fue así como el domingo 25 a las 12.55 horas aterrizo pocos metros al norte del puente sobre el río Perquilauquen, en la Carretera Longitudinal Sur, el helicóptero H—52, del Servicio Aéreo de Rescate, pilotead por el Capitán de Bandada señor Mario Rubio.

El Gobernador suscrito acompañado por el Comisario de Carabineros, Mayor Héctor Rojas Venegas, el Teniente de la misma dotación, Juan Elgueta Cohas, y personal del servicio, procedieron a trasladarse al sitio en que aterrizó el aparato, con el fin de proporcionar los antecedentes que tenían en su poder.

Se deja constancia que el Oficial de Aviación aludido, en ningún momento fue deferente, ni dispuso de facilidades para que algunos de los funcionarios señalados pudieran verificar los daños o la magnitud de la crecida del río, que a esa hora había bajado en forma considerable; pero, manteniendo siempre el aislamiento en que se encontraban los vecinos.

De este modo, su informe fue vago, lo que quedó en evidencia horas más tarde, cuando Carabineros pudo, por fin realizar un esforzado patrullaje a caballo en el sector.

En otro aspecto, hay que hacer notar que los daños de las viviendas rurales fueron menores, lo que no significa que no existan allí necesidades apremiantes.

En las obras de regadío en construcción ubicadas en Digua, se registró, a juicio del suscrito, el hecho mas lamentable y grave.

Allí, la firma constructora Longhi tenía un campamento con 26 casas, en la parte baja y en las cercanías del río Cato. La intensidad de las lluvias hicieron que el nivel subiera aproximadamente a 15 metros, lo que significó que muchas casas fueran sacadas de sus fundamentos por la fuerza del agua, salvando los obreros, solamente, lo indispensable.

Hubo casos de obreros que, por estar haciendo uso de sus vacaciones, perdieron la totalidad de sus enseres.

El ingeniero a cargo de la faena, señor Eduardo Espinoza, informó que los afectados alcanzaban a 130, los que tienen problemas de tipo particular.

En cuanto a la firma, sufrió daños de gran cuantía, los que de inmediato procedió a reparar.

Hay que hacer notar que los obreros fueron auxiliados de inmediato y ubicados en la parte alta del campamento, que corresponde al sector fiscal.

"5.—DE LOS DAÑOS EN LAS SIEMBRAS Y LA AGRICULTURA EN GENERAL.

Dada la amplitud del sector no hay datos precisos aún de las pérdidas sufridas por la agricultura.

Una visión objetiva y opiniones de agricultores dan como resultado un balance altamente negativo.

Hay pérdidas de animales y sembrados, lo que se agrava con la prolongación del mal tiempo.

"6.—DE LOS CAMINOS Y PUENTES.

La Gobernación estuvo en permanente contacto con el Jefe de la Oficina de Vialidad Departamental, señor Armando Ibañez Honorato, quien personalmente dirigió los trabajos para restituir las vías obstruídas.

Parral quedó aislado, por efecto del temporal, con Catillo, Cauquenes, Bullileo y Villaseca considerando solamente las vías más importantes.

El señor Ibañez ha manifestado que los daños son cuantiosos y que hay caminos prácticamente destruídos.

El estado de los puentes es satisfactorio salvo en el sector La Junta, donde se espera que baje el agua, para precisar los daños.

"7.—ESTADO DE LOS EDIFICIOS PUBLICOS.

Los locales que resultaron más seriamente dañados con el temporal han resultado ser: la Oficina de Registro Civil e Identificación, que ocupa una casa arrendada y el Recinto Carcelario.

Habría que proceder de inmediato a reparaciones urgentes, para solucionar los problemas presentados.

"8.—ESTADO DE LAS ESCUELAS.

Se estima que 10 escuelas del sector rural son las más afectadas.

Los Cuarteles, Bajos de Huenutil, Villarosa son algunos de los lugares en los cuales las escuelas públicas, de pésima construcción, han resultado más seriamente damnificados.

"9.—AYUDA RECIBIDA Y COLABORACION EN CAMPAÑA DE AUXILIO A LAS VICTIMAS.

El Gobernador suscrito destaca la acogida que en todo momento le ha brindado la ciudadanía.

Largas listas contienen nombres de generosos donantes que han contribuido a solucionar el problema de mantención, abrigo y tranquilidad de los refugiados.

Radio "El Roble", en este aspecto, ha sido un notable medio de colaboración para el suscrito, sucesivas campañas y llamados han dado como resultado valiosos obsequios, que se han traído hasta esta Oficina.

Bomberos, con sus tres Compañías, ha estado en permanente estado de alerta y cuidan con esmero y dedicación a los damnificados que albergan en sus cuarteles.

Carabineros, en jornadas de gran sacrificio, han estado en todos los sitios en que se requería su presencia.

Parral, en general, ha respondido una vez más con las autoridades, de lo que me plazco en dejar especial constancia.

"CONCLUSIONES.

El temporal ha desatado en la región una catástrofe. El sector urbano y rural muestran el impacto del fenómeno.

Las poblaciones marginales nos dejaron ver la miseria en una magnitud incalculable y dramática.

Se necesitan de inmediato, según los cálculos técnicos: 12 mil tablas de álamo o pino, de 1 x 8 y 12 mil planchas de fonolita, para ubicar a las familias afectadas, en condiciones normales, dentro de la emergencia.

Es necesario que el departamento de Parral quede incluído en las disposiciones de la Ley de Reconstrucción, por cuanto, como lo ha establecido el presente informe, sus daños son incalculables.

Urge erradicar a los pobladores de sus mísiras viviendas que son un atentado flagrante contra la salud de hombres, mujeres y una gran población infantil.

Debe volverse a la normalidad en los locales escolares y no puede prolongarse por mucho tiempo, el estar manteniendo los damnificados.

Finalmente, puedo agregar que de construirse unas 300 casas de emergencia, se salvaría la actual situación.

En todo caso, Parral, tanto urbano como rural, es uno de los puntos más seriamente dañados por el temporal.

Es cuanto puedo informar a US.

Saluda atentamente a usted, CLAUDIO FUENTES AVELLO, Gobernador de Parral.

El señor CASTILLA.— Señor Presidente, paso ahora a referirme a las medidas que es necesario adoptar en la provincia de Linares, sobre todo a aquéllas que signifiquen realizar un plan integral de reconstrucción.

De acuerdo con lo que hemos podido apreciar con mi Honorable colega de representación, señor Enrique Zorrilla después de conversar con las autoridades de la provincia, las medidas por adoptar serían las siguientes:

Absoluta prioridad en el Plan Habitacional para Linares y la zona afectada por los temporales;

Ayuda inmediata a los agricultores, en especial a los pequeños y modestos agricultores;

Plan extraordinario de préstamos y créditos CORVI para la provincia de Linares y la zona, a través de esa institución y de las Cajas de Previsión.

Las medidas inmediatas que deben aplicarse en las distintas comunas y que significan un plan racional e integral de obras públicas, son las siguientes:

En San Javier, deben iniciarse de inmediato las obras de construcción del Liceo. Las propuestas ya fueron adjudicadas y los terrenos adquiridos. Hay que construir edificios públicos en los terrenos fiscales que ocupa actualmente la Gobernación; reparar y construir nuevas escuelas, entre ellas las de Loma de Maqui, símbolo de la forma esforzada en que los niños estudian y del sacrificio de los maestros que allí enseñan, pues el establecimiento ocupa una casa ruinosa. Además, deben comenzarse las obras de mejoramiento del camino de San Javier a Constitución y de San Javier a Cauquenes.

En San Javier y Villa Alegre es necesario construir 200 casas como mínimo.

En Villa Alegre, hay que construir un nuevo edificio para la Tenencia de Carabineros, pues el actual fue seriamente dañado, y dotarla de un vehículo, cuya falta se hizo notar en este temporal. Es indispensable construir el puente proyectado en el Paso La Horca, que uniría a Villa Alegre con Melocura. Hoy está abandonado. Es preciso, además, edificar, como mínimo, 80 casas.

En Colbún, es urgente pavimentar lo que queda del camino de Colbún a Linares y, posteriormente, de Colbún a Orilla de Maule.

En Yerbas Buenas, al igual que en Colronal, urge reconstruir, por lo menos, 60 casas seriamente dañadas por el temporal; y dotar de luz eléctrica a Colronal y Semillero. Los proyectos respectivos se están estudiando.

En Linares es preciso ejecutar un vasto plan habitacional, que resuelva el problema de sus poblaciones marginales y dote de viviendas a los empleados públicos. La caja de previsión respectiva aún no construye ninguna casa en la ciudad, en circunstancias que ellos aportan fondos con este objeto. Hay que proporcionar al Cuerpo de Carabineros los elementos necesarios. Esta ciudad tiene 400.000 habitantes. Carabineros sólo dispone de dos vehículos, que deben recorrer, aparte de Linares, las comunas de Longaví, Colbún, Yerbas Buenas y todos sus poblados y villorrios.

En Linares hubo robos y saltéos en los días del temporal, porque faltó vigilancia policial adecuada por el motivo ya señalado.

Urge instalar teléfonos públicos en sus poblaciones y en el lugar denominado Palmilla.

En Longaví, es necesario instalar luz eléctrica en Los Cristales y realizar un plan habitacional, como también mejorar sus calles y caminos.

En Retiro y Picichén, es absolutamente indispensable instalar luz eléctrica, arreglar el camino a Villaseca y pavimentar la calle principal de la ciudad hasta la salida a la carretera panamericana. Asimismo, hay que instalar teléfonos públicos en las poblaciones "Santa Amelia" y "CORVI".

En Parral es imperativo iniciar de inmediato la construcción de edificios públicos. Se cuenta con el terreno y los fondos necesarios.

Es imprescindible ejecutar un vasto plan habitacional que consulte, como mínimo, la construcción de trescientas casas.

Los poblados de Parral, como Copihue, Catillo, Remulcado, necesitan luz, pavimentación, teléfonos públicos y posta de primeros auxilios, entre otras cosas. En pleno centro de Parral se ven aún sitios eriazos, como consecuencia de terremotos ocurridos hace muchos años. A dos cuadras de la calle principal ya no hay pavimento, ni aceras, ni urbanización, como corresponde a una ciudad de cerca de veinte mil habitantes.

El problema caminero es el más grave, porque las vías de comunicación fueron seriamente dañadas por estos temporales. En el Departamento de Conservación de Caminos del Ministerio de Obras Públicas, existe una petición de la Dirección de Vialidad de Linares, para reparar 16 caminos en esta provincia. No deseo cansar a la Honorable Cámara con la lectura de sus nombres.

Por eso, pido a la Mesa que recabe el asentimiento de la Sala para insertar en la versión oficial de la prensa y en el Boletín de Sesiones este informe oficial del Ministerio de Obras Públicas.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para insertar el documento a que se ha referido el Honorable señor Castilla en la versión de la prensa y en el Boletín de Sesiones.

El señor ACEVEDO.— Hay acuerdo.

Varios señores Diputados.— ¡Que lo lea!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Castilla.

El señor CASTILLA.— Hemos podido conferenciar, en una entrevista con el Gobierno, que ha tomado medidas tendientes al objeto de solucionar problemas más urgentes, como a la provincia de Linares, con fecha 29 de julio enviaron 1.000 kilos de ropa y 5 bultos de ropa y de zapatos. Al día siguiente remitieron 1.000 frazadas, 200 colchonetas. En dinero, enviado 33.000 escudos, mañana se despachará 1.000 kilos de leche, 2.000 kilos de harina, 1.000 frazadas, colchones y ropa.

Por otra parte, el Ministerio del Interior ha dictado el decreto Nº 1.330, por el cual declaran zonas afectadas por la catástrofe, las provincias de Santiago, Aconcagua, Curicó, Talca, Linares, Osorno, Llanquihue y Aisén.

Por último, debemos decir que todas estas medidas adoptadas por el Gobierno o por los Ministerios y Gobernaciones de las zonas afectadas, son indudablemente, medidas que van de emergencia, pero, creemos que el Gobierno también ha tenido que decir una palabra en esta catástrofe.

Tenemos entendido que el Gobierno también está en la decisión de enviar a las otras provincias que no han sido afectadas por el temporal, un proyecto de ley especial, por el cual se destinen recursos ordinarios, para aplicar un plan similar a las provincias que han sido afectadas por el temporal.

Nada más, señor Presidente.

El señor GARCES.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCES.— Señor Presidente, por mi intermedio, quiero inscribir los perjuicios sufridos por los temporales en la provincia de Curicó, que también deseo hacer presente a la Honorable Cámara y a la inmediata atención del señor Ministro de Hacienda la catástrofe que ha estado preocupando profundamente por el problema; sin embargo, por su enfermedad, no ha llegado hasta la Sala.

De acuerdo con las decisiones que he recogido, los daños causados por los temporales que afectaron zonas central y sur, se revisten especial en la provincia de Curicó, tengo el alto honor de representar en esta Corporación.

Dichos perjuicios ascienden a la suma de cuatro millones de escudos.

Los pueblos más afectados por esta catástrofe, de acuerdo con los de Licantén, Hualañé, Teno y La Huerta, que les resultaron muy dañadas las zonas agrícolas y las públicas.

En el departamento de Curicó, Vichuquén, Iloca, Llico y Tutuquén, las condiciones climatológicas desfavorables para la siembra de la próxima temporada, para sus plantaciones, en la mayor parte de los predios de la provincia, se encuentran prácticamente inutilizables, y las viviendas han resultado considerablemente dañadas. No es posible precisar los perjuicios.

En la ciudad de Curicó, se produjeron muy deterioros en las habitaciones marginales, especialmente las de Cerro Condell, lo que hace la construcción de viviendas de emergencia. Las localidades del departamento de Mataquito se encuentran en otras 100.

Cabe dejar constancia de la oportuna intervención administrativa para los damnificados por el temporal. Desde un comienzo el Presidente de la República don Guillermo Mathieu, ha dispuesto las medidas necesarias para la rehabilitación de puentes y caminos, la construcción de viviendas, la adquisición de materiales de construcción, víveres, ropas, remedios, con cargo al 2% nacional.

Debo destacar la labor desarrollada por los Ministros de Agricultura y Obras Públicas, que concurrieron personalmente a hacerse representar inmediata en la zona.

Debo señalar también la abnegada labor del Regimiento de Tropas de Conscriptos Nº 3, del Cuerpo de Carabineros, de Bomberos, Cruz Roja, de la Defensa Civil y de otras entidades, que permitieron una organización oportuna.

Gran parte de la ayuda recibida en comestibles, ropa, techo, proviene de donaciones benéficas y de la comercial, han colaborado con un acendrado espíritu las autoridades de la provincia.

Quiero destacar, especialmente, la actitud del Comandante en Jefe por el Comandante de la Fuerza Aérea de Chile, quien envió aviones, helicópteros, en un helicóptero y medicamentos a aquellos lugares que se encontraban aislados y, lógicamente de otras provincias.

Los habitantes de la provincia de Curicó han sido una vez más, el ejemplo de solidaridad social, ante la tragedia nacional, y el anhelo de servir a sus conciudadanos.

Desgraciadamente, las zonas agrícolas de la provincia de

El señor ROSSELOT.— 3º.— Daños que han sufrido los caminos especialmente y las obras públicas en general es considerable.

Según un estudio realizado en la Intendencia de Malleco, se calcula que los perjuicios y el costo de reparación de los caminos de toda la provincia, para dejarlos transitables, representan una suma de alrededor de un millón trescientos mil escudos.

A fin de no extenderme en mis observaciones quiero solicitar que se inserte en la versión oficial de esta sesión el cuadro respectivo en el cual se señalan los caminos y obras que deben construirse y su costo aproximado.

Por último señor Presidente, quiero dejar constancia en esta ocasión de la satisfacción de los habitantes de Malleco, y creo que de todo el sur de Chile, por la rápida terminación del nuevo puente Malleco, en el viaducto del mismo nombre obra que fue terminada el 30 de julio, antes del plazo fijado y sólo cuarenta días después que el río se llevó el antiguo puente.

El viernes recién pasado asistimos a la inauguración del nuevo puente, acompañando al señor Ministro de Obras Públicas y demás ejecutivos de ese Ministerio. Este puente dejó unido nuevamente el sur de Chile y su construcción en tan breve plazo representó un gran esfuerzo colectivo de todas las autoridades de la provincia, encabezadas por el Intendente señor Carlos Patterson ,de los jefes del Ministerio de Obras Públicas y de la empresa Vacarezza Hermanos, que gracias al eficiente trabajo de los empleados y obreros pudieron construirlo en sólo cuarenta días.

Aprovechando el viaje del señor Ministro de Obras Públicas a Malleco, posteriormente, lo acompañamos, junto con mi Honorable colega señor Sivori, a ver en el terreno mismo los perjuicios y las necesidades de los pobladores de la ciudad de Angol y alrededores, por lo que confiamos —ésa fue la promesa del señor Ministro— que en un plazo lo más breve posible, se acudirá en ayuda de aquellos pobladores cuyas necesidades se han agravado por los últimos temporales.

Pido, señor Presidente, que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas haciéndole presentes las observaciones que he formulado.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se enviarán oficios a los señores Ministros de Agricultura y de Obras Públicas, transcribiéndoles las observaciones de Su Señoría, en su nombre.

El señor SIVORI.— Y en el mío, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (residente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala a fin de insertar en la versión oficial de la sesión...

El señor ARAVENA (don Jorge).— Y también las palabras del Honorable señor Garcés...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— El Honorable señor Garcés no ha solicitado el envío de oficios, Honorable Diputado.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Lo pido yo, entonces, señor Presidente. Que se dirija oficio al Ministro que corresponda transcribiendo las observaciones del Honorable Diputado.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se enviarán oficios, en nombre del Honorable señor Rosselot, a los señores Ministros de Agricultura y de Obras Públicas, haciéndoles presentes sus observaciones...

El señor SIVORI.— Y en mi nomore, seños Presidente.

El señor DUEÑAS.— Y en el mío también.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Y en nombre de los señores Diputados que así lo han hecho presente.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara a fin de insertar en la versión oficial de la presente sesión, el documento a que ha hecho referencia el Honorable señor Rosselot.

Acordado.

Se transcribirán también las observaciones que ha formulado el Honorable señor Garcés al señor Ministro que corresponda en nombre del señor Aravena y en el de los señores Diputados que así lo han solicitado.

—El documento a que se refirió el señor Rosselot y cuya inserción se acordó, dice:

CUADRO RESUMEN DE LOS CAMINOS DAÑADOS POR TEMPORALES EN LA PROVINCIA DE MALLECO

CAMINO	DETALLE OBRAS	MONTO APROXIMADO		OBSERVACIONES
DEPARTAMENTO DE ANGOL:				
1.—ANGOL—VEGAS BLANCAS	Reposición carpeta rodado	Eº 20.000		Saneamiento general
2.—ANGOL—CANETE POR LOS ALPES	Reposición carpeta rodado	15.000		Saneamiento general
3.—ANGOL—MAITENREHUE POR EL PANGAL	Reposición carpeta rodado	10.000		Saneamiento general
4.—ANGOL—MAITENREHUE POR PELLOMENCO	Reposición carpeta rodado	40.000		Saneamiento general
5.—PUREN—TRANAMAN	Reposición carpeta rodado	15.000		Saneamiento general
6.—PUREN—COYANCAHUIN	Reposición carpeta rodado	20.000		Saneamiento general
7.—PUREN—CAP. PASTENE POR EL LINGUE	Reposición carpeta rodado	15.000		Saneamiento general
8.—PUREN—LUMACO	Reposición carpeta rodado	25.000		Saneamiento general
9.—ANGOL—COLONIA MANUEL RODRIGUEZ	Reposición carpeta rodado	30.000		Saneamiento general
10.—LOS SAUCES—PUREN—CONTULMO	Reposición carpeta rodado	20.000		Saneamiento general
11.—MONTE LAS DIUCAS A MININCO ESPERANZA	Reposición carpeta rodado	30.000		Saneamiento general
12.—ANGOL—RENAICO	Reposición carpeta rodado	45.000	Eº 285.000	Saneamiento general
DEPARTAMENTO DE TRAIGUEN:				
13.—TRAIGUEN—LUMACO—CAP. PASTENE	Reposición carpeta rodado	25.000		Saneamiento general
14.—LUMACO—PUREN LIMITE DEPTO.	Reposición carpeta rodado	15.000		Saneamiento general
15.—TRAIGUEN—QUILQUEN	Reposición carpeta rodado	12.000		Saneamiento general
16.—TRAIGUEN—QUECHEREGUAS POR EL FORTIN	Reposición carpeta rodado	25.000		Saneamiento general
17.—TRAIGUEN—QUECHEREGUAS POR LAS TOSCAS	Reposición carpeta rodado	10.000		Saneamiento general
18.—TRAIGUEN—QUINO	Reposición carpeta rodado	10.000		Saneamiento general
19.—QUINO—CHUFQUEN	Reposición carpeta rodado	8.000		Saneamiento general
20.—GALVARINO—PELLAHUEN	Reposición carpeta rodado	12.000		Saneamiento general
21.—CHUFQUEN—PELLAHUEN	Reposición carpeta rodado	20.000		Saneamiento general
22.—CAP. PASTENE—PUREN POR EL LINGUE	Reposición carpeta rodado	15.000		Saneamiento general
23.—CAP. PASTENE—PICHIPELLAHUEN	Reposición carpeta rodado	25.000		Saneamiento general
24.—LUMACO—LOS SAUCES	Reposición carpeta rodado	9.000	Eº 186.000	Saneamiento general
DEPARTAMENTO DE VICTORIA:				
25.—VICTORIA—CURACAUTIN INTERNACIONAL	Reposición carpeta rodado	35.000		Saneamiento general
26.—EMPALME INTERNACIONAL A LAS MARIPOSAS	Reposición carpeta rodado	35.000		Saneamiento general
27.—ANTIGUO Cº SELVA OSCURA A Cº CAUTIN POR COLONIA PEHUENCO	Reposición carpeta rodado	25.000		Saneamiento general
	Reposición carpeta rodado	22.000		Saneamiento general
28.—VICTORIA STA. ROSA DE ADECUL	Reposición carpeta rodado	18.000		Saneamiento general
29.—VICTORIA ERCILLA POR EL EJERCITO	Reposición carpeta rodado	15.000		Saneamiento general
30.—PUA CULLINCO POR COLONIA EL SALTO	Reposición carpeta rodado	20.000		Saneamiento general
31.—TRICAUCO—QUINO POR LA COLONIA	Reposición carpeta rodado	20.000		Saneamiento general
32.—QUINO—PUA	Reposición carpeta rodado	22.000		Saneamiento general
33.—QUILQUILCO TERMAS DE TOLHUACA	Reposición carpeta rodado	25.000		Saneamiento general
34.—VICTORIA—PAILAHUEQUE POR LAS ESTRELLAS	Reposición carpeta rodado	18.000	Eº 220.000	Saneamiento general
DEPARTAMENTO DE COLLIPULLI:				
35.—COLLIPULLI—RSVA. FORESTALES POR CURACO	Reposición carpeta rodado	50.000		Saneamiento general
36.—COLLIPULLI—STA. JULIA POR RAHUILMACO	Reposición carpeta rodado	20.000		Saneamiento general
37.—ERCILLA A FDO. EL CIELO	Reposición carpeta rodado	20.000		Saneamiento general
38.—ERCILLA A QUECHEREGUAS	Reposición carpeta rodado	80.000		Saneamiento general
39.—COLLIPULLI—RSVA. FORESTALES	Reposición carpeta rodado	10.000		Saneamiento general
40.—COLLIPULLI—RSVA. FORESTALES	Reposición carpeta rodado	5.000		Saneamiento general
41.—PAILAHUEQUE—A LA MONTAÑA	Reposición carpeta rodado	50.000		Saneamiento general
42.—ERCILLA A LA MONTAÑA	Reposición carpeta rodado	10.000		Saneamiento general
43.—MININCO—ESPERANZA	Reposición carpeta rodado	5.000		Saneamiento general
44.—ESPERANZA AL ORIENTE	Reposición carpeta rodado	15.000		Saneamiento general
45.—PIDIMA—COLONIA NUPANGUE	Reposición carpeta rodado	30.000		Saneamiento general
46.—ERCILLA—VICTORIA X LA ESTRELLA	Reposición carpeta rodado	15.000	Eº 310.000	Saneamiento general
DEPARTAMENTO DE CURACAUTIN:				
47.—CURACAUTIN—LONQUIMAY	Reposición carpeta rodado	40.000		Colocación tubos
48.—LONQUIMAY—PINO HACHADO	Reposición carpeta rodado	40.000		Puentes y alcantarillas
49.—CURACAUTIN—VICTORIA	Reposición carpeta rodado	20.000		Reparación puentes
50.—CURACAUTIN—LAUTARO	Reposición carpeta rodado	6.000		Saneamiento general
51.—CURACAUTIN—HUENIVALES	Reposición carpeta rodado	30.000		Saneamiento general
52.—MANCHURIA—RIO BLANCO	Reposición carpeta rodado	20.000		Puente El Negro
53.—EMP. INTER. BUENA VISTA	Reposición carpeta rodado	10.000		Tubos corrugados
54.—LAS ZARZAS CORDOVA	Reposición carpeta rodado	15.000		Tubos corrugados
55.—LONQUIMAY—SIERRA NEVADA	Reposición carpeta rodado	25.000		Saneamiento general
56.—LIUCURA—ICALMA	Reparación puentes	35.000		Colocación tubos corrugados
57.—LONQUIMAY—TROYO, PASO PAZ	Reparación balsas	60.000	Eº 301.000	Caracoles y Paso Paz

RESUMEN:

DEPARTAMENTO ANGOL	Eº	285.000
DEPARTAMENTO TRAIGUEN		186.000
DEPARTAMENTO VICTORIA		220.000
DEPARTAMENTO COLLIPULLI		310.000
DEPARTAMENTO CURACAUTIN		301.000
	Eº	1.302.000

Se necesitan, además, para Victoria: 100 planchas de zinc, Eº 1.500 para madera, 2.500 para víveres y clavos, 100 frazadas, 50 camas y Eº 1.500 para vestuario.

En Curacautín se han caído 30 casas, INDAP informó que las siembras están muy atrasadas; pérdidas de ropa en un 70%; plantaciones de pinos afectadas en un 30%, siembras de trigo en un 40%, pérdidas de animales en un 30%; se necesitan cinco carros de pasto enfardado para abastecer pequeños agricultores.

En Collipulli, hay daños en las siembras, falta de forraje, hay mortandad en la ovejería y cabríos. Caminos cortados. Y se encuentran muchas familias afectadas por los temporales. INTENDENCIA DE MALLECO."

El señor MOSQUERA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable Diputado, está con la palabra el Honorable señor Garcés.

El señor GARCES.— He concedido un minuto al Honorable señor Hurtado, don Patricio, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Hurtado.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, la provincia que represento ha sido tan dañada por el último temporal: en realidad, sería imposible que en el término de un minuto pudiera reseñar la magnitud de los perjuicios que en ella se han producido.

Sin embargo, quiero dejar constancia de que los barrancones de emergencia del año 1960, los barracones "Matadero", "Doctor Meza" y "Barrio Estación', donde viven 70 familias, que suman 354 personas, han sido los más afectados, los más dañados.

En consecuencia, solicito que se envíe oficio al Ministerio que corresponda a fin de que sirva disponer las providencias necesarias para que la Fundación de Viviendas y Asistencia Social contruya una población, en Cauquenes, donde ubicar a esas familias.

Solicito también, que se dirija oficio, en mi nombre al señor Presidente de la República, expresándole el deseo de la ciudad de Constitución de que concurra al Cabildo que se realizará en esa ciudad el próximo sábado 7 del presente, a las 15 horas, con el objeto de analizar los problemas de la zona, y pedir que se construya en Constitución la planta de celulosa industria que vendría a resolver muchos problemas de orden económico de esa ciudad.

Nada más.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría, en su nombre.

El señor MOSQUERA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Mosquera.

El señor MOSQUERA.— Señor Presidente, algunos colegas han criticado al Gobierno culpándolo de negligencia. Por eso, en nombre de la población de la sufrida provincia de Concepción, en donde los ríos Bío Bío y Andalién a menudo arrasan las habitaciones modestas, deseo dejar constancia de que nos sentimos profundamente agradecidos por la eficacia con que el Gobierno ha resuelto los problemas urgentes creados en esa provincia. Debo mencionar en forma especialísima las obras de reparación del puente sobre el río Bío Bío. El señor Ministro de Obras Públicas acaba de informarme que entrará nuevamente en servicio el próximo jueves, con lo cual se reanudará el tránsito hacia la zona minera de Arauco. Se trata de un trabajo de titanes, ya que el temporal ha sido incesante en la zona de Concepción: especialmente, los obreros han debido trabajar día y noche arriesgando sus vidas, a fin de terminar las obras y remediar el agudo problema de la especulación de artículos y de otros que se habían producido en la zona minera a raíz de la destrucción de un tramo del puente.

Termino reiterando mis agradecimientos al señor Ministro de Obras Públicas por la eficaz labor desarrollada.

Nada más.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor FUENTES (don César, Raúl).— Pido la palabra.

El señor DAIBER.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Fuentes, a continuación, la concederá al Honorable señor Daiber.

Le quedan dos minutos al Comité Demócrata Cristiano.

El señor FUENTES (don César, Raúl).— Señor Presidente, por las palabras del Honorable señor Castilla, don Guido, he podido imponerme de que no se ha incluido a la provincia de Ñuble, en el decreto a que el honorable colega dio lectura, el que establece cuáles son las provincias que serían consideradas como damnificadas por los últimos temporales.

Señor Presidente, represento a Ñuble en la Honorable Cámara y he estado en contacto con las autoridades de la provincia; aún más, me impuse en el terreno mismo de las lamentables y dramáticas consecuencias de los temporales.

En consecuencia, solicito que se envíe oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que se incluya a Ñuble entre las provincias damnificadas. Asimismo, pido qoe se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, haciéndole presente la urgente necesidad de enviar las casas prefabricadas que han solicitado los gobernadores de San Carlos e Ítata.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se enviarán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría.

El señor DAIBER.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Y en nombre de Su Señoría.

Tiene la palabra el Honoble señor Daiber.

El señor DAIBER.— Señor Presidente, nada más que para decir algo similiar a lo expresado por mi Honorable colega, en el sentido de que tampoco fue considerada la provincia de Valdivia entre las afectadas por los temporales.

Acabo de regresar de esa zona; luego de recorrerla, me di cuenta de la gravedad de los perjuicios ocasionados en los últimos cinco días. Las lluvias y los temporales han arreciado, produciéndose los daños de que ha dado cuenta nuestro Honorable colega señor Koenig.

Por tal motivo, adhiero al oficio que se hará llegar al señor Ministro de Obras Públicas en relación con esta materia. Nada más.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se procederá en la forma solicitada por Su Señoría.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente, he pedido el envío de un oficio...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable Diputado, la Mesa ha dicho que se enviará en su nombre, porque éste es un derecho que corresponde a los señores Diputados; por lo tanto no se necesita recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para ello.

La señora DIP.— Que se envíe también en mi nombre, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se enviará también en nombre de Su Señoría.

Tiene la palabra, por treinta minutos, el Comité Radical.

El señor CABELLO.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CABELLO.— Señor Presidente, una vez más, la fatalidad se ha enseñoreado en forma especial de la zona central de Curicó, Talca, Linares, Maule, Ñuble y Santa Cruz sembrando la desolación y miseria en muchos hogares y aumentando así sus ya múltiples problemas, entre los que se encuentra el habitacional, que desde hace tiempo tiene asfixiadas nuestras disponibilidades presupuestarias. Se sembró la destrucción en cuanto puente, camino y habitaciones de gente menesterosa se opusieron a la furia de las aguas. Así es como los caminos de la zona quedaron intransitables y la ruptura de los puentes aisló a diversas zonas por varios días.

El camino longitudinal se interrumpió al cortarse el terraplén del puente Pangue, en el acceso norte a Talca. Se destruyeron en varias partes el camino internacional por el paso El Pehuenche y los caminos de San Miguel, Las Rastras, Las Lomas, Pelarco, Pangue, San Rafael, Pencahue, Botalcura, Pangue-Maltenhuapi, Talca-Duao, Talca-Gualleco, San Rafael-Villa Prat, etcétera.

En relación con los bienes del sector privado, los destrozos son incalculables. Mucha gente vive aún en locales públicos e incluso en carpas, en condiciones subhumanas; les falta alimentación, vestuario y útiles de trabajo. Esto último motivó un proyecto de ley que presenté la semana pasada respecto del cual solicito de la Honorable Cámara que le dé el trámite de urgencia ya que se refiere a la devolución de especies pignoradas en las cajas de créditos de las zonas damnificadas. La devolución se refiere a implementos de trabajo, vestuarios y menajes que son indispensables en estos momentos para mucha gente modesta. Es indiscutible que así se beneficia a personas de escasos recursos, que necesitan combatir el frío y tener un lecho donde dormir. Todo ello hace indispensable la entrega inmediata de esos bienes.

En relación con la alimentación, se ha podido comprobar la injusticia de la medida tomada por el "Comando contra la Inflación", sobre restricción del consumo de carne de vacuno. Este era un alimento que algunos días se veía en las casas de la gente modesta, pero que ahora en adelante prooablemente no se verá más. Digo esto porque en general la gente que cuenta con medios económicos se provee de carne para la semana, disminuyendo aún más las posibilidades de que ésta sea conseguida por las clases modestas en los días que no hay restricción, agregándose a ello el alza extraordinaria que ha tenido el precio de las aves y cerdos; el pescado no se vé por ninguna parte, como es obvio en las zonas rurales.

Es indispensable ayudar a los necesitados de la zona damnificada por los temporales; las cajas de previsión deben otorgar préstamos extraordinarios, especialmene a los imponentes del Servicio de Seguro Social. En otros casos, sería necesario condonar deudas a la CORVI, calificando los casos e, incluso, condonar algunos préstamos concedidos a raíz del terremoto de 1960.

Los parlamentarios de la zona hemos presentado varios proyectos, que se han hecho llegar a los diversos Ministerios, los que, creo, contarán con el beneplácito del Ejecutivo.

Por último, es mi deber hacer notar la abnegada labor cumplida por las diferentes instituciones de Talca que colaboraron al bienestar de los damnificados, llevándoles alimentación, vestuario y una atención esmerada durante las horas amargas. Aun cuando no lo crea el Honorable señor Mosquera, quien ha expresado que sólo se han escuchado críticas de parte de algunos Honorables colegas, yo quiero dar a conocer la gratitud de la ciudadanía para la Cruz Roja, Defensa Civil, bomberos, militares, carabineros, etcétera.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor NAUDON.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, la provincia de Maule, que tengo el honor de representar en la Honorable Cámara, nuevamente ha sido afectada por una catástrofe. Esta vez, ha sido un violento temporal el que ha puesto a prueba el temple de sus hijos, al exigirles sobrellevar el duro golpe de ver perdidas sus habitaciones, sus enseres, sus siembras y plantaciones, paralizadas sus actividades productoras, perdidas sus ocupaciones por la paralización de los trabajos respectivos y seriamente dañados los caminos, puentes, obras de arte, como tranques, embalses, etcétera y también seriamente dañadas las obras fiscales, especialmente los locales escolares.

En el departamento de Constitución, han sufrido serios daños las ciudades y poblados siguientes: Constitución, Empedrado, Nirivilo, Tapar, Quivolgo, Junquillar, Putú, Colpuí, Calabocillos y Pellines.

Hay poblaciones inundadas y más o menos 150 familias han perdido sus habitaciones y parte o el total de sus enseres. Como siempre, estas familias son modestas y su solo esfuerzo no les permitirá rehacer sus hogares.

En los departamentos de Cauquenes y Chanco, los daños están constituidos, en forma principal, por la destrucción de caminos y puentes, y por los deterioros en construcciones, sin presentar el cuadro alarmante de Constitución.

En los tres departamentos de mi provincia, han sido seriamente perjudicadas: la agricultura por la pérdida de siembras y cultivos y por el aislamiento a que han quedado sometidas las regiones agrícolas y las explotaciones madereras de Constitución y de Chanco, en la zona costera, que tienen paralizada toda labor por la falta de caminos e incluso de provisiones para los obreros.

Nuestra provincia necesita la ayuda estatal urgentemente y en forma sistemática y ordenada, para reparar sus caminos, puentes, construcciones, habitaciones, y para dotar a las familias damnificadas de los enseres que les son necesarios.

La agricultura y las industrias necesitan créditos a largo plazo y bajo interés y que se prorrogue el cumplimiento de las obligaciones pendientes con el Banco del Estado, el INDAP y la CORFO.

Si no se da pronta ayuda a Maule, para reparar los daños causados por los temporales, que se suman a los que ha sufrido como consecuencia de sequías y otros factores no determinados, tendremos a corto plazo un verdadero colapso de nuestras fuentes de producción, con resultados irreparables.

Para concretar la solución de los problemas enunciados, presentaremos un proyecto de acuerdo, a fin de que sea votado en esta sesión, sin perjuicio de los proyectos de ley que hemos sometido a la consideración de la Honorable Cámara.

Nada más.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra al Comité Radical.

El señor BASSO.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BASSO.— Señor Presidente, en forma profusa, el Intendente de Ñuble, representante del Ejecutivo, dio a la opinión pública, a la prensa y la radio, la noticia, de que el Supremo Gobierno había declarado a nuestra provincia zona de calamidad pública en el decreto respectivo. Ahora, a través de la voz de los Diputados de la Democracia Cristiana, hemos sabido que esto no es verídico. O sea el Intendente de Ñuble ha engañado a la opinión pública, a la prensa y a la radio de esa provincia.

Sin embargo, tal como ha sucedido en otras provincias, la de Ñuble sufrió también la calamidad de este temporal. Son cientos y cientos las familias modestas de poblaciones urbanas que hoy día están recogidas en locales públicos y en escuelas fiscales. Son cientos y cientos los hombres y mujeres que hoy día enfrentan el problema de reconstruir sus modestos hogares. Aprovecho que está aquí el señor Ministro de Agricultura para expresar que la provincia de Ñuble es una de las más importantes en cuanto a producción agrícola;...

El señor DUEÑAS.— Después de Linares...

El señor BASSO.— ...es la cuarta en caminos —tiene 3.600 kilómetros de vías camineras—; y la segunda en puentes. Chillán tiene 6 mil viviendas marginales o modestas. Estos 3.600 kilómetros corresponden a caminos transversales, de montaña que hoy día están total y absolutamente cortados y por donde "bajan" a los pueblos de la provincia la madera, el carbón, la leña, la producción agrícola. Hoy día el campesino de allí no puede siquiera salir a los sitios poblados a adquirir lo más indispensable para subsistir. El señor Ministro de Agricultura, sabe la importancia agrícola que tiene esta provincia y, en consecuencia, puede quedar abandonada en los momentos en que sus caminos y sus puentes están cortados. Y ahora, después que a través del Intendente, el Supremo Gobierno ha dado la noticia de que esta provincia será incluida en el decreto de reconstrucción de la zona devastada por los temporales, no es serio que se venga a afirmar lo contrario en esta Cámara. Agradecería que la palabra autorizada de alguno de los tres Ministros aquí presentes dijera que esto no es efectivo, para llevar tranquilidad a la opinión pública de la provincia.

Sin embargo, pido que en nombre de la Cámara, o, si ello no es posible, en el mío y en el del Comité Radical, se exprese nuestra más formal protesta por la noticia que han dado aquí los parlamentarios de la Democracia Cristiana, en el sentido de que esta provincia quedará abandonada a su propia suerte.

El señor SIVORI.— ¿Quién ha dicho eso? ¡Cómo se tergiversan las cosas!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se transcribirán, las observaciones del Honorable Diputado, en su nombre, a las autoridades que ha señalado.

Ofrezco la palabra al Comité Radical.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señor Presidente, como representante de la provincia de Malleco, me ha llamado la atención el tenor de la citación. Dice que el objeto de esta sesión es "considerar los perjuicios sufridos por diversas provincias del país con motivo de las últimas lluvias e inundaciones".

Es el caso que, hasta el día de ayer, a las 10 de la noche, en la provincia de Malleco, llovía torrencialmente, con fuertes temporales. Además, en el día de ayer, nevaba en Lonquimay, en Sierra Nevada, en Malalcahuello y en Curacautín. En este instante, no podríamos determinar el monto de los perjuicios, pero podríamos decir que en toda la provincia de Malleco, en sus diversas comunas, en Angol, Renaico, Los Sauces, Purén, Lumaco, Collipulli, Traiguén, Ercilla, Victoria, Curacautín y Lonquimay, han sido gravemente afectados los caminos y los puentes. Los servicios públicos se han interrumpido. Por las inundaciones, muchas familias han perdido sus hogares. Hay daños en la agricultura y en la ganadería. Eso es lo ocurrido hasta ayer, pero no sabemos las consecuencias graves que los temporales están acarreando en estos días. Ya podrán las autoridades determinar con precisión el monto exacto y verídico de los perjuicios. Por eso quiero aprovechar que están aquí los señores Ministros de Obras Públicas, y de Agricultura para decirles que los daños son graves. Ahora no podemos determinarlos, pero, en lo sucesivo, ellos pueden pedir informaciones al Cuerpo de Carabineros de Malleco, que tiene hombres distribuidos en los diversos puntos distantes.

Pero quiero llamar la atención sobre un hecho. En la prensa y en la radio, se ha hablado mucho de Coihaique, pero no de la comuna de Lonquimay. Se ven las fotografías de la nieve en Coihaique, pero no se dice nada de Lonquimay. Creo que un pueblo que, durante todos los inviernos, soporta temperaturas de alrededor de 20 grados bajo cero, no puede permanecer en el abandono en que está actualmente. Hay zonas aisladas, como la de Ranquil, cuyo único puente de comunicación fue arrasado hace más de un mes, por la corriente del río del mismo nombre. En el río Bío-Bío, las 5 lanchas, la de Tucapel, la de Lolén, la de Rahue, la de Caracoles y la de Paso Paz, como ha manifestado el Honorable señor Sivori, quedaron fuera de servicio. Y así, se ha destruído una serie de puentes más. Esa gente de la zona de Ranquil está aislada desde hace más de un mes y sin víveres, porque los ríos Bío-Bío y Ranquil impiden abastecerla.

Deben pedirse informaciones, para ir en auxilio de todos estos habitantes chilenos, que viven en la cordillera, en el límite con Argentina, donde, a veces, deben defender el orgullo patrio. Deben tomarse las medidas tendientes a remediar en parte, por lo menos, los graves daños y las tristes consecuencias que están sufriendo con motivo del temporal, que aún sigue desarrollándose.

Nada más.

El señor SIVORI.— Que se envíen oficios, en mi nombre, con las observaciones del Honorable señor Rodríguez Nadruz.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En realidad, el Honorable señor Rodríguez no pidió el envío de oficios en forma explícita; pero en este momento me lo solicita por señas.

Se transcribirán sus observaciones, a los señores Ministros que mencionó, en nombre suyo y del Honorable señor Sivori.

El señor DE LA FUENTE.— Y en mi nombre.

El señor DUEÑAS.— Y en el mío.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Y también en nombre del Comité Democrático Nacional.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se transcribirán también en nombre de los Honorables señores De la Fuente y Dueñas y del Comité Democrático Nacional.

El señor IBAÑEZ.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor IBAÑEZ.— Señor Presidente, en la sesión del día martes pasado formulamos diversas peticiones, para que ellas llegaran a conocimiento del Ejecutivo y se adoptaran las medidas indispensables frente a la catástrofe que afectó a la provincia de Linares y otras zonas del país. En la misma sesión, se dio cuenta de un proyecto de ley que patrocinamos conjuntamente con otros Honorables colegas.

Nuestra principal petición consistió, justamente, en solicitar del Ejecutivo el estudio de una complementación financiera que hiciera aplicable a nuestra provincia, en todos sus alcances posibles, la ley 16.282. Sobre la base de un cálculo estimativo de daños y necesidades, nos referimos, concretamente, a la suma de 200 millones de escudos, cantidad que seguramente será insuficiente para atender en toda su dimen-

sión los problemas originados por las inundaciones.

En efecto, según nuestras informaciones, en uso de las facultades contenidas en la ley 16.282, el Gobierno declaró como zonas de catástrofe a algunas comunas de las provincias de Santiago y Colchagua; a la totalidad de las comunas de las provincias de Curicó, Talca, Linares y Maule, y a algunas comunas de las provincias de Osorno, Llanquihue y Aisén. Ello establece una determinación de zonas mucho más amplia que la considerada por la Honorable Cámara en su sesión del día martes 27, lo que confirma la gravedad de la catástrofe. Se hace, pues, absolutamente necesario que el Ejecutivo no sólo adopte las medidas de emergencia consideradas en la ley que ya hemos citado, sino que, con la mayor urgencia, envíe el proyecto de ley anunciado o proponga el financiamiento del ya presentado en esta Cámara, para iniciar la tarea de vastísimas proporciones que será la reconstrucción y reparación de las viviendas destruidas y dañadas, cuyo número excede, con mucho, de las cifras hasta ahora conocidas por las versiones oficiales. En este aspecto, baste señalar que el estudio sobre la destrucción y deterioro de las viviendas campesinas no se ha realizado de un modo completo en mi provincia, porque las autoridades, en un esfuerzo positivo que reconocemos, hasta ahora han debido concentrar su atención, principalmente, en la evaluación de las viviendas destruidas o dañadas en las zonas urbanas. Queda todavía por realizar este mismo trabajo en las zonas rurales, algunas de las cuales, como ocurre en la comuna de San Javier, están aisladas por la interrupción de las vías camineras. Las viviendas campesinas, construidas generalmente en las cercanías de los canales, por el abastecimiento de agua, han sido las primeras en sufrir los efectos de las inundaciones. A pesar de que todavía no se tienen las cifras exactas, como referencia para la estimación de la gravedad que presenta el problema habitacional en Linares, frente al cual acentuamos nuestra preocupación, bastaría considerar que el número total de damnificados hasta ahora conocido es superior a 25 mil personas.

Por otra parte, el propio Intendente de Linares ha señalado al Gobierno la necesidad de construir en la provincia una cantidad no inferior a 1.200 casas, sin contar aquéllas que ya se están edificando y que tienen esencialmente el carácter de viviendas de emergencia. Por ello mismo, reiteramos nuestra anterior petición al Ejecutivo, en orden a que se considere la construcción de poblaciones populares en San Javier, Linares, Parral, Villa Alegre, Longavíi, Retiro y Yerbas Buenas.

Tenemos la certeza de que una gran cantidad de habitaciones de las ciudades mencionadas no han sido consideradas en los estudios sobre daños, principalmente aquéllas que no están ubicadas en los sectores populares, pero que, además de ser antiguas, están construidas con adobes. Por lo tanto, paralelamente a un plan de construcciones populares, de bajos dividendos, es necesario que el Ejecutivo disponga que tanto las cajas de previsión como el Servicio de Seguro Social concedan préstamos a los imponentes para la reparación de sus viviendas y que la CORVI y el Banco del Estado apliquen este mismo sistema, con igual objeto, respecto de los damnificados no imponentes de institutos de previsión. Todo ello, sin perjuicio de los beneficios que los imponentes de las diferentes cajas de previsión puedan obtener, gracias a un proyecto de ley patrocinado por el Senador Raúl Juliet y a otro que los Diputados radicales hemos presentado en esta Cámara, con el objeto de que se otorguen préstamos personales a los damnificados por la catástrofe que origina esta sesión especial.

Asimismo, los daños causados en edificios públicos, en obras de riego, de pavimentación y vialidad han sido ya evaluados en una cantidad que sobrepasa los mil millones de pesos. La destrucción y deterioro de cuarteles de carabineros, escuelas, liceos y otros edificios públicos hace también indispensable una tarea de reparación urgente para el buen funcionamiento de los servicios estatales.

En lo que se refiere a la agricultura, podemos informar a la Honorable Cámara que la totalidad de las siembras de trigo han sido destruidas en la provincia de Linares. Esta situación no sólo supone la pérdida de semillas, sino también de los abonos y de los trabajos preparatorios de dichos cultivos. Del mismo modo todos los demás trabajos agrícolas de cultivo anual se han malogrado. Por ello, reclamamos nuevamente la prórroga de los créditos concedidos a los agricultores; la entrega de semilla de trigo "Primavera" para iniciar prontamente la resiembra de este cereal; el pago de bonificaciones por insumos correspondientes a los años agrícolas anteriores a éste, que se adeudan a los agricultores; y, la concesión también de nuevos créditos por las instituciones correspondientes.

Finalmente, rogamos al señor Presidente transcribir estas observaciones a Su Excelencia el Presidente de la República, en nombre del Comité Radical, con el objeto de que sean consideradas en el proyecto que necesariamente el Gobierno deberá enviar a la consideración de esta Honorable Cámara, y de solicitar que, con la mayor brevedad posible, se adopten las medidas que no requieran dictación de una ley.

Nada más, y muchas gracias.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se transcribirán a Su Excelencia el Presidente de la República las observaciones formuladas por Su Señoría en nombre del Comité Radical...

El señor SIVORI.— En nombre del Comité Demócrata Cristiano.

El señor CASTILLA.— Y en mío, señor Presidente.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Y en nombre de mi Comité.

El señor VALENTE.— Y en del Comité Comunista.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ...y en nombre de los Comités que lo han solicitado y del Honorable señor Castilla.

El señor LAEMMERMANN.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Dentro del tiempo del Comité Radical, tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAEMMERMANN.— Señor Presidente, vengo llegando de una jira de tres días por la provincia que represento en el Congreso: Arauco. Vuelvo fuerte y seriamente impresionado por la observación de los efectos que mi provincia está soportando como consecuencia del accidente producido en la zona y que interrumpió las comunicaciones camineras entre Concepción y toda la región minera, industrial y agrícola ubicada desde la ribera sur del Bío Bío hasta Lebu, Cañete, Curanilahue, Arauco, Carampangue, etcétera.

El hecho a que me refiero, como se sabe, es el derrumbe de los tres tramos del puente carretero de 1.800 metros de largo sobre el río Bío Bío, en las márgenes de Concepción, que lo cortó en una extensión de más o menos 40 metros, debido a una crecida del río causada por los últimos temporales habidos en esa parte del país.

Las consecuencias de esa interrupción, que sin exagerar se puede calificar de catastrófica, se están dejando sentir no sólo en el departamento de Coronel, integrante de la provincia de Concepción e inmediatamente al sur del Bío Bío, sino que en toda la provincia de Arauco, que deslinda con el departamento de Coronel.

Concepción se ha perjudicado indudablemente; pero, por lo menos, toda su rica zona industrial mantiene intactas sus comunicaciones con el resto del país; no así el departamento de Coronel y la provincia de Arauco, cuyos casos son muy diferentes y mucho más serios y graves.

La provincia de Arauco ha quedado aislada y sufriendo la asfixia que significa contar únicamente con la comunicación prestada por Ferrocarriles del Estado, cuya línea va desde la ciudad de Concepción hasta Curanilahue, atravesando el Bío Bío por el puente ferroviario ubicado a poca distancia del carretero; este servicio, por buena que sea la actividad y dedicación del personal que lo atiende, es absolutamente incapaz para resolver los problemas producidos. La línea se encuentra congestionada hasta un punto que resulta difícil concebir.

Son miles y miles las personas que en razón de sus trabajos y domicilios deben atravesar diariamente el río y que no tienen otro medio más seguro de transporte que el ferrocarril, pues la pasarela colgante colocada en la parte cortada no puede considerarse como vía de tránsito en el invierno.

Frente a los graves sucesos que estoy denunciando, ¿puede sostenerse que el accidente era un hecho imprevisible? Tengo antecedentes, conocidos también en toda la zona, que permiten establecer que no existía tal imprevisibilidad. Más aún, en numerosos círculos de personas entendidas en la materia se habían anticipado opiniones sobre el peligro que existía de un derrumbe como el acaecido por fortuna en una hora en que no ocasionó mayores desgracias, es decir, pérdida de vidas humanas, como pudo haber ocurrido.

En efecto, toda desviación de las corrientes del río, y esto lo sabe todo el mundo, produce presiones peligrosísimas sobre la obra ejecutada en forma que puede verse afectada por sus aguas. A mayor abundamiento, me permito transcribir parte de la carta enviada por el Senador, don Enrique Curti, al diario "La Patria", de Concepción: "...El puente ha sufrido dos accidentes. El primero, con el terremoto de 1960, que destruyó cinco tramos de 15 metros cada uno.

El primer derrumbe se produjo porque, al construir la calzada de vigas de fierro y losas de concreto, sobre los machones del primitivo puente, que yo construí, se le colocó sobre apoyo de 0.20 metro, y al oscilar los machones con el terremoto, se cayó un tramo de su insuficiente apoyo, y al volver de su oscilación el machón, empujó el tramo caído, botando al que seguía, y así llegaron a caer los cinco tramos que el terremoto destruyó.

La reparación de estos tramos caídos se hizo, suprimiéndolos y colocando en su lugar un terraplén y abandonando siete tramos de puente, que hoy día sirven de techo a poblaciones callampas que se construyeron en pleno lecho del río.

Este terraplén ha sido el causante del siniestro actual, pues actúa como tranque de las aguas en las grandes crecidas, aguas que al perder velocidad son un verdadero gran lago que tiene un nivel de más de un metro más alto que el nivel a que corren las aguas en el lecho del río. Este gran lago cae entonces en forma de vertedero sobre el agua con corriente y produce en el extremo del terraplén construido una socavación que puede alcanzar unos 15 metros de profundidad, dejando enteramente en el aire y destruídos los machones del puente más próximos al terraplén..."

Señor Presidente, este terraplén se construyó con la finalidad de asegurar la situación de algunas poblaciones costaneras marginales instaladas a orillas del río en el lado de Concepción.

El fin social de esta tarea era bastante discutible, el intentar dar carácter permanente a esas poblaciones "callampas" en un medio insano e insalubre, torciendo e imposibilitando incluso la posibilidad de una futura costanera, como la de Valdivia. En cambio, hagándose en una mal entendida política de Promoción Popular, en vez de erradicar a esas familias, se optó por hacer las obras que he señalado y que han conducido a la calamidad pública que estoy denunciando.

En virtud de los hechos expuestos, me permito solicitar del señor Presidente que transcriba estas observaciones a la Comisión de Vías y Obras Públicas de esta Corporación, para que ella, si lo tiene a bien, efectúe una investigación en el terreno mismo, con el objeto de determinar las presuntas responsabilidades de los funcionarios que han intervenido en estas obras.

Nada más.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para transmitir las observaciones del Honorable señor Laemmermann a la Comisión de Vías y Obras Públicas, autorizando a dicha Comisión para recabar el pronunciamiento a que se ha referido el Honorable señor Leammermann.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se procederá.

Acordado.

La señora ENRIQUEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría. Restan cuatro minutos al Comité Radical.

La señora ENRIQUEZ.— Señor Presidente, sin dejar de reconocer las catastróficas consecuencias de los últimos temporales en la zona central y norte del país, creo que la provincia de Valdivia ha sido también tremendamente afectada por los últimos temporales pero con una agravante. La provincia que represento en esta Honorable Cámara todavía no se repone del terremoto del [illegible] más aún, tiene un índice de cesantía no igualado en otras provincias del país. Este desastre hace necesario que se la declare, como se ha pedido ya en esta Sala zona afectada por los temporales y se la ayude con préstamos especiales destinados a los imponentes de todos los sectores para que repongan sus viviendas y se reparen los daños que esta inundación ha causado en algunas poblaciones.

Creo que ahora, el señor Ministro de Obras Públicas destinará fondos para obras portuarias, sanitarias y demás necesarias a fin de evitar que en la ciudad de Valdivia se sigan produciendo las inundaciones que todos los años afectan a esta ciudad y que ahora han sido peores.

También en Corral se presentan numerosos daños; los muelles han sido destruídos. Toda la zona ha sido afectada.

En consecuencia, solicito nuevamente que se considere a la provincia de Valdivia como una de las más afectadas por los últimos temporales.

El señor BALLESTEROS (Presideste).— La Mesa estima que la petición formulada por la Honorable señora Enríquez significa adherir a la petición que se había hecho anteriormente.

La señora ENRIQUEZ.— Sí, señor Presidente, pero agregando que se destinen fondos especiales para la ciudad de Valdivia, a fin de que pueda contar rápidamente con las obras indispensables para evitar las inundaciones que año a año se producen.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor KOEINIG.— Y en mi nombre, seuor Presidente.

El señor DAIBER.— Y en el mío.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Y en nombre de los Honorables señores Koenig y Daiber.

La señora ENRIQUEZ.— Y que se destinen fondos especiales para Corral.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se procederá en la forma solicitada por Su Señoría.

Resta un minuto al Comité Radical.

El señor JARPA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JARPA.— Señor Presidente, después de visitar la provincia de Ñuble y comprobar la dramática situación que viven sus habitantes, solicito que se envíe oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que tome las medidas necesarias para resolver los innumerables problemas, presentados con motivo de los temporales, especialmente a los pequeños y medianos agricultores.

El señor SIVORI.— Y en mi nombre.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de los Honorables señores Jarpa y Sivori.

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEJEDA.— Honorable Cámara, cada año, al promediar el invierno, desde todos los puntos del país se levantan voces clamando por la solución de los problemas derivados de los temporales que, en esta época, tantos daños ocasionan.

No se trata, por consiguiente, de hechos accidentales o imprevisibles, puesto que se repiten de año en año. Se trata de la negligencia culpable de funcionarios y autoridades que, lejos de buscar soluciones definitivas, se contentan con movilizar a Carabineros o a bomberos, a la Defensa Civil o a la Cruz Roja, cuya abnegación en estos casos merece nuestro reconocimiento, y luego disponen que se desparramen algunas camionadas de ripio o se reemplace un viejo puente por alguna pasarela de escasa duración.

La importancia que tiene esta sesión especial, a nuestro juicio, emana del hecho de que ella constituye una seria advertencia de que el Parlamento está disconforme con tal estado de cosas, y exige de las autoridades que de una vez por todas se entreguen soluciones definitivas, sin perjuicio, naturalmente, de las obras de emergencia y de la ayuda indispensables para los damnificados, víctimas del desinterés y de la flojera con que se ha abordado este grave problema nacional.

Yo represento a una provincia del sur de Chile; pero recibo, como seguramente numerosos otros parlamentarios, comunicaciones de todas partes, en las cuales se pide destacar la situación difícil en que se encuentran los pobladores o los campesinos debido a los últimos temporales.

En nombre del Partido Comunista, quiero referirme a algunos casos que requieren medidas de urgente solución.

Los Honorables Diputados, camaradas Manuel Cantero y Luis Guastavino han informado que hubo derrumbes en diferentes cerros y poblaciones de la provincia de Valparaíso, con pérdidas de vidas, incluso, como fue el caso de la Avenida Alemania, frente al Teatro Maury, donde el cerro se desplomó sobre un negocito, dando muerte a su modesto dueño.

Con el temporal se puso al desnudo el peligro que amenaza constantemente a los pobladores, ya que la ausencia de muros de contención, abovedamiento de quebradas y construcciones seguras posibilitan cotidianamente estas desgracias.

Los cerros Las Cañas, Barón Alto, Los Placeres, Ramaditas, San Juan de Dios, Florida, etcétera, han sido los más afectados. La Población Lord Cochrane, del cerro Esperanza, fue peligrosamente socavada, casi hasta sus cimientos, por la fuerza del agua que se llevó las tierras de relleno.

Las "mediaguas" entregadas por el Gobierno con motivo del sismo del 28 de marzo, sufrieron tales deterioros y dejaron en tan dramática situación a las familias ocupantes de ellas, que resulta indispensable iniciar urgentemente las construcciones de habitaciones definitivas para los "sin casa", lo cual se comprueba en Melón y Artificios, de la comuna de Nogales.

Las poblaciones de Aconcagua Sur, de Quillota, y las ribereñas de La Calera fueron prácticamente arrasadas o lesionadas con gravísimos deterioros por la fuerza de las aguas que trajo el río Aconcagua, que no tiene defensas adecuadas y cuya construcción, de una vez por todos, el señor Ministro de Obras Públicas debe abordar.

En Santiago, según los datos que nos ha proporcionado la Honorable Diputada señora Gladys Marín, fuera de otros graves perjuicios suficientemente conocidos, es necesario hacer resaltar que en las comunas de Tiltil, Colina y Lampa, que pertenecen al Segundo Distrito de la provincia de Santiago, que ella representa en esta Honorable Cámara, fueron afectadas cientos de familias. Se destruyeron casas de emergencia que se habían entregado a damnificados por el sismo y casas particulares. Hay graves daños en caminos y se encuentra cortado el que conduce a Caleu. Pedimos la entrega de casas definitivas para estas familias.

En las comunas de Conchalí, Renca y Las Barrancas se produjeron verdaderas inundaciones, ya que las calles carecen de desagües para las aguas lluvias. En Las Barrancas, especialmente, algunas poblaciones quedaron completamente aisladas, y ocurrió lo mismo con las de El Maitén, anexo Neptuno, Liberación y Jardín Lo Prado.

Estimamos indispensable que se proporcionen fondos para resolver este problema que afecta a la red de desagües de estas poblaciones.

En muchas partes del país ha sido necesario ocupar los locales escolares para albergar a los damnificados. Ahora se presenta el problema de cómo sacarlos de esos establecimientos, porque esa gente no tiene dónde vivir.

En una reciente Conferencia Nacional de Profesores se planteó la necesidad de construir rápidamente casas de emergencia para alojar en ellas a las personas que actualmente ocupan los locales de enseñanza y no entorpecer la actividad escolar.

El Honorable Diputado por O'Higgins, señor Carlos Rosales, ha informado que en esa provincia se desbordó el río Cachapoal e inundó las poblaciones "La Gloria" de Areneses, "La Ratonera", un sector de campesinos en Peumo, y el villorrio Santa Elena, de Rancagua. Se cortaron varios caminos y se produjeron derrumbes en Doñihue y otras localidades.

Vecinos de la localidad de Molina, situada en la provincia de Talca, me han escrito haciéndome saber que el camino público de Curicó a Talca, por el lado de Molina, frente a la hacienda El Yacal, se encuentra intransitable después de los grandes aguaceros, quedando gran número de campesinos completamente aislados.

Agregan que, desde hace cuatro años, está estudiado —o planificado, como dicen los actuales gobernantes— un puente sobre el río Lontué, para unir la provincia de Curicó con la de Talca, frente a Potrero Grande, lo que solucionaría este problema, que se repite de año en año.

En la provincia de Bío Bío, que tengo el honor de representar en esta Honorable Cámara, los daños son muy graves y cuantiosos: En la Villa de Laja, la crecida del río Bío-Bío produjo la inundación de la población llamada Calle Carrera Norte. Hay allí 246 familias; cada una tiene su casa, construída con su propio esfuerzo, en sitios de aproximadamente 8 por 15 metros cuadrados.

El terreno es fiscal —pese a que están apareciendo pretendidos dueños— y las mejoras pertenecen a los pobladores. Las inundaciones producidas en junio y julio de este año afectaron a cerca de cien de estas familias, sesenta de las cuales se refugiaron en la Escuela Nº 21 de Mujeres. Pasada la inundación, algunas volvieron a sus casas; pero alrededor de treinta familias continúan viviendo en la escuela, porque sus casas quedaron inhabitables. Las clases de la escuela se realizan siempre aunque en forma incómoda y con horario alternado. Los refugiados están conscientes de que deben desocuparla; pero las circunstancias se lo impiden aunque se les ha amenazado de lanzamiento.

Además cada nueva lluvia, vuelve a producir el anego de estas viviendas. Debido a las inundaciones, fallecieron de neumonía tres adultos y dos niños.

Los pobladores han señalado que la solución urgente más viable de esta aflictiva situación no es otra que construir pabellones de emergencia en el mismo terreno fiscal en que está la escuela, al lado sur del edificio. Y como solución definitiva —y esto parece lo más razonable—, proponen que se construyan las defensas del río. Se les ha dicho que el Gobierno se propone construir una población para 250 familias, cuyo costo ascendería a los 1.500 millones de pesos. Esto significa que los pobladores quedarían endeudados hasta la camisa, pues las casas no se las van a regalar, sino que deberán adquirirlas por el sistema de dividendos reajustables. En cambio, las obras de defensa del río costarían una suma muy inferior, que, además, cubriría en parte la propia Municipalidad, así podrían los pobladores conservar el dominio de sus mejores. Sólo necesitarían ayuda del Gobierno en materiales.

En Mulchén, se han producido, también, graves inundaciones, que, en parte, fueron prevenidas con las obras de defensa que se hicieron en el río Bureo. Estas obras deben ser terminadas. Asimismo, deben hacerse, con urgencia impostergable, las obras de defensa de las aguas del río Mulchén. La Municipalidad ha venido pidiendo con insistencia la construcción de estas obras.

En la comuna de Negrete, se inundó la población Guacolda, que queda frente a Renaico. Esta población cuenta con 50 viviendas y 260 habitantes, agrupados en 65 familias. Se encuentra ubicada entre los puentes Pichi-Renaico y puente Renaico, sobre el río del mismo nombre, la línea férrea central y el camino público de Rihue a Renaico. Es de urgente necesidad construir un muro de contención para impedir el desborde de las aguas en las crecidas del río Renaico, que inundan ese sector.

En Nacimiento, hay varios puentes y caminos cortados, que necesitan urgente reparación.

En los Angeles, las lluvias han producido, fuera de los problemas camineros, la agudización del problema habitacional, ya que la falta de techumbre en las casas de las poblaciones ha producido la ruina de sus moradores y numerosos casos de enfermedades graves. En las poblaciones 21 de Mayo y Nueva Victoria, donde viven varios miles de personas, construídas en ocho hectáreas que compró la Municipalidad, se hace indispensable ejecutar las obras de urbanización para su saneamiento.

En general, las poblaciones marginales están sumidas en el lodo y en el agua, y carecen de toda higiene, como pudo comprobarlo el propio señor Ministro del Interior cuando visitó la ciudad en su calidad de Vicepresidente de la República.

La situación de Valdivia, según datos proporcionados por el Senador señor Carlos Contreras Labarca, es verdaderamente alarmante, pues desde el sismo de 1960 los problemas, en lugar de solucionarse, se han agravado. Así lo ha reconocido la delegación zonal de Cautín y Valdivia. A pesar de ello, no se destinan recursos suficientes para reparar los daños. Es necesario recalcar que los más afectados con esta situación son los barrios populares, los sectores modestos y, especialmente, los llamados "barrios bajos" de Valdivia. En el barrio Collico, por ejemplo, debido a la falta de defensas ribereñas, se ha hecho habitual, en los últimos años, que se inunden completamente la Avenida Balmaceda y las calles adyacentes. Para mayor gravedad, las alcantarillas funcionan al revés, pues en vez de recibir agua de los sectores inundados, recogen mayor acopio de ella del río apenas empieza a subir su nivel.

En la población Gil, de Castro, debieron evacuarse, a principios de julio, 96 familias, porque sus casas quedaron absolutamente inhabitables.

En Aisén, las lluvias y las intensas nevazones han causado pérdidas por millones de escudos.

La catástrofe ha alcanzado particular intensidad en Coyhaique, donde unas 10 mil personas se encuentran, en estos instantes, virtualmente aisladas, ignorándose la suerte corrida por varios cientos de colonos, que viven diseminados en ese inmenso territorio.

Los datos que existen, hasta el momento, son los proporcionados por carabineros y por el Ministerio del Interior. Más de un tercio del ganado ha muerto de frío. Los campos cubiertos de nieve impiden el talaje de los animales. Se corre, pues, el riesgo de la pérdida total de la riqueza ovina de la zona, como también los vacunos. Los ganaderos se han visto obligados a solicitar, urgentemente, el envío de un millón de kilos de forraje, que debería ser vendido por el Banco del Estado, a fin de salvar el ganado.

Hay racionamiento de alimentos y de medicinas; se ha interrumpido el servicio de agua potable, al reventarse las cañerías; algunas casas se han derrumbado bajo el peso de la nieve; el combustible y la leña se distribuyen en forma racionada.

En general, volviendo nuevamente a lo que dijimos al comienzo, no es ésta una situación nueva ni desconocida, especialmente en la zona sur. Desgraciadamente los problemas se han agravado en lugar de solucionarse.

No hay interés en soluciones defintivas. Falta un gran impulso para desarrollar las obras públicas y liquidar el atraso feudal de la agricultura, construir caminos, hacer obras de defensas de las crecidas de los ríos. Es inaceptable que, cada año, nos estemos lamentando por los mismos hechos, sin solucionarlos jamás.

Es también inaceptable que ahora, cuando se necesita material abundante y barato para construir, el Gobierno haya autorizado el alza del cemento, de $ 3.800 a $ 4.600 la bolsa, lo que constituye un verdadero escándalo. Creemos que el Gobierno, de una vez por todas, debe ir en ayuda de los damnificados y construir obras de emergencia; pero, al mismo tiempo, debe proceder a la construcción de obras definitivas, que permitirían, a la vez, absorber la cesantía, que cada día es mayor en las provincias del sur de Chile.

Y creemos, también, que debe fiscalizarse con energía a las empresas constructoras. Tenemos, por ejemplo, el caso de numerosos puentes recién construídos en la provincia de Bío Bío, cuyos accesos están próximos a ser destruídos por la crecida de los ríos, debido al hecho de que las empresas constructoras extrajeron el ripio en las inmediaciones de los puentes, para que les resultara su flete más económico, debilitando así la natural resistencia de los accesos, a vista y paciencia de los funcionarios fiscales.

Para terminar, solicito, señor Presidente, que se transcriban las observaciones que he formulado, en representación de los bancos comunistas, a los señores Ministros del Interior y de Obras Públicas.

El resto del tiempo lo ocuparán otros Honorables Diputados de mi Comité, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, quiero referirme, en detalle, a la situación de algunas comunas, tanto del departamento de Melipilla como del de San Antonio.

En la comuna de El Monte, a orillas del río Mapocho, durante la temporada de verano de este año, se han instalado alrededor de unas 40 familias, en un terreno que prácticamente está al nivel de las aguas. Evidentemente, con las lluvias de los últimos días, han crecido y se han desbordado las aguas del río Mapocho, dañando fatalmente a estos pobladores.

De ahí que quiera solicitar que, al final de mi intervención, se envíe un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, con el objeto de que estas familias sean trasladadas a un sitio seguro, en forma definitiva.

No obstante haber sido declarado el departamento de San Antonio zona de catástrofe nacional, quiero referirme a problemas que aquejan a la zona de Llolleo, propiamente a la situada próxima al estero de Llolleo, donde desaguan algunos esteros que vienen de la cordillera de la costa. En esta región, donde hay algunos tranques de riego, la crecida de las aguas a causa de las lluvias ha rebasado los muros de contención de esos tranques, que a veces han cedido.

El estero de Llolleo ha aumentado su caudal este invierno, con las lluvias de la semana recién pasada, inundando la población "San Pedro" y la denominada "Camino de la Playa". Es fundamental construir en este estero muros de contención, con el objeto de impedir que, de año en año, se repitan estas inundaciones que, como digo, han afectado sobre todo a la población denominada "Camino a la Playa", situada en un terreno que, en algunas partes, queda más bajo que el estero. Esta población alberga a unas cien familias cuyas viviendas han resultado deterioradas. Una ayuda fundamental que podrían recibir estas familias sería la construcción por el Ministerio de Obras Públicas, a través de la Corporación de la Vivienda o de otro organismo que se estime conveniente, de algunos "radier" para que construyeran sobre ellos sus habitaciones.

Por otra parte, en la comuna de Cartagena, en el camino que sube desde la Playa Chica, cuyo nombre no recuerdo en este instante, también se derrumbó el muro de contención. Esto es un peligro evidente, porque si el tránsito continúa por ese camino, se va a deteriorar el pavimento, en caso de que no se proceda a una pronta reparación. Después, va a llegar la temporada de verano, y la única vía de tránsito permanente desde la Playa Chica a San Antonio —sin duda, los Honorables colegas que conocen la zona saben también que la afluencia de vehículos y de personas es considerable, en la temporada, pues son miles los primeros y cientos de miles las segundas que van a ese lugar en el verano— se verá interrumpida por ese destrozo. De modo que, si no se repara pronto este camino —el Alcalde de la comuna, que ha conversado con algunos ingenieros de Vialidad, me ha informado que los trabajos costarían Eº 50.000—, se producirá un problema muy trágico en la temporada de verano.

En la misma comuna, hay también una pequeña población, al lado del estadio, construída con materiales muy ligeros, que ha resultado fuertemente dañada; como, asimismo, la unión entre la avenida Cartagena y la población Santa Elisa.

Hago mención, en forma detallada, de cada uno de estos casos, para que mis observaciones sean transcritas al señor Ministro de Obras Públicas, con el objeto de que destine los fondos necesarios para efectuar, a la brevedad posible, estas reparaciones.

Es todo cuanto deseaba decir, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

El señor VIDELA.— Que también se envíe el oficio en nombre de los Diputados demócratacristianos, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se enviará también en la forma solicitada por Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— El resto del tiempo lo ocupará el Honorable señor Pontigo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, cuando se discutió, aquí, el proyecto de reconstrucción, los comunistas planteamos la necesidad de legislar en forma amplia y completa sobre estos siniestros, ya que las catástrofes no sólo provienen de los terremotos, sino también de los temporales y aluviones en el sur, de las sequías en el norte y de los maremotos en nuestras costas.

Repito que pedimos que se legislara en forma que estuviéramos siempre preparados para enfrentarlas. ¡No fuimos oídos! Y, ahora, nos encontramos ante el hecho de que no es sólo la razón la que nos indica que es necesario contar con una legislación más amplia y completa, sino que también la propia vida nos ha demostrado que no hemos sido suficientemente previsores para defender la salud, la propiedad y la vida de nuestros conciudadanos, en forma oportuna.

Se prefirió darle facultades al Ejecutivo para que, en casos particulares, tomara medidas. Sin embargo, observamos hoy que, en las diferentes provincias del país, la gente damnificada a causa de las torrenciales lluvias, está obligada a esperar, en medio de la más triste y dramática situación que podemos imaginar.

Las lluvias han afectado también al Norte Chico, formado por las provincias de Atacama y Coquimbo, que no estaban preparadas, como reconocía, hace poco, el Honorable colega señor Barrionuevo, representante de Atacama, para soportar lluvias de la intensidad de las que hemos experimentado.

¿Qué ha ocurrido en la provincia de Coquimbo? Ha tenido que sufrir una larga sequía y, después de ello, estas lluvias han ahondado y hecho más crítica, difícil y trágica su situación. ¿Por qué? Porque los campesinos no tienen qué comer. En efecto, el frío y las contingencias originadas por estas nuevas condiciones climáticas del país, han acrecentado el problema del hambre, debido a que la mortalidad de animales ha sido mayor.

Me permito plantear este problema en la presente sesión para que se oficie a los señores Ministros de Agricultura, del Interior, de Obras Públicas y de Educación Pública, con el propósito de que considere la situación de esta provincia, a fin de iniciar en ella las obras camineras que están ya planeadas, o continuar las que se encuentran inconclusas, con miras a absorber la grave cesantía que allí existe; como también, para que adopten las medidas correspondientes para enviar de nuevo alimento, en especial a los campesinos, con el objeto de que puedan resistir este período de lluvias y mientras logran cosechar algo al término del invierno; asimismo, para que en las escuelas públicas primarias del campo se agregue al desayuno el almuerzo escolar, y para que éste sea dado también a los niños menores de siete años, que aún no concurren a ellas. Es necesario, además, que a cada una de las niñas de esas escuelas el Gobierno les envíe por lo menos, en esta gravísima situación en que se encuentran, un par de zapatos un delantalcito y una chombita de lana, para que puedan defenderse del frío; a los niños un mameluco y un par de zapatos, para que puedan soportar el duro invierno que está cayendo sobre ellos. Estas son medidas necesarias e indispensables.

Sé que el señor Ministro de Agricultura ha visitado esta provincia, y es posible que pueda confirmar mis palabras, porque ha recorrido los campos de las comunidades de Coquimbo, por ejemplo, el departamento de Combarbalá, la comuna de Canela, Los Vilos, interior de Caimanes y la comuna de Punitaqui. Debe haber observado sin duda alguna, la miseria espantosa y tremenda que afecta a los campesinos de estos lugares.

La provincia de Coquimbo también ha sido afectada muy violentamente por este temporal, en especial sus poblaciones humildes, donde vive gente pobre. Desgraciadamente, estas catástrofes afectan a la gente que tiene menos recursos; es ella la que debe soportar todas las contingencias de una tragedia. Me parece necesario que se atienda a las poblaciones humildes, marginales, "callampas", como también las hemos denominado, de las ciudades de Vicuña, La Serena, Coquimbo, la parte alta de Coquimbo; especialmente las poblaciones pobres de Ovalle, Illapel y Salamanca; con el objeto de llevarles el auxilio que necesitan, y que el Gobierno tiene la obligación de enviarles.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se dirigirán oficios a los señores Ministros de Agricultura, Interior, Obras Públicas y Educación Pública, transcribiéndoles a cada uno, la parte pertinente de las observaciones de Su Señoría.

El señor SIVORI.— También en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

Un señor DIPUTADO.— En nombre del Comité Radical, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Sala, se enviarán los oficios en nombre de la Honorable Cámara.

—**Acordado.**

El señor GUASTAVINO.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUASTAVINO.— Señor Presidente, la verdad es que, a través de todas las intervenciones que se han hecho en la Honorable Cámara en la noche de hoy, ha quedado claramente establecido que, en realidad, los temporales una vez más, como lo decía el Honorable colega, don Luis Tejeda, pusieron al desnudo las condiciones en que se desarrolla la vida de la mayoría de los chilenos.

El sismo del 28 de marzo demostró la terrible situación de permanente inseguridad en que viven los chilenos de algunas zonas del país, entre ellos, los de Valparaíso, provincia que represento en esta Honorable Cámara. Los temporales, con las calamidades que trajeron a cada una de las zonas donde se produjeron, han puesto en evidencia, una vez más, que es necesario afrontar y abordar la tarea de darle seguridad a la vida de nuestro pueblo.

El Honorable Diputado señor Tejeda ya planteó algunos problemas de la provincia de Valparaíso. Nosotros queremos insistir en que la grave situación que se ha producido en la ciudad misma de Valparaíso, se debe a la topografía especialmente particular de esa comuna. La verdad es que [illegible] pobladores [illegible] den obras que [illegible] ya hace [illegible] provocan [illegible] los pobladores [illegible] Me refiero a la [illegible] vedamiento de [illegible] quebradas, [illegible] tiene que ver [illegible] lación de los [illegible] rías en los cerros [illegible] so, los que han [illegible] se con mayor [illegible] tar en la parte [illegible] dad. Cuando se [illegible] fuertes temporales [illegible] con enorme [illegible] plan de la ciudad [illegible] escoria con [illegible] y con árboles [illegible] lita que se [illegible] nuevas los [illegible] terminen por [illegible] casitas que se [illegible] las peores condiciones [illegible] ha ocurrido en [illegible] rida, Ramaditas [illegible] una serie de [illegible] raíso.

Es necesario adoptar [illegible] didas para que [illegible] obras públicas [illegible] fin de que [illegible] ocurrir, el Municipio [illegible] paraíso no cuenta [illegible] medio que le permita [illegible] estas obras.

Los porteños, en [illegible] cia, están condenados [illegible] tinuar viviendo [illegible] biar esta situación [illegible] dramatismo y en [illegible] ridad permanente.

Debo decir, por [illegible] la Municipalidad [illegible] so cuenta con [illegible] pesos para obras [illegible] realizar durante [illegible] Este es el fondo [illegible] nuevas que tiene [illegible] pio de Valparaíso [illegible] vedamiento de [illegible] brada de dicha [illegible] brada Cabritería [illegible] —una sola de las [illegible] deben ser abovedadas [illegible] vez por todas— [illegible] liones de pesos. [illegible] invertirla todo el [illegible] tiene la Municipalidad [illegible] la realización de [illegible] año 1965, [illegible] abovedamiento de [illegible] indicada, apenas se [illegible] a ejecutar la [illegible] ella, sin que [illegible] un solo peso en [illegible]

Esta es solamente [illegible] de fondo de las [illegible] otra provincia del [illegible] ir siendo abovedadas [illegible] estamos

...fin de que no desalojen los ...bitados, donde están los dam...

...Como el Honorable colega ...señor Ibáñez y el Senador ...señor Julien escuchamos con el ...señor Intendente de Linares ...a nuestros último, y visitamos ...todos locales de la provin...cia donde estaban los damni...ficados. El señor Intendente ...había impartido la orden de ...que los damnificados se fue...ran a sus casas, pues, según ...nos dijo, era un empadrona...miento. No quiero descono...cer la brillante actuación que ...tuvo el señor Intendente de ...la Provincia de Linares para ...solucionar los problemas oca...sionados con estos tempora...les, pero creo que no se pue...de pedir a la gente fuera ...de locales en que se en...cuentran aún las mis...mas maderas con que están ...cubriendo las casas están ...pudriendo, no se les puede ...pedir a sus casas, porque ...aún no se han secado los ...pisos y aún las goteras per...sisten en ellas.

Pido que se recabe el asen...timiento de la Honorable ...Cámara para enviar oficio al ...señor Ministro del Interior, ...para que se sirva impar...tir las instrucciones perti...nentes a los diversos Inten...dentes de las provincias donde ...han damnificados para que ...se les desaloje de los lo...cales públicos o de cualquier ...índole en que ellos se ...encuentren.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el ...asentimiento unánime de la ...Sala para proceder en la ...forma solicitada.

No hay acuerdo.

Se enviará el oficio en nom...bre de Su Señoría.

El señor DUEÑAS.— Señor Presidente, yo traigo un aná...lisis de los diversos problemas ...graves en los sectores afec...tados, especialmente de aquéllos ...situados en zonas ribe...reñas.

HABLAN VARIOS SE...ÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DUEÑAS.— ...o, ...se dice vulgarmente, de ...ahogados o orillas de los ...ríos y empezar refi...riéndose a las zonas más ...bajas de la comuna de ...Talca por ser la capital de ...la provincia.

El río Ancoa en toda su ...extensión y a ambos lados, ...tiene infinidad de damni...ficados que aún no han sido ...atendidos. En repetidas ...ocasiones, a través de ...la solicitado del Mi...nisterio de Obras Públicas la ...solución definitiva de las ...obras en el sector de Lide...na, evitar, en gran par...te las inundaciones de la zo...na baja de la comuna de ...Talca.

El río del río Maule, su...cede lo mismo. Recientemen...te he recibido respuesta de un ...oficio que se mandó con fe...cha 4 de junio último al ...señor Ministro de Obras Pú...blicas, en el cual se le ha...ce presente el peligro que ...existe en el sector sur de di...cha ciudad, donde se construyó ...el puente Maule Sur, poco ...más abajo de la bocatoma.

...río Achibueno, ubicado ...a un lado del camino longi...tudinal sur, se desbordó for...mando un doble cauce que un ...sector de gente aislada ...pasar a caballo o en lan...cha, porque el antiguo puente ...con sus pilastras en muy ...malas condiciones y el nuevo ...puente construido en el camino ...longitudinal Sur, que no ...ha recibido desde el Go...bierno, cuando por estar en pé...simas condiciones, estuvo a ...punto de ser arrastrado por el ...Achibueno.

...Por estas razones, pido se ...oficie al señor Ministro ...de Obras Públicas, a fin de ...que se sirva habilitar para ...el caso de emergencia, ...este puente de Achibue...no, a fin de evitar el aisla...miento de este amplio sector.

El señor BALLESTEROS ...(Presidente).— Se enviará el ...oficio en nombre de Su Se...ñoría.

El señor DUEÑAS.— En to...da la región norte, sur y ...centro de los ríos Ligual, Lon...quimay, Achibueno y Perquilauquén, ...se toma un sector de ...ellos y de Parral, hay ...muchos. El río Putagán ...con el Quilipín y ...forma un vasto sector de ...pastizales. Los da...ños a la agricultura de mi ...región son enormes; las ...cosechas se han perdido to...talmente y costará mucho re...cuperar sobre todo ahora que ...muchos han quedado en ...situación de estado. La remola...cha está en plena cose...cha y ha perdido casi toda ...su cosecha. Es trágica situación de ...los agricultores ...y de todas las zo...nas del país. Y a la falta de ...pago se agrega el boicoteo ...de los bancos comerciales, que ...están descontar letras, a ...pesar de las instrucciones gu...bernativas para dar mayor ex...tensión a los créditos agríco...las en estas condiciones, los ...pequeños propietarios que li...quidan la producción de arroz, ...de remolacha, etcétera, de...sconocen letras por dos ...millones de pesos ante ...la escrupulosa, a fin de ...cumplir con sus obliga...ciones en circunstancias que ...el Banco Central como ...Superintendencia de Ban...cos, que en cada centro ...de importancia, existe ...un comprador de vinos, ...trigo, arroz, etcé...tera, el caso del arroz, la ...cosecha atrasada en sus cul...tivos, estas razones, pido ...oficio al señor Mi...nisterio de Fomento ...y Economía, o al de Agri...cultura o al de Agri...cultura, a fin de que informe ...a fin de que se contrata...ran los molinos y los ...dueños de las diversas ...arroceras.

...Las pérdidas sufridas con el ...temporal por la agricul...tura son enormes, como muy ...recientemente pude comprobar el se...ñor Ministro de Agricultura en ...su visita a la provin...cia. El saldo de la ...catástrofe es de cientos de ...millones de pesos, siendo los ...damnificados los pequeños ...agricultores.

...Los efectos catastróficos del ...temporal han llegado ...a los hogares campesi...nos. Ante la furia y hecho ...pedazos de los pocos en...seres que quedan un saldo ...de todo se ha perdido: ...todos almacenados para ...sus animales, las ...casas, alimentos, las ...herramientas y la disyun...tiva de una vivienda ...ante los rigores del in...vierno comienzan los traba...jos de siembra, para recupe...rar, en mínima parte, las in...calculables pérdidas, conse...cuencia directa del temporal.

Son millares los pequeños agricultores que atraviesan por una crítica situación que, agravada por la falta de crédito para cumplir con sus obligaciones y compromisos, a fin de mejorar la producción, se ve aumentada por la catástrofe de las provincias de Curicó, Maule, Linares y Talca. La ruina es total, puesto que, además de perder sus cosechas, no ven posibilidad alguna de empréstitos que los ayuden a salir en esta difícil situación.

Por eso, el Gobierno debe dar atención preferentemente a todos los pequeños productores, que siempre han estado huérfanos de todo apoyo y ayuda económica y que ahora, de no tomarse las medidas que logren afianzarlos económica y materialmente, llegarán al borde de la crisis.

Por estas razones, pido se dirija oficio al señor Ministro de Agricultura, a fin de que imparta instrucciones a INDAP sobre otorgamiento de créditos y, a la vez, para que se amplíe el plazo a aquellos pequeños agricultores que se encuentran atrasados en sus pagos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor DUEÑAS.— Señor Presidente, sin extenderme más en esta materia, a la cual ya se han referido casi todos mis Honorables colegas, deseo abordar el permanente problema de los caminos cortados, que en repetidas oportunidades he puesto en conocimiento del señor Ministro de Obras Públicas, a través del envío de varios oficios.

Obras contempladas en el plano caminero durante dos o tres años y que este Gobierno ha tomado nuevamente en cuenta, como los de Colbún Alto, El Papal, La Guardia, y Nipas en el alto del Nabo, se cortaron como consecuencia de los últimos temporales, dejando a la gente aislada.

Podría seguir proporcionando mayores antecedentes, pero como hay otros Honorables colegas de estos bancos que también desean usar de la palabra para referirse a problemas de sus respectivas provincias, limitaré hasta aquí mi intervención.

He concedido una interrupción a la Honorable señora Allende.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra la Honorable señora Allende.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, en los últimos días de la semana pasada, Diputados de distintos bancos se trasladaron a Talcahuano. Yo también estuve allí y observé que casi la mayoría de Congreso se encontraba en esa ciudad.

Creo que todos deben haber vuelto con una sensación muy amarga al ver la forma en que vive la gente modesta de las poblaciones de Talcahuano, rica zona, en la que nada o muy poco se ha hecho por sus pobladores.

En la Población "Libertad", por ejemplo, era imposible transitar por lo que se llaman calles: no hay veredas ni forma de trasladarse de un lugar a otro. Todo es puro barro y agua; las casas, tanto en su interior como en su exterior, están sumidas en el fango. Sin embargo, como una paradoja curiosa los dirigentes de la Promoción Popular ofrecieron construir una casa para reuniones por un costo de sesenta millones de pesos. ¡Qué ironía de la vida ofrecer un centro de reunión, cuando en realidad, lo que esta gente necesita son veredas, casas limpias y secas, porque es inhumano vivir en medio del fango! Por eso, pido se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que ordene la destinación de fondos para la ejecución de algunas obras en la población "Libertad" de Talcahuano.

El señor SIVORI.— Que se envíe también en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

Varios señores DIPUTADOS. —En nombre de la Cámara.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Sala, se enviará el oficio en nombre de la Cámara.

Acordado.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, paso ahora a referirme a algunas comunas del Segundo Ditrito de la ciudad de Santiago.

Aquí, donde es más fácil adoptar medidas para ayudar a la gente que ha sufrido intensamente con las fuertes lluvias, causa extrañeza que haya todavía sectores completamente abandonados.

En la sesión del 14 de julio, hace más o menos veinte días, pedí que se enviara un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que nos informara sobre los estudios realizados en el canal Lo Zapata, cuyas inundaciones han sumido en la desesperación a las treinta y tres familias que viven en Barrancas, en la franja de Los Maitenes. Hasta la fecha no he recibido contestación y sin duda no la recibiré sino después de muchos meses. Por este motivo, ruego a la Mesa que insista con un nuevo oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que nos informe sobre los estudios hechos para el abovedamiento del canal Lo Zapata, que tantos perjuicios causa con sus inundaciones a la gente que vive cerca de él.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, en esa ocasión, y de esto hace ya veinte días, como expresé, fuimos a la Intendencia a solicitar se hiciera algo por estas treinta y tres familias. También alcanzamos hasta la Corporación de la Vivienda a pedir el traslado de esta gente a otro lugar más apropiado. Se nos prometió adoptar alguna medida.

Sin embargo, hoy he podido comprobar que todavía se encuentran en el mismo sitio. Es increíble que las autoridades no se conduelan de la desesperación de esta gente y sigan agotando la paciencia de modestos ciudadanos, que viven en condiciones miserables junto a más o menos ciento veinte niños en peligro de perder sus vidas.

Por eso, también pido, se envíe oficio al señor Ministro del Interior, para que nos informe acerca de las medidas adoptadas por la Intendencia y la Corporación de la Vivienda respecto al problema que afecta a treinta y tres familias de Barrancas, que viven en la franja de "Los Maitenes", a las cuales hay necesidad de trasladar a otro lugar, por lo menos, de ayudar inmediatamente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se enviarán oficios a los señores Ministros del Interior y de Obras Públicas, con las observaciones de Su Señoría.

La señora ALLENDE.— La Junta de Vecinos de "Lo Aránguiz" de la comuna de Conchalí, me ha enviado una lista con los nombres de treinta y ocho familias de ese sector, que también necesitan alguna ayuda, porque sus casas sufrieron los efectos del último sismo. En realidad, si se mantienen en pie es por milagro, porque las murallas están todas agrietadas; y a causa de las últimas lluvias, en peligro de caerse.

Estas treinta y ocho familias, ya fueron encuestadas, pero hasta el momento no han recibido ayuda alguna.

Por lo tanto, pido se dirija oficio al señor Ministro del Interior, acompañándole la lista con los nombres de las treinta y ocho familias afectadas, a fin de que se sirva informar por qué no se les ha prestado ayuda.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se enviará oficio al señor Ministro del Interior, en la forma solicitada por Su Señoría.

Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo.

Su Señoría podrá continuar, en seguida, con el uso de la palabra.

El señor DUEÑAS.— ¿Cuántos minutos restan al Comité Socialista, señor Presidente?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Once minutos. Honorable Diputado.

El señor Secretario dará lectura a los proyectos de acuerdo llegados a la Mesa.

El señor CAÑAS (Secretario).— Proyecto de acuerdo suscrito por los señores Laemmermann, Jarpa, Basso, Naudon, De la Fuente, Fuentes, don Samuel, Rodríguez, don Juan, y Momberg, apoyados por el senador Ibáñez, Comité Radical.

Los Diputados radicales y liberales que suscriben, someten a la consideración de la Honorable Cámara, el siguiente proyecto de acuerdo:

1º— Que se oficie al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con el objeto de que las Instituciones de Previsión y el Servicio de Seguro Social concedan a sus imponentes, jubilados y beneficiarios de montepíos que acrediten domicilios en las comunas declaradas zona de catástrofe, como consecuencia del último temporal, por el Supremo Gobierno, un préstamo especial, por un máximo de tres meses de sus remuneraciones o pensiones, incluidas las asignaciones familiares.

El plazo para el pago de estos préstamos, deberá ser no inferior a cuarenta y ocho meses y el interés del seis por ciento anual.

2º— Que se oficie a los Ministerios correspondientes, para que el Banco del Estado, CORFO, CORA e INDAP otorguen facilidades especiales a sus deudores, consistentes en ampliación de los plazos convenidos, por términos no inferiores a dos años.

3º— Que se oficie al Ministerio de Obras Públicas, a fin de que la Corporación de la Vivienda conceda préstamos especiales para la reparación de los daños causados por el temporal, en construcciones destinadas a la habitación.

4º— Que se oficie al señor Ministro de Hacienda, para que disponga la suspensión por el plazo de un año de las cobranzas judiciales por contribuciones e impuestos morosos al 31 de julio del presente año, en la zona declarada como zona de catástrofe.

5º— Que el Gobierno disponga los fondos necesarios para las reparaciones de caminos, puentes, locales, etcétera, de la zona afectada, con la urgencia que el caso requiere.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se aprobará.

—Aprobado.

El señor CAÑAS (Secretario).— Proyecto de acuerdo suscrito por la señora Dip y los señores Castilla, Valenzuela Labbé, Ramírez, Koenig, Papic y Demarchi, apoyados por los señores Sivori, Videla y Montt, del Comité Demócrata Cristiano:

"Los Diputados Demócratacristianos, sometemos a la consideración de la Honorable Corporación la adopción de los siguientes acuerdos:

1.— Felicitar a los señores Intendentes, Gobernadores, Municipalidades, Cuerpo de Carabineros, Ejército de Chile, Instituciones Sociales, Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja y establecimientos educacionales, por el eficiente y abnegado desempeño realizado durante el último temporal que azotó a varias provincias del país.

2.— Hacer presente a Su Excelencia el Presidente de la República la imperiosa necesidad de otorgar recursos especiales para financiar un plan integral de obras públicas destinado a superar los daños causados en estas provincias y para adoptar las medidas que eviten las consecuencias de futuros temporales.

3.— Solicitar del señor Ministro de Agricultura la ayuda y asistencia necesaria para reparar los daños causados a los agricultores y campesinos de las zonas afectadas por los temporales.

4.— Solicitar de las autoridades de la CORVI, Banco del Estado y Cajas de Previsión, se abran préstamos especiales para la construcción y reparación de habitaciones".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se aprobará.

—Aprobado.

Puede continuar el Honorable señor Dueñas, quien había concedido una interrupción a la Honorable señora Allende.

La señora ALLENDE.— No he terminado mi intervención.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, decía que en el mismo sector de Lo Aránguiz hay un desnivel en las calles 2 Sur y 10 Oriente, de más o menos un metro de profundidad. El lugar queda completamente tapado por las aguas y se inundan las casas de unas veinte familias que viven en ese sector.

Pido que se envíe oficio a quien corresponda, para saber qué medidas se han tomado al respecto. No sé si la Dirección de Pavimentación u otro organismo ha hecho los estudios para solucionar el problema de estas familias, las cuales, en los días de lluvia, tienen que trasladarse a otras casas vecinas, cuyos moradores deben ayudarlos, porque las autoridades no les han prestado ningún auxilio ni le han dado importancia a esta situación, que es verdaderamente angustiosa.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se enviará el oficio respectivo al señor Ministro del Interior, en nombre de Su Señoría.

La señora ALLENDE.— Por estas razones, si aún no se ha hecho ningún estudio de nivelación, sería indispensable que se efectuara a la brevedad posible, porque realmente estas familias no pueden seguir viviendo en tales condiciones.

Se dice que en la provincia de Santiago, es fácil recurrir a las autoridades para la solución de los problemas; sin embargo, los que he señalado aún están sin resolverse. Continúa pasando el tiempo; la gente persiste en sus reclamos, pero no son oídos ni se les da solución. Por eso, ahora que están presentes varios señores Ministros de Estado, espero que considerarán estas observaciones y adoptarán las medidas necesarias para que esa gente pueda vivir en mejores condiciones para dejarla contenta y para que compruebe que se hace lo posible por realizar "la revolución en libertad", como la denominan ciertos sectores...

Varios señores DIPUTADOS — El pueblo.

La señora ALLENDE.— ...y mejorar sus condiciones de vida. Hasta ahora sólo conoce la angustia, la desesperación; está rodeada de agua por todos lados y sus problemas siguen sin solucionarse.

—HABLAN VARIOS SE...ÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

La señora ALLENDE.— He terminado, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Dueñas.

El señor DUEÑAS.— Señor Presidente, voy a terminar rápidamente mi intervención, para concederle, enseguida, una interrupción al Honorable señor Olave.

Quiero manifestar que el mal que afecta a Chile, país de ríos torrentosos, se debe, en gran parte, a la falta de gente especializada. Tengo en mi poder un oficio en el cual se me manifiesta que en el Departamento de Defensa Fluvial hay sólo dos técnicos, lo que es una aberración.

Pido que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que informe respecto al número de técnicos especializados con que cuenta el Departamento de Defensa Fluvial. Si el señor Ministro recuerda ahora este dato, le agradecería que lo diera a conocer; creo que hay un ingeniero y un constructor civil.

Le concedo una interrupción al Honorable señor Olave.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se enviará al señor Ministro de Obras Públicas el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre.

Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Olave.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, el Supremo Gobierno acaba de dictar un decreto que declara "zona de catástrofe" a importantes provincias de nuestro país. Esto ha provocado conmoción en la opinión pública de Valdivia.

Es indiscutible que ellas están afectadas y tienen problemas muy serios. La medida es muy justa; pero es tremendamente injusta la forma cómo se trata a la provincia de Valdivia, que tiene problemas que se arrastran desde el terremoto, el maremoto y la inundación del Lago Riñihue, en 1960.

La inundación del Lago Riñihue movilizó al poder central, el cual envió a la zona víveres, frazadas y otros auxilios, lo que permitió paliar, en esa oportunidad, la grave situación de sus habitantes.

En cambio, ahora no se ha declarado a la provincia de Valdivia "zona de catástrofe", en circunstancias que hay cerca de diez mil cesantes; que los comerciantes están al borde de la quiebra, y el gremio de la construcción espera que el Gobierno dicte el decreto que permita que se le paguen sus reajustes. ¿Acaso no existen en el Ministerio del Interior antecedentes suficientes para justificar la adopción de las medidas del caso para ayudar a una provincia que ha sufrido en demasía los rigores del invierno y los fenómenos de la naturaleza, la cual no ha sido pródiga sino, por el contrario, muy dura con esta provincia?

Tengo aquí los telegramas que me han enviado los Alcaldes de Valdivia, señor Jorge Sabat, y de Corral, señor Altenor Wilson, en los cuales dan a conocer la gravedad de los problemas que afectan a sus respectivas comunas. Sin embargo, hay otro documento más importante: un telegrama del Intendente de Valdivia al señor Ministro del Interior, don Bernardo Leighton, en el que le informa acerca de la magnitud de los daños causados en esa provincia por los temporales.

Sin embargo, parece que el Ejecutivo no se ha conmovido por la situación, ya que hasta la fecha son muchos los señores Ministros que ni siquiera se han dignado contestar la serie de oficios que les han mandado los parlamentarios de la provincia, requiriendo su atención para los graves problemas que afectan a la provincia de Valdivia.

Sucesivos temporales se han descargado con extraordinaria violencia en esa zona. Los vientos huracanados alcanzaron hasta 2.200 metros por minuto. Además, han caído lluvias torrenciales; se han salido de cauce los esteros; el mar ha provocado inundaciones y se han sentido temblores que durante períodos de 48 horas han mantenido en estado de alerta a la población y a sus autoridades.

Carabineros y el Ejército han debido amanecerse evacuando familias de los diferentes barrios, en la mayoría de los pueblos de la provincia.

En la comuna de La Unión, debieron ser evacuadas más de 25 familias y, en los barrios de Valdivia, hubo que sacar a más de 100 de sus casas, las que fueron inundadas por las aguas.

En el populoso sector de Collico aumentaron su caudal los esteros Demerer y Kunstan, lo que, sumado al avance de las aguas del río, dejó prácticamente aislado el barrio, debiendo movilizarse sus habitantes a través de la vía férrea, con evidente riesgo de sus vidas.

Extraoficialmente, los daños de toda la provincia han sido avaluados en más de un millón doscientos mil escudos.

El puerto de Corral fue azotado, durante 72 horas, por vientos intensos, lluvias y oleajes, que destruyeron el camino de Corral a Amargos, sus defensas y rellenos. El destrozo de diferentes embarcaciones y serios perjuicios ocasionados por el temporal, obligaron a cerrar el puerto y a suspender el funcionamiento de las oficinas públicas, mientras que sus habitantes debieron movilizarse en botes a través de las calles de la ciudad, para atender sus más urgentes problemas.

Valdivia, Corral, Lanco, La Unión, en una palabra, todas las ciudades de la provincia han sido afectadas, en mayor o menor grado, por este violento temporal. Se han derrumbado cerros; poblaciones enteras han quedado aisladas; se han cortado calles. Hay sectores a los que no llega ninguna clase de vehículos, ni menos ambulancias.

Hace años que Valdivia está sufriendo los embates del tiempo, pero como está muy al sur de nuestro territorio, no ha tenido la suerte de ser visitada por los Ministros o jefes de Servicios, para que comprueben personalmente los graves daños que padece esta provincia.

El telegrama del señor Intendente de Valdivia al señor Ministro del Interior, enviado hace tres o cuatro días, dice así: "Intenso temporal de viento y agua tiene carácter de calamidad pública. Amplios sectores de la ciudad se encuentran inundados, especialmente el barrio Collico, afectando al Molino Kunstman y viviendas colindantes. Han quedado aisladas las industrias de papeles y cartones, Stolzembach y otras. Barrios bajos de la ciudad con niveles parecidos a la inundación del Riñihue, afectando a más o menos catorce manzanas. Cuarenta familias han sido evacuadas bajo control directo de la Intendencia. Ignoramos número evacuados sin control. Los inmuebles en los barrios inundados se encuentran inhabitables por efecto de las aguas y alcantarillas que funcionan al revés, debiendo evacuarse la población, debido a la falta de la oportuna construcción de las compuertas que dan al río Valdivia. Asistencia social proporcionó fonolitas fin reponer techos destruidos en Población Catrico Alto. Se necesitan cinco mil fonolitas para reponer techos, especialmente, Población 22 de Mayo de Lanco. No se ha recibido del Gobierno ayuda en especies, ni en dinero. Graves daños en puentes y caminos amenazan con dejar aislada a la provincia." En esta parte, el Intendente de Valdivia, da a conocer una lista de los caminos y puentes afectados por los temporales. Termina el telegrama, señalando que "gran parte de la cárcel pública se encuentra con no menos de 30 centímetros de agua. Los talleres de Vialidad se hallan prácticamente bajo agua.

Firma, Joaquín Holzefeld, Intendente de Valdivia."

Señor Presidente, he considerado importante leer este telegrama del señor Intendente, porque, de acuerdo con su texto, nadie podrá decir que algunos parlamentarios queremos dar una visión exagerada de la gravísima situación de esta provincia. Nos hacemos eco de la angustia de las autoridades comunales y provinciales, que han enviado telegramas solicitando que Valdivia sea declarada también zona de catástrofe, porque, realmente, la suma gravedad de los problemas que enfrenta así lo están exigiendo.

Ruego a los señores Ministros del Interior, de Obras Públicas, de Hacienda y de Agricultura que, cuando reciban los oficios que pediré en seguida, los atiendan a la brevedad posible, para que no corran la suerte de otros.

Solicito que se envíen los oficios a que he hecho referencia, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se remitirán los oficios a las autoridades señaladas por Su Señoría, en su nombre.

Le queda medio minuto al Comité del Partido Socialista.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Pido la palabra.

El señor TUMA.— Faltaban dos minutos, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Medio minuto, Honorable Diputado.

Tiene la palabra el Honorable señor Aravena.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Señor Presidente, esta tarde hemos escuchado, a través de las exposiciones de los Honorables colegas, una especie de "quejido" de las provincias, un clamor que surge de todos los rincones de nuestro país. No obstante, yo creo que este no es el camino adecuado para buscar la solución de los problemas que aquí se plantean. Todos sabemos cuál es el eco que tienen nuestras palabras. La verdad es que, después que hemos vaciado todas nuestras inquietudes, que hemos hecho presentes los anhelos de las provincias, todo lo que decimos termina con una frase característica: "Se enviará oficio en nombre de Su Señoría o de su Comité". Es lo que viene haciéndose desde hace tiempo; y nunca he visto, respecto a mi provincia, que los oficios enviados se traduzcan en algo efectivo. En cambio, estamos desperdiciando la oportunidad de establecer aquí un diálogo con los señores Ministros quetienen que ver con estos problemas, para buscar soluciones.

Nada sacamos con transformar este Parlamento en un muro de los lamentos, donde todos venimos a quejarnos y a decir:" En mi provincia sucede esto, eso o aquello...". En realidad, todas tienen problemas.

El señor TUMA.— Están llorando los Ministros...

El señor ARAVENA (don Jorge).— Es posible que también sean capaces de llorar, porque también tienen sentimientos, como Su Señoría.

En esta oportunidad deberíamos dialogar con los señores Ministros sobre todos estos problemas. Por mi parte, tengo un retrato vivo, si así pudiera decirse, de lo que pasó en mi provincia, en la cual estuvo el Ministro de Agricultura, señor Hugo Trivelli. El vio lo que pasaba allí, pero ni siquiera le hemos podido preguntar qué impresión le causó lo que observó durante su visita. Los otros señores Ministros han recorrido las demás provincias del país, afectadas por los temporales, pero tampoco les hemos preguntado acerca de sus impresiones y de lo que se hará por el bienestar de la gente damnificada.

¿Por qué no aprovechamos esta oportunidad? ¿Por qué no prorrogamos la sesión por todo el tiempo que sea necesario, para que, dialogando con los señores Ministros, encontremos soluciones, y no nos limitemos a pronunciar discursos que no conducen a nada? Siempre pensamos que nuestras palabras serán escuchadas en las provincias, y resulta que no se escuchan en ninguna parte, porque no se da solución a los problemas. Busquemos este diálogo con los señores Ministros, en un debate que nos permita resolver esta situación. Yo lo propongo modestamente, para que podamos buscar esta noche, prorrogando el tiempo de la sesión, una solución efectiva a estos problemas. Porque me parece que todo este sentir y este clamor no nacen sólo de las inundaciones y de los sismos, sino de algo más profundo: de la pobreza de nuestro pueblo.

Me habían pedido interrupciones los Honorables colegas Ramírez y Sívori, y se las concedo, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa debe advertir que, en todo caso, el anhelo de Su Señoría está previsto en el Reglamento. Los señores Ministros pueden intervenir sin límite de tiempo y la prórroga se produce automáticamente por el tiempo que los señores Ministros ocupen en sus intervenciones.

Con la venia del Honorable señor Aravena, tiene la palabra el Honorable señor Ramírez; y, a continuación, el Honorable señor Sívori.

El señor RAMIREZ.— Señor Presidente, en el breve tiempo de que dispongo, quiero referirme a hechos que, de abarcarlos en toda su magnitud ocuparían horas y más horas; pero deseo destacar y señalar las verdaderas proporciones de la catástrofe sufrida por el pueblo de Talca al cual represento en esta Honorable Cámara con motivo de las inundaciones que afectaron a la provincia al caer la lluvia por casi cien horas consecutivas.

Sólo con citar esa cifra de horas-agua, mis Honorables colegas podrán formarse un cuadro de lo acontecido en la provincia de Talca. Un cuadro del cual no han tenido más datos e informaciones que las escuetas noticias de los órganos de publicidad metropolitanos y algunos telegramas recogidos en los diversos Ministerios.

Pero, en un trajinar intenso, he podido recoger algunos antecedentes sobre la realidad de las inundaciones en Talca.

Comenzaré por señalar que tan sólo en la ciudad misma se registró, según cifras oficiales proporcionadas por el Cuerpo de Asistentes Sociales, organizado por la Intendencia de la provincia, un total de 2.312 familias damnificadas y 510 quedaron aisladas, en 77 grupos habitacionales.

Estas cifras, que demuestran la intensidad del temporal de lluvia y viento que azotó a mi provincia, están dejando en claro, una vez más, un problema serio: el habitacional.

Talca, antes de la inundación, es decir, antes del 23 de julio pasado, cuando las lluvias inundaron la ciudad, necesitaba, aproximadamente, seis mil viviendas, para superar su déficit habitacional. Hoy, después de la catástrofe, esa cifra hay que aumentarla en ochocientas casas más, por lo menos.

Quiero agregar que los daños provocados por las lluvias en la provincia y en la zona, agravaron enormemente la angustiosa situación por que atravesaron y atraviesan los talquinos.

Tengo un informe de los Servicios de Vialidad, que indica que los destrozos en Obras Públicas alcanzan a la decidora cifra de un mil doscientos millones de escudos.

El guarismo no es exagerado, ni mucho menos. Basta señalar el hecho que todos los pueblos "rurales" de la provincia, en sus tres departamentos, quedaron aislados; todas las rutas transversales fueron prácticamente borradas y en estos momentos sólo se puede transitar por ellas con las máximas precauciones, porque los puentes y obras de arte camineras están en precarísimas condiciones; y muchas, destruidas. Pueden dar fe de esto los personeros de Obras Públicas que visitaron la zona en comisión de servicios. El problema puede calificarse de sumamente grave"; así también lo ha entendido el Supremo Gobierno.

Y si los daños en lo que se refiere a Obras Públicas fueron cuantiosos en lo que respecta al sector agropecuario, no lo son menos. He conversado con autoridades en la materia y he podido informarme que los agricultores, especialmente los del sector modesto, estarían al borde del caos económico, como consecuencia del verdadero desorden climático ocurrido en Talca. Para citar tan sólo un ejemplo, puedo decir que las siembras de secano están perdidas en un 70%, salvándose providencialmente un 30%, que corresponde a las siembras en lomajes. El 70% perdido, lamentablemente, es irrecuperable. Ahora, en cuanto a las siembras con riego, puedo decir que fueron, también gravemente afectadas; y si bien es cierto que sería posible resembrar, ello podría hacerse solamente si los organismos pertinentes cambiaren las semillas de otoño por las de primavera. A esto es necesario agregar que las bajas en el ganado recién nacido son enormes.

Cuántos no serían los daños que la propia Industria Azucarera Nacional IANSA, de Linares, debió "cerrar" la recepción de remolacha por espacio de diez días, más o menos, por la falta de caminos de acceso hacia las áreas sembradas.

Pero los daños no tan sólo han sido materiales. El pueblo de Talca vivió una tragedia: y como en todas las tragedias, tuvo que lamentar pérdidas humanas, la de cinco vidas; dos de ellas de pequeños infantes de escasos meses. Sin embargo, cuando los momentos difíciles arrecian, hay hechos dignos de destacar, porque demuestran la fibra heroica y el valor moral de nuestro pueblo, que en ocasiones como éstas, se alza con perfiles propios. Surgen héroes en cada jornada humana; y puedo señalar, con legítimo orgullo, pues son mis coterráneos, en primer lugar, a un hombre humilde de nuestro pueblo, botero del río Claro, serpiente líquida que arrasó con todo. El es PEDRO GONZALEZ YSETA: con arrojo propio de su estirpe, salvó de las aguas a 28 personas que habitaban en pequeñas viviendas ribereñas y luego también mencionó al valeroso sargento del Retén San Gabriel, de Talca, que, en una actuación que honra su uniforme, salvó 7 vidas, en una de las parcelas del fundo "Prosperidad", inundada por los canales que la rodean. Además, los reos de la cárcel de Talca no repararon, pese a su aflictiva situación, en entregar su generoso aporte. A todos ellos doy, en nombre del pueblo, infinitas gracias.

Estoy tratando de mostrar un panorama real de lo acontecido; daños y hechos humanos. Y estos sucesos tienen también otra faceta; ella es la ayuda, esa inmensa ayuda surgida del propio pueblo de Talca, de un pueblo que, alzándose gigante en su desgracia, supo valerse por sí mismo. En la Intendencia de la provincia, un baluarte de valía inmensa, se recibió ayuda de todos los sectores, tanto monetaria, como alimentos, especies y vestuarios: y aquí es digno de destacar que las instituciones —largo sería enumerarlas— estuvieron junto a sus hermanos en desgracia. En este rango están las colectividades políticas, el Club Aéreo, las Fuerzas Armadas, el Cuerpo de Bomberos, las Iglesias Católica y Evangélica, sociedades, como la Masónica, los Gobernadores de Lontué, don Marcos Maturana Yávar, y de Curepto, don Fuad Rafide Batarse; el Alcalde de Talca, don José Fernández Llorens; la señora Lina Aguila, Regidora y Visitadora Social, del Servicio de Seguro Social; el Director Regional de Obras Públicas, don Juan Andalaf, y la decidida acción del piloto del Club Aéreo de Talca, señor Bernardo Mandiola Solar, quien, exponiendo su vida cuando más arreciaba la tormenta, en el avión del Club Aéreo llevó hasta el pueblo de Curepto alimentos y medicamentos que la Gobernación solicitaba con suma urgencia. Sé que al señalar a estas personas e instituciones dejo a muchas más sin nombrar. Capítulo aparte merece la destacada labor del diario "La Mañana" de Talca, de las radios locales, Minería, Talca, Lautaro y sus periodistas; a todos ellos va nuestro reconocimiento. Toda esta acción, fue coordinada por el señor Intendente de la provincia el señor Mandiola Cruz, quien contó con el incondicional apoyo de todos los talquinos. El, en las horas de desgracia, fue el gran organizador y el hombre que con reconocida capacidad llevó confianza y fé al pueblo de Talca en nombre del Supremo Gobierno. Y así también lo hizo el señor Ministro de Agricultura, don Hugo Trivelli, en su importante y fructífera visita en los días del temporal.

Al destacar este acontecer de la tragedia, deseo señalar que la Intendencia de la provincia se erigió en un bualuarte, y su organización es digna de encomio. Cuando la lluvia arreció violenta, cuando el agua dejó sin hogar a tantas familias, allí estuvo la mano organizadora del Gobierno provincial. Se habilitaron nada menos que 46 albergues, usándose para ello escuelas, inmuebles fiscales, municipales e iglesias. Se inició la "operación carpas", y allí se puede ver a 80 familias cobijadas, con pequeños niños que juguetean ahora con alegría, contrariamente a lo manifestado por el Honorable señor Cabello, hace un momento.

Todas estas 2.312 familias, surgieron damnificadas de todas las poblaciones marginales de Talca.

Señor Presidente, a pesar de los miles de familias sin hogar, solicito, en nombre de los damnificados de Talca, que su problema habitacional sea considerado con dignidad: no se trata de instalar poblaciones, si ellas no cuentan con todos los servicios indispensables, como ser, agua, luz eléctrica, alcantarillado, calles pavimentadas y casas dignas de ser habitadas. Quiero dejar constancia, de que este ha sido nuestro punto de vista al respecto, como lo hice saber a los miembros de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social que visitaron Talca.

Debo dejar constancia de que, durante el período de emergencia, se tomaron todas las medidas del caso para dar techo y alimentación a los afectados. Se constituyeron múltiples comisiones especiales que con todo el Cuerpo de Asistentes Sociales, de Talca, recogían, en cifras estadísticas, las proyecciones de la tragedia. Las autoridades sanitarias desplegaron gran actividad, y se impidió que surgieran epidemias. Cada u

Ministerio de Obras Públicas
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA
— CHILE —

Res. 1687 Ctta. César Conejeros

FRENTES DE PREDIOS AFECTOS AL PAGO DE PAVIMENTACION
COMUNA DE CONCHALI

En conformidad a las disposiciones contenidas en el Art. 23 de la Ley General de Pavimentación Nº 8946 de 20 de octubre de 1949, se pone en conocimiento de los propietarios de predios ubicados en diferentes calles de la comuna de Conchalí, de los frentes de sus propiedades afectas a pago de pavimentación por CALZADAS y SOLERAS DE CONCRETO, son las siguientes:

Nº DEL PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Frente en ml.
	CALLE COLOMBIA	
	COSTADO NORTE	
	Entre Bolivia Héroes de la Concepcion	
0696	Camilo Morales	24,00
0690	Carlos Gavilán	13,00
0680	Miguel Yanes	15,00
0670	Miguel Valdés	13,20
0658	Rosalía Moya R.	12,60
0630/32	Suc. Alday	26,00
0628	Raúl Fuentes	13,30
0616	Víctor Herrera	13,10
0610	José Martínez	12,60
0598	Marcial Albornoz C.	13,20
0596	María Osorio	6,70
0594	Eulogio Naranjo R.	7,10
0592	Eduardo Navarro	14,20
0588	Orlando Rojas	12,50
0580	Segundo Rojas	11,00
0576	Sr. Eliseo	12,00
0572	Rolando Navarro	10,70
0568	Altamira Cordero	11,30
0564	Olga Baeza González	12,00
0556	Zenén Quintanilla	10,00
0552	Jorge Bustos Alfaro	6,00
0546	Zenén Quintanilla	13,30
0520	N.N.	14,00
0510	Joaquín Caviedo	8,50
0502	Ruperto Fuentes	8,10
0466/70	Pedro Marcoleta	20,20
0450	Enrique Céspedes	43,00
	Entre Héroes de la Concepción y Las Torres	
0394	Darío Sánchez	8,60
0390	Manuel Sánchez	10,00
0380	Elba Herrera	11,30
0352	Luzmira Valle	24,00
0310	Berta Sansón	25,00
0296/70	Filomena v. de Escudero	29,60
0262	Francisco Salazar Sepúlveda	20,00
0224/10	Osvaldo Arratia de la Jara	36,50
	Entre Las Torres y Avda. El Salto	
0102/98	Suc. María Villarroel	91,70
	COSTADO SUR	
	Entre El Salto y Las Torres	
2875 p/El Salto	René Vargas	18,00
0125	Suc. Donoso Cádiz	9,70
0137	Pedro Blásquez	10,40
0147	Isidro Rosales	10,00
0159	María Sánchez v. de Rojas	10,00
0169	Ceferino Bravo	10,20
0175	Delfín Godoy	10,20
0195	Jesús Fuenzalida	13,00
	Entre Las Torres y Héroes de la Concepción	
0211	Luis Fuentealba	11,00
0221	Gumercindo Díaz	10,00
0223	Noemí Oyanedel	12,20
0247	Orlando Pavez	20,00
0269	Zoila v. de Laude	24,80
0295	Graciela Trujillo	12,70
0311/17	Tomás Thomas	12,60
0231	Olga Chaparro v. de Aldea	10,50
0053/65	José Cornejo Cifuentes	39,00
	Entre Héroes de la Concepción y Marquez de Montepio	
0401	Andes Magnoni	3,00
0411	Magdalena Vergara	14,70
0427	Víctor Fuentes	10,20
0437	Juan Fco. Arias	25,00
0469	Rigoberto Cataldo	15,00
0491/99	Pedro Escobar	15,00
0509	Angel Moreno	8,00
0519	Marina Santana	8,00
0531	Fernando Naranjo	15,80
0561	Eduardo Avendaño	10,20
0557	Emilia Molina	10,40
0563	Carlos Calieri	10,00
0567	Jorge Morales	13,50
0571/75	María Correa	14,50
0579	Mercedes Valdés	15,00
0593	Tránsito Contreras	14,00
0597	N.N.	14,50
0599	Mario Puga	11,00
	Entre Marquez de Montepio y Bolivia	
0601	Agustín Balagué	14,00
0615	Juan García	10,00
0629	Teresa Salazar	13,00
0633	Suc., Manuel Flores	13,00
0643/51	Raimundo García	13,00
0657	Teófilo Rojas	12,60
0669	Pedro Lobos	13,40
0673/79	Silvia Salazar	13,30
0695	Juan Ruz	24,50
0699	Florencio Guerrari R.	11,50
	CALLE LOS MOLLES	
	COSTADO NORTE	
	Entre Bolivia y Los Héroes de la Concepción	
0688/94	Rudelinda G. de Osorio	28,00
0692	Filomena Palma	10,00
0690	Juan R. Pina	13,30
0682	Juan L. Indo	13,20
0684-b	Estela Acuña	8,00
0684	José Morales	8,00
0682	Juan Moscoso	10,00
0678	Oscar Molina	13,00
0670	Faustino Espinoza	26,00
0660	Antonio Maureira	13,60
0654	Abelino Aravena	10,20
0650	Ruperto Quintanilla	10,20
0648	María González	10,30
0640	Hernán Guerra	9,50
0636	Faustino Espinoza	20,40
0630	Manuel Gómez	24,00
3021 p. H. de La Concep.	Angela Castañeda	40,00
	Entre Los Héroes de La Concepción y Las Torres	
0790	Manuel Ramírez	4,00
0776	Manuel Cifuentes	14,00
0740	Teófilo Almarza	13,60
0720	José Merillán	9,60
0680	Manuel Sánchez	27,00
0630	María de Saavedra	10,60
0604	Aníbal Arava	21,00
0546	Miguel Narváez	13,30
0514	Fidel Villalobos	13,00
0490	Elena v. de Escudero	13,50
0466	Ana v. de Rodríguez	13,60
0410	Ricardo Cerda	17,20
0396	José Urrea M.	8,00
0380	Sonia Rebolledo	9,70
0348	Roberto Fuentes	9,80
s/n.	Arzobispado de Santiago	47,00
	Entre Las Torres y calle Av. El Salto	
0122	Ana Lobos	12,40
0176	Clara Sepúlveda	6,70
0170	Encarnación Araya	7,00
0166	José Rivera	7,00
0164	Ernestina Saavedra	12,30
s/n.	Rafael Manríquez	6,20
3001 p. Salto	Manuel Pavónez	35,00
	COSTADO SUR	
	Entre Av. El Salto y Las Torres	
2999 p. Salto	Rosario Leiva	12,00
0131	Luis Carreño	8,00
0141	Juan Bacigalupo	10,50
0153	José Núñez	9,50
0159	Ramón Cornejo	7,30
s/n.	Berta Moreira	12,80
0173	N. N.	7,50
0181	Elizondo Carocca	7,50
0189	Manuel Fuentes	10,70
	Entre Las Torres y Los Héroes de La Concepción	
2999 p. Las Torres	Aurora Torres	17,00
0329	Pedro Valenzuela	25,30
0349	Hortensia Araya	13,50
0363	Adriana Peñaloza	9,30
0379	Francisco Navarrete	12,80
0395/29	Aurora Torres	24,50
0461	Luis Soto G.	11,70
0573	Ignacio Bastías	9,30
0511	Enrique Sánchez	15,00
0545	Rosalía Guerich	12,50
0575	Olga Rumiante	12,50
0605	Juan Martínez	24,20
0665	Fidelina Fuentes	21,00
0735	Juan Martínez	40,00
	Entre Los Héroes de La Concepción y Bolivia	
2997 p. H. de La Concep.	Margarita Rodríguez	10,20
0815	Domingo Ríos	10,00
0819	Rosa Aránguiz	13,00
0825	Olga Pavez	13,00
0827	Ernesto Retamal	13,00
0831	Julio Aravena	14,50
0841	Eleuterio Castro	28,20
0849	Gregorio Jerez D.	14,40
0855	Angel C. Farías	14,00
0859	Claudia Mendoza	13,00
0863	Narciso Merellano	13,00
0869	Berta Ramos G.	6,60
0863	Florentino Vargas	6,20
0877	Nicanor Quezada	13,30
0883	Juvenal Vigorena	13,00
0885	Octavia Ogarde	13,50
0887	Jorge Donoso	13,00
0889	Juan Candia	13,00
0891	Samuel Yáñez	13,00
0893	Vitalia Figueroa	13,30
0895	Marta Heresmann	22,70
	CALLE DUQUE DE KENT	
	COSTADO NORTE	
	Entre Bolivia y Los Héroes de La Concepción	
0896	Santiago Esteban	20,90
0892	José Ramírez	14,30
0888/86	Suc. Inés Matamala	10,80
0882	Alejandro Salinas	14,00
0876/72	Alfonso Tapia	12,60
0868	Ana Pedrano	10,00
0860	Manuel Valenzuela	9,80
0850	Sra. Rebeca	20,30
0838	Sra. Laura	20,50
0830	Juan de D. Gómez	8,00
0826	Eulogio Naranjo	8,00
0820	Julio E. González	10,60
0810	Luis Machuca	19,00
	Entre Los Héroes de La Concepción y Cuba	
0798	Walter Kohlberger Sch.	8,00
0784	Federico Robles	11,80
0770-a	Pedro Guzmán	9,60
0770-b	Elías Medina	10,00
0710	Mercedes v. de Jara	13,00
0680	Norma Arancibia	12,80
0640/34	Lucrecia Barraza	13,50
0630	Roque de Lamo	11,40
0670	Roque de Lamo	10,00
0540	N. N.	22,70
	Entre Cuba y Las Torres	
0490	Luis Sandoval	
0484	José Nieto	
0464	Sergio Alvarado	
0454	Jorge Valencia	
0442	Roberto Segovia	
0434	María Peña	
0416	Hilda Vilches	
0414	N. N.	
0404	Juan Vilches	
0380	Elsa Quintana	
0348	Rosa Gianomi	
0332	Antonio Ramos	
0322	Lilia Ojeda	
0302	María Godoy G.	
0298	Enrique Yanini	
0278	Marín Carocca	
3131 p. Las Torres	Ana Tapia de Díaz	
	Entre Las Torres y El Salto	
0196	Aparicio Catalán	
0168	Luis Peña	
0150	Federico Mugoroni	
0128	Sr. Alvarez	
0118	Oscar Vera	
	COSTADO SUR	
	Entre Av. El Salto y Las Torres	
3091 p. Salto	Otilia Arancibia	
0139	Sergio Mugoroni	
0149	Ana Mansui	
0151	Carmen Pinto	
0165	Sr. Vicente	
0175	José Nieto S.	
0187	Elcira Núñez O.	
	Entre Las Torres y Los Héroes de La Concepción	
0209	Amanda de Cordero	
0233	Elena Durán	
0261	Olga Nieto	
0283	Suc. Dagoberto Godoy	
0295	N. N.	
0305	Lidia Z. de Rocca	
0345	N. N.	
0401	Guillermo Bermi	
0401-b	Juan Gómez	
0415	Juan E. Fernández	
0433	Mario Martínez	
0445	Carlos de la Sotta	
0455	Luisa v. de Alday	
0485	Orfelia Peña	
0491	Florinda Pérez	
0499	Alberto Llodé	
0641-a	José E. Sepúlveda	
0641	Tomás Gco. Cancino	
0645	N. N.	
0705	Manuel Muñoz	
	Entre Los Héroes de La Concepción y Bolivia	
3095 p. Héroes	Enrique Díaz	
0809	José Machuca	
0821	N. N.	
0831	Luis Grille	
0339	Rosa Acevedo	
0849	María A. Canales	
0853	N. N.	
0859	Manuel Valenzuela	
0863	Héctor de la Fuente	
0871-a	Osvaldo Pavez y otro	
0879	Marcos Briones	
0837	Verónica Salas	
0891	Miguel Mardones	
0895	Luis Olguín	
	CALLE MARIA EUGENIA	
	COSTADO ORIENTE	
	Entre E. Donoso y Fin Calle	
s/n.	Cementerio Israelita	
	COSTADO PONIENTE	
	Entre Princ. Calle y Urmeneta	
3454	Segundo Lecuima Guerrero	
3440	Manuel Herrera A.	
3430	Segundo Lecuima G.	
311 p. Urmeneta	José Soto Y.	
	Entre Calle Urmeneta y Calle Tercia	
3396	Fco. Joselín Cárdenas	
3380	Suc. Marcos Alvarado	
3364	Regina Muñoz	
3350	Erasmo Pinto	
3344	Altamira Valdés	
3332	Guillermo Jerez	
3320	Salvador Troncoso	
307 p. Tercia	Ramón Tapia	
	Entre Calle Tercia y E. Donoso	
302 p. Tercia	Juan Fuentes de la Fuentes	
3282	Joaquín Jiménez	
3272	Armando Aliaga	
3264/54	Rosa Cárcamo	
	CALLE AVIADOR ACEVEDO	
	COSTADO SUR	
	Entre Av. Independencia y Canal	
1796	Miguel Solari	
1776/66	Vitalicio González	
1752	Orfelia Campos	
1736	David Moyano	
1722	Carlos Gerbert	
1708	Eduardo Valdebenito	
1698	Manuel Pizarro R.	
1692	Guillermo Tapia	
1664	Hernán Valdes M.	
1644	Rosa H. v. de Elgueta	
1622	Ricardo Lucero	
1616/14	Cirilo Contreras	
1602	Diego Ortiz R.	
	COSTADO SUR	
	Entre el Nº 1599 a Canal	
1599	Enrique Ojeda	
	Entre Canal y Av. Independencia	
1601	Pedro Contreras	
1609	Pedro Contreras	
1625	Alicia Lozano	
1633	Hilda Acosta	
1663/64	Clovi Browis	
1679	Vicente Salazar	
0686	Luis Leiva	
1693	Héctor Soto C.	
1699	Saúl Barahona	
1709	Adrián Kunst E.	
1723	Salvador Jorquera L.	
1741	Teresa Fontecilla	
1753	Elisa Gutiérrez	
1765	César Conejeros	
1795	Andrés Psathas	

Los reclamos a que la publicación de estas cifras dieren lugar, deberán hacerse por escrito a esta Dirección de Pavimentación Urbana, Moneda Nº 723, Santiago, segundo piso, Oficina Nº 212, dentro del plazo de 15 días a contar desde esta fecha, de la primera publicación.

Pasado este plazo, se tendrán como exactas las cifras relativas a la longitud de los frentes.

Toda transferencia o subdivisión de predios deberá ser puesta en conocimiento del Director, por los propios interesados, inmediatamente después que dicha operación sea realizada, con las formalidades correspondientes y acompañándose con los antecedentes respectivos.

EL DIRECTOR

SANTIAGO, 9 de agosto de 1965.

Ministerio de Obras Públicas
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA
— CHILE —

Frentes de predios afectos al pago de pavimentación

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Art. Nº 23 de la Ley General de Pavimentación, del 20 de octubre de 1949, se pone en conocimiento de los señores propietarios de los predios ubicados en las calles abajo mencionadas, de la

COMUNA DE LAS BARRANCAS

que las dimensiones de sus frentes afectas al pago de pavimentación por ACERAS y SOLERAS DE CONCRETO y ACERAS DE BALDOSAS, construidas por el Ctta. Sr. VICTOR GHIGLIOTTO MERCADO, según Resolución Nº 678 del 6 de junio de 1962, son las que se indican a continuación:

Nº DEL PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Frente en ml.
	CALLE LAUTARO	
	COSTADO ORIENTE	
	Entre principio del pavimento por el N. y Sta. Zenobia	
—	Ilustre Municipalidad de Barrancas	40,30
—	(PLAZA LAUTARO) en cuello	9,30
	Ac. baldosas: 20,50 x	19,50
	Entre Sta. Zenobia y final del pavimento por el S.	
—	Ilustre Municipalidad de Las Barrancas	40,20
—	(PLAZA LAUTARO) en cuello	9,40
	Ac. baldosas: 20,50 x	19,50
	COSTADO PONIENTE	
	Entre el Nº 646 y Santa Zenobia	
646	Jovina Rozas	4,00
650	Moisés Moreno	10,00
654	Claudio Osorio Villarroel	11,00
660	Raúl, Pablo, Octavio y Gerardo Osorio P.	10,20
666	Augusto Gutiérrez Vargas	10,00
	Entre Santa Zenobia y el Nº 706	
676	Vicente Contreras	14,00
684	María Fuentes	10,00
692	Fidel Silva Avila	10,00
706	Florentina Vera viuda de Espinoza	10,00
	CALLE SANTA INES	
	COSTADO ORIENTE	
	Entre el Nº 651 y Santa Zenobia	
651	María García	1,40
657	María M. Reyes viuda de Troncoso	10,00
663	Valentín Muñoz Sánchez	9,80
667	Miguel Araya	9,80
671	Juan Badilla Leppe	13,50
	Entre Santa Zenobia y el Nº 705	
677	Alfonso Prieto González	10,90
685	Agustín Rozas González	10,00
693	Carlos Flores	10,00
699	Margarita Figueroa	10,00
705	Francisco Guzmán Machuca	4,00
	COSTADO PONIENTE	
	Entre principio del pavimento por el Norte y Santa Zenobia	
—	Ilustre Municipalidad de Las Barrancas	40,00
—	(PLAZA LAUTARO) en cuello	9,40
	Entre Santa Zenobia y final del pavimento por el Sur	
—	Ilustre Municipalidad de Las Barrancas	40,10
—	(PLAZA LAUTARO) en cuello	9,45
	CALLE SANTA ZENOBIA	
	COSTADO NORTE	
	Entre Santa Inés y Lautaro	
—	Ilustre municipalidad de Las Barrancas (PLAZA LAUTARO)	22,25
	COSTADO SUR	
—	Ilustre Municipalidad de Las Barrancas	22,40
	CONTORNO PLAZA "JORGE MONTT", entre calles Sofanor Parra - Salustio Castillo - Mariano Necochea y Gómez Carreño	
—	Ilustre Municipalidad de Las Barrancas	12,35 sol.
		250,00 ac.
	En cancha de básquetbol	448,00 m2.

Los reclamos a que la publicación de estas cifras dieren lugar, deberán hacerse por escrito a esta Dirección de Pavimentación Urbana, Moneda Nº 723, Santiago, segundo piso, Oficina Nº 212, dentro del plazo de 15 días a contar desde esta fecha, de la primera publicación.

Pasado este plazo, se tendrán como exactas las cifras relativas a la longitud de los frentes.

Toda transferencia o subdivisión de predios deberá ser puesta en conocimiento del Director, por los propios interesados, inmediatamente después que dicha operación sea realizada, con las formalidades correspondientes y acompañándose con los antecedentes respectivos.

EL DIRECTOR

En Santiago, a 9 de agosto de 1965.

Pida Cecinas
"LA GERMANIA"
FABRICADAS CON LA MEJOR CARNE
AVDA. PAJARITOS 6664 - FONO 93182

Remate Fiscal

El día 25 de agosto de 1965, a las 16 horas, ante la Junta de Almoneda de Santiago, en la oficina del Tesorero Provincial de Santiago, ubicada en Teatinos N.o 28, 2.o piso, se procederá a rematar la siguiente propiedad, respecto de los derechos que al Fisco le corresponden en el sitio ubicado en la manzana N.o 59 del Plano General de la Población Buenos Aires, hoy calle Salvador Gutiérrez N.os 5081 al 5091, de la comuna de Quinta Normal, departamento y provincia de Santiago, inscrito a nombre del Fisco, a fs. 14369 número 15731 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 1963. El mínimo para la subasta será la cantidad de E° 2.641,84.

El precio de la subasta se pagará dentro de tercero día, contados desde la fecha del remate, más el impuesto del 10% de la adjudicación, 2% de comisión de martillo, impuesto de transferencia si procediere y corriendo de cargo del subastador el pago de las publicaciones, gastos de escrituras e inscripciones. Bases y antecedentes, en el Departamento de Bienes Nacionales:

TEATINOS Nº 254 — 3er. PISO

SE INFORMARA UNA SEMANA ANTES DE LA FECHA FIJADA PARA EL REMATE.

...NGTON.— El Presidente Lyndon Johnson besa en ... a su esposa, durante la ceremonia en que el ... estampó su firma en una ley ya aprobada por ... asignando la cantidad de 280 millones de ... contra la pobreza, enfermedades y ... en la lucha ... mediante un plan de investigaciones médicas durante ... el lapso de tres años.— (Radiofoto UPI).

Labor de convencimiento de OEA para solución dominicana

MIEMBROS DE LA COMISION DE PAZ SE ENTREVISTAN CON IMBERT BARRERA, MIENTRAS CAAMAÑO OBJETA ASPECTOS DEL PLAN DE PAZ

SANTO DOMINGO, 10.— (UPI). — El jefe del régimen rebelde, coronel Francisco Caamaño Deno, propuso hoy modificar un artículo clave del proyecto de la Organización de los Estados Americanos, para establecer un Gobierno Provisional y formuló objeciones detalladas a otros tres puntos de la iniciativa.

Caamaño adelantó, sin embargo, que esos problemas serán tratados con la misión especial de la OEA, que se encuentra en esta capital, con el propósito de llegar a una rapida solución.

GESTION DE OEA

La misión de la OEA, entretanto, se reunión con la "Junta de Reconstrucción Nacional", que preside el general Antonio Imbert. Posteriormente la Junta recibió a Hector Garcia Godoy, candidato a presidir el Gobierno Provisional propuesto, pero no se informó sobre los resultados de ambas reuniones.

RENUNCIA Y REEMPLAZO

Asistieron a las entrevistas todos los miembros de la Junta, menos Julio Póstigo, que renunció ésta mañana y fue reemplazado después de la reunión con la OEA por Leoncio Bernal, ingeniero y profesor de su especialidad en la Universidad de Santo Domingo, que juró su cargo esta tarde.

Postigo era el único miembro de la Junta simpatizante de Juan Bosch. Su hijo, José A. Postigo, de 28 años regresó recientemente después de estudiar en la Universidad norteamericana de Cornell, y se unió al movimiento rebelde.

OBJECION DE CAAMAÑO

Caamaño dijo en una conferencia de prensa, que el punto cuarto del "Acta de Reconciliación" de la OEA, era inaceptable. Esa disposición establece el desmantelamiento de las defensas rebeldes al intalarse el Gobierno Provisional y la inclusión del sector "Constitucionalista", en la zona internacional de seguridad, controlada por la Fuerza Interamericana (I). También estipula que el Gobierno Provisional pedirá a la FI, que ayude a mantener el orden en la zona rebelde.

LA CONTRAPROPUESTA

La contrapropuesta anunciada por Caamaño reclama que la zona internacional de seguridad desaparezca, que se desmantelen las defensas de los rebeldes y de la Junta, y que el Presidente Provisional mantenga el orden a través de una fuerza policial dominicana que debe organizar.

OTRAS OBJECIONES

Además, los rebeldes objetan el punto siete que detalla la entrega de armas, al que califican de innecesario y redundante a la luz del punto seis que dispone que el Gobierno Provisional tendrá a su cargo la recuperación de las armas de la población.

Los rebeldes objetan también el punto ocho que establece la reincorporación de los militares rebeldes en las Fuerzas Armadas, diciendo que este asunto corresponde al Presidente Provisional, en su carácter de Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas.

También critican como vago y poco claro el artículo diez, que dice que el Gobierno Provisional debe negociar la evacuación de las tropas interamericanas con la reunión consultiva de los Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA.

El Gobierno de Caamaño ha exigido que las tropas abandonen la isla dentro de los 30 días de la instalación del Gobierno Provisional.

...ngapur mantendrá neutralidad ...ente a los bloques mundiales

...NGAPUR, 10 (UPI).— El nuevo Ministro de Rela... de Singapur, Sinnathamby Rajaratnam, manifestó ... de hoy que el nuevo Estado independiente ... una política de país no comprometido y que se ... totalmente alejado de la lucha entre Oriente ...

El Ministro dijo a los periodistas que Singapur deseaba tener buenas relaciones con todos los países "sin importar sus ideologías, siempre que sean nuestros amigos".

Pero agregó que Singapur no establecería relaciones con Indonesia o China comunista, por ahora.

...FEDERACION DE MALASIA

...se anunció el lu... de Singapur de ... de Malasia, ha ... calma en toda la ... y en Singapur mis... joven nación insular ... con su actividad ... de puerto mayor del ...

... que el resto del ... normalidad de la intem... los disidentes ... de la Convención ... de Malasia ... hoy que seguirán ... por la reunificación de Singapur con la Federación, y que insistirían en "una Malasia para los malasios", que garantice la igualdad de derechos para todos los ciudadanos, sin discriminación racial.

DECLARACION IMPORTANTE

Se reveló hoy también que el Primer Ministro de Malasia, Tengku Abdul Rahman, admitió en una carta no contar con la fuerza necesaria para conservar la integridad de la Federación. El mensaje, sin fecha, fue dirigido al Viceprimer Ministro de Singapur, Toh Chin Chye, y en ella dice Rahman que la escisión era la única manera de conservar la vida de la Federación.

DESORDENES RACIALES

KUALA LUMPUR, 10 (UPI) — Malasia vive hoy bajo el temor de que estallen desórdenes entre los grupos raciales chino y malayo.

Tanto el Primer Ministro de Malasia, Tengku Abdul Rahman, como el Primer Ministro de Singapur, Lee Kuan Yew, se refirieron a ese peligro potencial en sus respectivos comunicados alusivos a la secesión de Singapur de la Federación Malaya.

Rahman expresó sus temores de que la pugna interna debilitase a Malasia en momentos en que se enfrenta con la amenaza externa de Indonesia.

El exceso de politiqueo por parte del Partido de Acción Popular (PAP), de Singapur, y por el Partido de la Alianza, el más influyente de Kuala Lumpur, parecerían haber inclinado el fiel de la balanza hacia el caos.

ESTADO LIBRE

LONDRES, 10 (UPI).— Para fin de semana se espera el reconocimiento de Singapur como vigésimosegundo Estado de la Comunidad Británica de Naciones, según manifestaron hoy fuentes fidedignas.

Agrega la información que el Gobierno de Malasia ha convenido en apoyar la petición de Singapur para ingresar en la Comunidad y ya se han cursado con carácter urgente los respectivos mensajes a los otros 19 miembros del Commonwealth.

PARIS.— Bella modelo luce un nuevo atavío de ropa interior compuesto de dos piezas de encaje negro, denominado nueva línea de ropa "Bikini", en la presentación que tuvo lugar en esta ciudad, como exhibición anual. (Radiofoto UPI).

CAPTURADO EL MULTIPLE ASESINO DE TRIPULANTES DEL SEVEN SEAS

Todo se debió a una discusión sobre el régimen de Fidel Castro

NUEVA YORK, 10 (ANSA).— Solitario, sobre una chalupa en la que había abandonado el barco mercante "Seven Seas", fue capturado el responsable del múltiple crimen cometido a bordo de ese barco norteamericano. Se trata del marinero Roberto Ramírez, cubano, quien asesinó salvajemente al capitán Díaz, al primer piloto y a otros tres miembros de la tripulación, como epílogo de una agitada discusión sobre el régimen de Fidel Castro.

Se ignora la suerte del cocinero de a bordo, quien según las declaraciones de Ramírez, al notar que él lanzaba la chalupa al mar, se dirigió hacia la sala de máquinas.

El criminal declaró que el capitán había amenazado con desembarcarlo en un puerto de la zona de Tampa, en La Florida, donde residen numerosos exiliados cubanos.

Durante la trágica discusión el capitán habría amenazado a Ramírez con un cuchillo.

MUERTOS Y PRISIONEROS EN OTRO CHOQUE ENTRE INDIA Y PAKISTAN

KARACHI, agosto 10 (UPI).— Los "Combatientes de la Libertad" pakistanos, chocaron hoy con las tropas indias en una aldea próxima a Arinagar, capital de Cachemira, según anunció Radio Pakistán.

También se informó que se lucha en un punto situado 160 kilómetros al sur de Srinagar. En los últimos tres días han ocurrido más de 20 encuentros en el Estado de Cachemira, cuyo dominio político se disputan pakistanos e indios desde hace varios años. Pero ambos bandos afirman que no se han registrado operaciones militares organizadas.

Radio Pakistán dio cuenta que anoche un millar de "Combatientes de la Libertad", voluntarios civiles, armados con ametralladoras ligeras, rifles y cohetes de 80 milímetros sostuvieron un encuentro que duró seis horas.

En Nueva Delhi se informó hoy que la policía militar había detenido a 50 "elementos infiltrados" entre los 3.000 pakistanos que habían penetrado en territorio indio en los últimos días.

(Un portavoz indio comunicó que dos pakistanos habían sido muertos y 10 hechos prisioneros en las escaramuzas ocurridas desde el 5 de agosto, del lado indio de la Línea de Armisticio en Cachemira. Agregó que no hubo bajas indias).

...QUETBOL DE ANOCHE:

Católica ganó 65-64 a ...lestino en gran match

...mpletado y expec... la primera jor... ...nominada ... del Basquetbol ... masculino, ju... en el Gimnasio ... el primer encuen... de Universidad ... a Municipal ... de 77 puntos ... mientras que en el ... Universidad ... Palesti... ...hora, por el mar... ...puntos contra 64 ...IDAD TECNICA ...A FACIL

...más homogéneo ... ritmo de juego ...aunque no de real ... una disposición ...empre pujante y ...ron en conjunto ... triunfo a los colo... institución naran... por su parte, ... al mínimo ...ncias de dos de ... como son Hum... y Jaime Acu... a luchar con ... caer con relativo ...equipo edil, jugán... por el todo, man... ...mbres al sacrifi... comienzo. Un ... se tradujo en la ...dividual emplea... ...tro edil. Sin em... ...cuas no salieron mal para los perdedores y la lucha fue equiparada, finalizando el primer tiempo con una diferencia de 9 puntos: 38-29.

En el segundo período Universidad Técnica entró a jugar lo que sabe —fluidez y velocidad de quiebre— y terminó, por lógica, quebrando el físico y el ritmo de juego de Municipal.

PALESTINO, UN RIVAL CRECIDO

Algo habíamos señalado en nuestra edición de ayer, del estado anímico con que llegaba Palestino a esta brega. Crecido en poder ofensivo y con un quinteto que estaba rindiendo en gran forma. Su rival, Universidad Católica, invicto a través del certamen de clasificación y con un plantel en que la calidad individual, era más que suficiente para creer en un triunfo fácil, encontró serias dificultades desde el comienzo, en la marcación que realizó el team de colonia. Cotejo de acciones lentas en los primeros minutos, como dando a entender el cuidado y temor que tenían ambos cuadros de caer en errores. Hasta los seis minutos de juego el marcador se mantenía parejo 6-6, para luego, los cruzados, tomar una ventaja que jamás superó los seis puntos. Marcación en zona flotante hacia Palestino. Católica individual. Y ahí quizás estuvo la equiparidad de juego y puntos. Con un cuadro de mayor envergadura técnica, con mayor acople en el juego colectivo, Católica veía disminuir esta diferencia mediante el trabajo individual, el esfuerzo personal de sus defensores. En esta labor destacaron sin duda Karoly Díaz y Luis García, mientras Schenei der era un buen complemento en el trabajo defensivo, en la lucha del rebote, contra Thompson y Earl

Fue superada de continuo el marcaje de los cruzados. Y ello se acentuó en el segundo tiempo. Siguió derrochando energías Palestino y era visible que su labor resultaba de mayor esfuerzo que el de los universitarios. Pero, gracias a ello pudo llegar al minuto final con una diferencia de un solo punto. El arbitraje, sin duda, que favoreció al conjunto católico e incluso al final del cotejo cuando el marcador indicaba la diferencia de un punto, Tobar con el balón entró bajo el aro y fue víctima de un foul visible que no se sancionó. Con él, seguramente el vencedor habría sido otro. Triunfo meritorio para Católica y un perdedor que hizo todos los merecimientos como para alzarse con el triunfo con tanto brillo como lo hizo el triunfador.

PUNTAJES

UNIVERSIDAD TECNICA (77): Celis, 13; Ruiz, 2; Pletikosic, 30; Cuellar, 10; Sánchez, 17; Bernardi, 4; Vidal, 11.

MUNICIPAL (58): Guerrero, 9; Zamorano, 20; Muñoz, 12; Riveros, 4; Cannessa, 4, y Figueroa, 7.

U. CATOLICA (65): Thompson, 9; Aravena, 13; Earl, 10; Miller, 16; Obregón, 13; y Mac Intosh 4.

PALESTINO (64): Pino, 9; Lamig, 4; García, 11; Díaz, 12; Tobar, 15; Schneider, 7, y Abugoch, 6.

...CIONES DE ESCUADRILLA DE ... OBSERVARON EN EL PERU

...(ANSA) — Cientos de personas presenciaron ... tres misteriosos objetos que ejecutaron diversas ... en el cielo de Trujillo, al norte de esta capital. ... una hora duraron las evoluciones de los ovni y ... se encontraban el Prefecto, el Alcalde y el ... lugar.

... aparatos pasó muy cerca del lujoso Balneario ... y sobrevoló la playa a baja altura, siendo ob... ...ns ericunstancias por el señor Walter Díaz, ... Ciudad Trujillo. Según Díaz el artefacto tenía ... un platillo.

Guerrilleros peruanos azuzan al indiaje para fortalecer acciones

Nuevas víctimas a raíz de emboscada tendida a las fuerzas militares en la Sierra

LIMA, 10 (ANSA).— El diario "Correo" afirma hoy que los guerrilleros poseen una fuerza superior a los mil quinientos hombres y que tienen su cuartel general en Pucuta, la zona que viene siendo bombardeada sistemáticamente por la Fuerza Aérea.

Añade que los jefes de grupo son jóvenes que cumplieron en el ejército, el servicio militar obligatorio. Dice también que el líder es un ex suboficial de aviación de unos cuarenta años que ha elaborado un programa de actividades diarias que incluye estudios de economía política y ejercicios de tiro.

Los extremistas actúan, según la misma publicación, en grupos de ocho o diez personas, contando con transmisores y receptores, además de una red de espionaje en las ciudades.

NUEVO FRENTE

LIMA, 10 (UPI).— En un nuevo frente, abierto por los guerrilleros comunistas, en plena selva, a unos 140 kilómetros al Norte del bastión rojo de Pucuta, fueron muertos en una emboscada tres hombres de una patrulla policial, un sargentino de sanidad y un civil. Además resultaron heridos otros tres hombres y salieron ilesos cuatro.

EMBOSCADA TRAGICA

La emboscada fue tendida por guerrilleros comunistas en fuga hacia la selva amazónica, con el apoyo de unos 200 indígenas semicivilizados de la tribu de Los Campas. Estos han sido soliviantados, haciéndoles creer que las tropas que persiguen a los guerrilleros desde la zona de Pucuta, les van a quitar sus tierras y sus mujeres.

Estas informaciones han sido enviadas por corresponsales de prensa desde varios lugares de la región central del país, y han sido obtenidas, según se asevera, de fuentes fidedignas. No han sido aún confirmadas por las autoridades ni tampoco desmentidas.

ATAQUE GUERRILLERO

Los guerrilleros atacaron con armas de fuego desde unas alturas y dieron muerte al alférez Alcántara, al sargento Huaman y al civil Ismael Castillo. Simultáneamente cayeron sobre el destacamento "Campas" armados de machetes. Los sobrevivientes emprendieron la retirada y a duras penas pudieron rescatar a los heridos, llegando a la población de La Merced, desde donde establecieron contacto con las fuerzas de Huancayo y con las autoridades superiores de Lima. Se espera que los heridos sean evacuados a esta capital por avión en el curso del día de hoy.

AGITACION DE TRIBUS

Según las informaciones de prensa, los guerrilleros del nuevo frente pertenecen a los grupos que han estado "operando desde junio último en la región central del país y que después de la captura del cuartel general comunista en Pucuta, por las tropas del ejército se están internando a la selva para refugiarse entre las tribus semicivilizadas, a las que están agitando.

...NISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Obras Públicas

A.-) DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

1.-) DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

AGUA POTABLE DE SANTIAGO

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

...ejecución de las Obras de Agua Potable de Santiago, Población "Gabriela ... — Red interior.
...presupuesto oficial: Eº 9.429.60.
...Depósito Nº 5907.
...se entregarán antecedentes los días 12, 13 y 16 de agosto.
...se abrirá la propuesta el día 27 de agosto, a las 11.30 horas.
...Fecha entrega documentos Art. 26, hasta el día 23 de agosto.

B.-) DIRECCION DE AEROPUERTOS

1.-) LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

...construcción de casas prefabricadas en los aeropuertos de:

CALDERA, provincia de Atacama;
SANTO DOMINGO, provincia de Santiago;
PANGUILEMO, provincia de Talca;
GRAL. BDO. O'HIGGINS, provincia de Ñuble;
PICHOY, provincia de Valdivia, y
GAMBOA, provincia de Chiloé.

...bases y demás antecedentes a disposición de los interesados, en la Secretaría ...Dirección de Aeropuertos, ubicada en Morandé 71, 3er. piso.
APERTURA: El día lunes 23 de agosto de 1965, a las 11 horas, en la Oficina ...Dirección de Aeropuertos.
CATEGORIA: Contratistas inscritos en las categorías Quinta o superiores, ...(Obras de Arquitectura), del Registro General de Contratistas del Minis... de Obras Públicas.

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

1 Máquina Lavadora de Vajilla
1 Cámara Refrigeradora

Se solicita PROPUESTA PUBLICA N.o 215, por lo arriba indicado, destinado a la Escuela Industrial Superior Textil de Tomé.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero de esta Dirección, de 9.30 a 12.00 horas.

Las ofertas serán abiertas y leídas en presencia de los interesados en la Sala de Propuestas Públicas (Amunátegui N.o 66, 4.o piso), el día

24 DE AGOSTO DE 1965, A LAS 15.30 HORAS

EL DIRECTOR

IMPORTANTE: La Dirección de Aprovisionamiento del Estado no aceptará alzas de precios superiores a los márgenes sustentados por la política económica del Supremo Gobierno.

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS
IMPORTACION FIERRO REDONDO

Se solicitan propuestas públicas por el suministro de 4.000.000 kilos de acero laminado redondo para construcción, de acuerdo a las siguientes características:

CALIDAD: Según Norma A. S. T. M. A. 15-62 T.

RESALTES: Todo el acero a suministrar deberá tener resaltes de acuerdo a Norma A. S. T. M. A. 305-56 T.

TIPOS DE ACERO: A, correspondiente a grado intermedio del acero a 15-62 T; B, correspondiente a grado duro del acero A 15-62 T.

DETALLE DEL SUMINISTRO SOLICITADO:

DIAMETRO	TIPO A	TIPO B
1/4"	460.000 Kgs.	247.000 Kgs.
5/16"	445.000 Kgs.	239.000 Kgs.
3/8"	829.000 Kgs.	444.000 Kgs.
1/2"	387.000 Kgs.	207.000 Kgs.
5/8"	266.000 Kgs.	143.000 Kgs.
3/4"	64.000 Kgs.	36.000 Kgs.
7/8"	54.000 Kgs.	29.000 Kgs.
1"	73.000 Kgs.	40.000 Kgs.
1 1/4"	24.000 Kgs.	13.000 Kgs.
TOTALES	2.602.000 Kgs.	1.398.000 Kgs.

IMPORTACION: La importación se efectuará directamente por la Corporación de la Vivienda, de acuerdo con las disposiciones de la Circular Nº 522, de 18 de julio de 1965, del Banco Central de Chile.

EMBARQUE: El embarque deberá efectuarse a más tardar dentro de los 30 días siguientes a la fecha de apertura del Acreditivo Documentario correspondiente.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Se entregarán en Serrano 45, tercer piso, Oficina de Venta de Antecedentes, desde el día 10 hasta el día 16 de agosto de 1965.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Deberá entregarse en Serrano 45, tercer piso, Oficina de Venta de Antecedentes hasta el día 16 de agosto de 1965, a las 17 horas.

APERTURA DE PROPUESTAS: Las propuestas se abrirán en las oficinas del Jefe del Departamento de Construcción, Serrano 45, tercer piso, el día 20 de agosto de 1965, a las 16 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Se aproxima la mayor batalla militar en Vietnam

Columna de fuerzas vietnamesas encabezada por tanques, marcha a liberar campamento sitiado por los rojos. Johnson afirma que no hay divisiones en la política norteamericana frente al conflicto. Vietnam del Sur desahucia gestiones pacificadoras de Wilson, Tito y Shastri

SAIGON, 10 (UPI). — Una columna de tropas vietnamesas de cuatro kilómetros y medio de largo, apoyada por tanques y aviones norteamericanos, avanza hoy con la intención de rescatar un campamento de fuerzas especiales de Estados Unidos, en una batalla que puede convertirse en una de las mayores de la guerra vietnamesa.

Un informe de último momento indica que la columna está entre ocho y diez kilómetros del campo de Ducco, donde están sitiados 13 consejeros norteamericanos. Las fuerzas comunistas del Vietcong están librando una batalla "metódica" contra las tropas del Gobierno, que tratan de evitar un Dien Bien Phu en pequeña escala.

OTRAS ACCIONES

En otra acción terrestre, los guerrilleros comunistas arrollaron a los defensores de dos puestos del Gobierno, cerca de la frontera laosiana, unos 360 kilómetros al noreste de Saigón. Después de aniquilar las guarniciones gemelas, los comunistas destruyeron un puente en el estratégico camino 9.

En el aire, aviones de la Fuerza Aérea y la Marina de Estados Unidos y vietnamesas, bombardearon objetivos en Vietnam del Sur, realizando 300 misiones en 24 horas. Sólo los aviones de la Marina dieron muerte a unos 160 guerrilleros, destruyeron 104 edificios y destruyeron otros 135.

Otros aviones de la Marina, del portaviones Oriskany, de la Séptima Flota, mantuvieron la presión sobre Vietnam del Norte con una serie de ataques sobre cuarteles, barcazas y depósitos.

UNIDAD NORTEAMERICANA

WASHINGTON, 10 (UPI).— El Presidente Lyndon B. Johnson, declaró hoy, después de una reunión informativa con los senadores, que "no hay división sustancial" en el Congreso o en la nación, sobre la política norteamericana en Vietnam.

"Quiero prevenir a cualquier esperanzado enemigo de Estados Unidos que no debe equivocarse y creer, como les pasó a otros en el pasado, que esta nación está dividida", afirmó el Presidente.

El Primer Mandatario hizo la declaración a los periodistas después de informarles de una reunión de dos horas que mantuvo esta mañana acompañado de sus principales consejeros militares y diplomáticos, con la mitad de los 100 miembros del Senado, previa a la reunión que mantuvo con con la otra mitad.

INTERVENCION DE ONU

WASHINGTON, 10 (ANSA). — Ante las cámaras de televisión, Rusk afirmó que los Estados Unidos están buscando en forma indirecta, la mejor manera para que las Naciones Unidas contribuyan efectivamente a la pacificación del Vietnam.

Tal acción es preferida a la propuesta formal de una reunión del Consejo de Seguridad, ya que se teme que en el seno del organismo se plantee un debate extramadamente áspero y polémico sin resultados concretos.

En mérito al eventual papel de las Naciones Unidas en el cuadro de tentativas para obtener una solución pacífica en la crisis vietnamita, se consideraba hoy como fundamental en los ambientes del Palacio de Cristal, la búsqueda de una fórmula de paz. La acción iniciada por seis miembros no permanentes del Consejo de Seguridad, continuará promoviendo conversaciones extraoficiales entre los sectores y países interesados.

DESAHUCIO VIETNAMES

PEKIN, 10 (ANSA).— "Los esfuerzos de Wilson, Tito y Shastri serán vanos" Con estas categóricas palabras se expresó hoy en una conferencia de prensa el jefe de la delegación permanente del Frente de Liberación Nacional de Vientnam del Sur en China, Thanh Wang Than, quien añadió: "No importa cuántas tropas envíe el imperialismo norteamericano. De todas maneras no podrá salvarse de su fracaso".

"El pueblo survietnamés continuará empuñando sus armas para derrotar resueltamente a los agresores norteamericanos hasta que sean completamente expulsados del país". Al condenar lo que denominó "complot de la paz" Thant Vang Than dijo que algunas personas están "empeñadas en servir de peones de la administración de Johnson" y acusó al Gobierno norteamericano "por su intento de utilizar a las Naciones Unidas para intervenir en el conflicto de Vietnam".

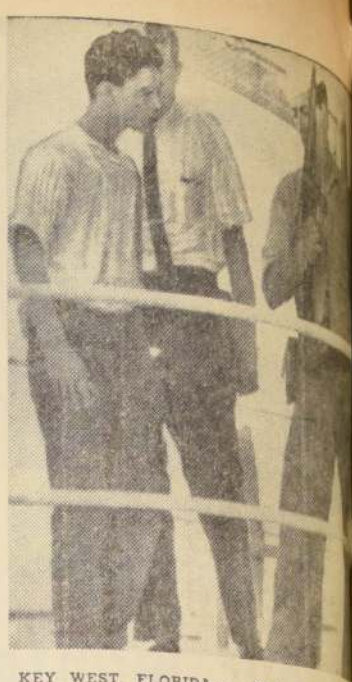

KEY WEST, FLORIDA.— Elvin Burywaise, tripulante con vida que fuera encontrado a bordo del misterioso barco mercante "Siete Mares", en el que hallaron sólo cadáveres baleados de la tripulación, fue conducido a puerto por personal armado del Servicio de Guardacostas. Elvin Burywaise hizo un dramático relato de motines y asesinatos, en que fuera baleado el capitán y la tripulación.— (Radiofoto UPI).

LOS CONSEJOS NO AYUDAN A GANAR

WINDSOR.— El Príncipe Carlos escucha atentamente a su padre, el Príncipe Felipe, mientras asegura el barbiquejo de su casco de polo. El padre aconsejaba a su hijo sobre lo que debía hacer para tener una buena actuación en un partido: pero, al parecer, no sirvió de mucho, porque el equipo del Príncipe Carlos, "Rangers", perdió por 5 a 3 ante el Chiesmans.— (Foto UPI).

PESQUERO CHILENO SIN TRIPULANTES, VARO EN EL PERU

LIMA, 10 (UPI).— Una información de prensa, procedente de Tacna, da cuenta que frente al puesto fronterizo peruano-chileno de "El Hospicio", fue encontrado el sábado último una bolichera (nave de pesca) chilena encallada.

La policía peruana que seguía los movimientos de la embarcación no encontró en ella, ya en la playa dentro del territorio del Perú, tripulante alguno, presumiéndose que había roto amarras en alguna localidad vecina y había sido llevada por la corriente a la playa denominada "Los Palos".

Su capacidad de carga es de 50 toneladas.

Explosión de cohete Titán causó 53 muertes en Arkan

SEARCY (Arkansas), 10 (UPI).— Después de haber recuperado los cadáveres de 53 obreros civiles del silo subterráneo de un cohete Titán II, la Fuerza Aérea despejó hoy la zona y comenzó una investigación para determinar qué causó la desastrosa explosión e incendio, de acuerdo a la orden del Presidente Lyndon B. Johnson.

Equipos de cuatro hombres de la Fuerza Aérea, con tanques amarillos de oxígeno en sus espaldas, extrajeron el sábado los 53 cadáveres. Todos los hombres que se encontraban en el nivel superior del silo cuando ocurrió ayer la explosión murieron vivos; pero con quemaduras.

Los hombres, que trabajaban en contratista particular, estaban en el silo donde descansa el proyectil intercontinental listo para ser disparado. La carga nuclear del cohete había sido retirada y desconectada el primero de julio.

Al parecer, los obreros murieron sofocados, la mayoría de ellos apilados en la escalera construida en la pared de cemento del silo. Un trabajador que salió minutos antes del accidente, dijo que la explosión ocurrió mientras estaban limpiando una unidad hidráulica.

La Fuerza Aérea negó que los encargados del centro de control cerraron la puerta del silo a una escotilla, ahogando el fuego y dificultando la tarea de salvación de los hombres en el silo.

El mayor [illegible] Beck, jefe de [illegible] de mantenimiento [illegible] do Aéreo [illegible] que la única [illegible] rrada conducía [illegible] del complejo [illegible] pero no a la [illegible] cape.

Declaró que [illegible] loco una manga [illegible] no, penetró por [illegible] y siguió por un [illegible] el silo; agregó [illegible] puerta no estaba [illegible] Comando Aéreo [illegible] controla los [illegible]

El Presidente [illegible] Fuerza Aérea [illegible] bre la explosión [illegible] Secretario de la [illegible] Eugenie Suchet, [illegible] representante [illegible] hablar con los [illegible] las víctimas y [illegible] da la ayuda [illegible]

Coalición nacional propondría el Rey de Grecia para salvar crisis

ATENAS, 10.— (UPI).— El Primer Ministro designado, Stefanopoulos, comunicó hoy formalmente al Rey Constantino que no podrá formar un nuevo Gobierno, agravando aún más la crisis política griega.

GOBIERNO DE COALICION

En círculos autorizados se dijo esta noche que el joven soberano podría dirigir un llamamiento a los dirigentes de los principales partidos para que integren un Gobierno de coalición, a fin de resolver la caótica situación.

En esas esferas se sostuvo que Constantino ve en el Gobierno de coalición la única solución de la "impasse" que se ha convertido un duelo político entre la corona y el ex Primer Ministro, George Papandreou. El monarca encomendó a dos miembros de la Unión Centrista, el partido de Papandreou, la formación del nuevo Gabinete, pero ambos fracasaron ante la obstinada oposición del ex Primer Ministro.

SITUACION DE PARTIDOS

Si Constantino, finalmente, propone crear un Gobierno de coalición. Su suerte dependerá de las escisiones que se registren en la Unión Centrista, ya bastante dividida por la crisis, mientras que los otros tres partidos principales tienen asumida una posición más o menos definida.

FUERZAS PARLAMENTARIAS

Los 22 diputados del Partido Eda, de extrema izquierda, seguramente apoyarán a Papandreou hasta el fin. Los 107 representantes del Ere de orientación derechista, y del Partido Progresista, probablemente se pronunciarán a favor de cualquier Primer Ministro designado, con la única excepción del mismo Papandreou.

Como el Parlamento tiene 300 miembros, el Primer Ministro designado debe contar con el apoyo de 151 de ellos, con la consecuencia que el resultado de la votación deberá depender de los 171 diputados de la Unión Centrista.

EE. UU. insiste ante la URSS para evitar la proliferación de atómicas

GINEBRA, 10. (ANSA). — Los Estados Unidos volvieron a exhortar a la Unión Soviética para que participe del esfuerzo en busca de un acuerdo para evitar la diseminación de las armas nucleares y lograr un nuevo tratado de proscripción de las pruebas atómicas. El jefe de la delegación norteamericana a la Conferencia de Desarme, señor Foster, declaró que Moscú continuamente ignora el pedido de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas en el sentido de que las reuniones que se realizan aquí den prioridad a las cuestiones que amenazan a la humanidad.

En cuanto a la vieja propuesta soviética en favor de un acuerdo prohibiendo el uso de las armas nucleares Foster declaró que los Estados Unidos ya garantizaron que no utilizarán armas atómicas para fines agresivos.

ALEMANIA Y LAS ATOMICAS

GINEBRA, 10. (ANSA). — La sesión de hoy de la Conferencia para el Desarme, que entró en su tercera semana de debates, se caracterizó por la actitud del delegado soviético Semyon Zarapkin, quien presentó un documento de Alemania oriental en el que se acusa al Gobierno de Alemania occidental de "poner en peligro la paz del mundo con la pretención de tener acceso a las armas nucleares".

En el documento, sometido ayer a consideración del delegado soviético por el Viceministro de Relaciones Exteriores de Pankow, Georg Stibi, se propone que ambos Estados alemanes renuncien a las armas atómicas para "hacer disminuir la tensión en Europa" y para "favorecer las medidas de desarme en escala internacional".

Stibi se encuentra en Ginebra en calidad de observador de Alemania oriental ante la Conferencia para el Desarme. También Alemania occidental envió un observador a Ginebra.

ROBARON JOYAS A LADY CHURCHILL

LONDRES, 10 (UPI).— Dos hombres que se hicieron pasar por limpiadores de ventanas robaron joyas por valor de 1.500 libras esterlinas de la Baronesa Churchill, viuda de Sir Winston Churchill.

Las joyas fueron robadas ayer de una habitación del departamento ocupado por uno de los nietos de la Baronesa en la zona de Hyde Park.

Lady Churchill se hallaba en el departamento en el momento de cometerse el robo.

Ambos sujetos, provistos de baldes y vestidos con trajes de mecánicos entraron al departamento para "limpiar las ventanas".

La policía busca impresiones digitales.

ACTIVIDADES AERONAVALES DE EE. UU. DENUNCIA LA PRENSA DE PEKIN

Responsabiliza al Gobierno de Washington por las consecuencias que pudiera haber

PEKIN 10 —(ANSA)— El "Diario del Pueblo" de esta capital publicó hoy un editorial en el que expresa que "las continuas agresiones por parte de buques y aviones de guerra norteamericanos contra los barcos mercantes y pesqueros chinos han aumentado en número y gravedad durante las últimas semanas".

Añade la nota que "se trata de una provocación desembozada y alevosa del Gobierno de Johnson contra el pueblo chino" y señala que "la mayoría de los incidentes han tenido lugar en alta mar, cerca de la costa sudoriental.

Agrega que constituyen "una violación al derecho internacional y a la soberanía del pueblo chino" y que "ningún país que defienda sus derechos puede tolerar esta ultrajante piratería de la marina y las fuerzas aéreas de los Estados Unidos".

PREPARATIVOS BELICOS

Dice más adelante el editorial que "la intensificación de las agresiones a China por parte de las fuerzas militares norteamericanas está vinculada con los preparativos que la adminitsración Johnson lleva a cabo para librar una guerra local en Vietnam y en toda Indochina".

Destaca que "últimamente los agresores norteamericanos han hecho un despliegue de tropas en gran escala e intensificado gradualmente la guerra".

BLOQUEO NORTEAMERICANO

El editorial concluye expresando que "la administración Johnson ha indicado claramente que las fuerzas aéreas y navales de los Estados Unidos intensificarán sus fuerzas para bloquear la costa vietnamesa y responsabiliza al Gobierno de los Estados Unidos "por las graves consecuencias que se deriven de su provocación".

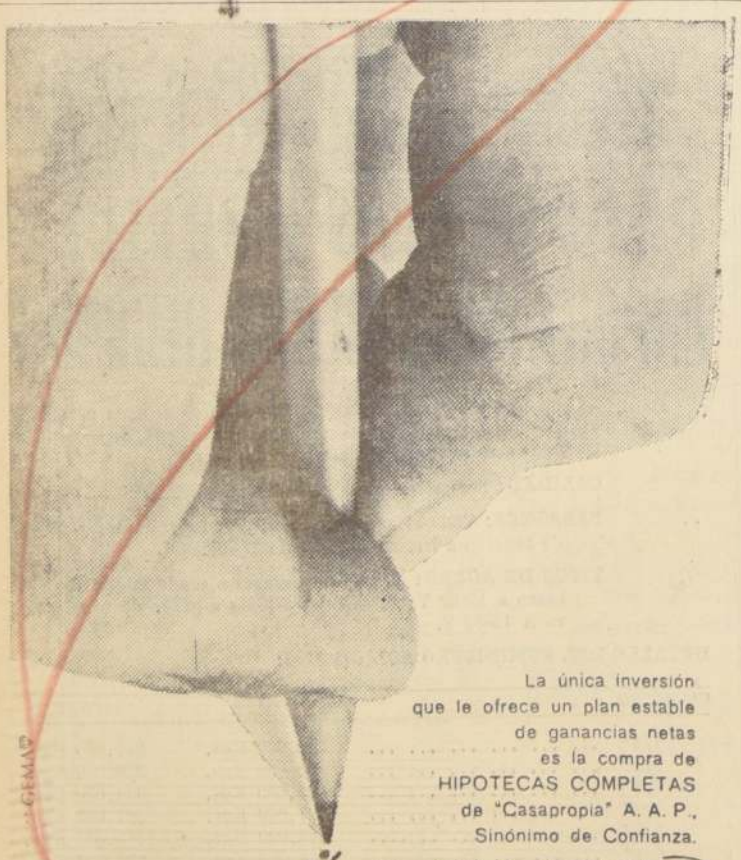

La única inversión
que le ofrece un plan estable
de ganancias netas
es la compra de
HIPOTECAS COMPLETAS
de "Casapropia" A. A. P.,
Sinónimo de Confianza.

HIPOTECAS COMPLETAS
son NEGOCIO COMPLETO,
porque su inversión le produce
una renta mensual,
está exenta de todo (absolutamente todo)
tipo de impuestos, es reajustada
de acuerdo con el alza
de sueldos y salarios,
obtiene intereses
y cuenta con el respaldo
de bienes físicos tangibles
y de "Casapropia", Sinónimo de Confianza.
Además, Ud. prefija un plazo
de inversión al término del cual
"Casapropia" le compra automáticamente
su título reajustado.

Asociación de Ahorro y Préstamo
Casapropia
SINONIMO DE CONFIANZA
AHUMADA 6, ENTREPISO FONO 86302

CONVENCION NACIONAL DE CAMARAS Y ASOCIACIONES DE COMERCIO

HOTEL CARRERA - 11 AL 14 DE AGOSTO DE

Mañana a las 11.30 horas se celebrará la reunión inaugural con asistencia de S. E. el Presidente de la Repú

PROGRAMA

MIERCOLES:

15.30 horas adelante: Inscripciones.
21.00 Comida del Consejo de la Cámara Central con presidentes de delegaciones.

JUEVES:

10.00 Sesión constitutiva.
a) Aprobación del Reglamento de la Convención;
b) Elección de Mesa de la Convención;
c) Aprobación del Temario y Comisiones.
11.30 Sesión inaugural.
1) Discurso del presidente de la Cámara Central;
2) Discurso de S. E. el Presidente de la República o su representante.
12.30 Constitución de Comisiones.
13.00 Almuerzo libre.
15.30 Reunión de comisiones.
17.30 Café.
18.00 Reuniones de Comisiones.
20.00 Coctel a los delegados (Cámara de Comercio de Santiago).

VIERNES:

9.30 Funcionamiento de Comisiones.
11.00: Café.
11.30 Redacción de Conclusiones.
13.00 Almuerzo libre.
15.30 Reunión Plenaria para debatir y aprobar conclusiones.
17.00 Café.
17.30 Continuación reunión plenaria.

SABADO:

10.00 Asamblea General Ordinaria de Socios de la Cámara Central de Comercio de Chile.
10.30 Reunión del Directorio de la Cámara Central para elegir a tres nuevos miembros del Consejo Ejecutivo.
11.30 Reunión del Consejo Ejecutivo para elegir la nueva Mesa Directiva de la Institución.
13.00 Almuerzo de clausura de la Convención y de la Asamblea, con invitación de autoridades.

TEMARIO Y COMISIONES
1.—COMERCIO Y ORGANIZACIONES. PRIMERA COMISION.
a) Dignificación de la [illegible] comercio.
b) Fortalecimiento gremial [illegible] mico de las Cámaras de Comercio.
c) Previsión para comerciantes.

2.—COMERCIO EXTERIOR [illegible] BIOS. SEGUNDA COMISION.
a) Régimen de exportaciones.
b) Régimen de importaciones. [illegible] berturas.
c) Asociación Latinoamericana [illegible] bre Comercio (ALALC).

3.—LEGISLACION TRIBUTARIA [illegible] CERA COMISION.
a) Leyes impositivas - Impuestos [illegible] rectos e indirectos.
b) Regímenes de excepción.

4.—ASUNTOS ADUANEROS, [illegible] RIOS, DE TRANSPORTES [illegible] ROS. CUARTA COMISION.
a) Aduanas - Arancel Aduanero.
b) Servicios portuarios.
c) Transportes y comunicaciones.
d) Seguros.

5.—INTERVENCION ESTATAL [illegible] TA COMISION.
a) Campaña contra la inflación [illegible] jaciones de precios.
b) Probidad Administrativa [illegible] nales Administrativos.
c) Comercio y Municipios.
d) Situación crediticia.

6.—LEGISLACION GENERAL [illegible] COMISION.
a) Reforma Constitucional.
b) Irretroactividad de la [illegible]
c) Reforma del Código [illegible]
d) Proyecto de Leyes [illegible] otros pendientes en el Congreso.

7.—ASUNTOS VARIOS. SEPTIMA COMISION.
Problemas y proyectos [illegible]

INSCRIPCIONES. LOS CONVENCIONALES QUE AUN NO SE HAN INSCRITO PUEDEN HACERLO HOY, DESDE LAS 15.30 HORAS EN ADELANTE, HOTEL CARRERA, PISO 14.

CAMARA CENTRAL DE COMERCIO DE CHILE

Chile ya Tendría Ganados los dos Puntos a Colombia

LA CIRCULAR Nº 80 DE LA FIFA ESTABLECE LA SANCION MINIMA DE UN PARTIDO PARA LOS JUGADORES EXPULSADOS

En la Asociación Central de Fútbol se entiende que Chile ya tendría ganados los dos puntos de su match con Colombia. Esto, pese a que la Federación Internacional no ha contestado sobre la reclamación chilena en contra de Colombia por la actuación del expulsado jugador Joaquín Pardo. La FIFA tiene plazo hasta el próximo jueves para entregar su fallo. Sin embargo, a medida que se estudian los antecedentes reglamentarios éstos son más contundentes y específicos en condenar a Colombia y favorecer la posición chilena. Al efecto, Mario Acevedo, gerente de la Asociación Central, al consultarle sobre el estado de la reclamación nacional, nos apuntó: 'Es difícil que la Federación Internacional se pronuncie antes del jueves. Pero a medida que se revisan antecedentes, a la Central no le cabe duda alguna que el fallo de la FIFA será favorable a la reclamación de Chile. La Circular 80, de la Federación Internacional, que se refiere al memorándum aprobado en el Consultivo efectuado el 8 de octubre de 1964, en Tokio, fija sanciones mínimas para aclarar las dudas que pueda dejar el artículo 11. Este artículo deja al arbitrio de la Asociación a que pertenece el jugador expulsado la sanción que corresponde. Y ello bajo supervigilancia de la FIFA. Porque podría ocurrir que la Asociación Nacional respectiva no actuase conforme al reglamento. Pues bien, y para aclarar cualquier duda en el Consultivo de Tokio se estableció que: "Las sanciones mínimas para los casos contemplados en el artículo 11 son de suspensión de un partido para aquellos jugadores expulsados por juego brusco, por reclamaciones reiteradas al árbitro, etc.

En la parte primera queda, pues, bien especificada la situación del jugador colombiano, Joaquín Pardo. Y la Asociación Nacional de su jurisdicción tenía que haberlo suspendido, a lo menos por UN partido. Más adelante, y en otros considerandos, las sanciones van en aumento." Hasta aquí lo expuesto por el gerente del fútbol profesional, Mario Acevedo, al informarnos del estado de la reclamación chilena.

Como se puede advertir, aumenta la confianza en las esferas de la Asociación Central de un fallo favorable de la FIFA. Sin embargo, hasta que no se conozca el pronunciamiento oficial de la Federación Internacional nada es posible asegurar sobre el particular. Incluso, hay algunas dudas en cuanto a si la suspensión debe ser inmediata para el jugador expulsado. En fin, las especulaciones en torno al caso aumentan. Y no falta quienes arguyen que Colombia puede perder los dos puntos, pero que ellos no les serían adjudicados a Chile. en conclusión, la inquietud va en aumento a medida que pasan los días y se acerca la fecha en que la FIFA deberá emitir su fallo.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE—MIERCOLES 11 DE AGOSTO DE 1965

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

BASQUETBOL FEMENINO:

Sólo 11 "estrellas" viajarán a Río

Hoy se dará a conocer la lista definitiva que actuará en el Torneo Sudamericano de Río, en el mes de septiembre.— Argentina aún no contesta la invitación a jugar dos encuentros

Ayer en la tarde entrenó en el Gimnasio Nataniel el plantel chileno de básquetbol femenino, que se está preparando para actuar en el mes de septiembre próximo en el Torneo Sudamericano de Río de Janeiro. A la práctica concurrió casi todo el cuadro designado y el trabajo de sala estuvo dedicado al estudio del primer encuentro ante público, que sostendrá este equipo el próximo domingo en el Gimnasio de Universidad Católica ante la selección porteña.

Nuestras "estrellas" viajarán en liebre especial el mismo día en la mañana, para regresar en la tarde. Se anuncia además la invitación recibida por la Asociación de Básquetbol de Rancagua, que desea que el conjunto nacional se presente en esa ciudad el domingo 22 de los corrientes.

CRISTINA FAUNDEZ.— La estrella universitaria ha quedado definitivamente nominada en el equipo nacional para concurrir al Sudamericano de Río de Janeiro.

CASO PALOMA SAN ANTONIO

La única dificultad que han tenido los dirigentes con este plantel, tiene relación con la nacionalidad de la excelente pivote de Readi, Paloma San Antonio. La Reina del último Torneo Nacional es de nacionalidad española y ya presentó su solicitud para acogerse a los beneficios de la doble nacionalidad que existe entre Chile y España, por acuerdo de ambos Gobiernos. El trámite fue superado gracias a la intervención del Subsecretario del Interior, Juan Hamilton.

SE REDUCE EL PLANTEL

Ya existe acuerdo en el Directorio de la Federación para enviar sólo 11 jugadoras al certamen de Brasil, lo que trae, por consecuencia, la lastimosa eliminación de algunas jugadoras. La lista será entregada por los entrenadores Juan Yovanovich e Hilda Ramos, de común acuerdo con los médicos encargados del plantel. La posible nómina de eliminadas es la siguiente: Milena Funes, de La Serena; Angélica Donoso, Sonia Galindo, Silvia Echagüe y Julia Romero, de Colo Colo; Nancy Ubeira y Gabriela Lupayante, de Universidad de Chile.

Para el caso de Julia Romero, se consideró la imposibilidad que la "estrella" alba lograra su mejor estado físico, luego de una larga ausencia de las canchas. En definitiva el plantel chileno viajero estará formado por: Inés Segovia, Onésima Reyes, María Boisset, Cristina Faúndez, Gabriela Azúa, Celia González, Marta Clavería, Aurora Echagüe, María Jaque y Paloma San Antonio.

En la reunión del directorio de la Federación fijada para esta noche se designarán los dirigentes y médicos que acompañarán a la delegación.

ARGENTINA AUN NO CONTESTA

Como una manera de preparar a este cuadro a nivel internacional, se envió una carta a la Federación de Básquetbol de Argentina, para sostener dos encuentros de ida y vuelta con el equipo transandino, que también actuará en el torneo sudamericano de Río. Desgraciadamente para las pretensiones chilenas, la directiva argentina aún no da respuesta a esta nota, lo que hace presumir que ha fracasado este intento.

ECUADOR ACEPTA PAGAR SEGURO POR PRESTAMO DE SU CRACK SPENCER

MONTEVIDEO, 10 (ANSA).— Peñarol recibió anoche de la Federación de Fútbol del Ecuador una comunicación, aceptando el establecimiento de un seguro de 250 mil dólares, para el club y para Alberto Spencer, con lo que han quedado satisfactoriamente solucionados todos los aspectos de la cesión del celebrado player, para que defienda a su país en los dos encuentros de clasificación frente a Chile.

La decisión ecuatoriana fue comunicada a los dirigentes de Peñarol, contador Gastón Guelfi y señores Armando Mussio y José Valverde, por el delegado ecuatoriano Carlos Espinosa.

Spencer viajará mañana miércoles hacia su país.

En el día de hoy, se concretará qué Compañía cubrirá el seguro, exigiendo Peñarol que la misma sea inglesa o norteamericana, mientras Ecuador ofrece los servicios de una empresa nacional.

Sábado y domingo se efectúa Campeonato nacional: gimnasia

El sábado 14, a las 15.30 horas, y el domingo 15, a las 9 de la mañana, se efectuará el Campeonato Nacional de Gimnasia en Aparatos, para damas y varones, que reunirá a los más destacados exponentes del país en esta especialidad.

Ambas reuniones se realizarán en el gimnasio de la Escuela Militar.

2 por 1:

Con penal "brujo" ganó selección de Ecuador a Huracán

BUENOS AIRES, 10. (ANSA).— "Sólo el árbitro vio el penal, que le permitió al seleccionado de Ecuador vencer a Huracán por 2 a 1, el domingo en Quito". Lo dijo Ernesto Cucchiaroni, que debió regresar por cuanto la altura le afectó peligrosamente la presión arterial. Agregó que el peruano Loayza lo reemplazará como director técnico en el resto de la jira.

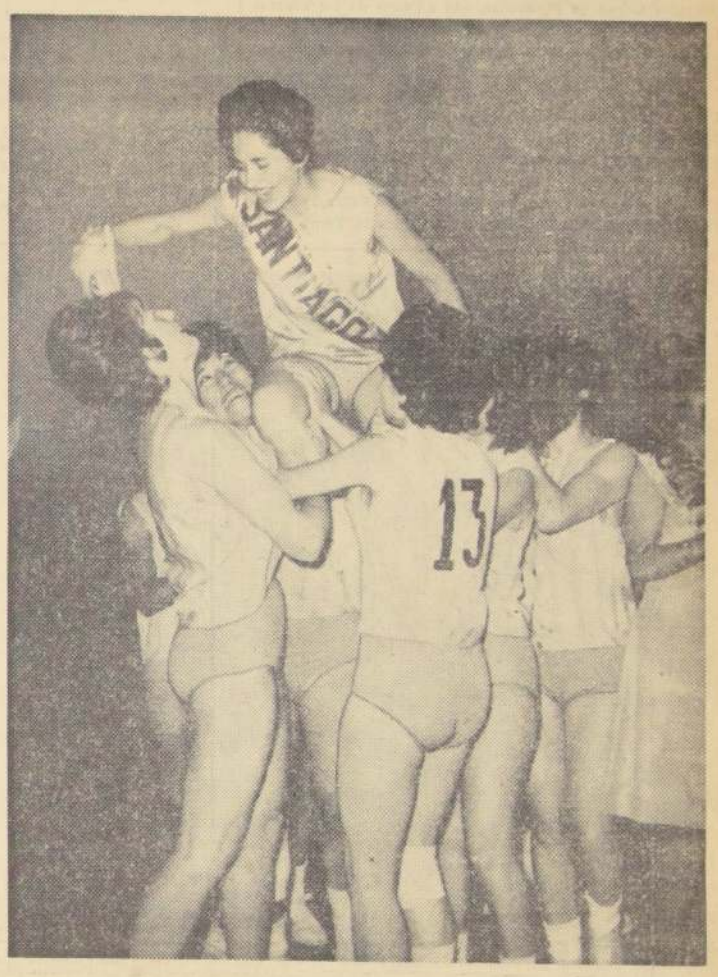

RECURRIO A LA DOBLE NACIONALIDAD.— Paloma San Antonio, pivot del seleccionado nacional femenino, debió recurrir a su doble nacionalidad chileno-española para poder integrar el equipo rojo en el próximo sudamericano femenino. La estrella nació en la Madre Patria, pero la Constitución Política le otorga en este caso, también la nacionalidad chilena. Aparece en andas de sus compañeras de la selección Santiago durante el último campeonato nacional.

Se insiste: Chile jugará a la defensiva en Ecuador

La inclusión de Marcos y las veladas declaraciones de Hormazábal así lo hacen suponer

ESPECIAL PARA LA NACION. (Por **Eugenio Sánchez**, enviado especial). A medida que pasan las horas y se aleja la negra visión de la derrota chilena ante Colombia por dos a cero, ya empieza a tomar otro aspecto la concentración del equipo chileno. Las caras tristes y preocupadas han sido cambiadas por rostros alegres, dispuestos a la broma y a la risa general. En una palabra vuelve el óptimismo a nacer en el espíritu de los jugadores nuestros. Pero un óptimismo, ahora más meditado, más consciente, más sereno. Se habla del cotejo del próximo domingo ante Ecuador y todos expresan el deseo de realizar una gran actuación, de cumplir un cometido de jerarquía, de jugar bien.

Los que estuvieron ausentes el sábado pasado y que ahora serán de la partida entrenan a full, con dedicación y esmero. Es el caso del medio volante Orlando Aravena que quiere nuevamente adueñarse del puesto de medio de apoyo, del que saliera por imposición de una lesión rebelde y que según sus propias declaraciones, "ya me encuentro totalmente recuperado y con unas ganas inmensas de jugar y hacerlo bien".

Otro tanto sucede con Marcos. El delantero de la "U", nos confidenció que: "A lo mejor resulta lo de otras veces, que fuera de Chile juego los mejores partidos. El público chileno es difícil cuando toma un jugador para "él", hace que éste no pueda rendir en la medida esperada. Y eso es fatal para quien como yo estoy recién ganándome un puesto en la selección".

Se habla mucho en los entrenamientos de una posible inclusión de Pedro Araya en la punta derecha. Aún Pancho Hormazábal no la ha decidido, pero considerando lo dicho por el coach después de la derrota que "iría a Guayaquil a jugar a la defensiva para asegurar por lo menos un punto" es casi seguro que incluirá al puntero de Universidad de Chile, considerando su capacidad de juego en medio campo y su potencial de ataque para finiquitar los contragolpes.

Mañana, (hoy) el equipo chileno viajará rumbo a Guayaquil. En principio se habían hecho las gestiones para conseguir un "Charter", pero éstas fracasaron, de modo que tendrán que volar en vuelos corrientes de Barranquillas a Bogotá y de ahí a Guayaquil. Llegarán a almorzar al Hotel Humbold y en la tarde es posible que realicen la primera práctica suave. El médico de la delegación Dr. Humberto Verdugo ha tomado todas las precauciones para evitar la deshidratación producida por el calor.

RUBEN MARCOS A LA LLEGADA A BARRANQUILLA.— El delantero de la "U" entrará como piloto de ataque el domingo ante Ecuador y espera "jugar como lo hago en el extranjero: bien". Chile tratará de conseguir por lo menos un punto. EN EL GRABADO, de nuestro Enviado Especial, Eugenio Sánchez, a la derecha, Alberto Fouilloux, observa sonriente —mientras recoge su maleta— a Manuel Astorga que contempla extasiado algo en lontananza.

...SES DEL ESQUI DE 12 PAISES ...N EL PREMUNDIAL DE PORTILLO

...as de excepcional jerarquía participarán en las pruebas de la Semana Internacional, que comienzan este domingo y se prolongarán hasta el 22 del mes en curso.—

Con la concurrencia de esquiadores de Alemania occidental, Austria, Argentina, Bélgica, Canadá, España, Estados Unidos, Italia, Francia, Suiza y Chile se dará comienzo este domingo en Portillo a la Semana Internacional de Esquí, considerada como un verdadero Torneo Premundial por la jerarquía de los competidores y porque la mayoría de estos equipos se están preparando para el Campeonato del Mundo del próximo año.

Para nuestros representantes, como ya lo hemos informado, estas competencias tienen mucha importancia ya que se trata de eventos FIS, es decir, que están incorporados al calendario de pruebas oficiales de la Federación Internacional y por lo tanto dan puntaje para las salidas de las pruebas del Mundial.

EXCELENTE ORGANIZACION

...detallado detalle los millones que forman el Ejecutivo del Campeonato Mundial de Esquí, para la Semana Internacional de Portillo y en general las competencias de esquí, que se realizarán ...preparada, tengan óptima organización, para con...capacidad de nuestras ...para preparar toda ...eventos de cualquier ...

...como cada delegación, ...recibida y atendida ...mismo instante de la ...aeropuerto Los Cerrillos que les ha co...esquí, donde son recibidos ...otro grupo de dirigentes ...les allanan toda ...dificultades.

...parte se ha cuidado todos los detalles, ...referentes al cronometraje ...están listos, con la valiosa ...del Ejército de Chile ...totalmente instalado ...de esquíes y ya se ...en Portillo los técnicos ...Lennox Burkhalter ...para asesorar y los ...en el cronometraje ...centésimo de segundo. Se han instalado, además, miles de metros de lienzos de partida, de llegada, de números para corredores, de índices para las pistas, etc., que han sido enviados a Portillo, junto a todos los implementos técnicos para las pruebas.

Especiales facilidades de comunicación, a través de Telex, Teléfono y Telégrafo, se otorgarán a los periodistas deportivos que cubran las informaciones para los distintos órganos de difusión. Vale decir, que todo está preparado, para que este apronte del Mundial de 1966, sea un exitoso anticipo de la justa máxima del esquí.

Las pruebas del Campeonato Premundial de Esquí se desarrollarán de acuerdo al siguiente calendario: **DOMINGO 15 de agosto:** 11 horas.— Slalom Damas, prueba de habilidad, donde se debe pasar por "puertas" previamente colocadas. Las competidoras se desplazan por la pista de La Garganta. **LUNES 16,** 10.30 horas: Non Stop Varones. Esta carrera es un entrenamiento que obliga a los corredores a tomar conocimiento de la pista **sin parar**, para prepararse con miras a la prueba del Descenso, que se lleva a efecto al día siguiente. **MARTES 17,** 10.30 horas: Descenso varones. Es la más emocionante de las pruebas de esquí. Desde la escarpada roca Jack los corredores bajan a una velocidad que a veces se aproxima a los 150 km.|hora por un recorrido de dos mil seiscientos sesenta metros y con una pendiente que varía entre los 25 y 45 grados de desnivel. Los días siguientes —miércoles 18 y jueves 19— se correrán los Slalom Gigantes Damas y Varones, respectivamente. Estas pruebas son una mezcla de velocidad y destreza en el desplazamiento. **El día viernes 20, a las 11 horas,** se realizará la prueba Non Stop Damas, y al día siguiente: —**sábado 21, a las 11 horas,** se realizará el Descenso Damas sobre un recorrido de dos mil 360 metros con una pendiente entre 25 y 35 grados de desnivel. Finalmente, la prueba de clausura será el Slalom Varones que se disputará el **Domingo 22 a las 10 horas.**

EGON ZIMMERMAN, campeón olímpico de esquí, participará como integrante del equipo de Austria, en la Semana Internacional, verdadero "mundial chico" que se realizará en Portillo este domingo.

DR. WAINER RECLAMO DE LA INCLUSION DE PARDO ANTES QUE COMENZARA EL PARTIDO

Gracias a la gentileza de Radio Magallanes, tuvimos la oportunidad de escuchar una grabación que los redactores deportivos del programa de esa emisora, que están cubriendo los partidos de la Selección Chilena, realizaron en Barranquilla, al presidente de la delegación nacional, Dr. Mauricio Wainer, que conforma y amplía las informaciones que sobre la inclusión del jugador Joaquín Pardo, nos enviara nuestro compañero Eugenio Sánchez desde Colombia.

En efecto, en la grabación en cinta magnetofónica en referencia, el dirigente chileno establece, abundando en detalles, que él se acercó **ANTES QUE EMPEZARA EL PARTIDO,** al árbitro venezolano Rodolfo Isasia, para hacerle notar la anomalía reglamentaria que significaba la presencia del jugador Pardo, expulsado en el partido de Santiago, en el equipo colombiano, que estaba practicando en uno de los arcos. Wainer le dijo al árbitro: "Señor, quiero dejar constancia de que actuará por el elenco rival de nuestra selección un jugador que está inhabilitado para hacerlo" y agregó, "como ni usted, ni nosotros podemos impedir físicamente que se atropelle los reglamentos, le hago la observación y nuestro fútbol se reserva el derecho a recurrir a los organismos de la FIFA, para reclamar de esta situación".

...DISTINGUIDO CUERPO ...DICO Y FARMACEUTICO:

Comunicamos nuestros nuevos números telefónicos para nuestro LABORATORIO, DEPTO. FARMACEUTICO, Carrascal N.o 5650.

...ENTAS: Nº 732706

...ROPAGANDA: Nº 732950

71 CONSEJOS LOCALES HAN RECIBIDO SUBVENCIONES DE DIRECCION DE DEPORTES

Nuevas realizaciones, conforme al amplio plan de difusión y mejoramiento del deporte nacional a que está abocada la Dirección de Deportes del Estado, bajo la dirección de don Horacio Walker Concha, han sido puestas a disposición de los deportistas no sólo de Santiago, sino de Chile entero, por este organismo.

Transferencias de terrenos de la CORVI a la Dirección, para habilitación de campos deportivos, proyectos de Construcciones Deportivas que estará en marcha próximamente; atención médica y dental, clases universitarias al Instituto de Educación Física y creaciones de nuevos Consejos Locales de Deportes, para fomentar el desarrollo de las actividades físicas en provincias, son algunas de las últimas realizaciones de la Dirección de Deportes.

Entre los últimos Consejos Locales de Deportes creados, figuran los siguientes con sus respectivos presidentes:

SANTIAGO: Alberto Serrano Ortiz; CABILDO: Arrullo Delgado; LAS BARRANCAS: Benedicto Flores Neira; NACIMIENTO: Hernán Valencia; LONCOCHE: Ernesto Macho Correa; BULNES: Héctor Moya; CALBUCO: Sergio Pradenas Gómez; LA LIGUA: Humberto Matamala; QUIRIHUE: Claudio A. Cártes Oviedo; CUREPTO: Luis Correa Rojas; PROVIDENCIA: Raúl Cifuentes Toro; LONTUE: Marcos Maturana Y.; PEÑAFLOR: Hernán Lira M.; PEUMO: Eduardo Ibarra; CHAUCO: Nicolás Garrido F.; CURACAUTIN: Aldo Osorio; TIERRA AMARILLA: Juan Olivares; LA REINA: Fernando Castillo; CURANILAHUE: Eric Jerez P.

SUBVENCIONES A CONSEJOS. — A los siguientes Consejos Locales de Deportes del país, que han rendido cuenta de su ejercicio económico del año pasado, se les ha otorgado ya un anticipo a cuenta de su subvención anual: Antofagasta, Calama, Cañete, Cauquenes, Castro, Coihaique, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Curicó, Chillán, La Serena, La Unión, Lautaro, Limache, La Cisterna, Los Angeles, Osorno, Ovalle, Parral, Puerto Montt, Puerto Varas, Punta Arenas, Purén, Quilpué, Rancagua, Rengo, Río Bueno, San Antonio, San Felipe, Talca, Talcahuano, Temuco, Valdivia, Victoria, Viña del Mar, Quemchi, Melipilla, Buin, La Granja, Constitución, Frutillar, Lebu, Pitrufquén, Panguipulli, Porvenir, Río Negro, Quellón, Los Lagos, Quinchao, Renca, Yungay, Cabildo, Las Barrancas, Nacimiento, Loncoche, Bulnes, Calbuco, La Ligua, Quirihue, Curepto, Providencia, Lontué, Peñaflor, Peumo, Chanco, Curacautín, Tierra Amarilla, Tierra del Fuego y Collipulli.

ATLETAS FEMENINAS del esquí francés: la destacada campeona Christine Gotschel (al centro). Tiene 20 años de edad y ostenta la categoría de Campeona Olímpica del Slalom especial en los Juegos Olímpicos de 1964 en Insbruck. A su derecha, Patricia du Roy Blicaquy, atleta belga que integra la delegación francesa y que actúa alternativamente en su patria y en Francia. A la izquierda, ANIC MUZARD, de la Secretaría de Prensa de la Embajada de Francia en Santiago, quien hizo la presentación del equipo y que, es además, entusiasta del esquí y de los esquiadores.

AUTOMOVILISMO:

SEXTA PRUEBA OFICIAL DE REGULARIDAD, EL DOMINGO

Abiertas las inscripciones para el Gran Premio Zúñiga a correrse en Rancagua organizado por el Auto Club local

Continúan recibiéndose en las oficinas del Automóvil Club de Chile, San Antonio 220, 2º piso, las inscripciones para participar en la prueba de regularidad PREMIO ISA ZUÑIGA, 21º ANIVERSARIO.

Esta es la sexta competencia automovilística con puntaje para el ranking de esta especialidad, organizada por el Auto Club de Regularidad de Chile y el Auto Club de Regularidad de Rancagua y anunciada para el domingo 29 de agosto.

La largada de los coches se dará a las 9 horas de la Plaza de los Héroes, en Rancagua. El recorrido aproximado de la prueba será superior a 400 kms.

Los competidores serán divididos en tres categorías, de acuerdo al puntaje obtenido en el Ranking de Regularidad del año 1964.

Los premios a disputarse se asignarán a los pilotos y copilotos ubicados en los cinco primeros lugares de cada categoría.

Esta prueba dará al ganador de cada serie un total de 60 puntos. Todos los que sigan en la clasificación obtendrán puntos para el Ranking. Los competidores obtendrán un punto por el solo hecho de largar, cualquiera sea su clasificación que obtengan aún cuando fueran descalificados.

Todo participante deberá llenar la boleta de inscripción respectiva y cancelar el valor de Eº 15. Los pilotos deberán acreditar su condición de estudiantes universitarios o de rebaja de un 50% en el valor de la inscripción. Estas quedarán abiertas hasta el viernes 13 de agosto, hasta las 12 horas.

EDUARDO PEREZ DESTACA EN SELECCION DE PESAS

El peso pluma de Santiago, Eduardo Pérez y el mediano porteño Roberto Longo, fueron los más destacados ganadores del torneo pesístico de preselección realizado en el "American Gym" con el objeto de designar el equipo chileno que representará a este deporte en el Campeonato Sudamericano de Río de Janeiro.

RESULTADOS:

Los resultados de las siete categorías, fueron los siguientes:

GALLO: Ricardo Arratia, de Valparaíso, con un total de 212 kilos.

PLUMA: Eduardo Pérez, de Santiago, con un total de 265 kilos.

LIVIANO: Patricio Ramírez, de Santiago, con un total de 270 kilos.

MEDIANO: Roberto [illegible], de Valparaíso, con un total de 310 kilos.

MEDIOPESADO: [illegible] los Marinovsky, de [illegible], con un total de 312 kilos.

PESADO LIGERO: [illegible] Arlegui, de Santiago, con un total de 270 kilos.

PESADO: Manuel [illegible], Valparaíso, con un total de 365 kilos.

INTERESANTE PROGRAMA DE COMPETENCIAS TIENE LA FEDERACION DE REGATAS

Importantes repercusiones para el yachting nacional tendrá, sin duda, la reciente constitución de la "Federación de Regatas a Vela de Chile" que viene a reemplazar a la "Asociación Chilena de Regatas a Vela", que controlaba las competencias de este deporte en Chile.

En esta nueva Federación, están agrupadas todas las clases que actualmente desarrollan competencias en Chile y que son: Clase Lightning, Finn, Flyin Dutchman y Pirata.

PROGRAMA DE REGATAS. — Bajo los auspicios y control de la Federación, las clases de yates han organizado un intenso programa de regatas para la nueva temporada que comenzará próximamente y que contará con las siguientes regatas principales: [illegible] peonato Sudamericano [illegible] tes Tipo Lightning, [illegible] la Copa Andes, [illegible] gatas costeras organizadas por el Club Náutico Óscil[illegible] proyecto de la Regata [illegible] ca a la Isla Juan Fernández.

LOS INTEGRANTES del equipo francés de esquí que llegó a Santiago, ayer, a las 17 horas, para participar en la Semana Internacional del Esquí en Portillo, que se realizará en esas canchas, entre el 14 y el 22 de este mes, como preparación al Campeonato Mundial de 1966. Junto a la campeona olímpica, Christine Gotschel y al entrenador Honoré Bonnet, aparece una parte de la delegación deportiva en alegre conversación con los periodistas de LA NACION que fueron invitados a visitarlos.

MEZCLA DE JUVENTUD Y EXPERIENCIA EN EL EQUIPO DE ESQUI DE FRANCIA

Ayer llegaron a Santiago y mañana suben a Portillo. Cristine Goitschel, Annie Famose, Patricia Du Roy de Blicuy, Christine Terraillón, Luis Jauffert, Jean Béranger, Jules Melquiand, George Mauduity, René Sulpice, forman el grupo que dirige el entrenador Honoré Bonnet

A las 17 horas de ayer, llegaron a Santiago, Vía Air France los integrantes del equipo francés de esquiadores que participarán en la Semana Internacional del Esquí en las canchas de Portillo y en el Campeonato Mundial que se realizará en Chile en el año 1966.

El equipo francés de esquí que nos visita está compuesto de seis muchachos y cinco muchachas todos ellos excelentes esquiadores.

Sobresalen: Pierre Stamos, quien ganó en la temporada recién pasada la Copa de los Países Alpinos. Luis Jauffert, vencedor en Morcin, Estación Invernal de la Alta Savoya. George Maudiut, campeón de Francia en Slalom (1965). Jean Béranger, vencedor de carreras de alta velocidad para profesores; durante esta temporada se habló mucho de él en la prensa francesa, es el entrenador del equipo. La prueba se realizó en Megeve, Suiza. Cristini Goitschel, campeona olímpica de Slalom en 1964 en Insbruck, Austria. Annie Famose, dos veces ganadora de la prueba ALBERT KANDARH (1963 y 1965) en las Canchas de Chamonix (Francia), esta competencia de gran carrera es la principal de toda Europa; Annie Famose es también seis veces campeona de Francia. Christine Terraillon, seleccionada olímpica en Insbruck en 1964. Patricia Du Roy de Bliquy —belga— pero integra el equipo francés desde 1959, sexta en el Campeonato Mundial en Chamonix (1962); está considerada entre las seis mejores esquiadoras del mundo, en el período 1960|1964. Jules Melquiand, campeón de Francia —Morin— en la reciente temporada. René Sulpice, clasificado 6º en Slalom en los Alpez D'Huez.

ALEGRIA DEPORTIVA

Todos los componentes de esta delegación que hemos nombrado, forman un grupo de muchachada alegre que representan como nadie el "esprit" francés en su mejor acepción. A pesar de la fatiga del viaje y de la premura del tiempo que apenas les ha permitido descansar ríen y hacen bromas entre ellos y para los periodistas que los visitamos. El entrenador, señor Honoré Bonnet, menos joven que los esquiadores, participa del mismo buen humor. Nos dice:

—Es la alegría de encontrarnos en Chile.

A continuación, con un fervor que revela el entusiasmo que este deporte infunde en sus cultores, nos habla de los países más apropiados para practicarlo: Suiza, Austria, Francia, Alemania e Italia.

Respecto de Chile, nos dice —después que lo instamos a que sea más sincero— que, según sus informaciones reúne espléndidas condiciones, pero que no son debidamente aprovechadas.

VENTAJAS DEL ESQUI

El señor Bonnet observa que falta en los equipos chilenos que ha conocido, un entrenamiento más pronunciado y constante. Es lástima, a su modo de ver, que no se aprovechen debidamente las magníficas condiciones naturales de nuestras montañas. "El esquí —dice— tiene la particularidad de que no es un deporte para aficionados. Es un deporte para profesionales y para atletas. Se es o no se es."

También esta disciplina física encierra un aspecto eminentemente práctico que no debiera ser desatendido. Para todo país que posee montañas como las chilenas, este deporte podría convertirse en una fuente incalculable de entradas desde el punto de vista turístico y comercial.

Los espectáculos a que da lugar el esquí son mucho más prolongados que los de la mayoría de los otros deportes y por lo tanto su explotación económica puede también ser más intensa.

PLACER DE LOS ESPECTADORES

De igual modo considera el señor Bonnet que este deporte es singularmente atrayente para quienes lo presencian. Aparte de asistir a los encuentros, los espectadores disfrutan del grato y sano panorama de las cumbres y del aire que es fuente de salud y de vida. Recuerda, a este propósito, la predilección que siente por el esquí un gran personaje de la política francesa, el señor Mendés France. Cuando dejó su cargo de Primer Ministro, en 1964, los periodistas le preguntaron qué haría. El respondió:

—Me voy a Megéve (famosa cancha de esquí francesa) con mi familia. La política es la mejor preparación para el esquí...

FOTO-FUTBOL

VALLEJOS (U. Católica) — VARAS (U. Católica) — ADRIAZOLA (U. Católica) — FOUILLOUX (U. Católica)

ASTORGA (U. de Chile) — OLIVARES (U. de Chile) — ARAYA (U. de Chile) — OLENIACK (U. de Chile)

Joven sudafricana de 12 años batió record mundial de natación

BLACKPOOL (Inglaterra), 10. (UPI).— Karen Muir, una niña sudafricana de 12 años de edad que apenas habla inglés, batió hoy el record mundial de las 110 yardas estilo espalda, en las preliminares del campeonato británico de natación.

Karen cubrió la distancia en 1 minuto 8 segundos 7:10, mejorando en 8 décimas la marca anterior, y se convirtió así en la nadadora más joven que haya conquistado un record mundial.

Escuela de Fútbol de Colo Colo cita a sus jugadores

La directiva de Colo Colo nos encarga citar para mañana, a las 15 horas, aunque llueva, a los jugadores de su Escuela de Fútbol, en la secretaría alba, de Cienfuegos 41.

La asistencia es obligatoria.

Avise en los Económicos de LA NACION 30 Pesos la Palabra

FUTBOLERIAS

Tres clubes antofagastinos presentan solicitudes para participar en el Ascenso

En Antofagasta mismo le han salido competidores a Unión Bellavista, para postular a militar en la Segunda División del fútbol profesional. Al efecto, la Asociación antofagastina recibió las solicitudes de Portuario Atacama, Municipal y Unión Bellavista —que ya postuló en la temporada pasada— para iniciar por conducto de sus trámites para postular a ingreso a la Asociación Central. Corresponde, entonces, posteriormente que la Asociación Central tome decida la situación y unifique las postulaciones o las transcriba por separado a la Asociación Central. Y por otra parte, las instituciones interesadas activarán las gestiones para ser aceptadas en el fútbol profesional.

EARALE, zaguero de Estudiante de la Plata, equipo que por el mal tiempo hubo de postergar para mañana el match amistoso que iba a disputar esta tarde con Universidad Católica.

SAN LUIS DE ANTOFAGASTA QUIERE FUSIONARSE CON SAN LUIS DE QUILLOTA

La Asociación de Antofagasta [illegible] una solicitud del Club San Luis de [illegible] ciudad, por la cual solicita autorización [illegible] ra iniciar los trámites pertinentes para fusionarse con San Luis de Quillota, que milita en el fútbol profesional. La Asociación antofagastina dio su aprobación a esta solicitud, para que así prosigan su trámite ante las esferas superiores. Es decir, la Asociación de la capital del norte [illegible] trabas a las gestiones iniciadas por los [illegible] bes de su jurisdicción.

ADVERTENCIA DE LA ANFA

La Asociación Nacional de Fútbol Aficionado ha advertido a sus afiliadas que [illegible] ximamente tratará la Federación [illegible] cionado con la organización de espectáculos organizados en Concepción y Antofagasta, por entidades al margen del fútbol profesional, sin los permisos correspondientes y [illegible] nerando principios de disciplina y [illegible] zación. Cabe recordar que en Antofagasta el Hogar de Cristo organizó el match Colo-Racing, a beneficio de sus obras. Consejo de la Federación adoptará medidas que permitan aclarar los aspectos [illegible] tarios de las situaciones que se han producido hasta el momento.

UNION BELLAVISTA NO CONTARA CON ARBITROS

Los árbitros de Antofagasta se negaron a controlar encuentros futuros en [illegible] U. Bellavista, debido a que esta [illegible] negado a cancelar los compromisos [illegible] dos, de pagar cierta suma por los [illegible] jes de sus partidos con equipos [illegible] les. La situación ha merecido la [illegible] ción de la Asociación antofagastina, [illegible] trata de solucionar la impasse.

POSTERGADO PARA MAÑANA U. CATOLICA-ESTUDIANTES

En vista del mal tiempo, ha sido [illegible] tergado para mañana el encuentro [illegible] cional que se iba a disputar esta tarde [illegible] el Estadio Independencia, entre U. Católica y Estudiantes de La Plata.

En el caso que no sea posible [illegible] tampoco mañana, sería programado para [illegible] viernes.

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

REMATE PUBLICO

ANTE NOTARIO, DE PROPIEDAD UBICADA EN GRAN AVENIDA Nº 4903

El 20 de agosto, a las 10 A. M., se llevará a efecto en la ciudad de Santiago, en la sala del H. Consejo, en Agustinas Nº 1161, 9º piso, el remate de la propiedad ubicada en Gran Avenida Nº 4903, que consta de casa y sitio, con 376 m2. de terreno, aproximadamente y 350 m2., más o menos, de edificación, en dos pisos y subterráneo.

El mínimo para el remate será la cantidad de Eº 51.000.

CAUCION: Para tomar parte en la subasta, todo postor deberá constituir una garantía equivalente al 10% del mínimo fijado, que podrá consistir en dinero efectivo, boleta de depósito bancaria a la orden del Servicio de Seguro Social o endosada a la orden de la misma Institución. La garantía se exigirá antes de iniciarse el remate y su monto quedará a beneficio de la Institución, a la sola resolución del Servicio, en caso de no pagarse la cuota al contado o inscribirse la escritura dentro de los plazos respectivos.

FORMA DE PAGO: El precio del remate se pagará en la siguiente forma: a) Un tercio al contado en dinero efectivo en el acto de otorgarse la escritura pública de compraventa respectiva; b) Un tercio a seis meses, y c) Un tercio a doce meses, contados estos plazos desde la fecha de la escritura de compraventa. El precio se expresará en Unidades Reajustables. El saldo de precio insoluto se expresará en la misma forma y deberá pagarse de acuerdo con el valor que tenga la "Unidad Reajustable" a la fecha del pago de la respectiva cuota.

El saldo de precio devengará un interés del 12% anual, a contar de la fecha de la escritura de compraventa, el que será del 18% anual en caso de mora.

BASES: Las bases del remate pueden solicitarse en el Departamento de Administración de Propiedades, en Agustinas 1161, 5º piso, de lunes a viernes entre 13 y 18 horas y los sábados de 9 a 12 horas.

DIRECTORA GENERAL.

CDUC

CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD CATOLICA

FUTBOL INTERNACIONAL

JUEVES 12 — 15.30 horas

Universidad Católica vs. Estudiantes de la Plata

TRIB. NUMERADAS . . . . Eº 6.—
TRIB. PRIMERA 3.50
GALERIAS 2.00
SOCIOS U. C. 2.00

ENTRADAS EN VENTA U. CATOLICA.

EL FIAT, DE ANTIVERO, SIGUE SIENDO LA GRAN ATRACCION DEL GRAN CONCURSO "FOTO-FUTBOL"

Los premios que se adjudicaron los concursantes de FOTO-FUTBOL, en el último sorteo semanal, están a disposición de sus dueños. Para ello, deben pasar por nuestras oficinas para confirmar la numeración y luego dirigirse a las diferentes casas comerciales a retirarlos.

Tal cual lo dimos a conocer en el día de ayer, el próximo sábado tendrá lugar en el hall de LA NACION el tercer sorteo del más popular y millonario de los concursos que actualmente se realizan en Chile, y al acto podrán asistir todas las personas que lo deseen. También hacemos presente a los lectores de LA NACION, especialmente a los de provincias, que continúa abierto el BUZON FOTO-FUTBOL, destinado a responder la correspondencia, y, por ende, a solucionar cualquier problema que se les presente, especialmente aquéllos relacionados directamente con las bases.

LA LARGA LISTA DE LOS PREMIOS

Los siguientes son los premios que se disputan en el concurso FOTO-FUTBOL: un auto FIAT, último modelo, distribuido por ANTIVERO.

Un televisor GELOSO, distribuido por BONACIC Y CARO.

Doce pelotas de fútbol SUPERSEDERAP, de la firma ATILIO PAREDES GALAZ y sus tres famosos locales de ventas.

Discos y planchas eléctricas de RADIOLANDIA, de JOSE RICART.

Juegos de cuchillería de la FABRICA MIAMI (10 juegos de seis piezas cada uno).

Pasajes al exterior donados por TURISMO WHIPPLE. (Ayer dijimos que ya se habían adjudicado los dos primeros pasajes a Ecuador con una parada en Lima).

Finos libros empastados, regalados por LIBRERIA RENACIMIENTO.

PREMIOS SEMANALES

Como un medio de que no se presenten confusiones que a la postre pueden perjudicar la mejor chance de los concursantes, hemos establecido que los premios de los SORTEOS SEMANALES, sean los siguientes: un par de zapatos "ALONSO DRIBLING", de CASA ALONSO E HIJOS, de Alameda 2815; un delantal JULIN SERRA, de San Antonio N.o 559, y Diagonal Cervantes N.o 684; un disco 45 single, de RADIOLANDIA, Diagonal Cervantes N.o 806; dos almuerzos o dos comidas, del RESTAURANTE GERMANIA, de Alameda N.o 2823, y fotos a todo color de su equipo favorito.

EL RECEPTOR GELOSO, que servirá de estímulo a los lectores que participen en FOTO-FUTBOL, el más millonario de los concursos que se realizan en Chile, y que está en exhibición en el hall de nuestro diario. Distribuyen BONACIC Y CARO.

ROBERTO BELLOMO

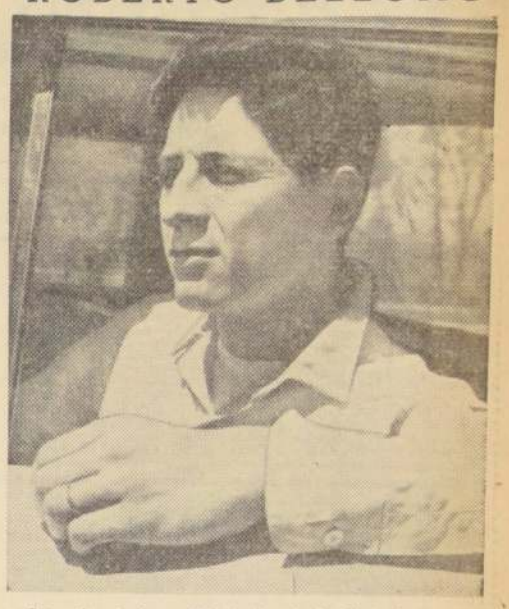

Su padre jugó en Estudiantes de la Plata junto a "Conejito" Scopelli, y según lo que dijo el celebrado entrenador, en las gradas del Estadio Nacional, "este pibe es igual al "taita". Juega igual, la mueve igual y, lo principal, "la pisa igual".

Scopelli quiso decir que Roberto Bellomo, diestro centro delantero de Audax Italiano se engolosina con la de cuero y la deja chiquitita. Y es cierto, porque hay tardes en las cuales Bellomo la muestra y la esconde, como si se tratara de un prestidigitador. Y hubo zagueros que hasta "palomas" vieron pasar por sus cabezas, pero no pudieron dar con el balón...

Bellomo es el típico jugador argentino. Antepone a todo su destreza y habilidad excepcionales para manejar el balón, haciendo las delicias de chicos y grandes al driblear adversarios o voltear muñecos, como si se tratara de un número circense.

El cotizado delantero de Audax Italiano será otro de los valores del fútbol profesional, cuya fotografía será recortada e insertada en las planillas de promoción del gran concurso FOTO-FUTBOL.

FUTBOL COMERCIAL:

CHILECTRA GANO FACIL A COPEC

El elenco "eléctrico" triunfó en primera división 4x0 y en segunda 6x1

Con holgura vencieron los equipos de fútbol del Club Chilectra al Deportivo Copec por el torneo anual de la Asociación Comercial de Deportes, el sábado pasado en el estadio eléctrico.

El preliminar, encargado a los segundos equipos de ambas instituciones, se resolvió por el triunfo de los dueños de casa por la cuenta de 6 a 1. El equipo vencedor formó de la siguiente manera: Gómez; Caballero, Peralta y Carlón; Machuca y Medina; Hormazábal Pereira (Ibarra), Gutiérrez Moret (Ortiz) y Jiménez. Los tantos fueron obtenidos por Hormazábal 4, Ibarra 1 y Ortiz 1.

Por su parte el match de fondo se resolvió fácilmente a favor de los eléctricos por el categórico score de 4 a 0.

Al llamado del árbitro señor José N. Ortiz, de la Asociación Independiente de Arbitros Profesionales, los equipos formaron así: **CHILECTRA:** (azules): Rojas; Latorre, Labadie y Silva (Ilabaca); Medel y Rodríguez; Cuadra, Carl, Soffer Miñano y Reyes. **DEPORTIVO COPEC** (celestes): Nilo; Rodríguez, Gutiérrez y Miranda; Muñoz y Acevedo; Silva, González, Soto, Quiroz y Jiménez

PRIMER TIEMPO: Sólo un tiempo fue rival de peligro para los azules el entusiasta equipo de Copec, ya que sobre los 25 minutos de esta fracción, Cuadra habilitó muy bien al hábil piloto eléctrico, quien a boca de jarro no tuvo dificultad para derrotar totalmente al meta visitante. Con la mínima diferencia favorable a los azules se fueron al descanso ambas escuadras. La verdad es que en esta fracción los celestes derrocharon muchas energías, pero en ningún momento fueron rivales de peligro para el buen equipo de Chilectra.

SEGUNDO TIEMPO: Reiniciadas las acciones, pudimos notar que los dueños de casa, haciendo despliegue de un magnífico estado físico y con fútbol bajo, rápido y penetrante se fueron encima de sus antagonistas y empezaron a dominar con facilidad, y justo a los 10 minutos, Ilabaca inició un avance desde atrás y cruzó largo a Cuadra y éste tomó un centro a media altura, se hizo presente Miñano y con preciso golpe de cabeza decretó la segunda caída del pórtico defendido por Nilo. A esta altura del match vemos fútbol de jerarquía de los eléctricos, y a los 20 minutos, en una brillante combinación entre Soffer y Miñano, éste cede a Carl, quien desde diez metros con chute potente a una esquina, conquista la tercera cifra para su equipo. Ya la suerte de Copec está decidida y sólo en la cancha se ve el accionar de Chilectra que se adueña de la situación, y sobre los 34 minutos, Cuadra da estructura definitiva al marcador al obtener el cuarto tanto para sus colores.

Figuras destacadas de la cancha, por los vencedores, fueron: Labadie, Medel, Rodríguez, Miñano, Soffer y Carl. Por los vencidos descollaron, Nilo, Gutiérrez, Muñoz, Silva y González.

DE DUELO CLUB DEP. VIZCAYA

El Club de Deportes "Vizcaya" se encuentra de duelo ante el sensible fallecimiento del señor Vicente Hernán Pavez Silva, hermano de los socios y jugadores de la institución, Nelson y Leonel Pavez Silva.

Los restos del señor Vicente Pavez Silva, serán sepultados hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la Población Villa Olímpica, block 4146, Depto. 3.

COCA COLA, "La pausa que refresca", estuvo presente en la inauguración del Campeonato interno del diario LA NACION con su flamante equipo de repartidores. Durante los encuentros de fútbol, los niños, todos ellos hijos del personal, brindaron por el triunfo con el agradable refresco. En el grabado, un funcionario de LA NACION reparte bebidas y golosinas a los niños.

...rocho Hernández ...ndido por un ...o en Venezuela

...RACAS, 10. (UPI).— La ...ión de Boxeo del distrito ...ral de Caracas suspen... por un año a Carlos "Mo... Hernández, boxeador ...ano que ostenta el ti... de campeón mundial ju... de peso welter.

...ndido, que entró en vi... de inmediato, significa ... pugil no podrá pelear ... de los límites territo... del distrito federal, que ... Caracas.

...rocho" Hernández fue ...ido después que estre... flamante automóvil en ... del centro de Cara... conduciendo bajo la in... de bebidas alcohóli... ...gún el anuncio de la Co...

...CC. del Estado ...a ENDESA en ...o de tenis

...n estrecho triunfo a ... los tenistas de los FF. ... Estado sobre los de la ... Nacional de Electri... A., se decidió el in... que ambos equipos ... este fin de sema... canchas de la Uni... Técnica del Estado ...dos ganados por los ... ferroviarios alcanza... pere en un total de ... sus resultados fueron ...

... Ferroviarios: A. ... V. Rodríguez, 6-4 y ... Herrera a L. Sutter, ... y 6-3; F. Herrera-F. ... P. Farías-V. Rodro... 6-3 y 6-3; A. Grif... Molina a E. Alvarez... 6-2 y 6-1; E. Tron... R. Pfeil, 3-6 y 6-4; F. ... Valenzuela a S. Pal... Pfeil, 6-2 y 6-2; M. ... a E. Del Canto, 6-3 y ... Troncoso a F. Fer... 6-1 y 122-10; y A. ... M. Muñoz a R. Re... Herrera, 6-3 y 6-3.

...or de Endesa: R. Ne... Palma, 6-0 y 7-5; R. ... a A. Kunstmann, ... y 6-1; A. Ulloa-R. ... R. Palma-A. Kunst... y 6-1; E. Alvarez a ... 7-5, 5-7 y 6-3; R. Flo... Valenzuela, 6-3, 6-1 ... a L. Camus 6-1 y ... finalmente, en la se... del Club Ferroviario ... se realizó un coctel, ... cia de los jugado... ...entes de ambas ins... la que se vio real... la presencia de sus ... señoras.

... a las visitas el di... del club dueño de casa ... quien en breves ... saludó a los jugado... Endesa e hizo votos ... esta competencia se ... realizando anual...

Endesa respondió el ... personal, don Samuel ... Gómez, que en tér... muy encomiásticos se ... el espíritu deportivo ... durante el desarro... ...torneo, que pudo ... nacionalmente al par... ...clubes, que pudo ... defendiendo a la En...

... el capitán de ... Francisco Farías hizo ... del hermoso trofeo ga... por los ferroviarios al ... del equipo Alwin

CANDIDATA DEL DEPORTIVO "REAL SERVICIOS VARIOS"

La señorita HELIA QUELOPANA, que representa al deportivo "REAL SERVICIOS VARIOS", tomó la delantera en el segundo escrutinio con un total de 4.300 votos. La señorita Mercedes Navarrete, que representa al deportivo "REPARTIDORES F. C.", quedó en segundo lugar con 2.600 votos, y la candidata de "Administración", señorita Silvia Rojo P., quedó en tercer lugar con 2.500 votos. El tercer escrutinio se efectuará el lunes.

ENTRENA PRESELECCION DE LA LIGA SAN MIGUEL

En fecha reciente se jugó otra etapa del campeonato especial "Luis Marchant Pereira", que controla la Asociación de Fútbol de San Miguel. Los resultados producidos en la jornada son los siguientes:

GRUPO Nº 1.—

Victoria de Chile con Balmaceda: 3.o; 2.o y 1.o; 2—1; 0—0 y 8—1.

Malaquías Concha con Los Zorros: 5—1; 2—0 y 0—1.

Luis Marchant Garrido con Luis Ramírez: 1—1; 1—1 y 0—0.

GRUPO Nº 2.—

Julio Dávila con 16 de Febrero: 1—1; 2—1 y 3—1.

Víctor Domingo Silva con José Luis Vergara: 3—1; 2—2 y 2—2.

GRUPO Nº 3.—

Pedro Montt con Unión Palermo: 4—3; 1—1 y 1—2.

Unión Coquimbo con Defensor América: 0—0; 1—2 y 1—4.

Juventud Esperanza con 7.o de Línea: 1—1; 1—0 y 3—3.

GRUPO Nº 4.—

Juv. Pobl. Huemul con Estrella del Pacífico: 1—0; 1—0 y 3—2.

Juv. Atacama con Huracán: 3—0; 4—0 y 1—0.

Germania con Hung-Hau: 1—0; 2—0 y 3—4.

ENTRENAMIENTO

Los jugadores preseleccionados de esta Asociación de Fútbol deben presentarse hoy miércoles, a las 20 horas, en el gimnasio de la Ciudad del Niño, para continuar la preparación física para el próximo Campeonato Nacional. Se comunica a todos los jugadores que se tomará muy en cuenta la asistencia y los que falten serán sancionados severamente.

31 AÑOS DE VIDA CUMPLE CLUB DEPORTIVO "MEXICO"

El Club Deportivo Cultural y Social "México" eligió en su última sesión general de socios, el nuevo directorio para el período 1965-1967, quedando integrado por las siguientes personas: DIRECTORIO, presidente, Luis Caro Ramírez; vicepresidente, Raúl Rodríguez Vidal; secretario, Carlos Osorio D.; prosecretario, Eduardo Ramírez C.; tesorero, Andrés Vásquez A.; protesorero, Guillermo Poblete Q.; director, Felipe 2º Silva A. TRIBUNAL SUPREMO: Presidente, Raúl Poblete Quezada; secretario, José Carroza L.; Vocal, Alberto Serrano O.; presidente Comisión Electoral, René Rozas V.; presidente de la Comisión de Disciplina, Tomás Jiménez M.; presidente de Comisión Revisora de Cuentas, Ernesto Hidalgo P.; presidente de la rama de Boxeo, Arturo Contreras; presidente de la rama de básquetbol, Oscar González.

PROGRAMA ANIVERSARIO

La entidad azteca celebrará, a partir del sábado 14 próximo, sus 31 años de vida, con un extenso programa, cuyo detalle es el siguiente:

SABADO 14.— 21.30 horas: Gran velada de boxeo aficionado entre los mejores pugilistas del México y los mejores aficionados de los clubes santiaguinos.

Además, **Godfrey Stevens**, el campeón chileno de los plumas se presentará en una exhibición con **Luis Zúñiga**, el pupilo de Raúl Villalón.

DOMINGO 15.— Velada infantil, dedicada a los niños del barrio San Pablo. 15.30 horas, básquetbol.

MARTES 17.— 22.30 horas: Banquete oficial en honor de la prensa deportiva y radial de la capital.

JUEVES 19.— 20 horas: Charla deportiva por el Dr. Lisandro San Martín Rissetti, en la Sala Cultural Gustavo Ortiz Hernán; 22 horas: Presentación gimnástica de la profesora de Ed. Física y socia, señorita Lucía Zavala Verdugo y sus alumnas, y por el Instituto Vida Sana. 22.30 horas: Gran velada artística por los mejores artistas de Radio y TV.

SABADO 21.— 20 horas: Se pone término a las festividades, con un baile en honor de los socios de la institución.

Independiente pide a Inter 100 millones de nacionales por el as Vicente de la Matta

BUENOS AIRES, 10. (ANSA). — El presidente de Independiente, Herminio Sande, confirmó que Internazionale se interesa privadamente por el concurso de Vicente de la Matta junior, pero confirmó también que si el Inter acepta pagar 100 millones de pesos argentinos, su club está dispuesto a considerar el ofrecimiento. Según Sande —que está de acuerdo con un viejo aforismo—, "todo hombre tiene su precio".

En Villa Macul se formó Asociación de Tenis de Mesa

Se fundó en Villa Macul, con fecha 6 de agosto, la Asociación de Tenis de Mesa "Villa Macul", la que agrupa a seis clubes que se dedican a la práctica de este juego de salón: Manphis, Halcones, Flamengo, Nuevo Amanecer, Real Star y Venezuela.

El viernes se realizó un acto solemne en el local del Centro para el Progreso de Villa Macul, con la asistencia de numeroso público, dirigentes y deportistas, además del Secretario de la Federación de Tenis de Mesa de Chile, Manuel Barahona.

Para la elección de la mesa directiva se efectuó una sesión general, y por acuerdo unánime la directiva quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Hugo Rojas; vicepresidente, Manuel Pelayo; secretario, Angel Pavez; tesorero, Doris Gadick; director, Manuel Maturana; delegado oficial, Hugo Rojas, y delegado suplente, Hugo Jiménez.

Al término de la elección, el presidente, Hugo Rojas, agradeció la confianza depositada en la nueva directiva por los delegados de los diferentes clubes representados. Expresó que estaba cierto que sus aspiraciones no serían defraudadas y que la Asociación recién formada marcará una nueva ruta en el progreso de Villa Macul. La juventud, especialmente, tendrá un nuevo y amplio campo donde desarrollar sus inquietudes.

Finalmente, tomó la palabra el secretario de la Federación de Tenis de Mesa, Manuel Barahona, quien expresó su complacencia ante la nueva Asociación que se inicia con el entusiasmo de un vasto sector. Hizo extensiva su felicitación a la mesa directiva y le deseó toda clase de éxito en el desempeño de su labor que —dijo— habrá de ser ardua, como provechosa.

A LOS COMPRADORES DE TELEVISORES

que aún tienen saldos insolutos reclamen sus derechos obteniendo la

DEVOLUCION DEL SOBREPRECIO

Consúltennos de inmediato mencionando el importe adeudado a

"Derecho-5" - Casilla 81-D - Santiago

☆ HIPODROMO CHILE ☆

Domingo 15 de agosto de 1965

Los caballos marcados con asterisco, tuvieron tropiezos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 12a. serie.— A las 7.45 horas.

10—0	1 Mi Ranita *	54	12	V. Bravo	H. Parra	1326 No figuró en la de Córrete en 1.500 con 54,5 k., 1.37, 11a. ser.
2	2 Liberada . .	54	7	L. Caroca	M. Murillo	1376 2a. de Dardanelos en 1.200 con 51,6 k., 1.15 3/5, 11a. serie
6—0	3 Arista . . .	53	16	G. Fernández	J. Santos	1326 No figuró en la de Córrete en 1.500 con 53 k., 1.37, 11a. ser.
0—15c	4 Chipriota . .	53	9	R. Hermosilla	L. Castro	1367 15.o de Cantabor en 1.200 con 47 k., 1.20, condicional, CLUB
6—4—0	5 Hill Boss . .	53	5	S. Pradenas	V. Contreras	1326 No figuró en la de Córrete en 1.500 con 53,2 k., 1.37, 11a. s.
0—1—0	6 Insolación . .	53	15	J. Salinas	D. Torres	1326 No figuró en la de Córrete en 1.500 con 53 k., 1.37, 11a. serie
0	7 Marty . . .	52	6	L. Aros	R. Quiroz	1299 No figuró en la Pandix en 1.200 con 51,6 k., 1.16 3/5, 10a. ser.
Reaparece	8 Itaituba . . .	52	1	J. Baeza	P. Fuentes	1212 REAPARECE: 8a. de Quisquilla en 1.200 con 49 k., 1.13 3/5, 7a.
	9 Tarna	51	11	M. Ramírez	E. Inda S.	1212 REAPARECE: 10a. de Quisquilla, 1.200,51 k., 1.13 3/5, 7a. s.
6v—8v	10 Catalán . . .	50	15	V. Ubilla	J. Posadas	1292 8.o de Tapón en 1.400 con 47,8 k., 1.39 handicap, VIÑA
Reaparece	11 Arriba	49	2	L. Rivera	M. Valenzuela	1209 REAPARECE: última (9a.) de Cuete en 1.700 con 49 k., 1.30, 11a. s.
6	12 Carmencha . .	49	14	D. Basoalto	S. Gajardo	1256 No figuró en la de Insolación en 1.400 con 49 k., 1.30, 11a. ser.
6—0	13 Bulgaria . . .	48	4	M. Campos	A. Donati	1326 No figuró en la de Córrete en 1.500 con 48,6 k., 1.37, 11a. ser.
0—8	14 Jubileo . . .	48	3	A. Farías	S. Olivares	1326 No figuró en la de Córrete en 1.500 con 53 k., 1.37, 11a. ser.
Reaparece	15 A. Mundos . .	48	10	L. Sepúlveda	J. Bernal	1159 Reaparece. No figuró en la de Pto. Octay en 1.200 con 51 k.,
Reaparece	16 Río Laja . . .	47	8	O. 2.o Castillo	E. Salas	283 Reaparece: 11.o de Raspadura, 1.200, 54,6 k., 1.16, 14a. serie

SEGUNDA CARRERA— 1.500 metros.— Condicional.— las 8.10 horas.

6	1 Arida . . .	54	1	J. Sepúlveda	U. Duque	1378 6a. de Shangay Fu en 1.200 con 50,2 k., 1.15 2/5, condicional
19c	2 Agulla . . .	54	3	J. Martínez	A. Bulleró	1273 19a. de Dafne en 1.100 con 53 k., 1.08 1/5, condic., CLUB
8	3 Aloviva . . .	54	12	A. González	F. Gazmuri	1302 8a. de Mam'Selle, 1.200, 50 k., 1.15, condicional
4	4 Anabelle . .	54	10	G. Jorquera	C. Tapia	1224 4a. de Retostada en 1.400 con 54,2 k., 1.29, condicional
2—5—5	5 Aucana . . .	54	16	E. Guajardo	J. Melero	1379 5a. de Kalisa en 1.200 con 53 k., 1.50 4/5, condicional, CLUB
13c—12c	6 Buonasegna .	54	5	J. Pacheco	G. Avila	1343 12a. de Anfibio en 1.600 con 53 k., 1.50 4/5, condicional, Cl.
0—19c	7 Fresca . . .	54	14	E. Naranjo	J. Melero B.	1275 19a. de Wedding en 1.100 con 49,2 k., 1.08 3/5, condicional, Cl.
7	8 Ida y Vuelta	54	11	D. Cerda	O. Jara	1379 7a. de Kalisa en 1.200 con 54 k., 1.15 2/5, condicional
6—8	9 J. James *	54	9	B. Campos	H. Miranda	1378 8a. de Shangay Fu en 1.200 con 50,4 k., 1.15 2/5, condicional
13	10 María . . . *	54	2	J. Barrios	A. Muñoz	1303 13a. de Dark Princess en 1.200 con 54,1 k., 1.14 3/5, condic.
16c— 12c—7c	11 Nunca . . .	54	4	M. Ramírez	J. Maldonado	1428 7a. de Matarai en 1.200 con 53 k., 1.16 3/5, condicional, CLUB
6	12 Pituquita . . *	54	6	L. García	O. López	1224 8a. de Retostada en 1.400 con 50 k., 1.15 2/5, condicional
0—3	13 Queluxy . . .	54	18	H. Vilches	M. Martínez	1378 3a. de Shangay Fu en 1.200 con 51 k., 1.15 2/5, cond.
7—0	14 Rebotada . .	54	17	G. Farfán	A. Sepúlveda	—— No figuró en la de Good Tryal en 1.200 con 51 k., 1.15 2/5, cond.
Debutante	15 Rinconada . .	54	15	O. Cerda	V. Contreras	—— DEBUTANTE, hija de Castiglione y F. Sacree por Condalsolo
4—2—3	16 Sabra . . .	54	8	F. Toro	J. Castro R.	1377 3a. de Goody Tryal en 1.200 con 54 k., 1.15 2/5, condicional
Debutante	17 Saritana . .	54	7	A. Farías	E. Barticevic	—— DEBUTANTE, hija de Faubourg y Societe por Ambassador's Court
Reaparece	18 Zas	54	13	E. Soto	E. Inda S.	1214 Reaparece, 12a. de Cobre en 1.200 con 53,7 k., 1.12, condic., CL

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— A las 8.35 horas.

15—16c	1 Asturias . . .	54	1	J. Barrios	A. Muñoz	1273 16a. de Dafne en 1.100 con 53,2 k., 1.08 1/5, condic., CLUB
10—5c	2 Barométrica	54	2	E. Soto	F. Jacial	1362 5a. de Aldina en 1.200 con 49,4 k., 1.21 condicional, CLUB
12	3 Big Sister .	54	8	B. Campos	J. Melero B.	1301 12a. de Wolfranita en 1.200 con 54 k., 1.14 3/5, condicional
Reaparece	4 Luck	54	16	A. González	J. Melero B.	1098 Reaparece: 13a. de Star Line en 1.500 con 53 k., 1.36, condic.
10	5 C. Rita . . *	54	7	U. Gaete	R. Villa	1301 10a. de Wolfranita en 1.200 con 54 k., 1.14 3/5, condicional
10c	6 Floreria . . .	54	3	E. Guajardo	J. Melero	1377 4a. de Good Tryal en 1.200 con 54,2 k., 1.15 2/5, condic.
Reaparece	7 Guitarrita . .	54	15	F. Vilches	A. Valenzuela	1028 Reaparece: No figuró en la de Bulliciosa, 1.200, 52,8 k., n.s.s.
15	8 Lady York . .	54	17	V. Bravo	P. Briones	1429 15a. de Luz en 1.200 con 52 k., 1.18, condicional, CLUB
Reaparece	9 Lagaria . . .	54	10	D. Cerda	R. Maggi	958 Reaparece: ULTIMA (14a.) de Shade en 1.400 con 53 k., 1.28 4/5,
16—6	10 Longaviana .	54	12	S. Pradenas	V. Contreras	1377 6a. de Good Tryal en 1.200 con 53,4 k., 1.15 2/5, condicional
21c	11 Marra . . .	54	9	D. Basoalto	T. Bustos	1429 ULTIMA (21a. de Matarai en 1.200 con 49,2 k., 1.07 2/5, condic. CLUB
16—12c	12 Monogasca .	54	13	M. Ramírez	A. Abarca	1316 12a. de Quiroga en 1.600 con 49,2 k., 1.07 2/5, clásico
2—5	13 Polémica . .	54	18	R. Madariaga	O. Jara	1308 5a. de Pitinahue en ...500 con 54 k., 1.34 2/5, clásico
11v	14 Renovadora .	54	14	C. González	G. Pérez	1284 11a. de Buena Vista en 1.400 con 52 k., 1.27 3/5, condic., VIÑA
6—9—10c	15 Sierra Bella *	54	6	O. 2.o Castillo	G. Avila	1343 12a. de Anfibio en 1.600 con 53,4 k., 1.50 4/5, condicional, CLUB
9	16 Socia . . .	54	4	M. Sánchez	A. Sepúlveda	1302 10a. de Anfibio en 1.600 con 53 k., 1.15, condicional
15c—3	17 Varieté . . .	54	5	J. Amestelly	C. Covarrubias	1302 9a. de Mam'Selle en 1.200 con 54 k., 1.15 2/5, condicional
2	18 Ven Ya . . .	54	11	F. Toro	A. Martínez	1302 2a. de Mam'Selle en 1.200 con 541 k., 1.15, condicional

CORRAL: 3 con 4.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 9 horas.— 11a. Serie.— (Primera Válida para la Apuesta Doble).

4	1 Don Nicolás	54	11	P. Bustos	J. Viel	1389 4.o de Susanella 1.200 con 53 kls. T. 1.16 2/5; 10a. ser.
12—15c	2 Entorchada .	53	9	F. Venegas	R. Meléndez	1277 15.o de Ritmo 1.100 con 47 kls. T. 1.07; condicional, Cl.
Reaparece	3 Fornido . . .	53	6	H. Olguín	H. Cisternas	1164 Reaparece: 12.o de Lagarterana 1.200 con 54 kls. T. 1.15; 11a. ser.
11	4 Sun Ren * .	53	4	J. Amestelly	R. Rabello	1223 11.o de Pto. Octay 1.200 con 52,7 kls. T. 1.35 3/5; 10a. ser.
19c—8	5 Bisonte . . .	52	2	S. Pradenas	V. Contreras	1331 8.o de Mauritana 1.500 con 52,7 kls. T. 1.16 4/5.
Reaparece	6 Bonachona .	52	5	J. Eguren	L. E. Toledo	789 Reaparece: 10a. de Minimax 1.200 con 53 kls. T. 1.35 3/5.
5—16	7 Florencio . .	52	1	A. Sellas	E. Bécar	1331 Ult. (16.o) de Mauritana 1.500 con 53,1 kls. T. 1.16 2/5.
Reaparece	8 Ubaldino . .	52	13	L. Camus	U. Duque	826 Reaparece: 12.o de Achormita 1.200 con 53 kls. T. 1.16 2/5; 10a. ser.
3	9 M. Vanna * .	51	7	A. Parra	A. Vodanovic	1380 3a. de Susanella 1.200 con 50 kls. T. 1.16 2/5; 10a. ser.
12	10 Mofa . . .	51	12	V. Barra	H. Galaz	1380 GANO a Fundadora 1.200 con 50,6 kls. T. 1.16 2/5; 10a. ser.
7	11 La Voz * . .	50	14	M. Sánchez	H. Parra	1380 7a. de Susanella 1.200 con 52,2 kls. T. 1.16 2/5; 10a. ser.
14	12 Balumbita .	50	3	B. Campos	T. Bustos	1380 14a. de Susanella 1.200 con 52 kls. T. n.s.t.
Reaparece	13 Desdicha . .	50	8	U. Gaete	R. Villa	1200 Reaparece: 14a. de Pilemón 1.200 con 52 kls. T. 1.35 3/5; 10a. ser.
13—13	14 Huagura . .	50	10	C. González	G. Avila	1331 13a. de Mauritana 1.500 con 52 kls. T. 1.20; condic. CLUB
11c	15 Lanchera . .	50	15	E. Suárez	A. Carreño	1364 11a. de Satu?no 1.200 con 45,8 kls. T. 1.15 2/5; 10a. ser.
2—3—11	16 Toyopet * .	50	16	G. Meneses	R. Castillo J.	1331 11.o de Mauritana 1.500 con 50 kls. T. 1.35 3/5; 10a. ser.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 9.30 horas.— 10a. Serie.— (Segunda Válida para la Apuesta Doble).

13	1 Amical . . .	54	7	F. Venegas	L. Herrera	1227 15.o de Lagarterana 1.200 con 50 kls. T. 1.15; 9a. ser.
Reaparece	2 Quetrahue .	54	13	E. Soto	E. Inda S.	—— Reaparece, hijo de Quelus y Poplin al cuid. de E. Inda S.
6—7	3 Diablaza . .	53	3	G. Farfán	R. Luna	1306 7a. de Tarará 1.200 con 52,2 kls. T. 1.14 3/5; 8a. ser.
Reaparece	4 Ricachón . .	53	6	M. Fernández	A. Vodanovic	798 Reaparece, 11.o de Trueno 1.400 con 50,7 kls. T. 1.27 3/5.
2—7	5 Simplón . .	53	12	M. Ramírez	T. Herrera	1200 7.o de Standard 1.200 con 54 kls. T. 1.15; 9a. serie.
Reaparece	6 Tanteo . . .	53	4	L. García	S. Gajardo	1168 Reaparece: 14.o de Ambassador 1.200 con 53 kls. T. 1.15 2/5
6	7 Blue Back .	52	15	E. Naranjo	R. López	1330 6.o de T. Master 1.500 con 52,6 kls. T. 1.35; 9a. ser.
9—14	8 La Lampina	52	5	N. N.	H. Galés	1381 14a. de Marco 1.200 con 53,5 kls. T. 1.16; 9a. serie.
5—8	9 Engañoso . .	52	16	G. Jorquera	A. Valenzuela	1381 4.o de Marco 1.200 con 52,2 kls. T. 1.16; 9a. ser.
13—7	10 Tahltiana . .	52	11	S. Pradenas	I. Duque	1381 7a. de Marco 1.200 con 53 kls. T. 1.16; 9a. serie.
5—6	11 Chaqueta . .	51	10	N. N.	C. Castro	1381 6a. de Marco 1.200 con 52,6 kls. T. 1.16; 9a. ser.
8c—12c	12 Melodist . .	51	2	L. Caroca	S. Alamos	1367 12a. de Cantabor 1.200 con 46 kls. T. 1.20; condic. Cl.
Reaparece	13 Trapisonda .	51	1	V. Ubilla	H. Gazmuri	1040 Reaparece: 7a. de Llancanao 1.100 con 53 kls. T. 1.11; c.
9—1	14 Dardanelos .	50	14	A. Sellas	A. Ramírez	1376 GANO a Liberada 1.200 con 53,2 kls. T. 1.16; 9a. serie.
7r—5	15 Secuestro . .	50	9	J. Martínez	R. Bernal G.	1381 5.o de Marco 1.200 con 51,6 kls. T. 1.20; condic. CLUB.
14c	16 Heredero . .	50	8	J. Eguren	L. B. Toledo	1367 14.o de Cantabor 1.200 con 50 kls. T. 1.20; condic.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 10 horas.— 9a. Serie.— (Primera Válida para la Triple Inicial).

Reaparece	1 Achertado .	54	3	O. Cerda	V. Contreras	—— Reaparece, hijo de Acherner y Reecatada, 3 carreras (1964).
6—7—15	2 Boston Pal *	54	14	S. Pradenas	E. Bouzenberg	1340 Ult. (15.o) de Pumanchú 1.500 con 52 kls. T. 1.36 1/5.
14c	3 Curiosilla . .	54	11	C. Ojeda	E. Barticevic	1313 Ult. (14a.), de Salmuera 1.200 con 50,6 kls. T. 1.18 2/5.
Reaparece	4 Caro Kann .	52	12	U. Gaete	E. Barticevic	999 Reaparece: 11.o de Jade 1.200 con 53,5 kls. T. 1.16 4/5.
11c—14	5 Reniego . .	54	13	E. Suárez	G. Pfau	1340 14.o de Pumanchú 1.500 con 52,3 kls. T. 1.36 1/5; 8a. ser.
10—2	6 Loga . . .	53	10	S. Allende	H. Yáñez	1381 2a. de Marco 1.200 con 53,1 kls. T. 1.16; 9a. ser.
Reaparece	7 Mercedes B.	53	9	A. Salas	A. Ramírez	1204 Reaparece: Ult. (14a.), de T. Claudina; 1.400 con 54 kls.
1—8	8 Pto. Octay .	53	2	L. Caroca	M. Murillo	1308 8.o de Tarará 1.200 con 52 kls. T. 1.14 3/5; 8a. ser.
Reaparece	9 Afquintué .	52	15	M. Fernández	A. Vodanovic	1164 Reaparece: 2.o de Lagarterana 1.200 con 53,5 kls. T. 1.15 2/5
5—6—6	10 El Sarao .	52	5	M. Ramírez	H. Inda	1389 6.o de Institutano 1.200 con 51,5 kls. T. 1.15 4/5; 8a. ser.
2c	11 Gorrioncillo	52	16	J. Pacheco	O. Jara	1270 3.o de G. Pelea 1.000 con 52,2 kls. T. 1.02; 7a. ser. CLUB
3—2—1	12 Susanella .	52	8	A. Farías	R. Quiroz	1380 GANO a Fundadora 1.200 con 51 kls. T. 1.16 2/5; 10a. ser.
5—4	13 Virtuosa . .	52	6	E. Naranjo	M. Valenzuela	1257 4a. de Amir el Turf 1.400 con 52,7 kls. T. 1.26 3/5; 9a. ser.
4—13	14 Don Marcos .	52	7	A. Parra	A. Lab	1308 13.o de Tarará 1.200 con 51,4 kls. T. 1.14 3/5; 8a. ser.
12	15 Any * . . .	51	4	M. Sánchez	C. Santos	1308 12a. de Tarará 1.200 con 50,6 kls. T. 1.14 3/5; 8a. ser.
8—9	16 Ariadna . .	51	1	G. Meneses	P. Briones	1308 9a. de Tarará 1.200 con 50 kls. T. 1.14 3/5; 8a. ser.

NOTA: CORRAL: 3 con 4.

SEPTIMA CARRERA.— 1.800 metros.— Handicap.— A las 10.30 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple Inicial.)

1	1 Don Juan .	58	9	F. Toro	J. Castro R.	1417 GANO a Pilemón en 1.400 mts. con 50, 1.27 3/5, 9a. serie
14—11	2 Lightkeeper	58	10	J. Pacheco	M. Rendic	1338 11.o de Contumaz en 1.500 mts. con 54, 1.35, 7a. serie
1	3 Mirabel . .	58	15	G. Farfán	J. Posadas	1421 GANO a Mauritana en 1.400 mts. con 49,5, 1.28, 8a. serie
4—3—3—4	4 Ch. Amie .	57	13	E. Soto	E. Bécar	1421 4a. (en empate) de Mirabel en 1.400 con 54, 1.28, 8a.
1—2	5 Mauritana .	56	12	J. Barrios	A. Muñoz	1421 2a. de Mirabel en 1.400 mts. con 52,1, 1.28, 8a. serie
6—15—5	6 Libertador .	56	11	I. Sandoval	A. Petit	1426 5.o de El Gamó en 1.400 mts. con 49, 1.27, 7a. serie
6	7 Al Pasar . .	55	2	E. Guajardo	L. A. García	1340 6.o de Pumanchú en 1.500 mts. con 52,2, 1.36 1/5, 8a.
0—1—2	8 Córrete . . .	51	3	M. Alquinta	P. Gazmuri	1415 2.o de Montpellier en 1.400 mts. con 53, 1.28, 10a. serie
4—10	9 Dominguita .	51	6	J. Eguren	D. Torres	1381 10a. de Marco en 1.200 mts. con 54,2, 1.14, 9a. serie
9	10 Capitalista *	50	8	A. Salas	O. Jara	1417 11a. de Don Juan en 1.400 con 52, 1.27 3/5, 9a. serie
5	11 C. de Oro .	50	4	J. Sepúlveda	A. Gutiérrez	1330 9.o de T. Master en 1.500 mts. con 50,7, 1.35, 9a. serie
9	12 Winner . .	48	7	L. Caroca	L. Toledo	1330 5.o de T. Master en 1.500 mts. con 47,7, 2.04, Condicional
9—6c	13 R. Morena *	47	14	A. Parra	E. Scala	1341 6a. de Trentón en 1.900 mts. con 48, 1.47, 8a. serie
8c—10c	14 Mustia . .	46	5	J. Salinas	E. Inda S.	1315 10a. de Novilunio en 1.200 mts. con 48, 1.14, 9a. serie
5c—3—4	15 Evento . . .	45	1	A. González	F. Galleguillos	1412 4.o de C. Giri en 1.400 mts. con 53,5, 1.29 4/5, 11a. serie

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— Clásico.— A las 11 horas.

REAPARECE	1 Cesario . .	57	9	P. Ulloa	J. Castro R.	1032 Reaparece, 3.o de Despecho en 1.200 con 54,5, 1.12 1/5.
2—1v—2v	2 Rotary . .	56	1	G. Saavedra	D. Alvarez	1408 2.o de Kindesita en 1.400 mts. con 56, 1.26 2/5. C. E. VIÑA
7	3 Dadivoso . .	55	5	E. Naranjo	M. Valenzuela	1419 7.o de Incendio en 1.500 mts. con 46,6, 1.32, Clásico
9	4 Chamaco . .	56	3	J. Amestelly	J. Suárez	1383 9.o de Hatari en 1.200 mts. con 47,6, 1.12 2/5, Clásico
REAPARECE	5 Artillero . .	50	7	U. Gaete	J. Troya	1201 ULTIMO (8.o) de Homérico en 1.400 con 56, 1.26, 1a. serie
2—5	6 Rebotado .	48	2	M. Sánchez	A. Sepúlveda	1418 5.o de Milanés en 1.400 mts. con 55,6, 1.26, 1a. serie
4—3	7 O. Limpio .	47	8	L. Caroca	E. Inda G.	1418 3.o de Milanés en 1.400 mts. con 52,6, 1.26, 1a. serie
9—7—1c—2	8 Cuncumén	45	4	Hugo Pilar	M. Arneda	1418 2.o de Milanés en 1.400 mts. con 45,3, 1.26, 1a. serie
11c	9 L. de Arabia	45	6	R. Gatica	J. Castro R.	1324 11.o de Beclario en 1.200 mts. con 53,6, 1.18, 3a. serie

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— 2a. serie.— A las 11.35 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple inicial.)

4—7	1 On Benja *	59	7	C. Ojeda	J. Suárez	1305 7.o de B. Norton en 1.200 con 52, 1.12 4/5, 1a. serie
6—8c	2 Chimbo . .	56	2	E. Soto	E. Inda G.	1369 8.o de Milord en 1.000 mts. con 49, 1.03, 3a. serie, C.
REAPARECE	3 Errata . .	56	11	I. Sandoval	I. Duque	1130 Reaparece: 10.o de Curioso-S. Listo en 1.400 con 45, 1.27
10—4—10	4 F. Sinatra .	55	5	J. Martínez	A. Sepúlveda	1334 11.o de S. Listo en 1.500 mts. con 47, 1.33 3/5, 1a. serie
12c—10_10_6	5 Bangkok . .	55	10	A. Salas	E. Bécar	1383 6.o de Hatari en 1.200 mts. con 47, 1.12 2/5, Clásico
7—6—14—8	6 Mena . . .	55	8	L. Cifuentes	M. Norambuena	1418 8a. de Milenés en 1.400 mts. con 48, 1.26, 1a. serie
15_8c_7c_5c	7 Bernis . . .	51	1	R. Madariaga	T. Bustos	1433 3.o de Acreditado en 1.600 mts. con 52, 1.43 4/5, 3a. serie
REAPARECE	8 Srta. Trini	54	4	B. Campos	J. Muñoz R.	—— REAPARECE este año la hija de T. Of T. Cities y S. Fe
7c—1—10	9 F. Laine .	50	14	H. Vilches	E. Navarro	1384 10.o de J. Bond en 1.200 mts. con 55, 1.14 2/5, 3a. serie
1—1	10 J. Bond . .	49	9	J. Amestelly	J. Castro R.	1384 GANO a Mr. Chuki en 1.200 con 49,2, 1.14 2/5, 3a. serie
9c_4c_6c_8c	11 Tabarin . .	49	3	L. Caroca	J. Bernal	1438 8.o de Murmurio en 1.200 mts. con 53, 1.16, 4a. serie
8—13—3—11	12 Guasita . .	48	6	J. Salinas	A. Petit	1420 11a. de Shade en 1.400 mts. con 56,5, 1.27 3/5, 3a. serie
6—12—8	13 W. Land .	45	13	J. Eguren	D. Torres	1384 8.o de J. Bond en 1.200 mts. con 59,5, 1.14 2/5, 3a. serie
REAPARECE	14 Kleber . .	45	15	A. González	L. A. Orellana	1170 Reaparece, 11.o de Aguilar en 1.200 mts. con 53, 1.15, 6a.
2—16	15 Mr. Chuki .	45	14	C. Ocampo	J. Posadas	1420 16.o de Shade en 1.400 mts. con 51, 1.27 3/5, 3a. serie

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. serie.— A las 12.10 horas.— (Primera válida para la Triple Final).

9—1	1 Tunecino . .	57	4	B. García	E. Núñez	1387 GANO a Fausto en 1.200 m. con 53,6 k., en 1.14; 5a. serie
1—8c—10c—11	2 Stanford . .	56	9	S. Pradenas	R. Parra	1384 11º de James Bond en 1.200 con 51,6 k., en 1.14 2/5; 3a. S.
1—7—2	3 [illegible]rihoso . .	56	11	J. Toro	A. Proschle	1420 2º de Shade en 1.400 m. con 54,3 k., en 1.27 3/5; 3a. serie
8c—6c—5—5	4 Sineus . . .	55	14	M. Ramírez	J. Maldonado	1384 5º de James Bond en 1.200 con 50 k., en 1.14 2/5; 3a. serie
15c—	5 Don Quijote	54	10	G. Farfán	J. Castro R.	1321 ULTIMO (15º) de Mozambique en 1.200; 55; 1.12; 4a. S. CLUB
4c—2	6 P. Le Bref	51	2	J. Amestelly	J. Castro R.	1386 2º de Cuentapasos en 1.200 con 52,1, en 1.14 3/5; 4a. serie
10—6c	7 Drácula . .	52	1	L. Cifuentes	M. Norambuena	1400 6º de Chanaz en 1.200 con 52 k., en 1.15 2/5; 4a. serie, CLUB
9—9—3	8 A. Cider . .	51	13	I. Martínez	A. Sepúlveda	1386 3a. de Cuentapasos en 1.200 con 53,2 k., en 1.14 3/5; 4a. S.
Reaparece	9 Albanella . .	50	7	E. González	E. Navarro	1121 Reaparece; ULTIMA (14a.) de Ghima; 1.500; 54; 1.39; Clásico
1—3—10	10 P. Gris . .	49	15	H. Olguín	F. Olave	1386 10º de Cuentapasos en 1.200 con 54,5 k., en 1.14 3/5; 4a. serie
11—	11 Yacal . . .	49	5	L. Caroca	D. Torres	1221 11º de La Más Linda en 1.200 con 52 k., en 1.13; 4a. serie
2—10	12 Reservado .	48	6	J. Salinas	A. Vodanovic	1332 10º de Baurú en 1.500 m. con 54,6 k., en 1.33; 4a. serie
Reaparece	13 Formidable .	48	3	A. Parra	E. Beuzenberg	1150 Reapare.; ULTIMO (15º) de Pronto; 1.300; 53; 1.20 3/5; 5a. CL.
Reaparece	14 Pentathlon .	48	8	M. Sánchez	H. Miranda	1150 Reaparece; 14º de Pronto en 1.300 con 52, en 1.20 3/5; 5a. CL.
13—14	15 Marfilino . .	46	12	J. Marín	H. Cisternas	1386 14º de Cuentapasos en 1.200 con 51,5 k., en 1.14 3/5; 4a. S.
5—2—2	16 Fausto . . .	45	16	C. Ocampo	A. Ramírez	1387 2º de Tunecino en 1.200 m. con 51,5 k., en 1.14; 5a. serie

Corral: 5 con 6.

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.— A las 12.45 horas.

Reaparece	1 Capetato . .	54	4	M. Fernández	A. Vodanovic	773 Reaparece; 7º de M. Chuki en 1.200 con 53,5, en 1.14 3/5; 4a.
8—3	2 Jacksonville	54	3	G. Meneses	L. López	1387 3a. de Tunecino en 1.200 m. con 54 k., en 1.14; 5a. serie
Reaparece	3 Ballantain .	53	11	L. Cifuentes	M. Velarde	771 Reaparece; 8º de Bujara en 1.200 con 47,5 en 1.14; 3a. serie
Reaparece	4 Sardina . .	53	14	R. Madariaga	A. Ramírez	1205 Reaparece; ULTIMA (17a.) de Rogaciano; 1.400; 54,5; 1.27; 5a.
Reaparece	5 D. Pepa . .	52	15	V. Ubilla	H. Gazmuri	1167 Reaparece; 14a. de La Más Linda; 1.200;49,8; 1.14 2/5; 4a. S.
2c—5c—3c	6 El Parásito .	52	12	E. Suárez	A. Carreño	1272 3º de M. Loren en 1.000 con 53 k., en 1.05 2/5; 5a. S. CLUB
1—10	7 Fortacho . .	52	1	G. Farfán	A. Gutiérrez	1387 10º de Tunecino en 1.200 m. con 54,2 k., en 1.14; 5a. serie
9—	8 Burda . . .	51	13	R. Hermosilla	L. Navarro	1309 9a. de James Bond en 1.200 con 50,7 k., en 1.14; 4a. serie
12—	9 Moduño * .	51	8	M. Alquinta	A. Muñoz	1332 12º de Baurú en 1.500 m. con 54,6 k., en 1.33; 4a. serie
Reaparece	10 Chuquicam.	50	16	F. Venegas	J. M. Baeza	1136 Reaparece; GANO a Daguarte; 1.400 con 51,7, en 1.27 2/3; 8a.
9—13	11 Lamballe . .	50	7	J. Barrios	J. Troya	1309 15a. de James Bond en 1.200 con 53,5 k., en 1.14; 4a. serie
4—	12 Ganimides .	50	6	J. Salinas	A. Petit	1387 4º de Tunecino en 1.200 m. con 51 k., en 1.14; 5a. serie
7—	13 Oso Dorado	50	2	M. Sánchez	D. Orellana	1387 7º de Tunecino en 1.200 m. con 52 k., en 1.14; 5a. serie
12—	14 Mundial * .	48	10	J. Amestelly	I. Muñoz	1387 12º de Tunecino en 1.200 m. con 50,7 k., en 1.14; 5a. serie
2—10	15 Aguamiel .	48	5	O. 2º Castillo	F. Herrera	1310 10a. de Auxilio en 1.200 m. con 53 k., en 1.13 2/5; 5a. serie
Reaparece	16 Caraqueo .	48	9	L. Caroca	D. Torres	1109 Reaparece; ULTIMO (13º) de Yacal; 1.200 con 51, en 1.15; 5a.

(PASA A LA PAGINA 23)

☆ CLUB HIPICO ☆

Domingo 15 de agosto de 1965

Los caballos marcados con asterisco, tuvieron tropiezos en su última actuación.

CARRERA "A".— 1.600 metros.— Condicional.— (Sin apuestas).— Esta carrera se correrá 15 minutos antes de la primera carrera.

3—2—2	1 Clown . . .	55	8	E. Araya	J. B. Argagnón	SIN APUESTAS
8—10—8	2 Demoroso . .	55	1	N. N.	L. Espinoza	
10—12—6	2a Talanquén .	55	12	P. Montoya	L. Espinoza	
12—6—2	3 Fortunato . .	55	9	P. Muñoz	O. Jara	
8—8—11	3a Senador . . *	55	4	N. N.	O. Jara	
1—3	4 Gengis Khan	55	13	P. Ulloa	P. Valderrama	
10—6—6	5 Litigante . .	55	2	N. N.	J. M. Baeza	
10—3—3	5a Progresista	55	6	N. N.	J. M. Baeza	
20—11	6 Moscatel . .	55	10	N. N.	S. Alamos	
Debuta	7 Sancul . . .	55	7	J. Toro	A. Abarca	
5—3—4	8 Pepe . . . *	55	5	H. Pilar	A. Breque	
10—	9 Pimentón . .	55	11	J. Escobar	A. Castro	
13—	10 Trenzado . .	55	5	J. Martínez	G. Urquidi	

PRIMERA CARRERA.— A las 12.10 horas.— 1.600 metros.— 6a. serie.

| | | | | | | |
|---|---|---

Por la pista N.o 2

Las carreras del programa de la tarde, el próximo domingo, serán disputadas en la pista suplementaria. Contusión en el casco de la mano derecha afecta al Cecil Hobbs. Nanouk reinicia entrenamiento. Nuevos pupilos para Luis Herrera

La intensa lluvia caída obligó a las autoridades del Club Hípico a pensar en una nueva defensa a la pista N.o 1, y es así como se decidió un cambio de cancha para el próximo domingo.

El programa se desarrollará por la pista N.o 2, reparada durante los días que no tuvo trabajo.

El administrador, señor Lema, en la mañana de ayer, interrogado sobre el estado en que había quedado la cancha N.o 1 después de la reunión del domingo, expresó: "...Muy destruida, pero trataremos de repararla a la brevedad. En el "entrecodo" (...desde los 1.300 a los 800 metros ..), se están realizando trabajos en forma acelerada..."

CECIL HOBBS: UNA CONTUSION

CECIL HOBBS, el buen defensor del "Anita" que no participó en el "Alberto Vial Infante", y que anunciamos en su oportunidad estaba en observación, acusó una contusión en el casco de la mano derecha que lo mantendrá alejado de las pistas por espacio de quince días.

NUEVOS PUPILOS

El joven entrenador LUIS HERRERA recibió, en su corral, a los ejemplares APORT y SEÑORITA INES.

REINICIAN TRAINING

Los elementos KENUTA y NANOUK, tres años que tenía en descanso el trainer Juan Cavieres Acevedo, comenzaron sus ejercicios. No comunicó la fecha en que volverían oficialmente a la pista.

RAUL GATICA va este fin de semana a La Palma. Dirigirá al tordillo Lawrence de Arabia.

SERGIO VERA: LE TOMARON RADIOGRAFIAS

Hoy se conocerán resultados. El cree que correrá

LIMA (Especial para LA NACION). — Mañana (hoy), se conocerá el resultado de las radiografías tomadas al antebrazo derecho del jinete chileno Sergio Vera, recién incorporado a la hípica peruana.

Vera rodó en la quinta carrera del sábado en la partida cuando iba a dirigir al ejemplar Zuliano.

En declaraciones, Vera ha manifestado encontrarse sin dolencias y con deseos de correr el próximo sábado y domingo. Contrató montas para esas reuniones, pero deberá esperar la autorización médica.

VISTOSONA, animará el premio "Velocidad". Su jinete será Fernando Toro, única monta de ese látigo en el Club Hípico.

LOS HERMANOS Montoya, Patricio, el nuevo aprendiz, y Renato, son dos látigos muy trabajadores. Jamás faltan a la pista. EN EL GRABADO, Renato, con mayor experiencia, da algunos consejos al que recién se inicia.

HIPODROMO CHILE... (De la Página 22)

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.— A las 13.20 horas. (Segunda válida para la Triple Final).

	1 Cumberland	54	9	F. Venegas	R. Méndez	1387	6º de Tunecino en 1.200 m. con 50 k., en 1.14; 5a. serie
	2 Donada	53	4	E. Soto	E. Valenzuela	1396	7a. de Pifinahue en 1.500 con 54 k., en 1.34 2/5; Clásico
	3 Excelsa *	52	11	H. Meneses	G. Avila	1310	9a. de Auxilio en 1.200 con 51,5 k., en 1.13 2/5; 5a. serie
	4 Imperio	52	8	R. Hermosilla	A. López	1387	GANO a Turf Doll en 1.200 con 51,6 k., en 1.15; 6a. serie
	5 La Centella	52	5	N. González	P. Briones	773	Reaparece; 6a. de Bejin en 1.200 con 50,5, en 1.14 1/5; 5a. S.
	6 Oporto	52	16	G. Farfán	A. Gutiérrez	1268	7º de Bouru en 1.400 m. con 50,5 k., en 1.26 4/5; 5a. serie
	7 Kalisa	52	11	J. Amestelly	J. Castro R.	1379	GANO a Belesa en 1.200 con 54 k., en 1.15 2/5; Condicional
	8 Corporativo	51	14	F. Toro	D. Becerra	1310	7º de Auxilio en 1.200 m. con 53,5 k., en 1.12 2/5; 5a. serie
	9 Ghiberti	51	6	B. Campos	M. Norambue.	1385	8º de Imperio en 1.200 m. con 54 k., en 1.15; 6a. serie
	10 La Cañada	51	7	L. Caroca	R. Maggi	928	Reaparece; 11a. de Albanella en 1.400 con 52 en 1.27 1/5; Clá.
	11 Rugendas *	51	10	G. Fernández	J. B. Castro	1310	10º de Auxilio en 1.200 con 50 k., en 1.13 2/5; 5a. serie
	12 Saxon	51	15	U. Gaete	E. Beuzenberg	1336	ULTIMO (14º) de Yuma en 1.500 con 51 k., en 1.34; 5a. serie
	13 Turf Doll	50	1	O. Castillo	F. Gazmuri	1385	2a. de Imperio en 1.200 m. con 51 k., en 1.15; 6a. serie
	14 M. Magoo	49	3	A. Salas	A. Ramírez	1385	5º de Imperio en 1.200 m. con 52,5 k., en 1.15; 6a. serie
	15 Angeloia	49	12	J. Salinas	H. Miranda	1385	6a. de Imperio en 1.200 m. con 52 k., en 1.15; 6a. serie
	16 Conchali *	49	2	H. Olguín	L. López	1312	1º de Fortacho en 1.200 m. con 54 k., en 1.14; 6a. serie

SEPTIMA CARRERA — 1.200 metros.— 7a. serie.— A las 13.55 horas.— (Tercera válida para la triple "Final".)

	1 Róbinson	53	15	L. García	M. Murillo	1385	12.o de Imperio en 1.200 con 51,6, 1.15, 6a. serie.
	2 Conejo	53	15	E. Suárez	A. Carreño	1375	3a. de Ponce de León en 1.000 con 48, 1.06, 6a. serie.
	3 El Camaleón	52	3	D. Cerda	A. Muñoz	1353	ULTIMO (11.o) de Napolen en 1.700 con 52, 1.52, 5a. s.
	4 Good Tryal	52	9	L. Camus	F. Gazmuri	1377	GANO a Magnífica en 1.200 con 50, 1.15 2/5, Condicional.
	5 Iluminada	52	6	R. Hermosilla	R. Maggi	1075	Reaparece; 12a. de Oeste en 1.400 con 50, 1.27 4/5; 6a. s.
	6 Michael	52	5	M. Alquinta	A. Valenzuela	1341	10.o de Court View en 1.200 con 51, 1.20, 6a. serie; CLUB.
	7 Mirelle	52	11	B. García	J. Castro D.	1337	7a. de El Burgalés en 1.500 con 51,2, 1.35 2/5, 6a. serie.
	8 Shangay Du	52	10	E. Naranjo	O. Orellana	1378	GANO a Magdala en 1.200 con 54, 1.15 2/5, Condicional.
	9 S. Triunfos *	52	2	J. Pacheco	G. Avila	1337	ULTIMO (14.o) de El Burgalés en 1.500 con 54,2, 1.35 2/5.
	10 Sun Lord	51	16	R. Madariaga	R. Peralta	1311	2.o de Róbinson en 1.200 con 53, 1.14 4/5, 7a. serie.
	11 Azoparda	51	8	Hugo Pilar	N. Peralta	1385	ULTIMA (16a.) de Imperio en 1.200 con 51,6, 1.15, 6a. s.
	12 Milonguero	51	1	H. Olguín	H. Cisternas	1337	10.o de El Burgalés en 1.500 con 52, 1.35 2/5, 6a. serie.
	13 Títico	51	13	V. Barra	H. Galaz	1388	2.o de Ambassador en 1.200 con 51, 1.15, 7a. serie.
	14 Rastacuero	50	4	A. Parra	A. Vodanovic	1207	Reaparece; 12.o de Palcavi en 1.400 con 52,5, 1.28, 7a. s.
	15 Dagualte	49	14	P. Bustos	A. Lab	1388	8a. de Ambassador en 1.200 con 53,6, 1.15, 7a. serie.
	16 Cortador	49	7	A. Salas	L. A. Orellana	1235	8.o de Intervalo en 1.200 con 54, 1.14, 8a. serie.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 14,30 horas.

	1 Capacitada	54	3	R. Hermosilla	A. López	1388	9a. de Ambassador en 1.200 con 53, 1.15, 7a. serie.
	2 Carmorán	54	11	J. Barrios	A. H. García	1389	2.o de Institutano en 1.200 con 54, 1.15 4/5, 8a. serie.
	3 Tameli	54	9	A. Díaz	F. Olave	1383	7a. de Ambassador en 1.200 con 53,1, 1.15, 7a. serie.
	4 Sidarta	53	1	R. Madariaga	N. Peralta	1311	11a. de Róbinson en 1.200 con 53,5, 1.14 4/5, 7a. serie.
	5 Callada	53	4	E. Naranjo	R. Bernal G.	1388	5a. de Ambassador en 1.200 con 52, 1.15, 7a. serie.
	6 Las Lomas *	53	8	S. Pradenas	R. López	1388	14a. de Ambassador en 1.200 con 52, 1.15, 7a. serie.
	7 Curiosidad	52	16	G. Farfán	A. Gutiérrez	966	Reaparece; ULTIMA (13a.) de Tirol en 1.200 con 50,6, 1.14.
	8 Gran Pinta	52	15	G. Meneses	L. López	1311	7a. de Róbinson en 1.200 con 51,6, 1.14 4/5, 7a. serie.
	9 Institutano	52	6	D. Cerda	R. Quiroz	1389	GANO a Carmorán en 1.200 con 51,6, 1.15 4/5, 8a. serie.
	10 They're Off	52	2	V. Ubilla	L. A. Orellana	1265	4a. de Noblesse en 1.400 con 53,6, 1.27 2/5, 8a. serie.
	11 La Menace	52	10	G. Fernández	J. B. Castro	1375	13a. de Ponce de León en 1.000 con 47, 1.06, 6a. serie.
	12 Barbián	51	5	B. García	J. Muñoz R.	1339	3.o de Institutano en 1.200 con 52,6, 1.15 4/5, 8a. serie.
	13 Madoc	51	7	J. Amestelly	J. Muñoz R.	1388	6.o de Ambassador en 1.200 con 50, 1.15, 7a. serie.
	14 Orfeo Negro	51	15	L. García	M. Rendic	1389	5.o de Institutano en 1.200 con 54, 1.15 4/5, 8a. serie.
	15 Orculloso	51	14	B. Campos	M. Norambue.	576	Reaparece; 12.o de Yacal en 1.200 con 52, 1.14 2/5, 8a. s.
	16 Trueno	51	12	A. Farías	E. Barticevic	1340	12.o de Fumanchú en 1.500 con 53, 1.36 1/5, 8a. serie.

Corral: 12 con 13.

CLUB HIPICO (De la Página 22)

PRIMERA CARRERA.— A las 17.15 horas.— 1.200 metros.— 3a. serie.

	1 Amainado	57	15	F. Ulloa	E. Inda	1374	2.o de Cuncumén en 1.000 con 53, 1.04 4/5, 3a. serie.
	2 Bill Peter	51	1	J. Lara	E. Inda	1438	9.o de Murmurio en 1.200 con 56, 1.16, 4a. serie.
	3 Aholista	57	8	O. Olivares	R. Allen	1369	7.o de Milord en 1.000 con 50, 1.03, 2a. serie.
	4 Boboliot	54	12	R. Jorquiera	J. B. Aragagnon	1374	3.o de Cuncumén en 1.000 con 53, 1.04 4/5, 3a. serie.
	5 Ansiado	52	7	R. Montoya	F. León	1149	8.o de O. Limpio en 1.300 con 48, 1.19 2/5, 2a. serie.
	6 Demascoza	52	9	J. Toro	J. Castro R.	1438	6.o de Murmurio en 1.200 con 57, 1.16, 4a. serie.
	7 Pelayo	51	2	R. Jaque	J. Inda	1399	4.o de Enemigo en 1.200 con 49, 1.14, 3a. serie.
	8 Río Cuarto	51	15	H. Pilar	J. Suárez	1418	4.o de Milanés en 1.400 con 46, 1.26, 1a. serie. CHILE.
	9 Quemajosa	53	6	N. N.	P. Briones	1144	GANO a Pituca en 1.200 con 50, 1.13 4/5, Condicional.
	10 Alfa	49	10	J. Aliaga	C. Covarrubias	1374	4.o de Cuncumén en 1.000 con 51, 1.04 4/5, 3a. serie.
	11 Cipayo	48	1	N. N.	M. Velarde	1165	3.o de F. Laine en 1.200 con 54, 1.14 2/5, 3a. serie. CHILE.
	12 Polonia	48	14	L. Caroca	J. Santos	1438	13.o de Murmurio en 1.200 con 53, 1.16, 4a. serie.
	13 Carnavalada *	47	4	J. Salinas	F. Inda S.	1438	10.o de Murmurio en 1.200 con 52, 1.16, 4a. serie.
	14 Pegasus	47	11	R. Gatica	P. Bagú	1438	2.o de Murmurio en 1.200 con 48, 1.16, 4a. serie.
	15 Partitura	45	5	J. M. Aravena	G. Urquidi	1184	2.o de Fructífera en 1.100 con 47, 1.05 3/5, 3a. serie.

SEGUNDA CARRERA.— A las 17.55 horas.— 1.600 metros.— 4a. serie.

	1 Acreditado	59	5	J. Escobar	A. Castro	1432	GANO a Nitos en 1.600 con 46, 1.43 4/5, 3a. serie.
	2 Mauloso	57	9	E. Guajardo	O. Jara	1365	GANO a Acreditado en 1.700 con 48, 1.55, 4a. serie.
	3 Bauru	54	14	N. N.	A. Lab	1382	3.o de Casi Zorro en 1.800 con 53, 1.58 2/5, Hand. CHILE
	4 S. Love	53	2	J. Toro	J. Castro R.	1432	6.o de Acreditado en 1.600 con 45, 1.43 4/5, 3a. serie.
	5 New Sun	52	6	A. Núñez	L. Galardo	1432	8.o de Acreditado en 1.600 con 46, 1.43 4/5, 3a. serie.
	6 Calendar	51	10	N. N.	L. A. Orellana	1339	2.o de Don Ciro en 1.200 con 56, 1.14 2/5, Cond. CHILE.
	7 Don Bill	50	13	N. N.	D. Sandoval	1400	8.o de Chanas en 1.200 con 54, 1.15 2/5, 4a. serie.
	8 Birlell	50	1	H. Salas	A. Breque	1339	4.o de Don Ciro en 1.200 con 56, 1.14 2/5, ond. CHILE.
	9 Cahumerio	50	7	H. Pilar	V. A. Polanco	1365	9.o de Mauloso en 1.700 con 53, 1.55, 4a. serie.
	10 Bolívar	49	11	P. Muñoz	Alv. Breque V	1382	8.o de Casi Zorro en 1.800 con 52, 1.58 2/5, Hand. CHILE
	11 Vandolena	49	4	R. Jaque	E. Bezar	1382	2.o de Casi Zorro en 1.800 con 46, 1.58 2/5, Hand. CHILE.
	12 Alex	48	12	N. N.	F. León	1398	6.o de Pillanlelbún en 3.400 con 46, 2.36 1/5, 1a. serie.
	13 Versada	46	8	N. N.	A. Muscatt	1430	2.o de Superuzo en 1.600 con 52, 1.44 3/5, 3a. serie.
	14 Napoleón *	46	8	J. Aliaga	O. Silva	1431	5.o de Trentón en 1.900 con 50, 2.04, Condicional.
				C. Ocampo			

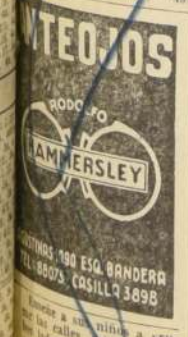

Acuda a sus ojos a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar prudentemente las esquinas, observar las luces y sólo cruzar con la LUZ VERDE al frente.

SOCIEDAD CRIADORES DE CABALLOS F.S. DE CARRERA Y TATTERSALL S.A.

LOCAL DE VENTAS: AV. CLUB HIPICO 1450-TEL. 94168

EL PROXIMO SABADO, A LAS 3 P. M.
HARAS LAS ORTIGAS

Rematará en el Tattersall de la Sociedad de Criadores, Av. Club Hípico 1450, la producción nacida en 1963 de su padrillo

S O U E P I

Padre de YUMBEL, Pillanlelbún, Rucapequén, Hatari, Amitie, etc.

Se rematarán también 7 productos hijos de Boabdil, Mister S. Kaifas. — TODOS ESTOS ANIMALES ESTAN EN EXHIBICION EN EL TATTERSALL, DE AV. CLUB HIPICO Nº 1450.

SPORTING CLUB

Domingo 15 de agosto de 1965

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 20—30.

0—0	1 Bacari	56	2	O. Saavedra	R. Bernal
0	2 Antillanca	49	6	S. Valenzuela	R. Bernal
3	3 Asustado	54	3	G. Saavedra	E. Vidal
6—2	4 Mapula	48	12	L. Yáñez	E. Vidal
6—0	5 La Nanita	45	11	P. Cardoza	E. Vidal
3—6—4	6 Scapin	54	8	E. Vásquez	J. Suárez
3—2—0	7 Hija Noble	53	9	S. Arellano	N. Ramírez
0—0	8 La Nana	53	16	I. Saavedra	D. Alvarez
REAPARECE	9 Ristem	51	13	H. Obregón	G. Pérez
4—4—3	10 Caterina	50	3	J. Parra	H. Jara
6—4—4	11 Big Life	49	7	J. Monardes	D. Bernal
0—4—0	12 Chivita	47	4	P. Hernández	A. Martínez
0—0—0	13 Tarafah	47	1	J. Miranda	L. Romero

CORRALES: 1 con 2; y 3 con 4 y 5.

SEGUNDA CARRERA — 1.400 metros.— Condicional.

— — —	1 La Octava	55	11	O. Saavedra	E. Vidal
— — —	2 Plácida	55	2	E. Vásquez	G. Sarmiento
— — —	3 Volará	55	5	M. Plaza	F. Gallegullos
0	4 Perlada	54	10	J. Farías	N. Ramírez
0	5 Progresiva	54	13	L. Mejías	O. Aliaga
0	6 Westbrook	54	12	L. Yáñez	H. Navarro
0—0—3	7 Evocadora	51	9	I. Saavedra	H. Jara
0—5—5	8 Comedida	50	2	N. Bravo	H. Alcántara
0—0—0	9 Reforma	50	4	J. Bórquez	O. Urbina
2—2—2	10 Financiera	49	14	J. Miranda	L. Romero
0—0—0	11 La Viroca	49	1	J. Monardes	F. Castro
0—0—0	12 Tezbuena	48	3	R. Durán	U. Bravo
3—0—2	13 La Furibonde	47	8	P. Hernández	D. Araya
0—0—0	14 Orihuai	47	6	J. Parra	E. Bravo

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.

.—.—.	1 Edelyoe	58	6	E. Wastavino	E. Bravo
.—.—.	2 Orituco	58	8	J. Santos	U. Bravo
0	3 El Valiente	57	3	S. Valenzuela	L. Bernal
0—0—0	4 Chagual	53	13	P. Hernández	L. Bernal
0	5 Le Prophete	57	1	I. Saavedra	A. Padovani
0	6 Revoltoso	57	14	G. Saavedra	D. Alvarez
3—4	7 Murticolor	56	4	O. Saavedra	E. Vidal
0—0—0	8 Samourai	55	7	B. Romero	M. Maira
Reaparece	9 R. Afghanist	54	9	L. Yáñez	H. Navarro
0	10 Tulip Time	54	12	J. Manríquez	F. Gallegullos
0—0—0	11 Guaripola	52	10	J. Farías	O. Urbina
6—2—5	12 Pilluelo	52	5	R. Clavería	L. Vásquez
0—0—2	13 M. Boy	51	2	S. Arellano	N. Ramírez
3—6—0	14 Meveri	50	11	J. Parra	G. Mancilla

CORRAL: 3 con 4.

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Ind: 62—69.

Reaparece	1 Mino	59	2	O. Saavedra	E. Vidal
Reaparece	2 Mocambo	58	5	O. Saavedra	E. Vidal
0—0—6	3 El Sol	55	7	E. Muñoz	R. Carrajal
Reaparece	4 Lontananza	52	4	S. Arellano	H. Alcántara
2—5—2	5 Realejo	50	1	J. Monardes	L. Bernal
6—1—1	6 Trilogy	47	3	P. Hernández	A. Martínez
6—0—0	7 Freud	46	8	J. Santos	H. Jara
Reaparece	8 Shade	45	6	J. Parra	L. Alvarez

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 28-37.— (1a. Doble).

5—5—0	1 Luzón	57	11	D. Ahumada	C. Muñoz
3—0—5	2 Landeau	54	1	B. Parra	R. Bernal
0—1—6	3 Primaveral	50	9	P. Hernández	R. Bernal
5—2—2	4 Río Lircay	54	4	V. Lobos	O. Urbina
3—2—0	5 Sureñita	54	12	L. Vásquez	O. Aliaga
0—3	6 Cimarrero	53	3	J. Mejías	A. Martínez
4—3—4	7 Becquer	52	6	J. Bórquez	D. Alvarez
6—4—3	8 Fabulista	51	5	M. Plaza	E. Vidal
1—0—0	9 Mendicante	50	13	E. Wastavino	O. Castillo
Reaparece	10 Polvorita	50	10	N. N.	G. Pérez
3—0—2	11 Bahador	48	8	J. Santos	H. Jara
0—0—0	12 L. Yu Tang	48	3	L. Duque	G. Avila
5—0	13 Mi Choquita	48	2	S. Valenzuela	A. Padovani

Corral: 2 con 3

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 33-41.— (1a. Triple).

5—4—0	1 Tamar	55	2	G. Saavedra	E. Vidal
1—4—4	2 Magallanes	53	8	H. Obrezón	E. Vidal
5—0—0	3 M. Nevado	54	3	O. Saavedra	C. Muñoz
1—0—3	4 Falconara	52	9	J. Farías	A. Breque
2—2—2	5 Black	51	7	L. Yáñez	A. Breque
0—0—5	6 Lahleno	52	10	J. Monardes	L. Bernal
0—0	7 Price	52	1	I. Saavedra	R. Carrajal
1—0—0	8 Recanto	52	5	L. Vásquez	J. Arenas
8—5—1	9 Yes	52	6	E. Vásquez	L. Vásquez
4—0—3	10 F. de Lis	51	12	N. Bravo	U. Bravo
1—1—6	11 Gelsemium	51	4	B. Parra	O. Pérez
0—0—0	12 Tesoro	49	1	S. Valenzuela	H. Navarro
6—4	13 Chancellor	48	11	J. Parra	S. González

Corrales: 1 con 2; y 4 con 5.

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Carrera Especial.— (2a. Doble)

6—3—0	1 Flaubert	57	5	I. Saavedra	O. Mancilla
Reaparece	2 Noe	57	7	J. Manríquez	H. Navarro
0—0—1	3 Kindesita	56	1	I. Vásquez	R. Carrajal
3—1—0	4 Arroyo	55	2	L. Yáñez	D. Araya
1—1—6	5 Nevelón	55	4	E. Romero	J. Buárez
2—2—5	6 Itata	49	8	J. Monardes	C. Muñoz
Reaparece	7 Oeil Fou	48	3	P. Hernández	S. Fuentes
2—1—3	8 Martillito	47	6	J. Parra	A. Padovani

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— INDICE 41—50.— (2a. Triple).

2—0—4	1 Abú	56	5	O. Saavedra	L. Bernal
0—0—2	2 Campello	56	8	G. Saavedra	E. Bravo
0—3	3 Cior. Gitano	50	9	J. Parra	B. Alvarez
1—4—3	4 Soplete	55	2	N. Bravo	H. Alcántara
Reaparece	5 Barítono	52	10	S. Arellano	L. Alvarez
2—3—3	6 Chateau	52	3	L. Yáñez	D. Araya
5—1—0	7 Tipo Rico	51	6	E. Vásquez	A. Breque
0—2—0	8 Cipriano	47	11	J. Monardes	A. Breque
6—3—0	9 Mercurio	48	12	R. Clavería	L. Vásquez
2—1—4	10 Roxana	48	4	P. Hernández	A. Martínez
5—0—0	11 Aldi La	47	1	P. Cardoza	E. Vidal
1—1—0	12 Seltier	45	7		E. Vidal

CORRALES: 2 con 3; 7 con 8, y 11 con 12.

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— INDICE 52—62.— (3a. Triple).

0—1—2	1 Barrica	56	7	E. Romero	O. Urbina
0—6—4	2 Cirla	52	4	A. Orellana	O. Urbina
5—2—3	3 Pr. Escocés	50	11	D. Saavedra	G. Mancilla
6—1—1	4 Ranranio	52	12	L. Yáñez	G. Mancilla
0—0—4	5 Med. Vuelta	54	1	S. Arellano	L. Alvarez
2—3—0	6 Mad. Adele	53	13	I. Saavedra	G. Sarmiento
6—0—6	7 Falcato	50	3	B. Parra	G. Sarmiento
6—3—3	8 Polvorín	49	10	J. Miranda	G. Sarmiento
1—4—x	9 Pr. Paola	51	9	E. Vásquez	E. Vidal
Reaparece	10 Robinette	50	6	D. Ahumada	A. Padovani
3—1—3	11 Rediablo	49	2	J. Monardes	F. Castro
6—8	12 Big América	47	8	J. Parra	H. Jara
9—5—0	13 Paladino	47	5	N. N.	U. Duque

CORRALES: 1 con 2; 3 con 4, y 6 con 7 y 8.

SOLICITASE COTIZACIONES POR EL SUMINISTRO DE LOS ARTICULOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN, PARA LOS ALMACENES REGULADORES DE LA "DIRINCO"

400 Tambores	Aceite a granel
50 Cajones	Aceite envasado
80 Toneladas	Arroz extra de 1 Kilo
80 Toneladas	Arroz extra Seleccionado de 1 y 5 Kilos
200 Cajas	Alimento Milo de 400 y 900 grms.
5.500 Bolsas	Azúcar granulada blanca con 220.000 Kilos
4.000 Bolsas	Azúcar granulada blanca de 5 Kls. c/u.
500 Sacos	Azúcar sindicato con 40.000 Kilos
10.000 Kilos	Azúcar pan de 1 y 5 Kilos
200 Cajones	Atún en Aceite de 7 y 13 onzas
1.000 Frascos	Ají chileno y mirasol
150 Cajas	Avena surtidas
100 Cajones	Arvejitas finas
100 Docenas	Betún para calzado
50 Cajones	Brasso diferentes tamaños
150 Cajas	Crema Nestlé de 160 y 250 grms.
1.100 Cajas	Cera para pisos de 450 - 600 y 900 grms.
80 Cajones	Cera para pisos de 250 grms. env. polietileno
100 Cajas	Cevelac de 450 grms.
80 Cajas	Carozzina de 1/4 y 1/2 Kilo
50 Paquetes	Cocoa Hucke Nº 8
50 Cajas	Cabecitas de espárragos
200 Cajones	Choiguas y choritos al natural y en aceite
200 Cajitas	Caldo concentrado
4.000 Cajones	Detergentes diferentes tamaños
300 Cajones	Extracto Clorinda o Clorex
500 Cajones	Fosforos
20.000 Kilos	Freijoles Tórtolas y Burritos
100.000 Kilos	Fideos surtidos de 1/4 y 1/2 Kilo
5.000 Cajitas	Glucena de 1/4 y 1/2 Kilo
300 Cajas	Galletas empaquetadas
500 Docenas	Escobas de 5 y 6 costuras
10.000 Unidades	Escobillas para lavar ropa
15.000 Unidades	Esponjas acero grandes y chicas
500 Cajas	Harina para tortas
2.000 Bolsitas	Harina de 5 Kilos
2.000 Unidades	Hojas de afeitar
500 Cajones	Jabón gringo
200 Cajones	Jabón pipe
1.000 Cajones	Jabón Gringuito
2.000 Docenas	Jabón tocador diferentes tipos
500 Cajones	Klenzo en polvo
3.000 Unidades	Lápices Bolígrafos
50 Cajones	Limpiador Durex
1.200 Cajas	Leche condensada
1.650 Cajas	Leche Nido todos sus tamaños
100 Cajas	Leche evaporada
100 Cajones	Miel de palma
500 Cajas	Mermeladas surtidas en bolsitas
150 Cajas	Mermeladas surtidas en tarro chico
700 Cajas	Nescafé de 50 y 170 grms.
50 Cajas	Nescafé de 320 grms.
50 Cajas	Nestum
100 Cajas	Nivea de 1/4 y 1/2
10.000 Tubos	Pasta de dientes grande y gigante
2.000 Cajas	Panel confort
1.500 Cajas	Perlina chica y grande
50 Cajones	Porotitos verdes partidos
60 Cajones	Piñas al jugo
300 Cajas	Pomarola corriente
50 Cajones	Peras al jugo
1.000 Cajas	Rasch ropa chico y grande
300 Cajas	Rasch loza chico y grande
5.000 Cajitas	Sémola de 1/4 y 1/2 Kilo
250 Cajones	Sardinas de 180 y 250 grms.
500 Cajas	Sal envasada
300 Cajas	Sapolio en polvo
300 Cajas	Salsa con queso y con callampas
50.000 Kilos	Sal fina a granel
10.000 Sobres	Shampoo
500 Cajas	Toallas Nova
10.000 Kilos	Té envasado

Bases y antecedentes, en Marcoleta Nº 250, 3.er Pabellón, de 9 a 13 hrs. Plazo hasta el 28 de Septiembre de 1965.

Debe acompañar muestras

EL GERENTE GENERAL.

DIRECCION DE AGRICULTURA Y PESCA - OFICINAS DE INFORMACION AL PUBLICO

La Dirección de Agricultura y Pesca, Servicio dependiente del Ministerio de Agricultura, ha establecido una Oficina Central de Informaciones, que funciona de 10 a 12 y de 15 a 17 horas, en esta ciudad, calle Teatinos 40, octavo piso, Oficina 1-A. Esta Oficina, que ha sido creada en cumplimiento del Decreto Supremo Nº 1.071, de 22 de junio de 1965, del Ministerio del Interior, proporcionará al público las informaciones y antecedentes acerca de las materias en que interviene este Servicio, como asimismo lo orientará en la tramitación de los asuntos que a esta Dirección le corresponde conocer o resolver.

Se ha puesto también a disposición del público un Libro de Reclamos y Sugerencias, en el cual podrán estamparse las observaciones que tiendan a mejorar la atención de los interesados y, en general, a perfeccionar el funcionamiento de esta repartición pública.

Además, para la atención de los asuntos de su respectiva competencia, se han establecido las siguientes Oficinas de Información al Público en los Departamentos dependientes de la Dirección de Agricultura y Pesca, en la ciudad de Santiago:

Departamento de Economía Agraria: Catedral Nº 1233 E. P., Of. 102.

Departamento de Defensa Agrícola: Quinta Normal – Interior.

Departamento de Ganadería: Teatinos 40, 7º piso.

Departamento de Extensión Agrícola: Agustinas Nº 853, 2º piso, Of. 206.

Departamento de Conservación de Suelos y Aguas: Agustinas 853, 2º piso, Of. 217.

Departamento de Pesca y Caza: Compañía 1555, Int., Of. 109.

Departamento de Investigación Agrícola: Matucana 430, 2º piso.

Departamento Forestal: Pedro León Ugalde 96, 3º piso.

Biblioteca Central: Pat. Exp. La Platina, Paradero 33, Sta. Rosa.

Inspección de Contabilidad e Inventarios: Quinta Normal

LAS MEJORES OFERTAS PARA UD. Y FAMILIA

MODAS

DELANTALES "LALA"

Son famosos por su confección fina. Siempre modelos nuevos.

Sección de Medida

Alameda 566
Fono 35385

DELANTALES

PARA TODOS LOS COLEGIOS DEL PAIS

Julio Serra
EL REY DE LOS DELANTALES
SAN ANTONIO 559
DIAG. CERVANTES 604

HOY DIA
Miércoles
DIA DE USAR
DOLLY PEN

Sala "NYLON"

— Ahumada 43 —

Surtido completo en ropa interior, ajuares para novias, tejidos de lana de las mejores marcas, faldas, blusas, medias.

TODA CLASE DE ARTICULOS PARA DAMAS

CONSTRUCCION

FIERRO
C.A.P. e IMPORTADO
PERFILES, CANERIAS Y PLANCHAS
FERROGLOBO LTDA.
SANTA ROSA 2265 - FONO 52792

LIBROS

TEXTOS ESCOLARES Y
Siempre novedades Chilenas y extranjeras en
LIBRERIA CULTURA
HUERFANOS 1179
Entre Morandé y Bandera

FABRICA DE LAMPARAS "IMPERIO"

Lámparas de estilo, mesas, arrimos, espejos, perchas, apliques, artículos de bronce y mármol

Lámparas modernas

CREDITOS

1598 — CATEDRAL — 1598

RAMONA POR LINO PALACIO

AUTOMOVILISMO

APRENDA A MANEJAR

en automóviles modernos, doble control; arreglar pannes motor; instrumentos; cambio ruedas; dirección; revisar en pozos de nuestros talleres, niveles. Precios más bajos. Compruébelo.

INSTITUTO "SAN MIGUEL"

Sucursal en Stgo.: Mac-Iver 175, Of. 75.
San Nicolás 1209, Parad. 11, Gran Avda.

VARIOS

CLINICA BOSTON
SERVICIO MEDICO DOMICILIARIO DE URGENCIA
LABORATORIO CLINICO
Atención permanente día y noche
ALAMEDA 1616 - FONO 81921

¡CUIDADO!

MAS VALE PREVENIR QUE APAGAR; SEÑOR TRANSEUNTE: Si Ud. observa un desprendimiento de humo, no titubee en dar de inmediato aviso al Cuerpo de Bomberos, TELEFONO 61171. La suposición de que ya alguién dio alarma, es la causa, por lo general, del atraso de la llegada de las bombas al sitio amagado.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO
DEPTO. DE TECNICA Y PREVENCION

CORPORACION DE LA VIVIENDA

SOLICITA OFERTAS

PARA LA ADQUISICION DE TERRENOS EN LAS LOCALIDADES DE CHIMBARONGO, SANTA CRUZ Y PICHILEMU, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES BASES:

1.— UBICACION:
Con frente a calles existentes o caminos públicos, dentro del límite urbano de las comunas y en la zona de Viviendas Económicas determinadas por el Plano Regulador vigente.

2.— SUPERFICIE:
CHIMBARONGO, de 10.000 a 20.000 m2.
SANTA CRUZ, de 10.000 a 20.000 m2.
PICHILEMU, de 10.000 a 20.000 m2.
Sin embargo, esta superficie podrá ser enterada por propietarios colindantes en ofertas de conjunto.

3.— SERVICIOS:
Debe tener posibilidades inmediatas de abastecimiento de agua potable, electricidad y evacuación de desagüe al alcantarillado.

4.— CARACTERISTICAS:
Los terrenos deben ser en lo posible planos; si hubiere pendiente, ella no podrá exceder de un 10%, no inundables, con subsuelo apto para fundar a una profundidad máxima de 1,00 m. y que no hayan sido explotados en faenas de extracción de materiales.

5.— EDIFICIOS Y OCUPANTES:
En la oferta se indicará si existen construcciones, sus características, si están ocupadas por los propietarios, cuidadores, mejoreros, arrendatarios, etc. Se fijará fecha de la entrega del inmueble.

6.— PLANO O CROQUIS:
Se acompañará a la oferta un plano o croquis en que se señale en forma clara y precisa la configuración del terreno, orientación, nombre de propietarios vecinos, dimensiones aproximadas en todos sus deslindes, superficie y ubicación con respecto a calles y caminos públicos.

7.— OFERTA:
Las ofertas deberán ser presentadas por sus propietarios o representante legal autorizado; se consignará el nombre completo del propietario, avalúo fiscal y N.o del Rol. Precio de venta global o por metro cuadrado, en escudos. Plazo de validez, el cual no podrá ser menor de ciento veinte días. Se indicará si hay servidumbres que graven el predio o expropiaciones que lo afecten. Las ofertas se presentarán en sobre cerrado dirigido al Vicepresidente Ejecutivo.

8.— OPCION:
El propietario de los terrenos que adquiera la Corporación de la Vivienda podrá solicitar se le conceda prioridad para adquirir una de las viviendas que la Corporación de la Vivienda construya en dicho terreno. Este beneficio deberá ser solicitado expresamente en la oferta.

9.— CONDICIONES:
La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de aceptar la o las ofertas que estime más convenientes, o de rechazarlas todas. Se reserva, además, el derecho de hacer al o a los propietarios cuyas ofertas resultaren seleccionadas, contraofertas de precios, basándose en la tasación que determine su Subdepartamento de Terrenos y Catastro.
Las ofertas se recibirán hasta las 16 horas del 26 de agosto de 1965, en Santiago, calle Arturo Prat N.o 48, 6.o piso, Subdepartamento de Terrenos y Catastro, día y hora en que se procederá a abrirlas en presencia de los interesados que concurran.
Para los interesados no residentes en Santiago, las ofertas podrán ser enviadas en carta certificada, antes de la fecha indicada, dirigida al Jefe del Subdepartamento de Terrenos y Catastro de la Corporación de la Vivienda, calle Arturo Prat N.o 48, 6.o piso, Santiago.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

EN CURVAS Y CUESTAS LA MUERTE ACECHA...

COMITE DE SEGURIDAD EN EL TRANSITO

AVISE EN LOS ECONOMICOS DE "LA NACION" $ 30 LA PALABRA

DEPORTES

NUEVO - NUEVO - NUEVO - NUEVO - NUEVO - NUEVO

TOTALMENTE NUEVO
CARTUCHO DE CAZA
FAMAE
POLVORA IMPORTADA — FULMINANTE IMPORTADO — PIDALO EXCLUSIVAMENTE EN

ARMERIA ITALIANA
AHUMADA Nº 64

NUEVO - NUEVO - NUEVO - NUEVO - NUEVO - NUEVO

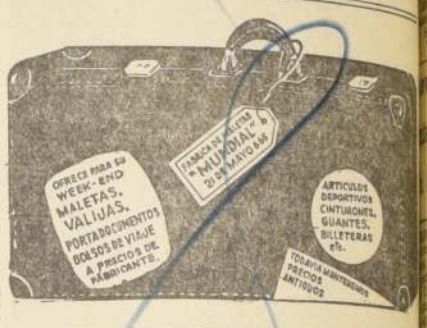

SENSACION Y GOLES!!!
MARCAN COLO-COLO Y UNIVERSIDAD DE CHILE

¡SI SEÑOR! CON LA NUEVA CAMISETA DE FINO HILO, OTRA CREACION DE NUESTRA FABRICA. VEALA Y ORDENELA DE SU CLUB DONDE...

PLANCHON
SAN PABLO 2907 - FONO 93265

Radio-Televisión

TELEVISORES RCA
ENTREGA INMEDIATA
REFRIGERADORES PHILCO
ESTUFAS A PARAFINA Y GAS LICUADO
14 CUOTAS SIN PIE
CASA T. IVANOVIC
SN. ANTONIO 282

REGALE DISCOS

A SUS SANTOS
GRAN REBAJA DE PRECIOS
ORDINA
ALAMEDA 2981

TELEVISORES SANYO
ENTREGA INMEDIATA
RADIOS
REFRIGERADORES
ENCERADORAS
14 CUOTAS SIN PIE
CASA IVANOVIC
SN. ANTONIO 282

Casa de RADIOS
ROMELIO RUBIO Y CIA.
RADIOS
TOCADISCOS
ARTEFACTOS ELECTRICOS EN GENERAL
TUBOS Y REPUESTOS PARA RADIOS
SAN DIEGO 29
TELEFONO 85658

Art. para el Hogar

ARTEFACTOS PARA EL HOGAR

ALAMEDA 2981
ORDINA
LADO TEATRO ALAMEDA

Hilanderías CHUAQUI
OPORTUNIDAD DE MODA
CUADROS DE LANA
E° 25 KILO
LOS TRES ALMACENES
SAN DIEGO 72
SAN ANTONIO 72

COKE
CARBON PIEDRA PARA CHIMENEA CARBONCILLO. — REPARTO RAPIDO A DOMICILIO. —
PEDIDOS al 95929

Casa Real de Novios

REGALOS PRACTICOS
bordados finos en juegos de cama y mesa, mantelería, frazadas
y Marconi 1
SAN DIEGO 1

SUSCRIBASE HOY

TEMPORAL AUMENTA LOS GRANDES DESTROZOS EN ZONA DE VALPARAISO

Un centenar de derrumbes en los cerros ha dejado cerca de un millar de damnificados. Los trenes llegan sólo hasta Viña del Mar por estar cortada la línea férrea. 600 personas están aisladas en El Cobre. Desapareció playa de Caleta Abarca, y en el Casino de Viña, como en la Avda. Marina y en el Estero se han producido grandes daños

...RAISO.— El mal ... ayer azotando a ... ocasionando nue... y anegamien... puntos de la ... prosiguió ce... ...ráfico de embarca... ...y en altamar ...continuaban capean... ...el oleaje. La nó... barcos, entre... LA NACION por la ... del Litoral y Mari... es la siguiente: "Santa Fe", "Fede... "Santa Fe", "Santa Fla... "Santa Fe".

...va directiva de ...de Vecinos ...C. C. U.: Renca

...— Recientemente ... la elección de la ... Junta de Vecinos de ... Cía. Cervece... de esta comu... integrada por ... personas: ... Juan Ibarra ...presidenta, María ...secretaria, Merce... ...; prosecreta... ...Jiménez; teso... ...Aguirre; prote... ...Armando Caro, y di... ...Patricio Talavera, ...González, Humberto ...Guillermo Cayul.— ...corresponsal.)

...RAISO:

...ATORIO MARITIMO ...UFRIO GRANDES DAÑOS

...RAISO.— Dentro de ...ciones situadas a ...mar que sufrieron ...mayor fuerza el ...tal olas en el tem... ...el Sanatorio Ma... ...Juan de Dios" ...la misma playa, ...Regimiento Corace... ...San Martín, ...alberga a 82 ni... ...seguridad se te... ...tos que arrecia... ...y la marejada ...meses pasado. Las ...raron de la eva... ...estos niños, pero ...conversó ayer en ...con el Padre Sera... ...encuentra a su ...nos manifestó ...que no hubo nece... ...evacuarlos. "Sola... ...habíamos de lugar, ...a la parte del ...enfrenta la Ave... ...Martín, y que se en... ...protegida de las ...dormitorios de los ...encuentran exacta... ...la playa y en ese ...correr peligro, sin ...sufrieron daños y ...fue solamente de ... "Nuestro infor... ...agrega que los pe... ...rungún momento ...asustados y se por... ...nervios e incluso, ...con el espectáculo ...olas reventan... ...edificio del Sana... ...al pasamos sus... ...muchos preocupa... ...llovieno y el ...actado. Primero el ...Luego ésto, son im... ...las que no estamos ...". (El sacerdote ...los de la orden que ...gal, es español). ...que deberán reali... ...mente una cam... ...poner los enor... ...que causó el tem... ...Sanatorio, entidad ...gracias a la ...ción. "El mar se ...instalaciones subte... ...informa, "rejas y ...de cemento del ...mar en la playa y ...mente el garage, ...que había adentro, ...máquinas, zapatos ...el taller de zapa... ...instalado allí), co... ...etc. "Nos in... ...que la Capilla no ...tres daños, aparte ...que cayó por una ...por el terremoto ...en los laboratorios ...destrozos. Pero ...sistema de desagüe ...que estaba tapa... ...al entrar no pudo ...produjo anega... ...hizo ne... ...intervención de ma... ...bomberos. El mar ...hasta el interior to... ...desperdicios, ta... ...alquitrán, etc. ...también resul... "De seguir la fu... ...correría peligro ...cerca de la cual ...plataforma de ce... ...una estatua del Ni... ...de tres metros de ...altura, la que fue llevada mar adentro, con plataforma y todo. Finalmente, el Padre Serafín, nos manifiesta que "tiene confianza en el edificio", aunque, nos agrega, "si continúa el mal tiempo, no sabemos qué puede pasar". Respecto al avaluo de los años, nos declara que aún no se tiene un concepto sobre ellos pero "puedo asegurar que son enormes y nos obligará a un serio esfuerzo para recuperarnos".

...TAS DE TURNO ...HOY Y MAÑANA ...VALPARAISO

...Pl. Echaurren

...Colón Nº 1934. ...Independencia

...Londres, Es... ...1934. ...Independencia ...Avenida Argentina

...VIÑA DEL MAR

...Prat, Valparaíso

...1 Oriente 909. ...Cordovo, Plza. ...1 Norte Nº 498.

"Ogeka Baskke", "Buschenstein", "Aconcagua", "Bonogiri", "Mette Skou", "Ucallali", y "Brooktor". También se hallaban a la gira el vapor "Fina" y el "Nordglint", que no fueron recibidos debido a que al hacer su arribo el puerto se hallaba cerrado por el temporal el lunes. El "Fina", que llegó procedente del sur, debió soportar al pasar por la Punta Curaumilla, al sur de Valparaíso, la braveza de la mar gruesa y arbolada, con fuerza 9, que cortó las amarras de numerosos barcos y sepultó en el mar numerosas embarcaciones pesqueras, y botes. Por su poco calado, la nave se vio a punto de volcar por la marea y el viento huracanado. Atracados a los diversos sitios del puerto, que mantuvo paralizadas todas sus faenas, se encontraban los siguientes barcos: en el sitio 1, el "Angol"; en el sitio 2, el "Santa Adela"; en el 3, el "Donizetti"; en el 4, el "George D. Gratsof"; en el 5, el vapor "Megara"; en los sitios A y B, los vapores "Allipén" y "Navarino". En la boya, el mercante "Naguilán"; de para, el "Tocopilla", a la gira en el interior de la poza.

En cuanto a derrumbes y anegamientos, éstos han seguido produciéndose en diversos puntos de la ciudad y en Viña del Mar, donde existe una gran cantidad de industrias afectadas por la violencia del temporal. En Valparaíso, en la mañana, la Prefectura del puerto, llevaba contabilizados ya cerca de 100 derrumbes y anegamientos, con un número total aproximado a las mil personas damnificadas. En el resto del día continuaron derrumbándose muros reblandecidos por el agua y aumentando el número de familias damnificadas que deben evacuar sus viviendas, y cuya situación es desesperada, ya que la Intendencia no da abasto para solucionar todas las solicitudes de ayuda que está recibiendo.

ZONA DE EMERGENCIA

Ayer viajó a Santiago el Intendente de la provincia Enrique Vicente en compañía del Alcalde de Valparaíso, Juan Montedónico y el Alcalde subrogante de Viña, Guillermo Pinto, para pedir al Gobierno se considere a Valparaíso como zona de emergencia, ya que nuestra provincia no tiene medios materiales para enfrentar la situación en que la deja este nuevo desastre. A los daños del anterior temporal, se agregan los de éste, creando un panorama dramático en la zona, imposible aún de analizar debido a que los daños siguen en aumento.

TRENES SOLO LLEGAN HASTA VIÑA

Se encuentra alterado el servicio de Ferrocarriles en esta ciudad, ya que los trenes llegan sólo hasta Viña por hallarse cortado el camino entre ambas ciudades por la vía férrea. Los trenes a Santiago parten de Viña y Ferrocarriles puso servicio especial de trenes entre Valparaíso y Viña para solucionar el problema local.

PELIGRA TRANQUE DE CASABLANCA

El Tranque Pitama de Casablanca, a 10 kilómetros al interior de esta ciudad, se encuentra gravemente agrietado y con filtraciones que se agrandan por momentos y pueden producir el desborde de las aguas con peligro de dejar totalmente aisladas a 30 familias, que deberán ser evacuadas a la brevedad.

SITUACION EN QUINTERO

El Alcalde de Quintero, Pedro Veas Alviña, comunicó a la Intendencia que la zona está totalmente aislada de Valparaíso y Santiago y pide que se construya un puente provisorio para suplir el puente Mantagua, que fue arrastrado por las aguas del estero del mismo nombre. Pide se envíen estructuras metálicas del puente que posee el Regimiento Ingenieros de Quillota, para suplir esta gravísima emergencia, en tanto se realizan obras definitivas en ese punto.

600 PERSONAS AISLADAS EN EL COBRE

En El Cobre, lugar asolado por el terremoto, se encuentran actualmente aisladas 600 personas. El Gobernador de Quillota, Renán Alvarez pidió abastecimientos para esta gente y personalmente se encuentra tratando de superar el problema caminero de la zona.

VIA FERREA CORTADA ENTRE SAN PEDRO Y CONCON

También se encuentra cortada la vía férrea en el kilómetro 34, entre San Pedro y Concón. Se encuentran inutilizados en este punto 400 metros de rieles.

EN LOS RECINTOS PORTUARIOS

Ayer se realizaron trabajos solamente en el espigón, almacén y talleres de los recintos portuarios. En el espigón no hubo problemas con el agua, ya que ésta fluye libremente, por rellenos allí existentes. En este punto los 500 obreros contratados por la Empresa (y con los cuales se mantienen en franca hostilidad los 1.200 que se reincorporaron) ejecutaron ayer trabajos de limpieza en las grúas y diversas instalaciones del sector.

El Administrador del Puerto declaró a LA NACION que se esperaba normalizar las faenas en cuanto el tiempo mejorase, y luego que se desaguaran las cámaras subterráneas inundadas por el temporal. Nos manifestó que en la mañana había sostenido reuniones con todos los jefes de faenas del puerto para coordinar la aplicación del nuevo sistema distribuidor de máquinas y labores portuarias.

DESAPARECIO PLAYA DE CALETA ABARCA

La playa del balneario Caleta Abarca se hallaba ayer completamente cubierta por el mar y había sido arrastrada por la marea la casa del cuidador, que fue oportunamente evacuada en la mañana de anteayer por él y su familia. De igual modo, la Boite Neptuno sufrió enormes daños, ya que las olas penetraron hasta el interior. El concesionario del balneario Moisés Osorio, declaró a LA NACION que "jamás había visto llegar el mar tan cerca del edificio". Por su parte el arquitecto de la obra, Manuel Marchant, ha declarado que la acción socavadora del mar puede ser fatal para esta construcción.

AVENIDA MARINA, SOCAVADA Y ESTERO DESBORDADO

También está siendo peligrosamente socavada la Avenida Marina, de Viña, por el oleaje que ayer mantenía una gran fuerza destructora. Las murallas del estero, a la altura de la Plaza México con 1 Norte, se derrumbaron, provocando desbordes del estero. La gente del sector debe transitar "al apa" por el anegado lugar.

DAÑOS EN EL CASINO

Los jardines del Casino estaban ayer totalmente inundados, como también la planta baja donde están el grill, comedores subterráneos, dependencias del personal y cocinas, las que tenían tres metros de agua ayer en la mañana.

LABOR DEL BOTE SALVAVIDAS

El Bote Salvavidas prosiguió realizando durante el día de ayer sus rondas por la bahía, afianzando amarras, trasladando víveres a las goletas pesqueras, etc. En la mañana, según informó a LA NACION un voluntario, el Bote realizó sus rondas habituales; embarcó gente al vapor Illapel, que se encuentra a la gira en altamar, frente a la Universidad Santa María. En la tarde efectuó otra ronda que estima como "fin de temporal", llevando víveres al vapor Punta Arenas.

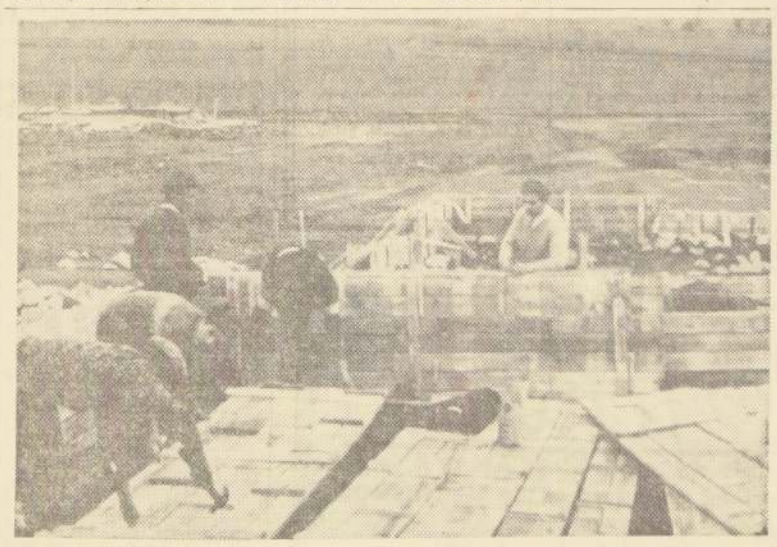

SAN FELIPE.— CONSTRUYEN VILLA EN "EL ALGARROBAL".— En una ejemplar acción de esfuerzos comunes, la Ayuda Cristiana Evangelica, el Gobierno, las autoridades de Aconcagua, vecinos de la provincia y los propios beneficiados, construyen activamente una villa en el pueblito "El Algarrobal", situado a 4 kilómetros de San Felipe, y que fue una de las localidades que más sufrió con el terremoto del 28 de marzo último. En el grabado se puede ver a miembros de las familias que recibirán casas, trabajando en la construcción de las viviendas, que estarán dotadas de especiales comodidades.

PUTAENDO:

Campesinos vencieron burocracia: por su esfuerzo construyen canal de regadío

Después de 97 años de papeleo administrativo, decidieron realizar ellos mismos el canal. Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, visitó las obras y felicitó a los esforzados campesinos que aumentarán en un 40% la producción de la zona

PUTAENDO.— Después de 97 años de papeleo burocrático los campesinos de la localidad de Quebrada de Herrera, en la comuna de Putaendo, han resuelto el problema del regadío de las tierras de esa región. Aunque parezca increíble, la verdad es que este asunto se venía arrastrando desde 1868, año en que se pensó en aprovechar los caudales de agua de esa zona por medio de la construcción de un canal, iniciativa que por casi 100 años no pasó de la etapa de los "estudios" y de las tramitaciones, hasta que hace poco los campesinos tomaron el toro por las astas y empezaron a trabajar en la excavación del canal en el tiempo libre que les quedaba después de laborar sus tierras.

El Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, y comitiva integrada por el vicepresidente de INDAP, Jacques Chonchol, por el Secretario de CONSFA, José Luis Pistono; el Director de Agricultura y Pesca, Ricardo Isla; el Intendente de Aconcagua, Segismundo Iturra, y diversos funcionarios de INDAP, hicieron una visita a Quebrada de Herrera para imponerse de los trabajos que ejecutan los campesinos en la construcción del canal.

Las obras, que tienen una extención de 13 kilómetros, las iniciaron el 16 de julio último, y, posteriormente, en vista de la urgencia del canal, empezaron a trabajar también los domingos. En su visita el Ministro Trivelli comprobó que en 25 días se habían hecho 3.500 metros de canal, lo que demuestra el gran entusiasmo y la decisión de los campesinos.

En cuanto comenzaron los trabajos, cuyos planos y cálculos los ejecutaron ingenieros del Departamento de Conservación de Suelos y Aguas del Ministerio de Agricultura, empezó también a llegar la ayuda. Ese organismo prestó toda su asistencia técnica, y el Regimiento Aconcagua, con sede en Quillota, ofreció sus técnicos y tropa para cementar el canal.

El Ministro Trivelli y su comitiva llegaron a Quebrada de Herrera el domingo último, a las 10 de la mañana, donde en ese momento trabajaban más de 200 campesinos con gran entusiasmo. Luego de recorrer gran parte de las obras del canal, el Ministro se reunió con los campesinos y se dirigió a ellos, expresando, entre otros conceptos, los siguientes: "Estos trabajos que están haciendo ustedes demuestran un nuevo modo de encarar los problemas comunes. Demuestran que cuando la gente se une para trabajar puede hacer lo que quiere.

"Nosotros no venimos a recibir vuestros aplausos, sino a aplaudir a ustedes, por el trabajo que están haciendo. Porque esta obra no la está haciendo el Gobierno, sino ustedes, los pequeños propietarios del valle de Putaendo que hacen realidad las ideas de la Revolución en Libertad.

"Nuestro aporte técnico y financiero es sólo la respuesta necesaria al empuje con que ustedes han enfrentado la tarea."

Por su parte, los dirigentes campesinos agradecieron el apoyo encontrado en las diversas reparticiones del Gobierno para llevar adelante su proyecto. Mostraron, también, su reconocimiento a los técnicos del Departamento de Conservación de Suelos y Aguas, al Regimiento "Aconcagua", y a INDAP por la permanente asistencia técnica y crediticia.

Este canal permitirá que el riego y la producción de la zona se aumente en un 40%.

FOMENTAN EN FORMA EFECTIVA EL TURISMO EN DEPTO. P. ALTO

PUENTE ALTO.— En una reunión del Comité de Turismo que se efectuó en la Hostería de Las Vertientes, el Gobernador Eduardo Villarroel, dio una detallada cuenta de las obras, cuya ejecución está impulsando para fomentar el turismo en el Cajón del Maipo y en la comuna de Pirque.

El Gobernador Villarroel expresó en esta reunión que el mejoramiento de los caminos, la ampliación del Ferrocarril Militar, la reforestación de la zona, la siembra de alevines en los ríos, esteros y lagunas de la zona, y otras obras que se ejecutarán en el futuro, contribuirán en forma efectiva al desarrollo del turismo.

Señaló también que los diversos organismos estatales en conocimiento de la importancia de crear nuevas fuentes de entradas para el Departamento de Puente Alto, están prestando toda su colaboración a esta iniciativa. (Isla Ríos, corresponsal).

SAN MIGUEL:

MEJORARA VIGILANCIA POLICIAL EN DEPTO. PRESIDENTE AGUIRRE C.

SAN MIGUEL.— En una comunicación enviada al Gobernador del Departamento Presidente Aguirre Cerda, Francisco Rivera Abuin, el general Augusto Sobarzo Rebolledo, jefe del Departamento de Orden y Seguridad de Carabineros, da a conocer la nueva estructura de estos servicios en el Depto. Aguirre Cerda, la cual es la siguiente:

Las Comisarías Nº 12 de San Miguel, Nº 21 de José María Caro y la 22 de La Cisterna dependerán directamente de la Prefectura Sur, para agilizar la acción policial, administrativa y judicial del Departamento. Además se ha considerado la futura tenencia de San Rafael, la cual será instalada en un futuro próximo.

Con estas medidas adoptadas por la Dirección General de Carabineros, se han acogido las peticiones que oportunamente hizo el Gobernador Rivera Abuin para obtener un mejoramiento del servicio policial. (Quezada, corresponsal).

ESPECTACULOS DE HOY EN VIÑA DEL MAR

OLIMPO.— El león de San Marcos.
ORIENTE.— La salva de la vida y El beso del vámpiro.
REX.— Cuando el corazón manda.
RIALTO.— La indiscreta y Fiel hasta morir.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA.— A hierro y fuego y El submarino que sembró la muerte.
BRASILIA.— Hamlet.
COLON.— Ronda de amante.
CONDELL.— Rififi entre los hombres y El pozo de las tres verdades.
IMPERIO.— El club de la nueva ola y La puerta cerrada.
METRO.— En busca de amor.
PACIFICO.— El amor llegó a Jalisco y Azahares rojos.
REAL.— La isla del fin del mundo.
VALPARAISO.— Alí Baba.
VICTORIA.— Audacias juveniles y La isla de los delfines azules.
VELARDE.— ¿Quién yace en mi tumba?.

En diez metros se hundió vía férrea entre Valpso. y Viña

VALPARAISO.— La línea férrea entre Barón y Viña a la altura de la Escuela Industrial se hundió en una extensión de 10 metros, debido a que el mar socavó la base de la vía y el muro de contención. No se puede de inmediato solucionar el problema, debido a que se debe rellenar nuevamente y construir nuevas bases. Se estima que los trabajos demorarían 4 meses.

3) Aves, animales y pájaros

GRANJA MANQUEHUE HA RENOvado totalmente sus reproductores y ofrece pollitos de un día: Rhode, Plymouth, Broiler, New Hampshire, hembritas, patitos Pekin y Rouen. Alimentos Compañía 1271, fono 83591.
A-20-III-66|3

CANARIOS ROLLET ROJOS NEvados y cobrizos, Avenida Portales 3185.
A-10|3

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? entregue a Jorsacor su automovil, Avenida Bulnes 367.
C. GP. 4|31

TAXI-MOTOR. RECAMBIO. DODge 1941. Tratar, Isidora Errázuriz N.o 2398.
A. 14|4.

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 31|4.

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y comionetas. Avenida Bulnes 367.
C. 31|4.

7) Arriendos buscados

SEÑOR PROPIETARIO. DISPOnemos de clientes seleccionados con informes bancarios para arrendar su propiedad sin costo para usted. Nuestras oficinas, Bandera 140-F-5.o piso Oficinas 52-53.
C. 19|7.

8) Arriendos Ofrecidos

SEÑOR ARRENDATARIO, DISPOnemos de casas, departamentos, Burgellaw en todos los sectores. Bandera 140-F Oficina 53 y 52, 5.o piso.
C. 19|8.

Nº 120, CASA TRES DORMITOrios, patio, desocupada. Alameda 2458.
C. 8|11.

Nº 200, BUNGALOW, 2 DORMITOrios, jardín. Alameda 2458.
C. 11|8.

Nº 80, CASITA QUINTA NORMAL. Alameda 2458.
C. 11|8.

Nº 50, DORMITORIO, COMEDOR, servicios, patio. Alameda 2458.
C. 11|8.

Nº 65, TRES PIEZAS, PATIO. Alameda 2458.
C. 11|8.

9) Compraventas varias

VENDO MAQUINA DE TEJER FUji, modelo NS-5, como nueva, se enseña su manejo. Carlos Hurtado 2485 (por Einstein, altura 1325).
Z. 31|9

COMPRO LIBROS, DISCOS. FONO 88224.
A. 21|9

COMPRO TODA CLASE HERRAmientas varias. 67960.
A. 15|9

VENDO LAVADORA FENSA REAL Audiencia 1456.
A. 13|9

10) Construcción y sus materiales

PARA CORTINAS METALICAS, puertas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio atención a provincias, atención especial para zona terremoto. Solicite cotizaciones modicas a Biladeneira. Arturo Prat 1444. Teléfono 568171. Casilla 5106, Santiago.
C-12|10

CORTINAS METALICAS FACORmet. Presupuestos, reparaciones. Atención domicilio y provincias. San Diego 1671, fono 51096.
A. 12|10

TECHUMBRES EN GENERAL arreglan profesionales especializados. Fono 581613.
Z. 12|10.

REPARACIONES DE PROPIEDAdes: transformaciones locales comerciales, estucos, azulejos, pinturas, gasfitería, electricidad, carpintería, baldosas. Alvarez. Fono 86966.
A. 30|10

14) Estatutos y legales

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtia, San Miguel, modificando resolución de 1.o de 1964, que dio, con beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada de don Guillermo Pablo Segundo Lasserre Pinto a hija legítima, Guillermina del Carmen Lasserre Urzúa, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Hada Henríquez Cáceres, declarándose el 11 de enero 1965 que sucesión es parte testada y sucede en dicha parte la última nombrada sin perjuicio sus derechos de cónyuge. Practicaré inventario solemne 14 agosto 1965, 11 horas, en secretaría.— Secretaria.
A. 7, 9, 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia Juan Ramón Alcaino Fuentes a Elba Inés y María Victoria Alcaino Molina; Eugenia del Carmen, María Pilar y Juan Ramón Alcaino Alarcón, sin perjuicio derechos cónyuge Carolina Alarcon Morales.— Secretario.
A-11|14

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia Feliciano Bustos Banda a María Inés, Luis Feliciano, Lauraro Enrique, Humberto Enrique y Edith Rosa Bustos Cubillos; Gabriel Feliciano, María Angélica Bustos Solís de Ovando, sin perjuicio derechos cónyuge María Magdalena Solís de Ovando. Inventario solemne practicaré 12 actual, 15 horas.— Secretario.
A-11|14

QUIEBRA: AGUSTIN GARCIA Arribalaga.— Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— Por resolución de fecha 4 de agosto de 1965, el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, tuvo por acompañada nómina de créditos reconocidos, figurando siguientes créditos: Valistas reconocidos: Fernando Nudmann Guendelman por Eº 10.000; Carlos Botti Rossel por Eº 1.400; Felix Lecumberri Fernández por Eº 6.000; Valistas impugnados: Wilhelm Wachamann Dietlich por Eº 94.716,25; Preferentes reconocidos e impugnados: No hubo.— El secretario.
C-11|14

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS de Menores, conformidad artículo 12 ley 7613, citase audiencia parientes día 12 de agosto a las 14.15 horas. Motivo: adopción menor Rafael Acuña Acuña. Solicitan José del Carmen Fierro Cabrera y Blanca Linieros Albornoz.— Secretaria.
A-11|14

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió 13 de julio 1965, al Fisco, con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia Eugenio Eufemio Cea Quiroz. Inventario solemne bienes practicaré 12 del presente, 12 horas. Notario Luis Azócar, su oficio Huérfanos 1044, entrepiso.— Secretario.
C-11|14

EN SANTIAGO, EL JUEVES 5 DE agosto de 1965, ante la Inspectora del Trabajo, señorita Mireya Aracena Riquelme, se constituyó el Sindicato Profesional de Empleados PP. de Peluquería "Demetrio Díez" y Cía. Ltda., en Bandera 642, segundo piso, saliendo elegido el siguiente directorio: presidente, Antonio Velázquez Uribe; secretario, Humberto Astudillo Zambra; tesorero, Segundo Collante Díaz; directores, Juan Asnée Briones y Hugo Cuevas Jiménez. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.— El secretario.
A. 12|14.

GRATIS estos MATERIALES para Ud.

ESTUDIE un curso y recibirá un EQUIPO PRACTICO. Mándenos el cupón y le enviaremos GRATIS el libro "GUIA DE ENSEÑANZA".

PIDA ESTE LIBRO GRATIS

ESCUELAS LATINO-AMERICANAS
ESTADO 337 - 5.º PISO - OF. 519
CLASIFICADOR 862 - SANTIAGO

ENVIE EL CUPON HOY MISMO
ESCUELAS LATINO-AMERICANAS
(Enseñanza por Correo)
Estado 337 - 5.º Piso - Of. 519 - Clasificador 862 - Stgo.
Sírvase enviarme GRATIS el libro "GUIA DE ENSEÑANZA"
Nombre .....
Domicilio .....
Ciudad .....
Curso que le interesa .....

14) Estatutos y legales

QUIEBRA: SOCIEDAD CLARO Y Calvo.— Tercer Juzgado Civil.— Por resolución de 23 de junio 1965, se propuso como fecha cesación pagos fallido, el 25 septiembre 1959.— Secretario.
C-11|14

EXTRACTO.— COOPERATIVA DE Vivienda y Servicios Habitacionales Reabco Ltda., en formación, de Santiago, constituido con fecha 25 de febrero de 1965, según consta de escritura pública ante Notario de Santiago, don Gustavo Infante Lecaros, de fecha 19 de marzo de 1965. Está compuesta por 21 socios fundadores, empleados, pertenecientes a la localidad de Santiago, que suscriben 99 acciones de Eº 10 cada una, y declaran domicilio común en calle Rosas 2987, ciudad de Santiago. Objeto o finalidad: obtención de viviendas para sus socios. Domicilio: Rosas 2987, Santiago. Capital suscrito: Eº 18.000. Capital pagado: Eº 1.890. Duración indefinida. Directorio provisional. Consejeros propietarios: señores José Cabrera R., Héctor Gutiérrez P., Luis Ibáñez P., Jorge Angulta G., Ramón Pardo B. Junta de Vigilancia: titulares señores Norma Albener DP., Elizabeth Molina F., Norberto Schaerer T., y gerente provisional, señor Alfredo Vásquez R.
A. 11|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque N.o 6A-038631, del Banco Israelita, sucursal Bandera, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 12|14.

QUIEBRA SOCIEDAD MINERA Cerro Imán: El Síndico ha ampliado la nómina de créditos reconocidos con los siguientes: Valistas: Empresa Nacional de Minería, Eº 55.987,80, y Emilio Nahum Homsey, Eº 8.564,57. Preferentes: Associated Metals and Minerel Corporation, con prenda industrial, Eº 48.929,86.— Santiago, 9 de agosto de 1965.— Mauricio Litvak, Síndico Ad-Hoc.
A. 12|14.

QUIEBRA: GENARO BUCCOLO Boschetti. Segundo Juzgado Civil. Por resolución de 30 de julio 1965, ordénase notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Síndico en día 6 de enero 1965.— Secretario.
C. 12|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Catalina Mesa Romero a Adolfo, Rodrigo, Luisa, Diego, Felipe Fernández Mesa, sin perjuicio derechos cónyuge Adolfo Fernández Correa. Inventario solemne practicaré, 16 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 12|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Alejandro Arturo Bahamondes Munizer a Bernardo Enrique, Ester Violeta y Luis Antonio Bahamondes Munizer, por transmisión derechos Luciano Segundo Bahamondes López, posesión efectiva concedióse también mismos herederos nombrados.— Secretario.
A. 12|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Mercedes Pérez Cerda a Manuel Gustavo y Benito Acosta Pérez, sin perjuicio derechos cónyuge Javier González Viera.— Secretario.
A. 12|14.

TRECE PRESENTE, QUINCE HOras, practicaré Secretaría Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, empliación inventario bienes quedados fallecimiento Benjamín Villaseca Mujica.— Secretaría.
A.12|14.

SOLICITAN MERCED DE AGUAS subterráneas.— Jorge Montt M., en representación de Comunidad Alessandri Montt, al señor Intendente de Santiago respetuosamente expone: Por Decreto N.o 2079 del 18-8-64 del M. O. P. se nos concedió provisionalmente una merced de aguas subterráneas de 210 litros por segundo para el regadío de 210 hectáreas del fundo Alhué de Curacaví. El caudal se pensaba captar mediante tres pozos, los que al construirse no arrojaron el total del caudal concedido, por lo tanto se construyeron tres pozos más dando en total los seis pozos 152 litros por segundo. La ubicación de los pozos es la siguiente: Pozo 1.— Desde entrada casa por el camino hacia Lepe 1.950 metros. Distancia perpendicular al camino 510 metros. Pozo 2.— Desde entrada casas, por el camino hacia Lepe 950 metros. Distancia perpendicular al camino 450 metros. Pozo 3. — Desde entrada casas, por el camino hacia Lepe 950 metros. Destencia perpendicular al camino 250 metros. Pozo 4.— Desde entrada casas por el camino hacia Lepe 2.450 metros. Distancia perpendicular al camino 350 metros. Pozo 5.— Desde entrada casas por el camino hacia Curacaví 670 metros. Distancia perpendicular al camino 170 metros. Pozo 6.— Desde entrada casas por el camino hacia Lepe 3.300 metros. Distancia perpendicular al camino 260 metros. Se acompañan documentos exigidos por el Código de Aguas.
A-12|14

CITASE A ASAMBLEA GENERAL a los compañeros repartidores de suscripciones del diario "El Mercurio" para el día 11 de agosto del presente año para constituir Sindicato. Local: 10 de Julio N.o 778, a las 19 horas.
A-11|14

CON FECHA 4 DE AGOSTO DE 1965, siendo las 18 horas, se llevó a efecto la elección para renovar la directiva del Sindicato Profesional de Empleados de "Coopemart", ante la presencia del Inspector del Trabajo señor Gastón Lemerre Despret quedando constituida en la forma siguiente: Presidente, Lisandro Merino Varas; secretario, Daniel Durán Santander; tesorero Waldo Trengove Gallegullos; directores, Reinaldo Valverde Sepúlveda y Carlos Cuevas Reyes. Se hace la presente publicación de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 378 del Código del Trabajo.— El Secretario.
A-12|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta N.o 937081 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a don Pedro Cano Vargas, queda nula por haberse dado aviso.
A-12|14

TERCER JUZGADO CIVIL, SANtiago. Quiebra Sociedad Importadora y Exportadora "Simes" Ltda. Cuaderno Proposiciones Convenio. Resolución treinta julio último, ordenó convocar nueva junta acreedores diecisiete agosto actual, dieciséis horas, objeto rinda cuenta Comisión Liquidadora, prorrogar el plazo de la misma o nombrar nueva Comisión Liquidadora.— Secretario.
A. 13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Ernesto Amenábar Castro a Ernesto José, María del Carmen Josefina y María de los Angeles Amenábar Lavanderos, sin perjuicio derechos cónyuge Carmen Lavandero Manterola. Inventario solemne practicaré inventario 14 actual, 10 horas. Secretario.
A. 13|14.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DOCTORA NAVARRETE

Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas.
GP. C. H|O

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH

Especialista Corazón Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas República N.o 68 Santiago. Teléfono 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas.
GP. 11|12

DR. GASTON RAMIREZ

Piel. Manuel Rodríguez 58. Fono 68828.
H.O. C. PG.

DR. VARAS ESPEJO.

Medicina Interna, Endocrinología. Exclusivamente sábados: 3 a 6 P. M.

Mac Iver 175, Dpto. 36. Teléfono 397580.
GP. 8-11

DR. ZOLTAN BERNATH.

Enfermedades alérgicas, Asma, crónica. Consultas de 3 a 7 P. M., en Pedro León Ugalde 96, Depto. 73 (por Moneda 1360). Teléfono 86369.
GP. 2-1.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños.
Rayos X.

Consulta de 14 a 16 horas, Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745.
Pedir hora.

DR. SANTIAGO AWAD
Cardiólogo
Monjitas 578, departamento B Teléfono 30407, de 4 a 6
7-II-66 GP.

OPTICAS

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica ANDRES HAMMERSLEY
Bandera 183 (Subterráneo).
Fono 88243
C 21-I-66 GP

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. GP.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriatnica, vejez.Avenida Bulnes 377, Departamento 605. Fono 67176.
GP. 30-6

OCULISTAS

DOCTORA TOBAR

Moneda 1040, Of. 1203.
Fono 64837.
Consultas: 6-7.30 P. M.
Sábados: 12-13 P. M.
GP. 11|8

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.

Inyecciones. Curaciones. Atención domiciliaria, Edificio Waldorf. Ahumada 131, Oficina 915. Fono 60828.

PEDICUROS

AVILES

Pedicuro — Practicante Cumming 662 — 65842. (Clínica Suboficiales (R) Indoloro. También domicilios.
GP. 9-9.

TRADUCTORES

BURLEIGH

Traducciones técnicas, científicas, jurídicas, comerciales, literarias. Inglés, francés-castellano, castellano, francés-inglés. Teléfono 495332.
GP. 19|8

UNIVERSIDAD INTERNACIOnal. Idiomas, técnico-profesionales. Valentín Letelier veinte (junto Ministerio Educación).
A. GP. 5|9

VETERINARIOS

DR. L. SCHMIDT HERMAN
Animales Menores

Exclusivamente Medicina General. Enfermedades Infecciosas (Distemper), Piel (Eczemas) Sírvase reservar su hora con anticipación. Monjitas 667 — Teléfono 392877.
GP. 14|VIII.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda N.o 1137, Oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A". Fono 84844. Horas 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ

Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318. Teléfono 88387.
GP. 9-7

JORGE BAEZA E.
Abogado.
Juicios matrimonio. Alimentos. Cheques. Herencias.
Teatinos 371, Teléfono 66470.
GP. 2-9.

CONTADORES

J. E. ALVAREZ I.
Oficina Contable.
Teatinos 371 — Primer piso. Oficina 57.
GP.11|8

AGUIRRE Y MORENO
Contadores
(Consulta gratis)
Huérfanos 1233, oficina 16 (2.o piso), teléfono 83091)
GP. 19-2.o-66

CONTABILIDADES

PRISCILIANO ORTIZ

Bellavista 7166, V. Mackenna. Paradero 12 1|2, Florida.
GP. 2-9.

Educación

INSTITUTOS
HUMANIDADES
BACHILLERATOS
Valentín Letelier veinte.
21|VIII GP.

SALVE SU AÑO ESCOLAR con Dina Merino, Recuperación, humanidades, preparatorias, bachilleratos, Estudia en el Liceo Dina Merino, Gran Avenida 4525, Paradero 9 1|2
A. GP. 5|9

EDITORIAL PEDAGOGICA Valentín Letelier veinte (junto Ministerio Educación).
A. GP. 5|9

INSTITUTOS FISICA, BIOquímica. Matemáticas, idiomas, letras, Valentín Letelier veinte — 88315.
A. GP. 5|9

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA, 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. FROIMOVICH. Fono 90516, sábados abierto todo el día.
GP. 11|12

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. Fono 85702.
GP. 30|6

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas,

CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 30|6

Dr. AGUILAR
Dentista
Atiende diariamente en Alameda 2458, Fono 97904
GP. 27-VI-66

DR. OSVALDO MAHU
Cirujano-Dentista. Placas, Extracciones. Reparaciones. Arturo Prat 798. Lunes a viernes, 3-9.
GP. 9-8.

JUAN I. PUPKIN
Cirujano Dentista
Providencia 165, Depto. 12. Atención: 3 1|2 - 8.
Fono 496913.
GP. 9-9

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111, 67378.
GP. 31-8.

RESTAURACIONES URGENtes, Placas, puentes, reparaciones Clínica Dental "Central", Compañía 1068, oficina 1103 — 85702.
C. GP. 31|9

Fotografías

FOTOCOPIAS AL MINUTO DE

facturas y documentos. Huérfanos 1223, Oficina 18, segundo piso.
GP.-18-1-66.

"FOTO FLASH"

Toda clase fotografías a domicilio. Atención permanente, domingos y festivos. Fono 62005 San Diego 179, Dpto. E
GP. 25-1.o-66.

"FOTO EVANS"
Albumes de matrimonio, americanos empastados, fi , etc. Monjitas 822, Oficina 5. Teléfono 382907
C 6-II-66|GP.

Por cada aviso económico que Ud. coloque en "La Nación" recibirá un sobre de

Shampoo Festival M.R.

obsequio de Productos CARAVANE y de los avisos económicos de LA NACION
Atención al comercio:
Ahumada 6 Of. 124 fono 84015

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Mario Eugenio Rosende Verdugo a María Eugenia y Sergio Eduardo Rosende Ollarzú, sin perjuicio derechos cónyuge María Olarzú Vicencio, Secretario.
A. 13|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Alfonso Baldrich Riva a Alfonso, Hernán y María Cristina Baldrich Meneses, Secretario.
A. 13|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Heriberto Orlando, Luis Armando, Manuel Guillermo, Ana Olivia, Juan Osvaldo y María Ester Molina Vergara. Inventario solemne practicaré 14 actual, 10 horas. Secretario.
A. 13|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Laura Ester Victorina Mangie Mascayano a Eugenio y Graciela Moneta. Secretario.
A. 13|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Elsa Catalina Canesa Robert a cónyuge Carlos Humberto del Río Fernández-Niño, sin perjuicio sus derechos. Secretario.
A. 13|14.

CITASE HEREDEROS ANA MESsina viuda de Astorga comparezcan 14 agosto 1965, once horas, oficina árbitro Partidor Hugo González Godoy, calle Ramón Núñez 010, Puente Alto, apercibiéndose interesados se tomarán acuerdos válidos con los que asistan. Lo que comunico Angel del Carmen, Sandilia o Aurelia y Josefina Astorga Messina y Ana Amelia Emilia Astorga Astorga o quienes sus derechos representen, salvo parcionales indicada causante. Rosa Stuardo, Actuaria.
A. 13|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtia San Miguel, 14 agosto 1965, 11 horas, practicaré en Secretaría ampliación inventario solemne bienes quedados fallecimiento de Francisco Díaz López, Secretaria.
A. 13|14

QUIEBRA: SOCIEDAD EDUCACIOnal Elizabeth College Ltda. Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 7 de agosto 1965, se tuvo presentada la nómina de créditos y preferencias reconocidos, figurando: Créditos valistas reconocidos: no hubo; créditos valistas impugnados, no hubo; créditos preferentes reconocidos: no hubo; Créditos preferentes impugnados: Luisa Núñez Iglesias, Eº 2.693,80.
.. G. 13|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtia San Miguel, resolución 7 agosto 1965, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada José Ricardo Martínez Pezoa a hija legítima Gladys de las Mercedes Martínez Cubillos, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Flora Irene Cubillos Saavedra.— Secretaria.
A. 13|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtia San Miguel, resolución 6 agosto 1965, concedió con beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada Félix Eleodoro Albornoz Sepúlveda a hijos legítimos María Olga, Eleodoro, Héctor Raúl, Jorge, Rubén, Flor del Carmen y Gloria Albornoz Cid, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Clara Luz Cid Merino. Tramitase de acuerdo artículo 33 a 37, Ley 16.271. —Secretaría.
A. 12|14.

CONSTITUCION DE SINDICATO
En Santiago, a 9 de agosto de 1965, en Avenida Bernardo O'Higgins N.o 1427, siendo las 18 horas, y ante el Inspector del Trabajo, señor Héctor Soto Espinola, se constituyó el Sindicato Profesional de Empleados de Rodamientos SKF Chile S. A., eligiéndose el siguiente directorio provisorio: presidente, Jorge Cendoya Morales; secretario, Bernardo Espinosa Leyton; tesorero, René Reveco Yáñez; directores: Enrique Nercasseau Crusat y José Aránguiz Carreño. Se hace la presente publicación en conformidad al Art. 379, del Código del Trabajo.
A. 13|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de ahorro N.o 4219, de la A. A. P. "Casa Propia", perteneciente a doña Francisca Ossandón G., queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 13|14.

FARMACIA DE TURNO
Permanente hasta la UNA de la madrugada
Andrade
Fonos: 90862 - 92340

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 9 agosto 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Abelardo Enrique López Abarca, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María del Tránsito Campos Astudillo. Practicaré inventario solemne 16 agosto 1965, 16 horas, en Secretaría.— Secretaria.
A 13|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 7 agosto 1965, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Nicolás Fracchia Palabini a hijas legítimas Aurora del Carmen, Luisa y Norma María Fracchia Torres, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Aurora del Carmen Torres. Tramitase de acuerdo artículos 33 a 37 ley 16.271.— Secretaría.
A 13|14

EN SANTIAGO, 2 DE AGOSTO DE 1965, ante la Inspectora del Trabajo señorita Eliana Badilla, se constituyó el Sindicato Profesional de Areneros de Las Condes, Personalidad Jurídica 2993. Saliendo elegidas las siguientes personas: presidente, Alejandro Rojas R.; secretario, Francisco Gajardo C.; tesorero, Armando Gómez Villarroel; directores: Luis Valencia Osorio y Mario Castillo Contreras. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.— El secretario.
A. 13|14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS APOGOlias en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
O Ind.|1

VIVEN MAS LOS QUE DUERMEN mejor, catres, colchones, somieres, "El Sur", San Diego 1852.
C-31|15

FRAZADAS, COLCHAS, ROPA cama, fábrica "El Sur", San Diego 1852.
C-31|15

CATRES, COLCHONES, SOMIEres Dirigirse a fábrica "El Sur" San Diego 1852.
C-31|15

ELIMINE DUDAS, COMPRE CAtres, colchones y somieres al fabricante, San Diego 1852.
C-31|15

CATRES, COLCHONES, SOMIEres en la fábrica, señora, San Diego 1852.
C-31|15

18) Instrucción y Educación.

¡ASEGURESE SU BACHILLERATO: Alameda 155, departamento H. Atención, de 16 a 21 horas.
C 31|8

BACHILLERATO, CURSOS SEMIindividuales. Alameda 155, departamento H.
C 31|8

CLASES DE RECUPERACION HUmanidades. Alameda 155, departamento H. Atención, de 16 a 21 horas.
C 31|8

BACHILLERATO, RAMOS SEPARAdos, Alameda 155, departamento H.
C. 18|3.

CURSO COMPLETO COMERCIO diurno: comprende; contabilidad, aritmética, documentación, taquigrafía, redacción, ortografía, dactilografía, máquinas sumadoras. Sección separada, señoritas, profesores, especializados. Instituto Contabilidad, fundado 1922, Santo Domingo 1030 (cerca Puente), teléfono 69595.
A. 13|8.

INSTITUTO ENNAILET, OFRECE a Ud., una profesión práctica y al alcance de todos los medios económicos. Peluquería, Modas y recuperaciones con sólo Eº 5 semanales (internados). Arturo Prat 1016.
C. 1.o|VIII-1966|53.

DIAZ GASCOGNE, ESCUELA POLLtécnica. Matrícula abierta. Modas adulto, infantil; corte-confección, peluquería completa señoras, caballeros, niños; pedicuro, cortador sastre; enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimiento reconocido Supremo Gobierno Fundado 1914. Internado femenino alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna frente a Marcoletas). Casilla 2724.
C 17|8

PELUQUERIA PARA SEÑORAS caballeros. Cursos completos e intensivos. Catedral 1257.
A 17|8

MODAS, SASTRERIA, CAMISEría. Método práctico y rápido. Catedral 1257.
A 17|8

INSTITUTO "ALONSO FIGUEroa", Catedral 1257 Empiezan cursos rápidos de Taquigrafía, Dactilografía, Contabilidad. Solicite informes.
A 17|8

20) Libros, Estampillas y Utiles de Escritorio

COMPRO REVISTAS, LIBROS. Cualquier cantidad, idiomas, teléfono 64888.
C-31|20

LIBRERIA "NUEVOS RUMBOS" Manuel Astudillo Oliva. San Diego 119, local 27. Artes, ciencia, especialidad: Pedagogía, Filosofía Sociología Textos estudios, compraventa libros, descuentos profesores, estudiantes.
C. 12|20

COMPRO LIBROS, DISCOS. FONO 88224.
A. 21|20.

COMPRO, VENDO, CAMBIO REvistas, libros, textos de estudios García Reyes 769.
A-3-7-66|20

SALINAS: COMPRA LIBROS 96957-98917.
A. 13|20.

COMPRO LIBROS USADOS. VOY domicilio, San Martín 185, fono 85559.
A-28-X|20

NO REGALE SUS LIBROS, VENdalos a precios reales. Entrégueles a consignación en San Diego 119, local 116.
C. 13-7-66

TEXTOS UNIVERSITARIOS. COMpañía 1429.
C 7-VIII-66|20

TEXTOS SECUNDARIOS. COMPAñía 1429.
C 7-VIII-66|20

HISTORIA CHILENA. COMPAÑIA 1429.
C 7-VIII-66|20

NOVELAS. COMPAÑIA 1429.
C 7-VIII-66|20

ARTES. COMPAÑIA 1429.
C 7-VIII-66|20

LEYES, COMPAÑIA 1429.
C 7-VIII-66|20

ENCUADERNACION. COMPAÑIA 1429.
C 7-VIII-66|20

COMPRAVENTA LIBROS. COMPAñía 1429.
C 7-VIII-66|20

CAMBIO, COMPRO, VENDO, REvistas y novelas. "El Rebelde". Gabriel Jerez Mena. Arturo Prat 2018. Santiago.
C-8-VIII-66|20

21) Máquinas, motores y electricidad

ENEAS GRISOLIA, INSTALADOR autorizado. Eleuterio Ramírez 1045 Fono 393395. Instalaciones eléctricas en toda clase de edificios e industrias. Planos presupuestos.
C. 3-II-66|21

24) Máquinas de escribir.

COMPRO MAQUINAS DE EScribir, sumadoras, calculadoras. Pago bien. Bandera 517. Teléfono 85479.
C 31|24

VENDO MAQUINA DE ESCRIbir y sumadora. Bandera 517.
C. 31|24

COMPRO MAQUINA DE ESCRIbir portátil, sumadora o calculadora. Fono 497283.
C 31|24

VENDO MAQUINA DE ESCRIbir portátil y sumadora. Rodó 1912, por Bilbao, altura 2100.
C 31|24

REPARACIONES DE MAQUINAS de escribir, sumadoras, calculadoras. Llévelas "Talleres Continental". Bandera 517, teléfono 85479.
C. 31|24

30) Muebles y útiles.

FABRICA SOMIERES Y MUEBles, Franklin N.o 359.
C 30|9

33) Negocios venden

TRASPASO LOCAL COMERCIAL. Avda. Matta 334.
C. 31|33

38) Peinados, belleza y modas.

"ARMANDINI", LAVADO, CORTE y peinado, sólo Eº 1, únicamente presentando este aviso. Ahumada 131. "Armandini".
A 15 Sept.|38

PELUQUERIA "RUDY". CABAlleros, niños Especialidades en corte tijera, navaja San Diego 963, local 38, Galería Sur.
C 14|38

SALON DE BELLEZA "MARIA" Especialidades en tintura, cortes de pelo, permanentes. Precios módicos San Diego 935, local 34. Galería Sur.
C. 14|38

SE RECIBEN TRANSFORMACIOnes y arreglos. Tenderini 19.
C. 31|38

HECHURAS FINAS EN 48 HORAS. Berta Rojas Müller. Tenderini 19, teléfono N.o 392291.
C. 31|38

CREMA DE BELLEZA CUATRO en una de "Eva King" Limpia, protege, suaviza, embellece. La Sensación 1965.
C. 31|38

PELUQUERIA LIUBA, ATENDIDA por expertas coloristas, peinados, masajes, corte, ondulación, maquillaje. Arturo Prat 715, Local 20. Atención de 9-19 horas.
A. 19|38

ACADEMIA "ALICE" CURSOS completos de peluquería, tinturas modernas, etcetera. Enseñanza práctica. Matrícula abierta todo el año. Teatinos 666 departamento 11.
C 4-VII-66|38

40) Propiedades vend:n

CASAS SE VENDEN

VENDO CON URGENCIA CASA grande, sólida, con parrón, árboles frutales, sitio grande, en Jardín Lo Prado. Tratar con su dueño, Callejón Lo Prado N.o 1267, por Joaquín Pérez, altura 68.
Z. 12|40.

Eº 80.000 VENDO PROPIEDAD EN el Arrayán Las Condes, 31.850 m2 de terreno, Edificio, 6 dormitorios 3 baños completos, living con chimenea, comedor, dependencias, teléfono, luz eléctrica, gas, etc. Camino El Bajo N.o 1940. Facilidades de pago sin reajuste. Tratar Agustinas 972, Of. 912 de 11 a 13.
A. 9|40.

Eº 34.000, MARIA BARRIENTOS, 8 metros de Avda. Ossa, chalet DFL 2, instalación de gas licuado. Facilidades. New York 55.
C 13|40

Eº 45.000 BUNGALOW DFL 2, Sector Estadio Italiano. Living-comedor, con chimenes, dos dormitorios, baño, cocina, pieza y baño de servicio, instalación de gas licuado. Facilidades. New York 55.
C. 13|40

MAS ECONOMICOS EN LA PAGINA

Selecciones DE AGOSTO

¿POR QUÉ CASARSE?

Al insistir en la necesidad de que la gente se case, nos privamos muchas veces del talento, de la aportación y, ¿por qué no decirlo? hasta de la divertida excentricidad de solteras y solterones.

TAMBIÉN:

• EL MILAGRO DE JUANA DE ARCO • DEJEMOS HABLAR AL CORAZÓN • ¡PELIGRO! LA TUBERCULOSIS AMENAZA DE NUEVO • EL DESASTRE DEL R. 101 (Libro Condensado), y otros muchos artículos de máximo interés y actualidad.

ADEMÁS,
FABULOSOS TEMPLOS DE CHICHÉN ITZÁ

NO SE PIERDA Selecciones DE AGOSTO

...a sus niños a cruzar calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, respetar las luces y sólo atravesar con la LUZ VERDE al frente. Coopere a la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

NOTAS SOCIALES

RECEPCION EN LA EMBAJADA DEL JAPON.—

El maestro de Ikebana, Houn Ohara, durante su breve paso por Chile, recibió el homenaje de las socias pertenecientes a la filial chilena de Ikebana Internacional. En el grabado, el maestro Ohara, Decano de la Escuela que lleva su nombre, acompañado de las señoras Takako Sudzuki, profesora de Ikebana; Hiroyo Tani, esposa del Primer Secretario de la Embajada del Japón, Rieko Hombo, y una dama chilena, durante la recepción ofrecida en su honor en la Embajada del Japón.

EN LA EMBAJADA DE CHINA.—

El Embajador de la República de China, señor Tang Wu y señora Beatrice de Tang, ofrecieron una comida en su residencia, a la que asistieron las siguientes personas: Embajador de Canadá, señor George Summers y señora; Embajador de Corea, señor El Whan Pai, Embajador de Jordania; señor Nicola Kattan, Consejero de la Embajada de Canadá; señor Raineau Gravel y señora; señor Roberto Suárez y señora; Director de LA NACION, señor Jenaro Medina Vera; señor Luis Ruiz-Tagle Vicuña y señora; señor Ramón Zañartu Orrego y señora; P. C. Tang y señora; F. C. Ma, de la FAO.

ALMUERZO EN HONOR DEL SEÑOR EULOGIO ROJAS MERY.—

El directorio del Instituto Histórico "José Miguel Carrera", ofrecerá un almuerzo el próximo sábado a las 13,30 horas en el Club de la Unión, en homenaje a su fundador y presidente, señor Eulogio Rojas Mery. Las adhesiones se recibirán hasta el próximo viernes, a las 12 horas, en la Caja del Club de la Unión, en la Librería Orbe, Agustinas Nº 859 y en Huérfanos 930, quinto piso, oficina 51.

PROXIMOS MATRIMONIOS.—

El sábado 21 del presente, a las 18 horas, serán bendecidos en la Parroquia San Agustín de Concepción, los matrimonios de las señoritas Carmen Gloria Lamas Sánchez con el señor Rafael Maira Lamas y María Cristina Lamas Sánchez con el señor Cristián Prado Calvo.

TE EN EL HOTEL CARRERA.—

Hoy, a las 17 horas, se efectuará en el Hotel Carrera, el té con desfile de modelos de la Casa Rivol, pro jira de estudios del 5º año A del Colegio San Pedro Nolasco. Mayores informes al fono 275173.

ROTARY CLUB DE SANTIAGO.—

Hoy a mediodía, en el Club de la Unión, 4º piso, tendrá lugar, la sesión semanal del Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia de don Ramón Zañartu Orrego. En esta ocasión, don Oscar Herrera Palacios hablará sobre la Alfabetización en Chile.

FORO.—

Hoy, a las 19 horas, los escritores María Elena Gertner y Luis Domínguez realizarán un foro sobre sus obras La Mujer de Sal y El Extravagante, en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Moneda 1467. Actuará de moderador, el crítico Tomás MacHale.

SE INICIO CURSO PARA ASISTENTES SOCIALES DE SNS

Catorce Asistentes Sociales del Servicio Nacional de Salud, de las provincias comprendidas entre Aconcagua y Ñuble, participan en un curso para graduados que se está desarollando en la Escuela de Servicio Social "Dr. Adejandro del Río".

TE CANASTA Y DESFILE DE MODAS PRO-PASCUA DE LA ASISTENCIA PUBLICA.—

El Comité pro Pascua de los Hijos del Personal de la Asistencia Pública, tiene el agrado de invitar a adherir a un té-canasta en el Hotel Crillón, hoy a las 16.30 horas durante el cual la Boutique "Reviens", de Vitacura, presentará una colección de modelos Primavera-Verano.

Las adhesiones se reciben en el Hotel Crillón y en los fonos Nºs 485856 y 498366.

LINEA AEREA NACIONAL

CONCURSO PARA COPILOTOS

SE LLAMA A CONCURSO PARA COPILOTOS (CON Y SIN LICENCIA DE PILOTOS)

REQUISITOS:

a) Ser chileno, sexo masculino
b) Ser soltero
c) Edad: mínima 18 años; máxima 25 años
d) Estatura: mínima, 1,68 metro; máxima, 1,85 metro
e) Peso: proporcional a la estatura
f) Estudios: sexto año de humanidades rendido o estudios equivalentes. Se preferirá a los bachilleres en matemáticas
g) Dominio del idioma inglés a nivel de estudios humanísticos
h) Estado de situación militar e inscripción electoral cumplidos, siempre que el postulante tenga la edad requerida
i) Moralidad, presentación y personalidad compatibles con el cargo de piloto de la Línea Aérea Nacional
j) Ser aprobado en todos los exámenes de selección correspondientes

Las personas sin licencia de piloto que sean seleccionadas, ingresarán a un curso teórico y de vuelo de aproximadamente 8 meses de duración, íntegramente costeado por la Empresa.
Las personas con licencia de piloto que cumplan todos los requisitos señalados en las letras "a" a la "j", deberán efectuar el curso teórico correspondiente, también de costo a la Empresa.
Mayores antecedentes pueden solicitarse en el Departamento del Personal de LAN, Los Cerrillos, edificio principal, segundo piso,

ANTES DEL 20 DE AGOSTO DE 1965.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

DECLARACION OBLIGATORIA DE PATRIMONIO

PARA LOS FINES DEL IMPUESTO A LA RENTA MINIMA PRESUNTA

EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS hace presente de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Nº 16.250, modificada por la Ley Nº 16.282, y en el decreto de Hacienda N.o 1.332, de 25 de mayo de 1965, **LAS PERSONAS NATURALES, CHILENAS O EXTRANJERAS**, RESIDENTES O DOMICILIADAS EN EL PAIS, DEBERAN PRESENTAR EN EL CURSO DEL **MES DE AGOSTO** DE 1965, UNA DECLARACION JURADA DE TODOS LOS BIENES Y DEUDAS QUE POSEIAN EN CHILE Y EN EL EXTRANJERO AL **31 DE OCTUBRE DE 1964.** IGUAL OBLIGACION PESA SOBRE LAS PERSONAS NATURALES CHILENAS RESIDENTES O DOMICILIADAS EN EL EXTRANJERO, RESPECTO DE LOS BIENES QUE POSEIAN EN CHILE.

Esta declaración es distinta de las exigidas anualmente por la Ley de Impuesto a la Renta; se formulará POR UNA SOLA VEZ y servirá de base para el cálculo y pago del impuesto a la RENTA PRESUNTA en los años tributarios 1965, 1966 y 1967. NO HABRA OBLIGACION DE PRESENTAR LA DECLARACION DE PATRIMONIO CUANDO EL MONTO DEL CONJUNTO DE BIENES NO EXCEDA DE Eº 10.816,56.

El impuesto sobre la Renta Presunta no se calculará sobre el monto del patrimonio líquido del contribuyente, sino sobre la Renta Presunta que resulte de aplicar un 8% sobre el valor de dicho patrimonio y sólo cuando el monto total de los bienes declarados exceda de Eº 21.633,12.

En los casos en que el contribuyente quede afecto al impuesto de referencia, podrá rebajar del monto de dicho tributo la mitad del Impuesto Global Complementario que efectivamente le corresponda pagar en el mismo año tributario en que deba cancelar el impuesto a la renta presunta.

FORMULARIOS PARA LA DECLARACION DEL PATRIMONIO

Para facilitar la declaración de bienes y deudas se han diseñado dos tipos de formularios, de los cuales el contribuyente deberá usar uno sólo, de acuerdo a la naturaleza de sus actividades.

UTILIZARAN EL FORMULARIO 149 (Color Amarillo): Las personas naturales que individualmente, en comunidad o como socios de sociedades de personas, desarrollen actividades comerciales, industriales, mineras, pesqueras, y los agricultores que no sean propietarios del predio o predios que exploten. Si dichas personas desarrollan además otras actividades, siempre deberán utilizar el formulario 149.

UTILIZARAN EL FORMULARIO 150 (Color Verde): Las personas naturales que sólo tengan una o más de las siguientes ocupaciones o actividades o estén en las situaciones que se indican: empleados, obreros, jubilados, montepíados, profesionales, propietarios de predios agrícolas en forma individual, en comunidad o en sociedad y sea que exploten o no él o los predios respectivos; personas que desarrollen actividades meramente rentísticas, tales como arrendamientos de inmuebles, obtención de rentas de capitales mobiliarios, otorgamientos de préstamos, etc. Las personas que además de cualquier alguna de estas actividades, desarrollen otra distinta a las mencionadas, deberán utilizar el formulario 149.

LOS FORMULARIOS para efectuar esta declaración y los folletos con las instrucciones respectivas se encuentran a disposición de los señores contribuyentes en todas las oficinas de Impuestos Internos del país. Se hace presente, además, que dichas instrucciones se publicaron íntegramente en un "SUPLEMENTO TRIBUTARIO", el pasado domingo 1.o de agosto de 1965, en los principales diarios del país.

ACLARACIONES A LAS INSTRUCCIONES PARA LLENAR EL FORMULARIO 149 (COLOR AMARILLO) PARA EMPRESARIOS

Respecto a la forma de determinar el capital de las EMPRESAS se formulan las siguientes aclaraciones a las instrucciones para llenar el ANEXO que figura en la última página del formulario 149, para empresarios:

1.o.—Las instrucciones para hacer el agregado que establece el N.o 3 del ANEXO, por concepto de retiros personales efectuados después del 1.o de noviembre de 1964, se aplicarán sólo en los casos de empresas en las cuales el declarante SEA UNICO DUEÑO.

No procederá efectuar el agregado que señala el N.o 3 del ANEXO citado, en la determinación del capital de EMPRESAS COLECTIVAS; pero en el N.o 12 del ANEXO cada socio o comunero deberá adicionar al monto de su participación en el patrimonio común las cantidades que haya retirado, con cargo a Pérdidas o a una cuenta de Pasivo NO EXIGIBLE, desde el 1.o de noviembre de 1964, hasta la fecha del balance respectivo.

2.o.—En el número 5 del ANEXO se agregarán las amortizaciones y castigos cuyo monto haya excedido de las cantidades aceptadas por el Servicio de Impuestos Internos, en lugar de las amortizaciones y castigos indirectos y del Fondo de Fluctuación de Valores a que se ha hecho referencia en las instrucciones, pues estas últimas partidas deben considerarse como deducción en el N.o 8 del ANEXO, cuando sea procedente.

3.o.—Las instrucciones para hacer la deducción en el N.o 6 del ANEXO, por concepto de retiros personales que figuren en el ACTIVO del balance correspondiente, se aplicarán sólo en los casos de empresas de las cuales el declarante sea UNICO DUEÑO.

Para determinar el capital de EMPRESAS COLECTIVAS (sociedades de personas y comunidades), NO PROCEDERA REBAJAR, en ningún caso, el monto de las cantidades que según el balance pertinente figuren en el ACTIVO de la empresa como deuda de sus socios o comuneros, sea a título de retiros personales, capital por aportar o por otro concepto, **sin perjuicio de que cada socio o comunero rebaje en su inventario valorado, en el cuadro 1 de la segunda parte correspondiente a "Deducciones", a título de deuda u obligación personal, la cantidad que al 31 de octubre de 1964 figure adeudando la empresa en el balance respectivo.**

4.o.—Las personas que exploten predios agrícolas **sin ser propietarios** de éstos, como en el caso de los **arrendatarios**, cesionarios y usuarios de predios agrícolas, y que al 31 de diciembre de 1964 o en fecha anterior **no practicaron balance por no haber estado obligadas a llevar contabilidad, no llenarán** el ANEXO del formulario 149, pero, en todo caso, deberán determinar el capital invertido en la explotación agrícola, a cuyo efecto harán un detalle de los bienes de su propiedad que al 31 de diciembre de 1964 existían en el predio o predios ajenos respectivos, estimándolos por su valor comercial en la fecha señalada. Del valor total de estos bienes se deducirá el monto de las deudas relativas a la explotación agrícola que el contribuyente hubiere tenido pendiente en la misma fecha.

Al remanente se agregarán los retiros de dinero o especies que hubiere efectuado el contribuyente de su actividad agrícola entre el 1.o de noviembre y el 31 de diciembre de 1964, con lo cual se tendrá el CAPITAL LIQUIDO INVERTIDO EN LA REFERIDA ACTIVIDAD.

Dicho capital se anotará en el cuadro 1 de la Sección B, del formulario 149, si el declarante es único dueño de dicho capital; o en el cuadro 2 de la misma sección, si dicho capital pertenece a empresas colectivas de las cuales el declarante sea comunero o socio, caso en el cual anotará la proporción que le pertenezca.

El referido detalle de bienes y deudas de la explotación agrícola se acompañará al formulario 149.

PLAZO PARA PAGAR EL IMPUESTO A LA RENTA PRESUNTA EN EL PRESENTE AÑO

Los contribuyentes que en el presente año queden afectos al pago del impuesto a la renta presunta deberán cancelar dicho tributo en dos cuotas iguales. La primera cuota se cancelará en este mes de AGOSTO al momento de entregarse la declaración del patrimonio, y la segunda, se pagará en el mes de NOVIEMBRE próximo.

Las personas que no paguen dentro del plazo el impuesto referido estarán afectas al interés del 3,3% mensual.

SANCIONES A QUIENES NO PRESENTEN LA DECLARACION DE PATRIMONIO O LA PRESENTEN EN FORMA INCOMPLETA

SE ADVIERTE QUE LA FALTA DE DECLARACION, LA OMISION DE BIENES EN ELLA, O SU DECLARACION EN UN VALOR INFERIOR AL QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS POR LA LEY, **SE PRESUMIRA DOLOSA** Y, DE NO PROBARSE LO CONTRARIO, EL INFRACTOR SERA SANCIONADO CON LA PENA CORPORAL ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 97, N.o 4, DEL CODIGO TRIBUTARIO, O SEA, CON **PRESIDIO O RELEGACION MENORES EN SUS GRADOS MINIMO A MEDIO**, ADEMAS DE UNA MULTA EQUIVALENTE AL 10% del valor de los bienes que se hubieren omitido.

OBLIGACION DE ACREDITAR EL PAGO DEL IMPUESTO A LA RENTA PRESUNTA O SU EXENCION

A contar del 1.o de septiembre de 1965, todas las personas naturales deberán acreditar estar al día en el pago de impuesto a la renta mínima presunta o su exención, para la tramitación de cualquiera solicitud de crédito o préstamo o cualquiera operación de carácter patrimonial que hayan de realizar por intermedio del Banco Central, Banco del Estado, Corporación de Fomento de la Producción, instituciones de previsión y, en general, instituciones de crédito, ya sean fiscales, semifiscales, o de administración autónoma, y bancos comerciales, con excepción de la Caja de Crédito Prendario y de aquellas operaciones cuyo monto sea inferior al quince por ciento de un sueldo vital anual (Eº 374,25 durante el año calendario 1965). Del mismo modo, deberá acreditarse el pago o exención de dicho tributo en las Notarías, respecto de escrituras públicas o privadas que se otorguen o autoricen ante ellas, relativas a convenciones o contratos de carácter patrimonial, excluyéndose los testamentos; las que contengan capitulaciones matrimoniales, mandatos, modificaciones de contratos que no aumenten su cuantía primitiva, y demás que autorice el Servicio de Impuestos Internos.

Las personas naturales no obligadas a presentar declaración para el impuesto a la renta mínima presunta, por no exceder el monto de sus bienes de Eº 10.816,56 (seis sueldos vitales anuales), deberán acreditar la exención de este tributo, cuando sea procedente, mediante un certificado que se solicitará a la Oficina de Impuestos Internos correspondiente al domicilio del contribuyente, para lo cual deberán llenar el formulario N.o 151 (color blanco). Cabe aclarar que para solicitar el **CERTIFICADO DE EXENCION no existe plazo obligatorio, por lo que podrá obtenerse en cualquiera fecha, cuando el interesado efectivamente lo necesite.**

PARA MAYORES INFORMACIONES, SIRVASE DIRIGIRSE AL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS. EN SANTIAGO, PUEDE CONSULTAR, ADEMAS, A LOS TELEFONOS NUMEROS: **85820 y 89655.**

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

23.6 18.2

UNIVERSIDAD CATOLICA
Departamento de Música

TEMPORADA DE CONCIERTOS 1965

OROQUESTA DE CAMARA

Director: FERNANDO ROSAS
CONCIERTO GROSSO Op. 6 N.o 10, Arcángelo Corelli
CONCIERTO GROSSO Op. 6 N.o 11, Arcángelo Corelli
CONCIERTO GROSSO Op. 6 N.o 12, Arcángelo Corelli
CONCIERTO EN LA MENOR, para violín y orquesta, Antonio Vivaldi
Solista: MARIO PRIETO
PEQUEÑA SERENATA NOCTURNA, W. A. Mozart

HOY MIERCOLES 11 DE AGOSTO
SALON DE HONOR — A LAS 19 HORAS
ENTRADAS EN LIRA 28, DE 15 A 20 HORAS

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

47) Radios y Discos

LAS MEJORES REPARACIONES DE radios de Santiago las ejecutan en Ejército 310, esquina de Grajales. C 23/47

35 AÑOS DE EXPERIENCIA AL servicio de su radio. Ejército 310. C 23/47

REPARACIONES DE RADIOS, transistores en Ejército 310. C 23/47

SI SU RADIO DESEA ARREGLAR a "Telradio Service", la debe llevar. Reparaciones de radios de todas las marcas. Tocadiscos, radio a transistores, 15 años de experiencia en el ramo, seriedad. Responsabilidad, garantía "Telradio Service" Arturo Prat 888. Fono 382424 C. 2-1966/47.

¡¡DISCOS!! LIQUIDAMOS "33" DESDE Eº 4 San Diego 105. Librería. C 16/47

¡¡DISCOS!! LIQUIDACION "45" DESDE Eº 1, San Diego 105. C 16/47

¡¡DISCOS!! LIQUIDAMOS OFERTA TRES discos por Eº 2. San Diego 105. C 16/47

¡¡DISCOS!! ULTIMAS NOVEDADES. S A N Diego 105, Librería. C 16/47

48) Remates y citaciones

REMATE CASIMIRES.— ORDEN Antonio Ceruzzi, Bandera 863. Hoy, 11 y 6 tarde.— Manuel Montero, Martillero Público. A. 11/48.

COOPERATIVA DE VIVIENDA Y Servicios Habitacionales ANASAC Ltda. La Cooperativa de Viviendo y Servicios Habitacionales ANASAC Ltda., cita a sus socios a Junta General Extraordinaria, para el día 12 de agosto, a las 19 horas, en primera citación y a las 19.30 horas, en segunda citación; la reunión se llevará a efecto en el local social de la Cooperativa en calle Tenderini N.o 187 Santiago. TABLA: Adquisición de un bien raíz para la Cooperativa. — El secretario. A. 11/48.

RESOLUCION SEXTO JUZGADO del Trabajo, juicio "Herrera Vi.-Balboa, Heriberto, con Fuentes y Montero", rol N.o 37.116, el Martillero Miguel Herrera L., rematará el doce de agosto 1965, 18 horas, en Compañía N.o 1357: Máquina corredora de fierro "UBMC".— El Secretario. C. 11/48.

REMATE. — TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía. Santiago. Audiencia veintictrro agosto actual, dieciséis horas, propiedad calle José Joaquín Pérez 3328, inscrita fojas 5991, número 5549 Conservador Santiago 1957. Mínimum, Eº 9.000. Precio resultante pagarase contado dentro tercero día fecha subasta. Boleta garantía 10% mínimum. Más antecedentes juicio "Banco Estado con Orellana, Andrés".— Secretario. A. 12/48.

REMATE. TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía. Santiago. Audiencia veintisiete agosto actual, dieciséis horas, propiedad ubicada San Bernardo, calle Urmeneta 359, inscrita fojas 52, número 82 Conservador San Bernardo 1961. Mínimum Eº 2.674. Precio resultante pagarase contado dentro diez días fecha subasta bajo apercibimiento. Boleta garantía Eº 367. Más antecedentes juicio "Serveau, Cristina con Contreras Alamiro". Secretario. A. 14/48

REMATE JUDICIAL.— ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, calle Bandera Nº 342, tercer piso, se rematará día 26 de agosto de 1965, a las 15.30 horas, propiedad ubicada en calle Carlos Silva Vildósola, sin número, que corresponde a una parte de la Parcela Nº 265, del lote del ex Fundo La Reina, ubicado en la comuna del mismo nombre, de este departamento, inscrita a fojas 7329 Nº 14.707 del Registro de Propiedades año 1947 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo subasta Eº 2.601. Forma de pago: al contado, dentro tercero día subasta. Tomar parte subasta acompañar vale vista bancario, boleta garantía o dinero efectivo, por valor equivalente al 10% tasación, o sea, por Eº 402,30. Todos gastos, derechos e impuestos derivados escritura definitiva y de transferencia dominio inmueble serán cargo exclusivo subastador. Demás bases y antecedentes, expediente Nº 172.181, carátulado "Vial Alfonso con Palacios Bartolome Ejecutivo y apremio. E. Secretario. A. 14/48

SE REMATARAN ESPECIES POR orden de los señores A. Lewin, M. Ruiz, G. Alessandri, F. Moller, S. Jarpa, R. Melero, M. Gana, B. Vidaurre, D. Jacques, E. Valdes, el jueves, a las 17.30 horas, en Agustinas 814, Depto. 803. Ramón Errázuriz, Alberto Soffia, Martilleros Públicos. A. 12/48

EL SINDICATO PROFESIONAL DE Dueños y Choferes de Taxis de la comuna de Conchali, cita a reunión el día 17 de agosto de 1965, a las 14 horas, en el local de calle Aviador Zañartu 1862, para proceder a la elección de su directiva definitiva que regirá los destinos de la institución por el período 1965-1966.— El Secretario. A. 11/48.

SINDICATO PROFESIONAL DE Empleados Fensa S. A.— Primera citación, reunión general para el próximo lunes 16 de agosto, a las 19.30 horas, en Compañía N.o 1583. Elección nuevo Directorio 1965-1966.— El Directorio. A. 16/48.

50) Sastrería y confecciones

TALLER SASTRERIA. SAN DIEGO 2017, altos. Arturo Gutiérrez, cortador sastre. Hechuras de primera, virados y transformaciones. C 7/IX/65

51) Servicio para el hogar

TRANSFORME SU COCINA A GAS licuado: haciéndolo con facilidades de pago. Fono 32175, San Pablo 1444 Arturo Prat 1085. C 6-XI/23

GAS LICUADO, ARTURO PRAT N.o 1999. C. 28/51.

COCINAS Y TRANSFORMACIONES, Arturo Prat 1999. C. 28/51.

51) Servicio para el hogar

GAS CASERIA, ARTURO PRAT N.o 1999. C. 28/51.

GAS PARAFINA, ARTURO PRAT N.o 1999. C. 28/51.

REPUESTOS Y REPARACIONES, Arturo Prat 1999. C. 28/51.

COCINA Eº 60, ARTURO PRAT N.o 1999. C. 28/51.

¿COLCHONES? CASA MESIAS San Diego 137. C. 31/51.

¿MARQUESAS? CASA MESIAS San Diego 137. C. 31/51.

¿SOMIERES? CASA MESIAS San Diego 137. C. 31/51.

PROVEEDORA DE SEMINARIOS, conventos, fundos. Precios especiales. San Diego 137, Fono 63636 C. 31/51

MEDIAS "CASA LOLO", BRASil 24. C. 3/51

CALCETINES, "CASA LOLO" Brasil 24. C. 3/51

DELANTALITOS NISITAS "CASA Lolo, Brasil 24. C. 3/51

ROPA INTERIOR PARA SEÑORA, "Casa Lolo", Brasil 24. C. 3/51

PRECIOS DE FABRICA "CASA Lolo", Brasil 24. C. 3/51

SEÑORA ADRIANA TEJIDOS A palillo, todo punto. Ochavagravia 4836. A. 7/51

BAZAR MIMOSA, BANDERA 539, local 1. C-6-VIII/51

MIMBRES, BANDERA 539, LOCAL 1. C-6-IX-51

BRODERI, BANDERA 539, LOCAL 1. C-6-IX/51

CUADROS NIÑOS, BANDERA 539, local 1. C-6-VIII/51

MEDIAS, BANDERA 539, LOCAL 1. C-6-IX/51

ARTICULOS DE REGALOS, BANdera 539, local 1. C-6-IX/51

BLUSAS, BANDERA 539, LOCAL 1. C-6-IX/51

MADERAS DECORADAS, BANDEra 539, local 1. C-6-IX/51

52) Talleres diversos

MEDICO DE CATRES, REPARAciones de catres, sommieres metálicos. Arturo Prat 347. C-31/52

GAS LICUADO POR SOLO Eº 100, Transforme su cocina. Arturo Prat N.o 1085. C. 5-II-1966/52.

TRANSFORMACION A GAS LIcuado, cocinas, califont, estufas, San Pablo 1444. C. 5-II-1966/52.

53) Varios no clasificados

CLINICA CAPILAR ENNAILET Arturo Prat 1016, Santiago, ofrece a usted un tratamiento para la calvicie único en Chile, caída de pelo, calvicie total y quemaduras. Tratamientos garantidos. Horario especial para caballeros. Reserva su hora; sólo se atienden diez tratamientos diarios. C 7-VIII-66/53

USE CALZADOS OLY. FIDALOS EN las mejores tiendas del ramo. C 7-IX/53

PLASTICOS QUEBRADOS, ANTEojos, lapiceras, radios, loza, cristal, restauramos. Monjitas 779. C 7-IX/53

FORRADOS DARCY'S, MONJITAS 822, oficina 14. C-6-VIII-1966/53

CALZADO FIESTA, MONJITAS 822 oficina 14. C-6-VIII—1966/53

CALZADO, CALLE MONJITAS 822, oficina 14. C-6-VII—1966/53

53) Varios no clasificados

MANDE SU CALZADO VIEJO A Monjitas 822 oficina 14. C-6-VII—1966/53

SE TRANSFORMA EN UN LINDO calzado fiesta, Monjitas 822, oficina 14. C-6-VII—1966/53

SE CAMBIA SUELA Y TACO MONjitas 822, oficina 14. C-6-VII—1966/53

FORRADO DARCY'S SE RENUEva la badana sucia. Monjitas 822, oficina 14, fono 392239. C-6-VII—1966/53

FERNANDO PEREZ ARRIAGADA, Grabador. Fono 84276. San Diego 119. Local 22. C. 12/53.

"CASA MAR BLAS". MARIA DE Blasco. Ofrece artículos finos. Pasaje Matte, Quiosco 388 fono 94997. C. 15/53

¡¡SANITARIOS!! PRECIOS ANTIguos: baños revestir, Eº 110; lavatorio pedestal, 95; excusados silenciosos, 113; salas baños colores lavapatos, gran surtido, Eº 65; muebles cocina madera metálicos Mademas; califonts, cocinas gas licuado; cañerías, botiquines entrega inmediata. Arturo Prat 1401. A. 18/53.

MEDICOS DE LOS CATRES. REparaciones de catres, somieres metálicos, nacionales e importados. Arturo Prat 347. C. 15/53.

58) Joyerías y relojerías

ARGOLLAS PARA NOVIOS DESde 30 mil pesos el par, relojería de confianza. San Diego 351. C. 3/58

REGALO PARA LOS SANTOS y otras ocasiones. Relojería de confianza. San Diego 351. C 3/58

"MARCEL JOYAS". ARGOLLAS compromisos, variados modelos. San Diego 119, local 127. C. 9/15

"MARCEL JOYAS". SOMOS FAbricantes. Precios económicos. San Diego 119 local 127 "Marcel Joyas". C. 9/15

"MARCEL JOYAS". FABRICAción joyas en general. San Diego 119, local 127. C. 9/15

RELOJERIA Y JOYERIA LUIS Orellana. Ejecuto toda clase de composturas. San Diego 865, local 9, y San Diego 1021. C. 14/38

RELOJERIA Y JOYERIA "LA Americana" de Córdova. Composturas de relojes, joyas y fantasías. Argollas para novios. Todo trabajo es garantizado. Pasaje Matte 346, Santiago. C. 15/53

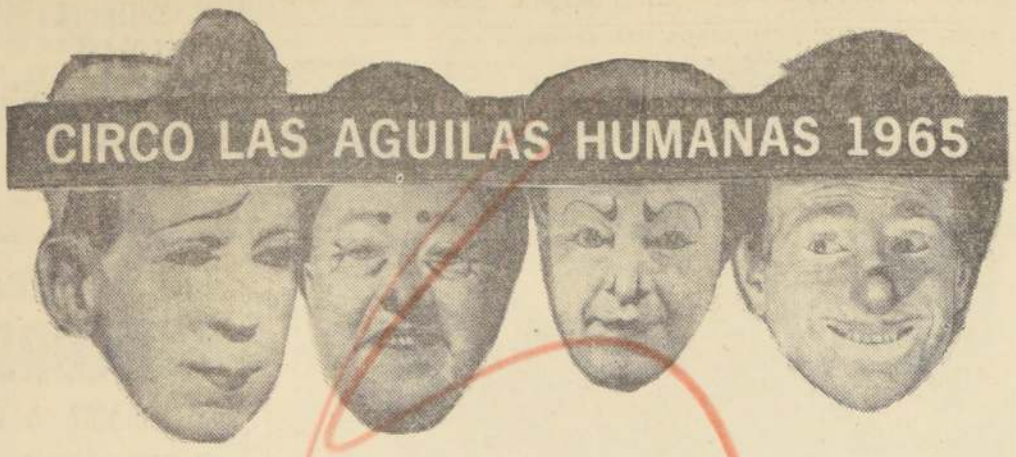

Cada año mejor y este año SUPERIOR... en el principal centro artístico de Chile

TEATRO CAUPOLICAN

con LES ORTANIS, clowns musicales del Circo D'Hiver, de París.

VIERNES 27, noche, DEBUT inaugural 28a. nueva temporada al servicio de todos los niños de nuestro Chile... EL SABADO 28 y DOMINGO 29, primeros programas triples. EN MATINE, a las 3; EN VERMUT, 6.40 y EN NOCHE, 9.40.

FESTIVAL ANIVERSARIO RADIO PACIFICO, DOMINGO 15, T. CAUPOLICAN

Los 30 años consecutivos al servicio de la ciudadanía y cultura artística popular, subrayan los diversos elencos de Radio del Pacífico C.B. 82, mediante extraordinario festival aniversario a realizarse el próximo domingo 15 en vermut y noche en el amplio y concurrido Teatro Caupolicán.

El programa aniversario destaca atracciones internacionales combinadas con "La Parándula Musical" núcleo de graciosos, Jorge Boudón, Héctor Santelices (El Hno. Ceatolei), Romilio Romo, Alicia Aliaga. Hay gran interés por las últimas audiciones de Raúl Shaw Moreno, el Rey del Bolero que se despide de Chile y Luisín Landáez, el notable cantor venezolano, la voz de los trópicos.

También actuarán las cantantes Gina del Moral y Meche Alonso, Orquesta Sonora Panamá del cantor negro Tito Campbell, los "Pica-Piedras" aplaudidos coléricos Beatles chilenos; Mario González, roto de los versos; fonomímicos Jaqueline Boudón, Jorge Guerrero; Dixieland, bailarines españoles; Trío Sevilla; la Negra Linda, Esther Soré; Dúo Leal-Del Campo, folkloristas de gran cartel; cocinero [illegible] Trío Los Diamantes [illegible] y Los Tres Lobos [illegible] Alonso y su jazz.

RAUL SHAW MORE[illegible] el domingo 15 cumpl[illegible] mas presentaciones [illegible] das de Chile en el C[illegible]

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

"AMPLIACION POBLACION TORNAGALEONES", DE VALDIVIA, PARA LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de la "Ampliación Población Tornagaleones", de Valdivia, para la Caja de Previsión de Empleados Particulares, formada por un grupo habitacional de cuatro bloques, con un total de 48 departamentos, y con una superficie construida aproximada de 4.491,72 m².

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera y Segunda Categoría del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y los de Tercera Categoría del referido Registro, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento, cuya solicitud de participación en la referida propuesta haya sido informada favorablemente por la Institución.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 9 de agosto hasta el día 18 de agosto, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, tercer piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 18 de agosto de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 31 de agosto, a las 16.30 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, tercer piso.

•

POBLACIONES PREFECTURA Y 3a. COMISARIA, DE TALCA, PARA EL CUERPO DE CARABINEROS DE CHILE

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de: Población Prefectura, compuesta de un bloque con 18 departamentos y dos bloques de 4 viviendas, con un total edificado de 1.850 m²., y Población 3a. Comisaría, compuesta de 10 viviendas, con un total de 899,60 m²., ambas para el Cuerpo de Carabineros de Chile, en la ciudad de Talca.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera y Segunda Categoría del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y los de Tercera Categoría del referido Registro, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento, cuya solicitud de participación en la referida Propuesta haya sido informada favorablemente por la Institución.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 9 de agosto hasta el día 17 de agosto, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, tercer piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 17 de agosto de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 3 de septiembre de 1965, a las 15.30 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, tercer piso.

•

POBLACION "SANTA INES", 2ª ETAPA, DE CURICO, PARA LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de la Población "Santa Inés", 2da. Etapa, de Curicó, para la Caja de Previsión de Empleados Particulares, compuesta de 119 viviendas medias y 68 viviendas superiores, con una superficie total edificada de 13.159,61 m².

Podrán participar los Contratistas inscritos en el Registro Especial de la Institución, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento y que hayan sido oportunamente invitados.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 9 de agosto hasta el día 17 de agosto, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er. piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 18 de agosto de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 31 de agosto, a las 16 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, tercer piso.

•

POBLACION "SAN BERNARDO", PRIMERA ETAPA, DE SAN BERNARDO

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de la Población "SAN BERNARDO", PRIMERA ETAPA de San Bernardo, compuesta de 126 viviendas y 4 locales comerciales con viviendas, con un total de 5.992 m2.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y los de Segunda Categoría del referido Registro, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento, cuya solicitud de participación en la referida Propuesta haya sido informada favorablemente por la Institución.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 28 de julio hasta el día 12 de agosto de 1965, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, tercer piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 12 de agosto de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 23 de agosto de 1965, a las 16 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, tercer piso.

•

POBLACION "LA LIGUA", DE LA LIGUA

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de la Población "La Ligua", de La Ligua, compuesta de 32 viviendas, con una superficie construida total de 1.620 m².

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera, Segunda y Tercera Categorías del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y los de Cuarta Categoría del referido Registro, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento y cuya solicitud de participación en la referida propuesta haya sido informada favorablemente por la Institución.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 9 de agosto hasta el día 17 de agosto, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er. piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 17 de agosto de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 27 de agosto, a las 16 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er. piso.

•

EJECUCION DE DIVERSAS OBRAS EN ESTANQUES ELEVADOS Y TECHUMBRES DE LA POBLACION "JUAN A. RIOS", SECTOR 2C, DE SANTIAGO

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de obras de reconstrucción en estanques elevados de concreto armado y reparación de techumbres de edificios, en la Población "Juan Antonio Ríos", Sector 2-C, de Santiago.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Categoría del Registro para Construcción de Edificios que no Constituyan Viviendas de la Institución y que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 9 de agosto hasta el día 12 de agosto en la Oficina de Venta de Antecedentes calle Serrano 45, 3er. piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 12 de agosto de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 17 de agosto, a las 16 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er. piso.

•

EQUIPAMIENTO COMUNITARIO DE POBLACION "JUAN A. RIOS", COMUNA DE RENCA, DE SANTIAGO

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de las obras de Equipamiento Comunitario de la Población "Juan A. Ríos", de la Comuna de Renca, de Santiago, que se compone de: Edificio Servicios Públicos, Centro de Desarrollo Comunitario, Escuela con Kindergarten, y Gimnasio, Casa Cuidador, Camarines y Graderías para Campo Deportivo, con una superficie construida aproximada de 7.869 m2., sin incluir las graderías de 800?.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y los de Segunda Categoría del referido Registro, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento, cuya solicitud de participación en la referida Propuesta haya sido informada favorablemente por la Institución.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 4 al día 18 de agosto, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, tercer piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 18 de agosto de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 30 de agosto de 1965, a las 16.30 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, tercer piso.

•

POBLACION "PUENTE ALTO", RADICACION 2, SECTORES A y B, DE PUENTE ALTO

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de la Población "PUENTE ALTO", RADICACION 2, SECTORES A y B, de Puente Alto, compuesta de: Sector A, 294 viviendas y 2 locales comerciales con vivienda, con un total de 11.652,20 m2., y Sector B, 278 viviendas y 4 locales comerciales con viviendas, con un total de 11.258,36 m2.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y los de Segunda Categoría del referido Registro, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento, cuya solicitud de participación en la referida Propuesta, haya sido informada favorablemente por la Institución.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 28 de julio hasta el día 12 de agosto de 1965, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, tercer piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 12 de agosto de 1965 a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 9 de agosto de 1965, a las 16 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, tercer piso.

•

POBLACION "CHACRA SANTA JULIA SUR" RADICACION, SECTORES 1 Y 2, COMUNA DE ÑUÑOA, DE SANTIAGO

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de la Población "Chacra Santa Julia Sur" Radicación, Sectores 1 y 2, Comuna de Ñuñoa, de Santiago, compuesta de: Sector 1, con 386 viviendas y cuatro locales comerciales con vivienda. Sector 2, trescientas viviendas y la urbanización de 185 sitios.

Podrán participar los Contratistas inscritos en el Registro Especial de la Institución que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento y que hayan sido oportunamente invitados.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 9 de agosto hasta el día 23 de agosto, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er. piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 23 de agosto de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 7 de septiembre de 1965, a las 16.30 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er. piso.

•

POBLACION "CHACRA SANTA JULIA SUR" RADICACION, SECTORES 3 Y 4, COMUNA DE ÑUÑOA, DE SANTIAGO

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de la Población "Chacra Santa Julia Sur" Radicación, Sectores 3 y 4, de la Comuna de Ñuñoa, de Santiago, compuesta de: Sector 3, con 322 viviendas y 8 locales comerciales con vivienda, y Sector 4, 336 viviendas y 4 locales comerciales con vivienda.

Podrán participar los Contratistas inscritos en el Registro Especial de la Institución que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento y que hayan sido oportunamente invitados.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 16 de agosto hasta el día 30 de agosto, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er. piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 30 de agosto de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 14 de septiembre de 1965, a las 16 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er. piso.

•

POBLACION "LOS CANALES", SECTORES A y B, COMUNA DE LA CISTERNA, DE SANTIAGO.

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de la Población "LOS CANALES", Sectores A y B, de la Comuna de La Cisterna, de Santiago, compuesta de Sector A, con 334 viviendas y Sector B, con 328 viviendas, con una superficie edificada total de 14.596 m2.

Podrán participar los Contratistas inscritos en el Registro Especial de la Institución que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento y que hayan sido oportunamente invitados.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 9 hasta el día 18 de agosto, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 18 de agosto de 1965, a las 17 horas, en la misma Oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 30 de agosto de 1965, a las 16.00 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er. piso.

•

EJECUCION DE TABIQUERIAS Y COLOCACION DE REFUERZOS METALICOS EN POBLACION "ERNESTO ILLANES BEYTIA", DE RENCA

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de Tabiquerías y colocación de Refuerzos Metálicos en la Población "Ernesto Illanes Beytía", de Renca.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Categorías del Registro para Construcción de Edificios que no Constituyan Viviendas de la Institución y que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 11 de agosto hasta el día 16 de agosto, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er. piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 16 de agosto de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 23 de agosto, a las 16.30 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er. piso.

El Vicepresidente Ejecutivo

APERTURA DE PROPUESTAS: El día [illegible] de agosto de 1965, a las 16 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, tercer piso.

•

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

...NO VARAS, Morandé 25 ... — Instituto de la Uni... de Chile. A las 19.30 ho... "Santa Juana", de G. B. ...

...DO ENRIQUEZ, Amunáte... 21 (38858). — Teatro de En... ... de la C. U. "Camino Vico ... Actor", de Armando ...

...Huérfanos 786 (397907). — ... horas: Cía. Leguía — Cór... ... que tienen los yanqui... ... Garcowski-Leguía.

...DIA, Estado 81 (91477). — ... Compañía Américo ... Pérez Morante: La Mam... ... de André Roussin.

...REX, Huérfanos 735 — ... — 19 horas Club de Tea... ... Ana González-Héctor ... "La Adriana".

REVISTAS

COUSINO, San Ignacio N.o 1249 (50657).— 19.30 y 22.30 horas: Cía de Revistas Humoresque.

PICARESQUE, Recoleta 348 (372606).— 19.30 y 23 horas: Cía de Revista Strip-Tease

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112).— 13.45, 16, 19 y 22 horas: Nace el amor. EE. UU. Comedia. Colores. Mayores y Menores.

BANDERA, Banuera 98 (69111).— 14, 16 19 y 22 horas: Temerario rescate. EE.UU. Walt Disney. Mayores y menores.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 — (498061).— 15.45 19.10 y 22.15 horas: La revista M.G.M. de la comedia. Noticiarios y agregados. Mayores y menores.

CENTRAL, Huérfanos 930 — (33555).— 15.15 19 y 22 horas: Balada para un canalla. Francesa. Drama. Suspenso. Mayores de 18 años.

CINE ESPAÑA.— 14, 16.15, 19 y 22 horas: Saeta del ruiseñor. Española. Comedia. Musical. Colores. Mayores de 14 años.

DUCAL, Agustinas 777 (35375). — 14, 16.15, 19 y 22 horas; Espejismo. EE. UU. Suspenso. Mayores de 14 años.

EGANA, Los Guindos 3368 (471026). —19 y 22 horas: ¿Quién yace en mi tumba? EE. UU. Suspenso. Mayores de 18 años.

EL GOLF, Avenida Apoquindo 618 (480046).— 19.15 y 22.15 horas: Ochenta mil sospechosos. Inglesa. Drama. Mayores de 18 años.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60062).— 14.45 18.30 y 22.15 horas: La caída del Imperio Romano. Not. y Agregados. Mayores y menores.

HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 (33555).— 15.15 19 y 22 horas: Nuestro primer amor. Alemana. Comedia. Mayores y menores.

KING, Huérfanos 840 (32838). — 15.15, 19 y 22 horas: Hablemos de mujeres. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años.

LAS CONDES, Noruega 6316 — (483409).— 19 y 22 horas: El Cardenal. Not. y agregados. EE.UU. Drama. Mayores de 18 años.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22 horas: La brigada de los valientes. EE. UU. Aventuras. Mayores de 18 años.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 14, 16, 19 y 22 horas: Cartouche. Francesa Aventuras. Colores. Mayores de 18 años.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 — (481981).— 18.45 y 22.15 horas: Sangre sobre la tierra. EE UU. Aventuras. Mayores de 15 años

METRO, Bandera 137 (83361). — 15, 19 y 22 horas: Revista M.G.M. de la comedia. Mayores y menores.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15 horas: Balada para un canalla. Francesa. Drama. Suspenso. Mayores de 18 años.

PEDRO DE VALDIVIA, P. de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 horas: ¿Quién yace en mi tumba? EE. UU. Aventuras. Mayores de 18 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 — (36097).— 18.45 y 22 hrs.: La séptima aurora. EE. UU. Aventuras. Mayores 18 años.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144) 15, 19 y 22 horas: El sirviente. Mayores de 21 años.

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 18.45 y 22.15 horas: El maravilloso mundo de los hermanos Grimm.

WINDSOR (Moneda 1025 (89761). — 14, 16, 19 y 22 hrs.: La corrupción. Italiana. Mayores 21 años.

ROTATIVOS

ALAMEDA (Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rot. desde las 13 hrs.: Paz para el que nace. Alejandro Nevsky. Yo ando por Moscú.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Rotativo desde las 13 horas: Sacrificio sin gloria. La pantera rosa. El brazo izquierdo de la ley.

ARTURO ALESSANDRI (Av. B. O'Higgins 2879 — 96848). Rotativo desde las 11 horas: Un loco con suerte. EE.UU Cómica. Menores.

AMERICA (Ñuble 390—52443). Rotativo desde las 14 horas: Pistolas del diablo. Nunca comprarás mi amor. Los hermanos Karamazov.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Rotativo desde las 14 horas La señora y sus maridos. La verdad oculta. Amor y deseo.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 15 hrs.: 36 horas de suspenso. Del matrimonio al amor. Bodas sangrientas.

ALHUE (Población Dávila).— Rotativo desde las 14 horas Los médicos jóvenes. La mentira infame. Tiradores al acecho.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 — (31787).— Rotativo desde las 14 horas: El correo de la muerte. Papá Ganso. El caudillo rebelde.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 hrs.: 36 horas de suspenso. Del matrimonio al amor. Vuelve el norteño.

CAPRI, Monjitas 835 (392414).— Rot. desde las 14 horas: El gran Caruso. La flecha de oro.

CARRERA, CERRADO POR REPARACIONES.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rot. desde las 11 horas: Scotland Yard N.o 1. Inglesa. Policial. Mayores y menores.

CINELANDIA, Puente 540 (67532) — Rotativo desde las 13 horas: Los invasores vikingos. Dos boletos a París.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas Furia y venganza. EE. UU. Acción. Colores. Mayores 21 años.

COLON, San Pablo 3001 (90577).— Rotativo desde las 13 horas ¿Qué pasó con Baby Jane? Los invasores. Al este del paraíso

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735) — Rotativo desde las 14 horas: La corrupción. Italiana. Drama. Mayores 21 años.

CHILE, Recoleta 2104 (372566) — Rotativo desde las 14 horas.

CHILE, Recoleta 2104 (372566). — — Rotativo desde las 14 horas: Del infierno al paraíso. La paloma y el gavilán. Sombras del mal.

DANTE, Jorge Washington 26 (494359).— Rotativo desde las 14 horas: Una adorable idiota Not.y Agregados.— EXTRA: Viaje de S. E. don Eduardo Frei, por Europa.

ESMERALDA San Diego 1035 — (64303).— Rotativo desde las 14 hrs.: ¿Tengo el derecho de matar? Ratas del desierto. Nunca comprarás mi amor.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 14 horas: El regreso del agente 007. EE.UU Acción. Suspenso. Mayores de 18 años.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: Hercules Sansón y Ulises. Los siete invencibles. Maciste en la corte del zar.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2906 (42389).— Rotativo desde las 14 hrs.: Pasión en el desierto. El beso amargo. Las amantes del ministro.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Rotativo desde las 10.30 horas El tren. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores y menores.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rotativo desde las 11 horas: La corrupción. Italiana. Drama. Mayores de 21 años.

IDEAL CINEMA, Ahumada 4117 (731384).— Rot. desde las 14 hrs.: Nunca comprarás mi amor. La Pupa. La francesa y el amor.

IMPERIAL, San Diego 1344 (81112). — Rotativo desde las 14 horas: Sabor a miel. Vuelve el norteño. 36 Horas de suspenso.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) — Rotativo desde las 14 hrs: Hércules, Sansón y Ulises. Maciste en la corte del zar. Los 7 invencibles.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181) — Rotativo desde las 14 hrs.: El destripador de Londres. La furia del deseo. Un día como leones. Tuya hasta la muerte.

LO FRANCO.— CERRADO POR REPARACIONES.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657) — Rotativo desde las 13 horas: La jaula del pecado. Placeres de soltero. Vivir su vida.

MAIPU, San Pablo 4201 (93030).— Rotativo desde las 14 horas. 55 días en Pekín. Caos en Scotland Yard.

MARCONI, Manuel Montt 032 — (42867).— Rotativo desde las 14 horas: No me manden flores. Corazones heridos.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: Revista M.G.M. de la Comedia EE. UU. Musical. Mayores y menores.

MINERVA, San Pablo 2230 (91464) — Rotativo desde las 13 horas: Espías en Lisboa. Delirio de pasiones. El estranguilador de mujeres.

MISTRAL, San Diego 279 (63994) — Rotativo desde las 13 horas Espías en Lisboa. Delirio de pasiones. El estrangulador de mujeres.

MODERNO, Gran Avenida 6544 — (253 La Cisterna).— Rotativo desde las 14 hrs.: Los Beetles. Primos queridos. Sacrificio sin gloria.

MONACO Arturo Prat 715 (382845) —Rotativo desde las 13 horas: Cuatro confesiones. La pupa. El cínico.

MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rotativo desde las 14 hrs.: Mañana en los muelles. Cuatreros. Corazones heridos.

NAVIA.— Rotativo desde las 14 horas: Desenfreno juvenil, Tamiko, Mr. Cognac, Deseada.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: La querida. Sueca. Drama. Mayores de 21 años.

NACIONAL Independencia 801 — (370594).— Rotativo desde las 13 horas: Tom Jones. Un trío de terror. La rebelión del hampa.

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins — 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: La pantera rosa. Sacrificio sin gloria. Mayores de 18 años.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Rot. desde las 14 hrs.: El indio Gerónimo. El ánfora mágica. Sangre que pide sangre.

O'HIGGINS San Pablo 2285 (86929) — Rotativo desde las 14 horas: Los hermanos Karamazov. Pistolas del diablo. Cuatro confesiones.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) Rot. desde las 13 horas: Los maniáticos. Mayores de 21 años.

PALACE OVALLE, Iquique 6098 — Rot. desde las 14 hrs.: Primos queridos. Sacrificio sin gloria. Amor en Las Vegas.

LA PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Descanso del personal.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 — (34816).— Rotativo desde las 14 horas: El correo de la muerte Papá Ganso. Matar un ruiseñor

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas. El rey de las pistolas. El señor fotógrafo. Los rebeldes.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133) —Rotativo desde las 14 horas. Nunca robes pequeñeces. Laberinto trágico. Sábado negro. Pasaporte a China.

REAL, Compañía 1040 (65555). — Rot. desde las 11 horas: La brigada de los valientes. Not. y Agregados. EE. UU. Colores. Aventuras. Mayores de 18 años.

REPUBLICA, República 239 (93613) — Rotativo desde las 13 horas Tom Jones. Un trío de terror. La rebelión del hampa.

RIO, Monjitas 743 (33550) — Rotativo desde las 11 horas: Los invasores vikingos. Dos boletos a París.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas. Club de mujeres. Una pareja mayores de 21 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 801 (38093).— Rot. desde las 13 horas: Sin aliento. El cínico. Not. Mayores de 21 años.

ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: 55 días en Pekín. Caos en Scotland Yard.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809). — Rotativo desde las 11 horas: La carrera con la muerte. EE.UU. Aventuras. Mayores de 18 años.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 11 horas: La jaula del amor, Not. y agregados.

SAN DIEGO San Diego 612 (81093) — Rotativo desde las 14 horas El secreto de Tommy. El cielo y la tierra.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 11 horas: El secreto de Tommy, El cielo y la tierra.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: El revólver sangriento, La bella Lola, Los cinco balcones

SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: La paloma que conquistó a Roma. Diversión en Acapulco. El profesor chiflado.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rotativo desde las 13.15 horas Amor y sexo. Mayores de 21 años.

SAO PAULO, Merced 772 (397946) — Rotativo desde las 11 horas Los maniáticos. Italiana Comedia. Mayores de 21 años.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rot. desde las 14 horas: 55 días en Pekín. Caos en Scotland Yard.

SUR, San Diego 635 (61524).— Rotativo desde las 13 horas Paz para el que nace, Alejandro Nevsky. Yo ando por Moscú.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas Una adorable idiota. EXTRA. Viaje de S. E. por Europa.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289) — Rotativo desde las 11 horas La visita. Drama. Mayores de 21 años.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: Nunca robes pequeñeces. Laberinto trágico, Pasaporte a China.

VERDI, Pedro de Valdivia 5275 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: El revólver sangriento. La bella Lola, Los cinco balcones.

VICTORIA Huérfanos 827 (30021) — Rotativo desde las 13.15 horas El sirviente. Mayores de 21 años

YORK, Ahumada 166 (66687). — Rotativo desde las 11 horas América, América. EE.UU. Drama. Mayores de 18 años.

CINES COMUNALES

EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066, anexo 88).— Rotativo desde las 18 horas. Un rostro en la muchedumbre. Mi pecado fue nacer. Mayores de 18 años.

MUNICIPAL (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas Madame Gele. El delito de una madre.

NACIONAL, (Puente Alto).— Rotativo desde las 14 horas: El revólver sangriento, Escondite de amor, El tesoro del lago de plata.

PLAZA (Puente Alto).— Rotativo desde las 16 horas: Zulú, El vivo del escuadrón.

PLAZA (Talagante).— Rotativo desde las 17 horas: El hijo del trueno, Generación violenta, Cásese, doctor.

SANTIAGO (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Kermesse de corazones. A caza del rinoceronte. Mayores de 14 años.

...ARNAVAL EN EL HIELO", HOY DEBUT ...N CHUQUICAMATA; EL 18, VALLENAR

...ebió al Mineral de ...quicamata el CARNAVAL ... HIELO, de Jack Kelly, ... especial atracción ... mundo infantil nortino. ... niños ven acciones ... de dibujos animados ...Disney, como el hermano ... Ratón Aerodinámico, ... Pelx, el Conepito Blas, ... comanches "Caras ... y otros.

... los suntuosos y en... ... valses de Strauss, ... piruetas a los tangos, ... cueca chilenas, ... rocks, swings, todo en ... la matización de cua... ... en el CARNAVAL ... HIELO, culminando ... artísticos y acrobá... ... las solistas y del gru... ... ice-skaters ... Marion Sisters ... Hermanas Marion), ... sugestión, ele... ... encanto femenino al ... espectáculo.

... "Baby Circus" con ... saltadores acro... ... en "wire" (alambre ... dobras musicales y ci... ... ampliamente, ... "Chaplin aprendiz ... a patinar en el hielo". ... Pfm, director inter... ... comanda la gran Or... "Sonorama" que ilus... ... motivos musicales de ... CARNAVAL EN EL HIELO", ... juvenil, simpático ... que gusta por su ... elegancia y capa... ...

... magnífico y céntrico ... Casa del Deporte de ... el CARNAVAL ... HIELO actuará desde ... 11, debut hasta el domingo 15 de agosto inclusive en Chuquicamata.

De Chuqui seguirán a Vallenar. En Vallenar debutarán el miércoles 18 al domingo 22. Después continuarán jira a Mendoza.

NORMA KRETZELL y SALLY ASCHER, hermosas solistas danzarinas en el hielo, que actuarán en Chuqui oorrespondiendo dignamente a la curiosidad del público, deseoso de conocer este nuevo grupo de exponentes del Octavo Arte.

...ales amaestrados... Fieras africanas
...da la zoología del gran circo moderno
¡Encanto para todos los niños!

...CARPA MODER... ...ALAMEDA 1461 ... AMUNATEGUI ...MARTIN. TELE... ...0778.

...es 27 – Noche
...R SHOW CIRCUS
...DEBUT 1965

Sábado 28 – Matiné
a las 3. VERMUT 6.40 y NOCHE 9.40
DOMINGO 29
Tres Show-Circus

...ª FERIA DEL DISCO
...DE MAS. VENDE MAS Y MAS BARATO

DISCOS 45 A E° 1
DISCOS 33 1/3 A E° 4
LONG PLAY DE 12' STEREO E° 6
CAJAS DE MUSICA CLASICA
OFERTAS CON 50% DE DESCUENTO.
entrando por Alameda
ESTADO 26
al lado de Radiohernández

...ción General de los ...icios de la Armada

...opuesta Pública Nº 2.224

...llámase la atención al comercio en general a esta ... que está solicitando la Armada por 100 Ti... ...gueras de 1 1/2" de diámetro con 4 telas en ... natural sintético acrilo-nitrilo, con tratamiento ... en tiras de 50' de largo con los acoplamientos.

...Propuesta se abrirá en el Departamento de ... de la Dirección General de los Servicios ... Armada, el martes 27 de julio de 1965 a las 16 hrs.

...formularios respectivos pueden solicitarse, en ... calle Prat N.o 620, 2.o piso, y en Santiago ... Jefe de la Armada, edificio del Mi... de Defensa Nacional, 7.o piso.

EL DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

NUEVO GRAN ELENCO "BUFFALO BILL CIRCUS" 1965, EN ALAMEDA 1461, EL VIERNES 27

Se encuentra en Santiago procedente de B. Aires, el director circense Mr. Alex Morris del "BUFFALO BILL CIRCUS 1965", la conocida organización estadounidense que también actúa en los territorios de Argentina, Uruguay y Brasil y que en Santiago ha acreditado su nombre a través de tres exitosas temporadas anteriores en el céntrico redondel-carpa moderna, Alameda Nº 1461, entre Amunátegui y San Martín.

Alex Morris está disponiendo los preparativos de su próxima temporada en Santiago, destinada con el laudable propósito de acrecentar los programas de festejos de las gloriosas fechas de la Independencia Nacional chilena.

Con un show totalmente renovado, conservándose la gran atracción del "Performing Lions-Wild Animals", del capitán Frank Marek, menagerie de leones africanos, camellos, ponies de Shetland y caballos árabes, "BUFFALO BILL CIRCUS 1965" brindará atracciones de gran calidad, tales como "Los 3 Williams", equilibristas en bicicletas de 10 tipos direfentes de las más altas hasta minúsculas; The Angelos, dúo Dollie and Tommy, estrellas equilibristas skaterrollers (sobre patines rodantes); trouppe trapecistas españoles, "Los Castilla", con el gracioso Chaplin Volador; Charles Teddy, alambrista a gran altura; conjunto acrobático, Familia Seis Hnos. Palma (tres señoritas y tres acróbatas), que ejecutan impresionantes proezas del gran circo moderno en base a demostraciones gimnásticas de agilidad y destreza, que por su ritmo y elegancia harán suceso en Santiago, repitiendo sus éxitos de Argentina.

Un divertido grupo de clowns, payasos musicales, tonies y excéntricos de Chile, adornarán las fiestas del "BUFFALO BILL 1965", cuyo espectáculo ágil y liviano, con los acompañamientos musicales de la gran orquesta Rock-Twist Blue Boys, del director Ray Flynn, que por primera vez actuará en nuestra capital.

El Nuevo Circo 1965, en Alameda 1461, inaugurará el viernes 27 de agosto, manteniéndose durante todo el mes de septiembre —Fiestas Patrias, inclusive.

THE ANGELOS, Tommy and Dollie, equilibristas acrobáticos skater rollers de Nueva York que vendrán a Chile a los nuevos Show-Circus de Alameda Nº 1461.

¡HAYLEY MILLS ES AHORA UNA MUCHACHA ENAMORADA DEL AMOR! ESTRENO ABSOLUTO EN EL ASTOR DE UNA JOYA UNIVERSAL EN COLORES AMBIENTADA EN LAS AGUAS DEL CARIBE.

"NACE EL AMOR"

EN CUATRO FUNCIONES.

Hayley Mills y su galán el muchacho James Mac Arthur en una escena del film que hoy estrena el cine Astor. Universal sigue aquí la línea habitual de sus comedias, añadiendo una nota de vistosidad y un diálogo florido que cautiva. "NACE EL AMOR", con censura mayores y menores es un tema agradable, de una incisiva simpatía. Abunda en toques de malicia y picardía cinematográfica. En su género, una obra maestra...

"RADIOCORTOS"
DE LA
MAGALLANES

Hay un nuevo invento para personas solteras que se sienten muy solas: una frazada eléctrica, que, además, ronca.

Durante todo el día "su emisora popular" le está entreteniendo con notas de humor, magazine, frases célebres, su horóscopo, informaciones útiles, etc. Siempre oirá algo interesante y ameno en RADIO MAGALLANES, que transmite los mejores programas populares:

13.00 y 21.30 hrs.: Radiorrepórter Policial
14.05 hrs.: Magallanes de Visita
9.30 y 19.00 hrs.: Cuando México canta ...y muchos más

CB 101 RADIO MAGALLANES
"SU EMISORA POPULAR"

¡vía CINERAMA, "EN BUSCA DEL PARAISO"!

Para ir "EN BUSCA DEL PARAISO" haga un viaje fascinante y peligroso por las rutas de Marco Polo, a través de la pantalla gigante de

CINERAMA

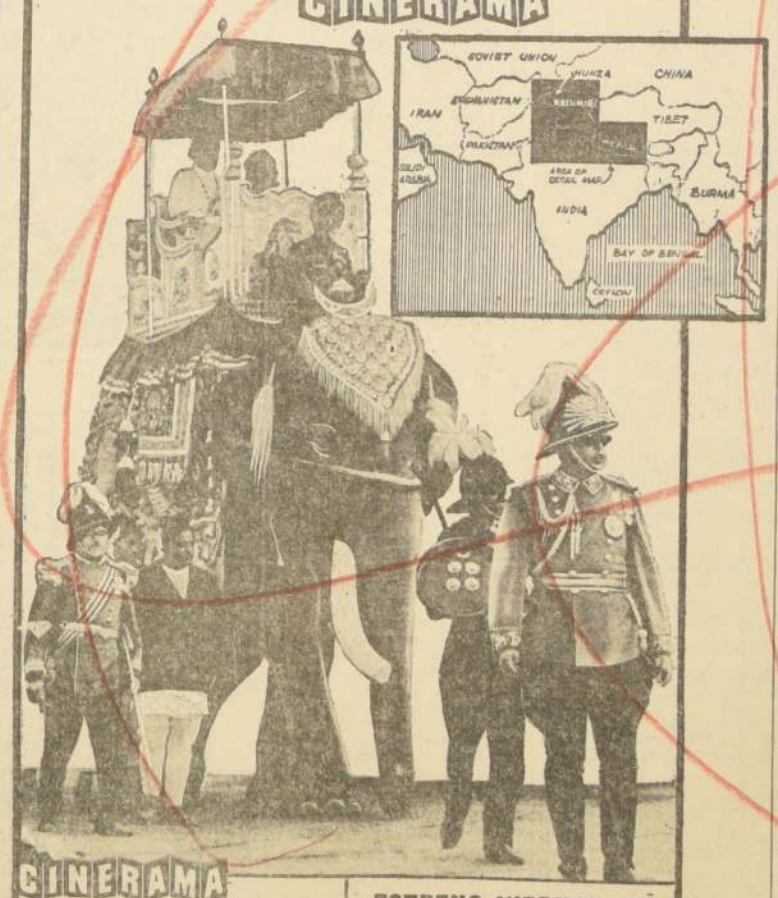

CINERAMA
SANTA LUCIA
ALAMEDA 836 FONO 34718
UNICO CINE EN CHILE QUE EXHIBE CINERAMA
ESTRENO VIERNES 13
localidades en venta

Filarmónica

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

ORQUESTA FILARMONICA MUNICIPAL

XI Temporada Oficial
12.o CONCIERTO DE ABONO
MAÑANA JUEVES 12, a las 19 horas
TEATRO MUNICIPAL

Programa:

I PARTE
SCHUBERT: Sinfonía Nº 5 en Si bemol Mayor
LISZT: Concierto Nº 1 para piano y orquesta

II PARTE
OTTMAR GERSTER: Toccata Festiva
BEETHOVEN: Sinfonía Nº 2

Director: HORST FORSTER
Solista: LIONEL SAAVEDRA

ENTRADAS SOBRANTES DEL ABONO EN VENTA EN LA BOLETERIA DEL TEATRO MUNICIPAL

SILLON DE ORQUESTA	Eº 5,60
PLATEA	5,20
PALCOS DE PRIMERA	4,40
PALCOS DE SEGUNDA	4,20
BALCON	3,30
ANFITEATRO PREFERENCIA	2,70
ANFITEATRO GENERAL	1,70
GALERIA	1,00

NO SE PERMITE EL ACCESO A LA SALA UNA VEZ INICIADO EL CONCIERTO

Enseñe a sus niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la LUZ VERDE de frente. Coopere a la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 30 páginas — En dos secciones

LA NACION

MIERCOLES 11 DE AGOSTO DE 1965
SANTIAGO DE CHILE

(CRITICA DE ARTE DE LOS MIERCOLES):

Graciela Fuenzalida no es un Mito

por VICTOR CARVACHO

UNA ESTUDIANTE DE ARTE LLEGA DE CONCEPCION

Graciela Fuenzalida estudió Pedagogía, para graduarse de profesora de Artes Plásticas. Venía de Concepción. Traía como bagaje una personalidad fuera de lo común. Sin ser excéntrica, hubiera merecido serlo. ¿Quién sabe lo que oculta una joven hermosa, de líneas florentinas, con palidez láctea, ojos negros —como el pelo—, y con un apellido materno inglés? Venía, no sólo a estudiar arte. Llegaba, más propiamente, a desarrollar sus talentos. Eran muchos y muy similares: música, poesía, dibujo, pintura y otros. Todos tenían para ella un mensaje. En cualquiera podía descubrir lo que había de sentido, o las posibilidades para hacer oír sus voces.

LA DIBUJANTE DE NOBLES BESTIAS, DE CRISTAL O NUBES

Graciela Fuenzalida llamó poderosamente la atención por sus dibujos. Tenían líneas angélicas, apenas marcadas por la punta de una pluma invisible. Eran trazos como de aire. De sus ancestros anglosajones mantenía el amor por las bestias nobles. Recordamos algunos esbozos de caballos que parecían salidos de un "zoológico de cristal". Los gatos fueron para ella, durante un tiempo, pretexto para dibujar la inmaterial delicadeza de las formas, en contornos plúmbeos. Los niños fueron un capítulo especial y aparte. El estilo de vida de Graciela, por aquellos tiempos, era de un orden ajeno a los convencionales. En su taller de estudiante había un caos estético. Cuando escaseaban los fondos, se hacía una ordenación somera del caos. Entre bocetos, "pintoras" colgando de algún clavo, marcos, silletas de álamos y restos de fina trapería, solían aparecer monedas y billetes.

GRACIELA SE INSTALA EN EL SIGLO XVIII, EN MINAS GERAIS

Un día, Graciela Fuenzalida dio un brinco, faltándole solamente la memoria para el título. De Santiago saltó a Sabará, una de las cinco ciudades mineras del siglo XVIII, en Brasil. Encontró, en aquella ciudad, un medio adecuado a su temperamento. Fue por unos días; se quedó quince años: se instaló en una pieza, en la que todo reproducía el ambiente de sus afanes. Se dedicó al grabado en madera. Escogió esa técnica, la más primitiva y favorecida por los artistas medievales. Transpasó sus dibujos a las maderas, trabajándolas con cuchillos, gubias y uñas, hasta romperse los dedos. Vivía feliz, en su mundo. Venían a acompañarla, y a decirle sus voces, personas invisibles que salían de las páginas de los libros: Gabriela Mistral, Paul Claudel, o los místicos españoles del siglo XVI.

LA GRABADORA DIALOGA CON SUS VOCES HERMANAS

Graciela Fuenzalida fue en Sabará una especie de ser mítico, producto de la febril imaginación de los brasileños. Eran contados los que la habían visto. A nadie recibía. Se sabía de su existencia por el privilegio de algunos favorecidos excepcionales, que llegaban a Río, San Pablo o Bello Horizonte, mostrando sus xilografías. Eran hermosas. Expresaban sentimientos eternos, como el amor maternal. Basada en la Mistral, había transformado la poesía en imágenes. Una madre dando el seno a un hijo, asunto tratado más de la cuenta desde los pintores primitivos, se renovaba en sus grabados en madera, como en un manantial de agua cristalina y pura. Renacía el antiguo tema y tomaba los caracteres de lo jamás admirado en el dominio del arte. Todo lo que contamos se hace vivido en los espectadores que acuden a la selección antológica de sus xilografías, ahora a la vista, en el Instituto Cultural de Las Condes.

PANORAMA CULTURAL

CONFERENCIA DE CHARLES MOELLER.— En la Facultad de Biología de la Universidad de Chile, Alameda 224, se ofrecerá hoy una conferencia a cargo de Charles Moeller. La charla tendrá lugar a las 19 horas.

DIALOGO SOBRE TREPTE.— Galería Patio, Providencia 1652, ha organizado un "Diálogo sobre la Pintura de Trepte", que sostendrán los críticos de arte, Antonio Romera y Víctor Carvacho, hoy a las 19.30 horas. Este acto contará con la presencia del pintor y se llevará a efecto en la exposición que Galería Patio mantiene actualmente de sus obras.

PREMIOS DE AFICHE DEL II FESTIVAL DE COROS.— Integraron el jurado las siguientes personas: Camilo Mori, Rafael Vega Querat, Charles Burlakow, Mario Baeza. En reemplazo del Alcalde de Viña del Mar actuó el Secretario de Festival, Oscar Lafuente. Resultado de los premios: 1.er premio, consistente en Eº 1.500: "Pato Luca", correspondiente a Domingo Baño; 2.o premio, consistente en Eº 800: "Leni", correspondiente a Graciela González; 3.er premio, de Eº 400: "Pillín", corresponde a Domingo Baño. Tres menciones honrosas: 1.o, de Eº 100: "Ilish", corresponde a Hugo Jorquera; 2.o, de Eº 100: "Kiko", corresponde a Waldo González, y 3.o, de Eº 100: "Pelegro", corresponde a Waldo González. Se enviaron 614 obras, 49 de las cuales serán presentadas en una exposición que se realizará en distintas provincias del país. Los premios serán entregados en fecha próxima en la Municipalidad de Viña del Mar.

CONJUNTO DE MUSICA ANTIGUA DE MUNICH.— El "Studio der fruehen Musik", de Munich, se formó en 1960, para dedicarse exclusivamente a la música de la Edad Media y del Renacimiento. Profundo trabajo preliminar de la musicología, y una sólida preparación artística, a la que se añade la vitalidad y virtuosidad de las interpretaciones, condujo a este conjunto a obtener la aprobación internacional en sus extensas jiras. Dentro del programa cultural del Goethe Institut, sus integrantes, Andrea von Ramm, Sterlin Jones, Willard Cobb y Thomas Dinkley, se encuentran en jira por América Latina y América del Norte. Este conjunto ofrecerá un concierto hoy en la Sala del Instituto Chileno Alemán de Cultura, Esmeralda 650, a las 19,15 horas. El concierto se interpretará con instrumentos antiguos originales.

RECITAL DE RUBEN MONCADA.— El Concierto Educacional, a realizarse hoy, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier, estará a cargo del joven pianista Rubén Moncada, quien, acompañado al piano por Margot Hebel, ofrecerá un interesante programa con obras de Corelli, Beethoven, Telemann, Dvorak, Pugnani-Kreisler, Seizt.

DIALOGO ENTRE ESCRITORES.— El diálogo entre "La Mujer de Sal" y el "Extravagante", se efectuará hoy, a las 19 horas, en el Salón Helen Wessel del Instituto Chileno Norteamericano de Cultura, Moneda 1467. En él participarán la escritora María Elena Gertner y el escritor Luis Domínguez.

ORQUESTA DE CAMARA.— En el Salón de Honor de la Universidad Católica se efectuará hoy, a las 19 horas, el concierto de la Orquesta de Cámara de esa institución, bajo la dirección de Fernando Rosas. En esta oportunidad se interpretará el Concierto Grosso Op 6 de Arcangello Corelli y obras de Vivaldi y Mozart. Actuará de solista, Mario Prieto.

Maura Brescia

Cotizaciones de Acciones

OPERACIONES DEL 10 DE AGOSTO, DE 12 A 13 HORAS

1.088	Garantía 7-1, 84	
950	Hipot. Ch. 10-6, OD. 75	
49.000	Bco. Continental, 10	
500	Bco. Crédito, OD. 98	
1.278	Bco. Chile, 260	
100	Bco. Chile, 285	
50	Bco. Chile, 265	
46	Bco. Chile, 260	
300	Bco. Hipotecario, 71	
500	Bco. Pacífico, 8	
700	Colcura, 37	
1.000	Gente Grande, 90	
2.000	Rupanco, 70	
7.256	T. del Fuego, 66	
2.500	T. del Fuego, OD. 66	
34	T. del Fuego, 66	
200	C. y Toro, 130	
720	Lautaro A., 4.640	
700	Lautaro A., OD. 4.640	
300	Lautaro A., 4.640	
1.000	Lautaro A., OD. 4.640	
1.000	Iquique Nom., 35	
1.772	Chiteco, 21	
2.400	Cía. Industrial, 34	
11.500	Copec, 26	
4.000	Copec, OD. 26	
5.000	Copec, 26	
9.102	Copec, 25 3/4	
7.400	El. Industrial, 9	
2.000	El. Industrial, OD. 9	
5.300	El. Industrial, 9	
2.400	Eperva, 128	
47.652	Farmo-Química, 5 5/8	
1.022	Interoceánica, 40	
31.200	La Rural, 16	
2.000	Loza Penco, OD., 34	
872	Melón, 130	
3.221	Pap. y Cartones, 100	
5.000	Pap. y Cartones, OD. 100	
4.600	Pap. y Cartones, 100	
2.800	Pap. y Cartones, 101	
1.300	Pap. y Cartones, OD. 101	
2.022	Pap. y Cartones, 101	
1.600	Pisarreño, 101	
500	Polpaico, OD. 175	
16.191	Renta, 66	
24.166	Sanitas, 5	
20.000	Tattersall, 68	
6.601	Teléfonos, 12	
1.300	Vapores, 80	

PALABRAS CRUZADAS

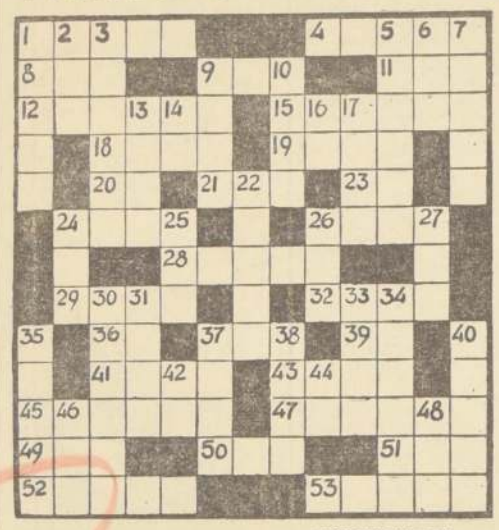

HORIZONTALES

1.—Primer mes del año.
4.—Orilla de la calle.
8.—Dios del trueno en la mit. escandinava.
9.—Lengua hablada ant. en Francia al norte del Loira.
11.—Nuevo.
12.—Varilla de hierro en que se clava y se pone al fuego lo que se quiere asar.
15.—Predicador.
18.—Mordente que usan los doradores para fijar el oro.
19.—Acción de besar.
20.—Pronombre.
21.—Nave.
23.—Existe.
24.—Criada que sirve en ministerios humildes.
26.—Adjetivo demóstrativo.
28.—Unir con hilo y aguja dos pedazos de tela.
29.—Astro satélite de la Tierra.
32.—Pez grande de mar de carne muy apreciada.
36.—Adverbio de negación.
37.—Anillo rígido de hierro o madera.
39.—Trasladarse de un lado a otro.
41.—Se emplea para hacer distinción de artículos en un instrumento público.
43.—Capital de Italia.
45.—Laberinto.
47.—Convenir un sonido con otro.
49.—Ansar, ave.
50.—Gran río de Europa que nace en los Alpes.
51.—Se trasladará de un lado a otro.
52.—Dar vuelta un cuerpo a alrededor de su eje.
53.—Parte delantera de la embarcación (pl.)

VERTICALES

1.—Epoca, período.
2.—Pronombre.
3.—Célebre literato y filós. cristiano natural de Rotterdam.
5.—Lo que se escribe atrás de un documento para cederlo a otro.
6.—Criminoso, culpado.
7.—La arteria más grande del cuerpo.
9.—Departamento de Argelia.
10.—Mamífero carnicero, enemigo terrible del ganado.
13.—Nueve y uno.
14.—Pronombre.
16.—Nota musical.
17.—Carta de la baraja con un sólo punto.
22.—Ave palmípeda.
24.—Diez veces ciento.
25.—Iniciales de Automóvil Club Argentino.
26.—Existía.
27.—Preposición.
30.—Indivisión del ente.
31.—Marca o señal que se pone en una cosa.
33.—Glándula situada detrás del esternón.
34.—Metal muy denso parecido al níquel.
35.—Portador de una carta.
37.—Pasión que atrae a un sexo hacia el otro.
38.—Igual que 9 V.
40.—En la parte posterior de alguna cosa.
42.—Artículo.
44.—Pronombre.
46.—Ninfa, hija del Aire y de la Tierra.
48.—Labra la tierra con el arado.

FUERZA AEREA DE CHILE ... SU HISTORIA

por el Coronel de Aviación
L. Flores A.

El nuevo biplano fue presentado a prueba a la Comisión Chilena en Francia, presidida por el coronel Pedro P. Darinell, e integrada por el capitán Manuel Avalos, quienes resolvieron la adquisición de 5 aviones de este tipo, cuyas características eran las siguientes: Biplano Biplaza, peso útil 300 kilos, velocidad mínima 85 km. por hora, superficie sustentadora 48 m2., motor Renault 70HP., Salmson o Canton Unné 80HP., alas superiores 16 m. e inferiores 11m.; peso del avión sin piloto, pasajero ni combustible, 590 kl.; tren de aterrizaje con freno en la rueda delantera. Además, reunía la cualidad de ser desmontable, pudiendo plegarse sus alas y planos de cola en escasos minutos, para ser arrastrado sobre sus propias ruedas del tren de aterrizaje. Esta exigencia fue impuesta por la Comisión Militar Francesa, designada para orientar las construcciones de aviones de guerra, en vista del criterio predominante de que los aviones debían formar parte de los lentos y pesados escalones móviles, conjuntamente con la artillería.

(Continuará)

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

CITACION

EL SINDICATO PROFESIONAL DE MECANICOS DE MAQUINAS DE OFICINA

CITA a todos los mecánicos de la provincia de Santiago a asamblea general que se efectuará el viernes 13 del presente en San Ignacio 129, a las 18.30, en primera citación y 19 horas, en 2.a citación, con el objeto de elegir mesa directiva para el período 1964-1965.

El secretario

Habiéndose extraviado los títulos N.os 130188 por 140 accs., 139757 por 112 accs., 149326 por 168 accs., 163165 por 224 accs., 172652 por 65 accs., 187548 por 224 accs., 204889 por 327 accs. y 223504 por 280 accs. Banco de Chile a nombre de la señora Matilde Vicuña de Alcayaga,

QUEDAN NULOS

por haberse dado el aviso correspondiente.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 3.160	Eº 3.[illegible]
Libra	" 8.848	" [illegible]
Dólar a futuro	" 3.342	" [illegible]
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	Eº 3.740	Eº [illegible]
Libra	" 10.472	" [illegible]

SANTIAGO, 10 de agosto de 1965.

Informaciones Comerciales

MERCADO BURSATIL

Nuevamente la plaza bursátil en el día de ayer sufrió [illegible] generales en las cotizaciones, no obstante el volumen de [illegible] ciones tuvo un leve repunte, obteniendo los mejores [illegible] acciones de Banco de Chile, Banco Continental, Bata, [illegible] La Rural, Copec, Tattersall, Vapores, Papeles y Cartones [illegible] del Fuego, Farmo-Química y Compañía Industrial.

Los Bonos Hipotecarios mantuvieron sus precios.

El volumen de operaciones ascendió a 343.313 acciones [illegible] sadas en Santiago, 121.366 acciones transadas en Valparaíso [illegible] 3.038 Eº nominales en Bonos.

El cierre acusó 7 alzas contra 21 bajas, tendencia de [illegible]

FONDO CRECINCO ... [illegible]
CAPITALES UNIDOS ... [illegible]

PRECIOS AL CIERRE

LA BOLSA DE COMERCIO COTIZA SUS ACCIONES EN CENTESIMOS DE ESCUDO, SEGUN LEY 13.305.— CIERRE OFICIAL A LAS 13 HORAS.

BONOS Eº NOMINALES

Deuda Interna 7-1, 84% c
Garantía F. 7-1, 84 c
Pavimentación, 7-1, 84 c
Municip. Stgo. 8-1, 46 n
Bco. Estado 6 3/4, 75 v
Bco. Estado 10-8, 86 n
Hipot. Chile 6-1, 64 n
Hipot. Chile 10-6, 75 c

BANCARIAS

Central, 6.000 n
Concepción, 125 v
Constitución, 98 c
Continental, 10 t
Crédito, 98 t
Chile, 264 t
Edwards, 33 1/2 v
Español, 100 n
Hipotecario, 77 t
Israelita, 115 n
Italiano, 9 n
Nac. del Trabajo, 10 1/2 n
O'Higgins, 9 1/2 n
Osorno, 230 t
Pacífico, 8 t
Panamericano, 90 n
Sud Americano, 21 v
Talca, 296 n

MINERAS

Andacollo, 2 n
Aucanquilcha, 35 t
Chañaral, 28 t
Cerro Grande, 600 n
Delirio Punitaqui, 10 1/2 n
Disputada, 65 v
Lota-Schwager, 7 n
Merceditas, 1 1/2 n
Minas y Fert. 29 t
Monserrat, 15 n
Ocuri, 150 n
Oruro, 25 n
Presidenta, 9 n
Punta de Lobos, 9 1/2 n
Tamaya, 4 c
Tocopilla, 300 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Agric. Chile, 30 1/2
Lisén, 853 n
Carampangue, 12 n
Cisnes, 378 3/4 n
Colcura, 37 v
Copihue, 30 t
Gente Grande, 90 c
Laguna Blanca, 155 n
La Rosa Sofruco, 155
Rupanco, 70 c
Tierra del Fuego, 66 v
Viña C. y Toro, 130 v
Wagner Stein, 19 n

SALITRERAS

Anglo Lautaro A. 4.640 v
Anglo Lautaro C. 455 t
Iquique Port., 41 c
Iquique Nom., 35 t

TEXTILES

Bellavista-Tomé, 60 n
Caupolicán, 12 1/4 c
Chiteco, 2 11/2 t
Flap, 40 n
Paños Concepción, 3
Paños de Tomé, 33 v
Rayonhil A., 14 1/2 v
Sedylán A., 2 3/4 t
Sedylán B., 2 n
Sumar, 126 c
Tejidos El Salto, 1 c
Textil Progreso, 36 n
Textil Viña, 4 n
Vestex, 13 n
Victoria de P. Alto, 8 v
Yarur, 249 t

INDUSTRIALES

Agencias Graham, 7 1/2 t
Arrocera Ega, 10 n
Bima, 9 n
Carozzi, 21 t
Cementos Bío Bío, 90 n
Cervecerías, 69 v
Club de Golf, 73.000 v
Club Hípico, 410.000 n
Club de Polo, 14.000 n
Codina, 292 n
Cola, 335 n
Colorantes, 40 n
Cía. Industrial, 34 t
Copec, 25 3/4 c
Cristalerías, 12 N n
Chilectra, 49 n
Chiprodal, 100 n
Distribuidora Talca, 14 n
Electricidad Ind., 9 t
Electromat, 64 n
Embotelladora Andina, 24 n
Eperva, 128 t
Farmo Química, 5 5/8 t
Fósforos, 45 t
Gas de Santiago, 25 1/4 t
Habecoma, 4 n
Hucke Hermanos [illegible]
Industrias [illegible]
Iansa, 340 v
Interamericana [illegible]
Intercontinental [illegible]
La Rural, [illegible]
Lozapenco [illegible]
Lucchetti [illegible]
Mac Kay [illegible]
Maderas Chile [illegible]
Marinetti [illegible]
Melón, 130 [illegible]
Molinos F. [illegible]
Movitex [illegible]
Naviera [illegible]
Papeles y Cartones [illegible]
Pasaje [illegible]
Pizarreño, [illegible]
Polpaico, [illegible]
Quimitarm, [illegible]
Refractarios [illegible]
Refinería de [illegible]
Renta Urbana [illegible]
Saavedra [illegible]
Sanitas, 5 [illegible]
Sourey, 8 [illegible]
Sucrole 8, [illegible]
Tabacos, [illegible]
Tattersall, [illegible]
Teléfonos, [illegible]
Vacuos, 8 [illegible]
Vidrios [illegible]
Volcán, 30 [illegible]

METALURGICAS

Cap. 361 [illegible]
Cap D., 48 [illegible]
Cic. 128 [illegible]
Cobre Cerrillos [illegible]
Elemental, [illegible]
Fundición, [illegible]
Fensa, 10 [illegible]
Indac, [illegible]
Indesa, 1 [illegible]
Indum, 10 [illegible]
Madeco, 20 [illegible]
Mademsa, [illegible]
Mecánica [illegible]
Socometal, [illegible]
Seg. Mac. [illegible]

INDICE [illegible] DE PRECIOS [illegible] ACCIONES [illegible]

TRANSACCIONES

Transacciones Stgo. ...
Transacciones Valpso. ...
Bonos Nominales Eº ...

£ por tonelada — Precio del cobre en Londres — tonelada [illegible]

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA [illegible]
£ 428. 0.0 Comp.	DISPONIBLE	[illegible]
429. 0.0 Vend.		[illegible]
5. 0.0 BAJA	FLUCTUACION	[illegible]
417. 0.0 Comp.	A 90 DIAS	[illegible]
418. 0.0 Vend.	FLUCTUACION	[illegible]
3. 0.0 BAJA	SOSTENIDA	[illegible]
TENDENCIA	VENTAS	[illegible]
375 ton. largas		

1851
FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO MATERIALES Y ALMACENES

N.o		MATERIAL	FECHA	HORA
A 195	1.904	Piezas material acero fundido	Hoy miérc. 11 agosto	12
A 197	400	Mangueras de goma	Jueves 12 agosto	12
E 198	2.009	Ton. Material de enrieladura (Pernos silla Tipo KZ y Tirafondos N.o 5)	Lunes 16 agosto	12
E 199	19.000	Nº Material de señalización (Bornes y sopoites de transformador)	Lunes 16 agosto	12
E 200	25.000	Metros Cable de acero galvanizado y		
	2.500	Nº Prensas tipo crosby	Miércoles 18 agosto	12
G 29		Cañerías fittings	Lunes 23 agosto	12
E 201		Válvulas y membranas para tubos de oxígeno	Lunes 23 agosto	12
E 202	90	Inversores de marcha en cajas blindadas	Martes 24 agosto	12
E 203	29.000	N.o Placas para baterías de ácido sulfúrico	Miércoles 25 agosto	12
E 204	5.000	Kgs. Clavos rieleros N.o 2	Miércoles 25 agosto	12
Grupo 1 B	543.415	Nº Artículos para escritorio y dibujo	Jueves 26 agosto	12
E 206	4.920	Herramientas varias	Viernes 27 Agosto	12
E 207	300.000	Mts. alambre cobre con forro polietileno	Viernes 27 Agosto	12
E 212	2.000	Tons. tochos de acero para forja de ejes	Jueves 2 Septiembre	12

E 1196 Se ha resuelto postergar la apertura de la Propuesta Pública por 10 GRUAS y 20 ELEVADORES DE SACOS, para el VIERNES 10 DE SEPTIEMBRE DE 1965.

Bases y antecedentes en el mismo Departamento de Materiales (Estación Alameda), todos los días hábiles, de 9 a 12 horas.
NOTA.— Presentación propuesta pública, impuesto tasa fija: Eº 15,—, Anexos Impuesto tasa fija: Eº 0,20.

DEPARTAMENTO TRACCION Y MAESTRANZAS

LUNES 16 DE AGOSTO, A LAS 15.30 HORAS

Ejecución instalaciones de:
1.o.—Alumbrado y fuerza motriz del Taller de Automotores de la Maestranza Barón;
2.o.—Alumbrado interior de la Casa de Máquinas de Chillán, y
3.o.—Alumbrado del nuevo patio de la Estación de Osorno.

Bases Planos y Especificaciones en la Secretaría de la Sección Ingeniería Eléctrica del Departamento de Tracción y Maestranzas, Alameda Bernardo O'Higgins N.o 924, 3er piso, previo pago de su valor, acreditado por el Recibo de Depósito correspondiente.

DEPARTAMENTO DE COMERCIO

MARTES 17 DE AGOSTO, A LAS 10 HORAS

TRENES POPULARES

Concesiones para instalación y explotación de quioscos destinados a la venta de bebidas y artículos alimenticios en los siguientes paraderos ferroviarios entre Alameda y Ñuñoa: Bascuñán, San Ignacio, San Diego, Santa Rosa, Santa Elena, Puente Ñuble y Ñuñoa.
Estas propuestas se abrirán en la fecha indicada en la Sección Contratos y Concesiones del Departamento de Comercio, Avenida B. O'Higgins 924, 5.o piso, Oficina 54, donde pueden solicitarse bases y antecedentes.

JUAN MARINO — POR SAM LEFF

TARZAN — POR EDGAR RICE BURROUGHS

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD